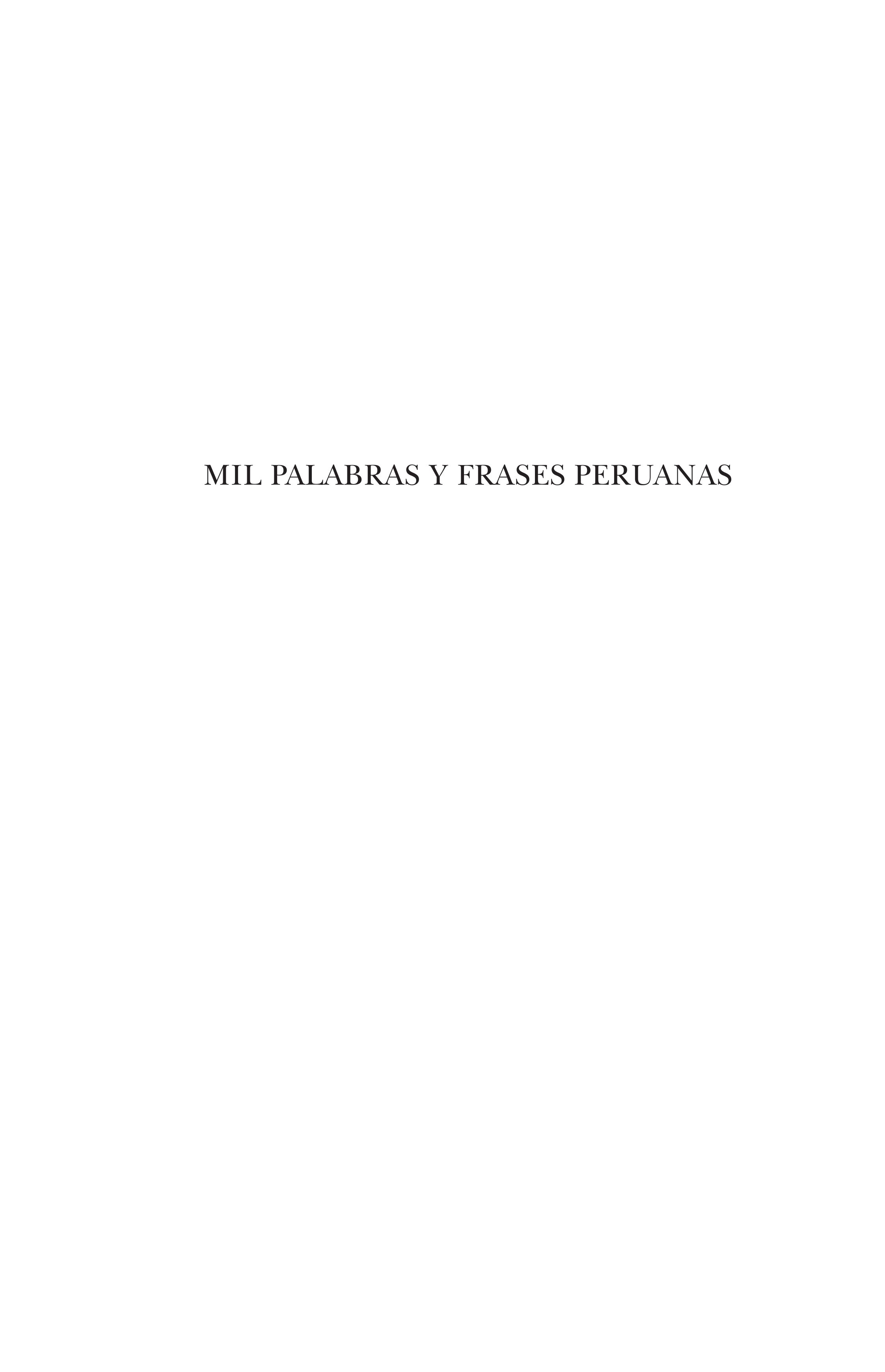


MIL PALABRAS Y FRASES PERUANAS

MARTHA HILDEBRANDT

Mil palabras y frases peruanas



ESPASA

© Martha Hildebrandt, 2011

Diseño de interior y de cubierta: dgto

© 2011, Editorial Planeta Perú S. A.
Av. Santa Cruz 244, San Isidro, Lima, Perú.
www.editorialplaneta.com.pe

ISBN: 000-00-000-0000-0 (Obra completa)
ISBN: 000-00-000-0000-0 (Volumen III)

Primera edición (Perú): setiembre 2011
Impresión: Metrocolor S. A.
Impreso en Perú – *Printed in Peru*

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts 270 y siguientes del Código Penal).

Espasa Libros, S. L. U.
Avda. Diagonal, 662-664
08034 Barcelona

Nota preliminar

En este volumen se incluyen mil palabras y frases del habla peruana, publicadas en *El Comercio* de Lima, en su mayor parte, entre mayo de 2004 y agosto de 2011. La brevedad de estos textos se debe a un pedido del mismo diario; atenderlo me ha exigido un gran esfuerzo de concisión y también, en algunos casos, dejar de lado datos que me habría gustado incluir.

Por otra parte, las locuciones y términos tratados no deben entenderse como exclusivos del habla peruana; puesto que algunos de ellos se documentan igualmente como dialectales en otras áreas geográficas de América y aun, excepcionalmente, en alguna región de la Península. Debe quedar claro, sin embargo, que ninguno de los usos aquí tratados pertenece al *español general*, entendido como denominador común de todas las variedades del castellano vigentes a uno y otro lado del Atlántico.

Los mil casos incluidos corresponden esencialmente al nivel del *habla culta*, entendida —por una útil convención— como la que es común, o debería serlo, a toda persona que ha tenido acceso a una educación —por lo menos en teoría— superior. Un primer grupo de esas palabras o frases incluye algunos neologismos que, a

pesar de pertenecer a la lengua general de ambos continentes, no figuran, por omisión, en la última edición (2001) del *Diccionario* oficial ni tampoco en el *Diccionario de americanismos* publicado por la Asociación de Academias de la Lengua Española en el 2010. El segundo grupo lo constituyen *peruanismos* —generalmente no exclusivos de nuestro país— que no están incluidos como tales en el DRAE 2001, pero merecerían, en mi opinión, reconocimiento oficial. El tercer grupo reúne aquellas formaciones o expresiones inaceptables en la lengua culta de ambos continentes. Por último, debe advertirse que un asterisco [*] precede a formas lingüísticas consideradas como incorrectas o supuestas.

Agradezco a *El Comercio* de Lima por la oportunidad que me ha brindado para difundir, más allá de nuestras fronteras, interesantes datos sobre el habla culta familiar peruana, y no puedo dejar de sentirme halagada por la importante repercusión que han tenido entre sus lectores. Debo añadir, también, que en algunos casos los textos han sido ligeramente ampliados o modificados.
Lima, agosto de 2011

Martha Hildebrandt



A-1. Modernamente se ha difundido esta locución adjetiva para expresar 'calidad óptima'. Su origen está en los usos de la prestigiosa compañía de seguros marítimos Lloyd´s of London: ella aplicaba letras, en orden alfabético, para calificar la construcción de un barco, y números, en sucesión aritmética, para calificar sus aparejos. Un barco que tuviera en óptimas condiciones tanto la construcción como los aparejos recibía A-1 como calificación.

Abalear, balear. En el Perú y otros países americanos se usan estos verbos como sinónimos de *tirotear* 'disparar repetidamente un arma de fuego contra alguien o algo' (en algunas partes equivalen a *fusilar*). *Balear* y *abalear* se han formado sobre el italianismo *bala*. Los respectivos postverbales —*baleo* y *abaleo*, *abaleada* y *baleada*— expresan su acción y efecto, lo mismo que los derivados *baleadera*, *baleadura* y *balacera*, este último formado sobre *balazo* 'tiro, disparo'.

Abarrotar. En el Perú y otros países de América, este verbo significa 'atiborrar', 'atestar'; *abarrotar* es una obvia formación sobre *barrote*, término prerrománico aplicado a una barra de metal, y luego a otros objetos que cumplieran la función de acuñar o inmovilizar a estos últimos. De *barrote* se derivó *abarrote*, aplicado a lo que servía para rellenar espacios y estibar la carga en un barco; hoy designa diversos alimentos, de primera necesidad y no perecibles. Figuradamente *estar abarrotado* (un espacio) significa que está repleto de cosas o personas.

****Accesar.*** Entre los hispanoamericanos usuarios de computadoras (*ordenadores*) se ha difundido últimamente este verbo para expresar la idea de 'entrar', 'llegar' a una determinada información. Pero el verbo correcto en estos casos es *acceder.* **Accesar* es un anglicismo crudo que la lengua general rechaza y que el *Diccionario* oficial no incluye; se trata de un calco del inglés *to access*, el cual tiene el mismo origen latino que el español *acceso*.

Accesible, asequible. Estos adjetivos se usan en la lengua culta de España y América con graves confusiones de sentido. *Accesible*, del adjetivo latino *accesibĭlis*, a su vez del verbo *accedĕre* 'llegar', se aplica a la cosa o persona a que se llega sin dificultad: *cerro accesible, profesor accesible*. *Asequible*, del verbo latino *assĕqui* 'conseguir, adquirir', se aplica, en cambio, a lo que puede ser comprado o adquirido sin problemas: *casa asequible, precio inasequible*. Extremo del dislate es el uso de la forma híbrida **accequible* por *accesible* o *asequible*.

Accesitario. Era el congresista peruano, miembro de una Comisión, con voz pero sin voto. Una modificación del Reglamento le concedió el derecho de votar, como *suplente,* en caso de ausencia de un titular de su bancada. *Accesitario* tiene usos análogos fuera del Congreso. Este peruanismo es derivado del latín *accéssit* (literalmente 'se acercó'), latinismo que se aplica, en certámenes, a la "recompensa inferior inmediata al premio" (DRAE 2001).

****Acefalía.*** Es una forma muy difundida del cultismo *acefalia* 'carencia de cabeza' y, en sentido figurado referido a una institución, 'ausencia de jefe'. Pero *acefalia* tiene como segundo elemento compositivo el morfema de origen griego *-cefalia* que significa 'relativo a la cabeza'; está, por lo tanto, en la línea de *bicefalia, macrocefalia, hidrocefalia, braquicefalia, dolicocefalia*, todos los cuales terminan en el diptongo *-ia* (y no en el hiato *-ía*).

Achiote o achote. Es un colorante insípido que da un tono rojizo a diversos alimentos. Su nombre viene del azteca *achíotl;* el sinónimo quechua era *mántur*. ¿Y por qué un aztequismo desplazó a un quechuismo en una zona de sustrato quechua? Simplemente porque, en su ruta hacia el sur, los españoles aprendían los nombres de las cosas americanas en la lengua en que las conocían y acababan difundiéndolos en otras tierras. Así, tainismos como *ají* y *maíz* desplazaron aquí a las correspondientes voces quechuas *uchu* y *sara*, y el aztequismo *camote* desplazó al quechua *apichu*.

Achorado. El participio pasado, usado como adjetivo, del verbo pronominal *achorarse*, es un peruanismo —que se usa también en Chile—, formado sobre el gitanismo *chori* 'ladrón'. *Achorarse* significa 'adoptar actitudes y modales agresivos o matonescos'. El derivado *achoramiento* describe esta negativa actitud. *Achorada*, forma femenina del adjetivo *achorado*, se sustantiva como sinónimo de *achoramiento*. Todo este grupo de palabras tiene, sin duda, una gran vitalidad en nuestra lengua popular y familiar.

Achuntar. En el habla familiar del Perú y de otros países del sur de la América meridional, este expresivo verbo significa 'acertar', 'dar en el blanco', sobre todo en sentido figurado. Según la etimología que incluye el DRAE desde su edición de 1984, *achuntar* es un derivado del quechua *chonta* (la alternancia *u/o* no es significativa en quechua). La *chonta* es un árbol cuya madera, oscura y muy dura, se usa para hacer arcos y flechas, y también objetos de adorno.

A como dé lugar. Esta expresión adverbial es corriente en la lengua familiar del Perú y de muchos otros países hispanoamericanos. Significa 'sin reparar en medios, esfuerzos, escrúpulos ni consecuencias'. Una variante (menos frecuente) implica un cambio en la forma verbal: *a como diera lugar.* El equivalente peninsular es, en el habla familiar, *de todas todas*, obvia reducción, con reduplicación, de la locución general *de todas maneras*.

Acuatizar. Este cultismo, creado en el castellano de América a imitación de *aterrizar*, no se usa en España. Allá se prefieren los sinónimos *amarar* (formado directamente sobre *mar*) y *amerizar*, que imita el francés *amerrir*. *Acuatizar* —que ya figura, como americanismo, en el DRAE 1970— tiene la ventaja de exhibir un campo semántico más amplio: no solo el mar, sino también un lago o un río pueden ser campo de *acuatizaje* para una nave aérea.

Acusete. Este peruanismo es un derivado del verbo *acusar* con el sufijo (de origen francés) *-ete*, que puede tener matiz despectivo. *Acusete* equivale al derivado peninsular *acusón* y a su sinónimo *acusica*. Todos estos términos son, en principio, característicos del lenguaje infantil y escolar. En América se usan igualmente los sinónimos *acusetas* y *acusaletas* (ambos en singular). En el Perú tiene también algún uso el derivado *acusetería* con el sentido de 'situación en que abundan las acusaciones mutuas'.

Adefesiero. En el Perú y en otros países sudamericanos se califica así a quien dice o hace *adefesios*, es decir, 'despropósitos', 'disparates', 'extravagancias' (su equivalente *adefesioso* es hoy menos usado). *Adefesio* tiene ilustre prosapia, pues resulta de la fusión de la locución latina *ad Ephesĭos*, literalmente 'a los efesios', título de una epístola de San Pablo dirigida a los habitantes de Éfeso, en la cual el santo predicador recordaba las penalidades que sufrió en ese lugar.

Adentro, afuera. Estos adverbios de lugar provienen de las palabras latinas *ĭntrō* y *fŏras*, a las cuales se soldaron, respectivamente, las preposiciones *de* y *a* para dar como resultado las formas compuestas castellanas *adentro* y *afuera*. *Dentro* y *fuera* expresan posición y no movimiento, idea que aporta la preposición *a*, tardíamente añadida. Pero el predominio de *adentro* y *afuera*, sobre *dentro* y *fuera*, como simples adverbios de lugar que no expresan movimiento es una característica del español familiar de América, el Perú incluido.

A diestra y siniestra. Esta locución adverbial se usa desde el siglo XV junto a la equivalente *a diestro y siniestro,* aquí desconocida. El cambio en el género de *diestro* y *siniestro* se debió tal vez a influencia del sustantivo sobrentendido *mano*. Hoy en España se usa más *a diestro y siniestro*, pero *a diestra y siniestra* está documentada en autores tan renombrados como Moratín y Pérez Galdós. Por imperdonable descuido, la expresión *a diestra y siniestra* no aparece en la última edición (2001) del *Diccionario* académico.

Adonde, a donde, en donde. *Donde* es un adverbio de lugar; *en donde* es una frase equivalente; la locución adverbial *a donde*, lo mismo que su forma fusionada *adonde*, implica movimiento. Sin embargo, en la lengua culta del Perú y de otras partes de América, *adonde* ha mantenido un uso —documentado en los clásicos— que lo hace simple equivalente de *donde*, pues no expresa siempre el movimiento que debería implicar la preposición *a*. Ejemplo: *¿adónde está?* en vez del correcto *¿dónde está?* Hoy la Academia es benevolente ante este arcaísmo.

Ad portas. En el habla culta del Perú y de algunos otros países de América es usual esta frase latina en sustitución de la castellana *a las puertas*. La frase se documenta en España desde el siglo XV hasta el XIX, pero hoy ha caído en desuso. *Ad portas* se remonta a Cicerón, quien cita el grito de terror “¡Hannibal *ad portas*!”, difundido cuando se temía la entrada a sangre y fuego de Aníbal en Roma después de su victoria en la batalla de Cannas.

Adú. En nuestra lengua familiar, *adú* significa ‘amigo entrañable’ y se usa sin variación de género; su plural es *adúes*. *Adú* se documenta en el habla peruana desde mediados del siglo XX y no es extraño a la lengua de escritores tales como Alfredo Bryce Echenique. En *No me esperen en abril*, Bryce nos ofrece una gráfica imagen semántica de este curioso peruanismo: “...no confiaba ni en el Cholo Jacinto, su *pata* del alma, su amigo, su *cumpa*, su *adú*...” (ed. 1995, pág. 322). En cuanto a su oscuro étimo, se le ha llegado a suponer de origen africano y aun a relacionar, sin ningún sustento, con el verbo castellano *adular.*

Agarrar(se). Es un verbo formado sobre *garra* ‘pata de animal con uñas corvas y filudas’. En la lengua familiar de gran parte de América (el Perú incluido), *agarrar* ha desplazado a sinónimos como el cultismo *asir*, el ambiguo *tomar* y el vitando *coger* (que tiene en el Cono Sur la acepción de ‘fornicar’). Seguido de la conjunción *y* más otro verbo (“*agarró* y dijo”, “*agarré* y me fui”) *agarrar* no es un simple expletivo ni una muletilla, pues aporta los matices semánticos correspondientes a la acción súbita o inesperada.

***Agendar.** Con el sentido de 'incluir en la agenda' y referido a asuntos, documentos, etc., ha empezado a usarse este verbo en nuestra habla culta (o la que debiera serlo). *Agenda*, del latín *agere* 'hacer', significa 'cosas que hay que hacer'; al castellano entró, a través del francés, a mediados del siglo XVIII y, a pesar de los ataques de los antigalicistas, *agenda* apareció ya en el DRAE de 1884. Cosa semejante podría ocurrir ahora con su derivado **agendar*.

Agriparse. Con el sentido de 'contraer la gripe' se usa este verbo en el Perú y en otros países de América. *Gripe* se tomó del francés *grippe*, a fines del siglo XIX, para designar una enfermedad viral, contagiosa y a veces epidémica, cuyos más claros síntomas son la fiebre alta y el decaimiento general. En España se documenta, como equivalente del americanismo *agriparse*, la variante sin prefijo *griparse*. Los adjetivos *gripal* y *griposo* pertenecen a la lengua general.

***A grosso modo.** La locución latina *grosso modo* significa literalmente 'de manera burda' y se usa en castellano desde hace más de un siglo. El *Diccionario* académico la registra con el sentido de "a bulto, aproximadamente, más o menos". Pero en el habla semiculta de América y España se oye frecuentemente una variante que no es latín ni castellano: **a grosso modo*. Debe evitarse.

Aguachento. En el Perú, en otros países de América y en las islas Canarias significa 'insípido o desabrido por exceso de agua'; *aguachento* califica especialmente frutas y tubérculos de esa consistencia (en España se dice *aguanoso*, también usado en el Perú). *Aguachento* parece derivado de *aguacha*, hoy (en Aragón) 'llovizna fría' o 'agua estancada'. Otra posibilidad etimológica es la del galleguismo: en gallego *agoacento* significa 'llovizna fría' o 'agua estancada'.

Agua hervida. En la crónica policial limeña se lee últimamente acerca de varios casos en que algunas mujeres han sido quemadas "con *agua hervida*". Pero el *agua hervida*, es decir, la que ha pasado el punto de ebullición (100º C), no tiene por qué estar hirviente y ni siquiera caliente; el *agua hervida* puede estar fría y aun helada. La expresión correcta es *agua hirviendo*, con un uso adjetivo excepcional del gerundio del verbo *hervir*. Según la norma oficial, la única otra excepción la constituye el verbo *arder*; es lícito, por lo tanto, referirse a una *casa ardiendo*.

Aguas servidas. En el Perú se llaman así las *aguas negras*, *residuales* o *de albañal*; es decir, las que provienen de viviendas o zonas industriales y arrastran suciedad y detritus; también se ha usado aquí la expresión equivalente *aguas excluidas*. El *Diccionario* de la Academia (2001) incluye ya *aguas servidas* como uso del Perú, la Argentina y el Uruguay. En la Argentina se dice también *aguas de alcantarilla*; en Cuba, *aguas albañales*.

Aguatero. En el Perú y en otros países del continente sobrevive este centenario término para designar al *aguador*, es decir, a quien transporta y vende agua en lugares donde no hay todavía agua corriente. *Aguatero* es un obvio derivado de *agua,* con un anómalo terminal *-tero* que resulta de anteponer al sufijo *-ero* la *t* perteneciente a la raíz o al radical de términos semejantes, tales como *hojalatero.*

¿Ah? La interjección *¡ah!*, pronunciada con entonación descendente, expresa en la lengua general 'asombro', 'admiración', 'sorpresa'. Pronunciada con entonación ascendente —*¿ah?*— sustituye —en el Perú y otros países americanos— a la interjección interrogativa *¿eh?*, del español general. Se dice *¿ah?* cuando se quiere que el interlocutor repita o aclare lo que acaba de decir; también para pedir su asentimiento después de una orden, propuesta o petición.

Ahora poco. La locución adverbial *ahora poco*, que el DRAE 2001 registra como usada solo en Cuba con el significado de 'hace poco tiempo', se emplea también en otros países de América, el Perú incluido. *Ahora poco* resulta de reducción de la frase equivalente *ahora hace poco tiempo*; la forma *ha*, equivalente de *hace* (del verbo *hacer*) ha sido absorbida por la *-a* final de *ahora* y el sustantivo *tiempo* se considera sobreentendido.

Ahorrista. Este sustantivo, común a ambos géneros, se usa en el Perú y otros países de América con el sentido de 'persona que ahorra en un banco o en una institución análoga'. No equivale al adjetivo *ahorrador*, que solo expresa tendencia al ahorro. El sufijo *-ista* es prolífico en el campo de las ciencias sociales (*economista*), la política (*marxista*), la literatura (*prosista*), las artes (*pianista*, *acuarelista*), los deportes (*futbolista*, *tenista*), etc.

Ají. Es un antiguo *arahuaquismo* del español de América (viene del *taíno* antillano). En el Perú desplazó al nombre quechua *uchu*. En España se llamó *pimiento de Indias* y en toda Europa se difundió con nombres diversos. Entre las variedades del género (*Capsicum*) están el *ají verde* (en realidad, amarillo o anaranjado) que, secado al sol, se llama *ají mirasol*, y el *ají limo*, pequeño y multicolor. *Ají* designa también cualquier guisado que lo contiene: *ají de gallina*.

Ajiaco. Es, en casi toda la América hispana, un guisado —o sopa— de carne, ají, papas y otros ingredientes. *Ajiaco* es un casi seguro derivado del taíno *ají*; se descarta, como étimo, el término castellano de origen latino *ajo*, bulbo que no entra en la composición del *ajiaco*. Y se descarta igualmente que el elemento final sea el sufijo castellano –aco, improductivo en la lengua desde antes del descubrimiento de América.

****A la brevedad.*** Este modo adverbial, frecuente en nuestra lengua formal con el sentido de 'lo más pronto posible', es censurado como sucedáneo de la expresión *a la mayor brevedad*. Pero, si *brevedad* es la "corta extensión o duración de una cosa" (DRAE 2001), lo lógico sería referirse a una deseable "menor brevedad" en la ejecución de algo urgente. En realidad, *breve* expresó, en su origen, una noción más espacial que temporal: 'corto', 'de baja estatura'.

A la hora de los loros. En nuestra habla familiar, esta locución significa 'en el momento crítico o crucial'. Resulta de una progresiva alteración fonética de otra locución adverbial equivalente: *a la hora de la hora* (no incluida en el DRAE 2001), pronunciada *a l'ora e l'ora* (y documentada con estas grafías en autores peruanos) en la cual *l'ora* juega con *lora* 'ave' y así da origen a una tercera versión, esta de matiz humorístico: *a la hora de los loros*.

Alambre de púas. En el Perú y en otros países de América se llama así el alambre que tiene *púas* cada cierto trecho (en algunas partes se usa la variante *alambre de púa*). En España, sin embargo, la locución se desconoce y ese material, empleado para hacer cercas, se llama *alambre de espino*. Pero ninguna de estas expresiones se registra en el DRAE 2001, que sí incluye *espino artificial* como "alambrada con pinchos que se usa para cercar".

Albricias. En el árabe hispánico significaba etimológicamente "la buena nueva". Poco usado en singular, el DRAE 2001 define el plural *albricias* como "regalo que se da a quien trae la primera noticia de una buena nueva" [sic]. Sin embargo, este significado ha sido modernamente desplazado por otro, que ya es general en todo el mundo hispánico: *albricias* tiene el sentido de 'enhorabuena' o 'felicitación', en función interjectiva: *¡albricias!*

Alcance. Según la última edición (2001) del *Diccionario* de la Academia, este postverbal de *alcanzar* es en Chile y el Perú el "aporte o sugerencia hecha en sesiones o debates públicos". En el Congreso del Perú, por ejemplo, es frecuente pedir la palabra para *hacer un alcance* a lo que está diciendo el orador de turno. Pero el uso de *alcance* por *aporte* o *sugerencia* no está restringido al lenguaje de las sesiones o debates públicos: frecuentemente *hacen alcances* los interlocutores y entrevistadores de la radio y la televisión.

Alcayata. En el Perú, y también en muchos otros países de América, *alcayata* desplaza a su sinónimo de la lengua general *escarpia* para designar el "clavo con cabeza acodillada que sirve para sujetar bien lo que se cuelga" (DRAE 2001). *Alcayata*, término hoy olvidado en la lengua general, es un *mozarabismo* (arabismo de España) que lleva el artículo árabe *al-* sobre cierta raíz latina ligada al término castellano *cayado* 'bastón'.

Aleatorio. Este latinismo (de *aleātōrius* 'propio del juego de dados') significa "relativo al juego de azar" o "dependiente de algún suceso fortuito" (DRAE 2001). Un contrato de seguro de vida es un contrato *aleatorio*. Pero muchos hablantes usan este adjetivo con el sentido equivocado de 'dudoso', 'relativo', 'discutible', 'opinable'. El cambio semántico podría explicarse por influencia del francés, lengua en la cual *aléatoire* ha desarrollado la acepción de 'problemático'.

Alegoso. En el habla familiar del Perú y otros países de América (también en las islas Canarias), *alegoso* significa 'discutidor', 'inclinado a replicar' y se aplica especialmente a quien siempre expone razones —válidas o no— para protestar, reclamar o justificarse. Se trata en este caso de la extensión de sentido —y posterior divulgación— de un uso jurídico: *alegar* (del latín *allegare*, íd.) es, referido al abogado, 'aducir leyes, autoridades y razones en defensa de su causa'.

****Alergeno.*** El grecismo *alergia* designa los efectos —respiratorios, nerviosos, dérmicos— producidos por sustancias que hacen al organismo susceptible ante otra acción de esas mismas sustancias. El sustantivo que las designa se ha usado —y se usa aún en el Perú y otros países— como palabra grave: **alergeno*. La forma correcta, sin embargo, es la esdrújula *alérgeno*; en ella —como en *oxígeno*, *hidrógeno*— es átono el elemento compositivo *-geno*.

****Alfereces.*** *Alféreces* es el plural correcto de *alférez*, voz de origen árabe que designa al "oficial de menor graduación, inmediatamente inferior al teniente" (DRAE 2001). *Alférez*, palabra grave, conserva el acento en la segunda sílaba al hacer el plural: *alféreces*. La pronunciación errónea *alfereces*, con acento —no marcado— en la penúltima sílaba, puede deberse a influencia del anómalo plural de *carácter*: *caracteres*, con el acento desplazado a la sílaba siguiente.

Al hilo. El sustantivo *hilo*, muy antiguo en castellano, viene del latín *fīlum*, íd. (el latín *fīlum* es también étimo del término castellano *filo* 'borde cortante de un instrumento'). En la lengua general, la locución *a hilo* significa 'en la misma dirección', 'en línea paralela' y también 'sin interrupción'. Pero en el español de casi toda la América hispana se ha impuesto la variante *al hilo* que implica, aparte de la contracción de la preposición y el artículo, su uso específico en una sola de las acepciones de la locución *a hilo*: 'uno después del otro sin interrupción'; por ejemplo "le gritó varios insultos *al hilo*".

Alimenticio, alimentario. Estos adjetivos, ambos derivados de *alimentar*, no son sinónimos estrictos. *Alimenticio* equivale a *nutritivo* y se refiere a lo que se *ingiere* y se *digiere* con provecho para el organismo. *Alimentario*, de uso muy moderno en castellano, se aplica, en cambio, a todo lo relacionado con la alimentación: *política alimentaria*, *producción alimentaria*, *industrias alimentarias*, *hábitos alimentarios*, etc.

Allanar. Formado sobre *llano*, tiene sentidos diferentes en España y en América. Allá es "entrar en casa ajena contra la voluntad de su dueño" (DRAE 2001); en América —el Perú incluido— es "registrar un domicilio con mandato judicial" (íd. íd.). Similar viraje semántico muestra el postverbal *allanamiento*. Pero, en la jerga peruana, el sentido de *allanar* aun sobrepasa el peninsular, pues se ha hecho ya equivalente de *robar*, *hurtar* o *sustraer*.

Al ojo. En el Perú y otros países sudamericanos se usa esta locución adverbial o adjetiva en vez de la general *a ojo*. Ambas formas se refieren a cierto peso, cantidad, distancia, etc., calculados sin precisión. La variante americana del modismo se explica por la frecuente vacilación en cuanto al uso u omisión del artículo determinado. En el español peninsular ha prevalecido la variante sin la *ele* correspondiente al artículo pospuesto *el*: *a ojo*. Representa una excepción de esta tendencia americana la locución adverbial equivalente *a ojo de buen cubero*.

A lo largo de. Ya en la edición de 1956 del *Diccionario* Académico aparece la locución adverbial *a lo largo de* en su acepción espacial opuesta a la locución *a lo ancho de*. Pero, desde la edición de 1984 del DRAE se incluye su acepción temporal de 'durante', producto de una extensión semántica espacio-temporal: el cambio es inherente al lenguaje. Sin embargo, algunos puristas recalcitrantes censuran todavía ese uso consagrado por escritores y filólogos de la talla de Azorín (José Martínez Ruiz) y Rafael Lapesa.

****Alto al fuego.*** En gran parte de América (y algo en España) se usa esta locución —nominal o interjectiva— en vez de la general *alto el fuego* 'cese, momentáneo o definitivo, de las acciones bélicas entre dos ejércitos o grupos armados'. En *alto el fuego*, *alto* no es el adjetivo de origen latino que es antónimo de *bajo*, sino el término militar ¡*alto*!, del alemán *¡Halt!*, que ordena 'detención en la marcha' o en cualquier otra actividad, tal como la bélica.

Al toque. En el lenguaje coloquial del Perú, esta locución adverbial significa 'inmediatamente', 'sin dilación': *ipso facto*. *Toque* es postverbal de *tocar*, verbo de origen onomatopéyico relacionado, en una de sus acepciones, con el sentido del tacto. El matiz temporal, de una locución esencialmente espacial, se explica, al parecer, por un giro del lenguaje futbolístico, en que *pasar la pelota al toque* significa pasarla rápidamente a otro jugador sin mantenerla entre los propios pies.

Alverja. En el Perú y en casi todo el resto de la América hispana se llama *alverja* la leguminosa que en España se conoce como *guisante*. *Alverja* resulta de alteración de la forma anterior *arveja*, que viene del latín *ervĭlĭa*. La supervivencia de *alverja* o *arveja* en América se explica porque los descubridores y conquistadores no provenían mayormente de las regiones nórdicas, donde entonces se usaba el nombre arcaico de *guisante*. Nuestro oscuro modismo *por las puras alverjas* resulta de prolongación de otro igualmente americano: *por las puras*, es decir, 'en vano', 'sin razón alguna'.

Amarcigado. Según el *Diccionario* de la Academia (2001), este término se aplica, solo en el Perú, a la persona "de piel algo morena". Se trata, sin duda, de una alteración del término español *almacigado* o *amacigado*, que significa 'de color amarillo', pues deriva del arabismo *almáciga*, nombre de una resina vegetal amarillenta. Entre nosotros *amarcigado* es sinónimo no estricto de *trigueño*; ninguno de ellos tiene connotación negativa.

Amateur. Este sustantivo, que cumple también función adjetiva, se tomó del francés a fines del siglo XVIII. Prueba de que en España el préstamo entró por vía oral es su pronunciación, aproximada a la francesa, *amater*; contrariamente, prueba de que en América el término se tomó por vía escrita es su pronunciación culta *amateur*. *Amateur*, que no se consigna en la última edición (2001) del *Diccionario* de la Academia, se incluirá en la próxima, que está por aparecer, junto con su derivado *amateurismo*.

Amazonia. Es el nombre correcto de la hoya del gran río descubierto por Francisco de Orellana en 1542: sus soldados creyeron ver, en las orillas, a mujeres guerreras semejantes a las *amazonas* de la leyenda griega. En los topónimos castellanos acabados en *-ia*, estas vocales forman diptongo, como en *Polonia*, *Patagonia*, entre los acabados en *-onia*. La pronunciación peruana, con hiato y tilde, **Amazonía*, se debe a influencia del francés *Amazonie* (pronunciado aproximadamente *Amazoní*).

Ambicia. En la lengua popular del Perú y de otros países de América, *ambicia* equivale a *ambición,* palabra que viene del verbo latino *ambire* que significa 'rodear', 'cercar', 'pretender'. La variante *ambicia*, que parece, a primera vista, un derivado regresivo de *ambición* (por probable influencia de *codicia*) es una forma antigua del término, documentada en el siglo XIV. *Ambicia* es, pues, otro arcaísmo de América y uno más de los conservados en el Perú.

Ambulante. En el Perú y en otros países de América, *ambulante* —en principio participio activo del verbo *ambular* 'andar'— tiene además de su función adjetiva (vendedor *ambulante*) la sustantiva (un *ambulante*). En la Lima colonial y al inicio de la republicana eran clásicos los pregones de los vendedores ambulantes que anunciaban cada hora del día. Pero hoy el adjetivo *ambulante* se ha sustantivado llegando a perder toda connotación de movimiento, pues se aplica también, contradictoriamente, al vendedor callejero que tiene un puesto fijo en una acera.

Amiguero. En el Perú y en otros países de América, desde Méjico hasta la Argentina, se califica de *amiguero* o *amiguera* a quien hace fácilmente amigos; pero *amiguero* puede tener también un matiz negativo referido a quien hace indiscriminadas amistades con algunos amigotes o a quien pierde el tiempo con los *amigos*. El adjetivo *amiguero* no parece tener un estricto equivalente en el español de la Península, por otra parte abundante en derivados cultos del latín *amicūs*, tales como el superlativo *amicísimo* y el adjetivo *amical*.

Ampay. En el Perú se usa este sustantivo, también con función interjectiva, para referirse al 'hallazgo de un jugador oculto según las reglas del juego del *escondite*' (o en el Perú de las *escondidas*). *Ampay* podría estar relacionado con el inglés *umpire,* que designa al juez en el béisbol; otras propuestas etimológicas tales como la de *arm pair* 'par de brazos' o la quechua se sostienen menos aún que la de *umpire*. El plural de *ampay* es *ampayes* o *ampáis* y el verbo correspondiente es *ampayar* 'sorprender infraganti', con un ámbito que hace mucho excedió el del juego infantil.

****Anda.*** En el Perú y en otros países de la América hispana se usa este anómalo singular en vez del correcto *andas*. Según el DRAE 2001, *andas* es el nombre de un "tablero que, sostenido por dos varas paralelas y horizontales, sirve para conducir efigies, personas o cosas". **Anda*, como *andas*, pertenece al género femenino; pero, por razones fonéticas, lleva el artículo determinado en masculino: *el *anda*; no así el adjetivo correspondiente: **anda antigua*.

Andenería. Aunque *andén* podría asociarse al verbo *andar,* no hay relación de origen entre ambos términos. *Andén,* de étimo incierto, es voz antigua en castellano con la acepción, entre otras, de 'terraplén' (en quechua, *pata*). Hoy *andén* es de uso general en la acepción de 'plataforma larga y estrecha que se usa para acceder a un tren o a un ómnibus'. El derivado *andenería* es un antiguo peruanismo documentado también en países limítrofes que formaron parte del imperio incaico. El DRAE registra *andenería* desde 1927.

Andinismo. Así como *alpinismo* deriva del nombre de las montañas europeas de los *Alpes*, *andinismo* es un derivado del nombre de las cumbres sudamericanas de los *Andes*. Este último término viene del quechua *anti* que significa 'oriente' y no tiene relación con la palabra castellana *andén*, a su vez derivada del verbo *andar*. Pero el uso, que es el amo del lenguaje, permite llamar *alpinismo* al deporte que consiste en escalar altas montañas en cualquier parte del mundo, en tanto que *andinismo* y *andinista* se circunscriben al montañismo practicado en cumbres sudamericanas.

Anexo. Viene del latín *annexus* y significa 'unido' (a algo). A partir del siglo XVII la *x* de *anexo* empezó a pronunciarse como *j*; se impuso, consiguientemente, la grafía *anejo*. Pero en gran parte de América predomina todavía *anexo* con *x* = *ks* (también *anexar*). En el Perú *anexo* es también, como sustantivo, un *centro poblado* (incluido en un distrito), la 'extensión o línea telefónica conectada a otra principal' y el 'aparato' mismo desde el cual se habla y escucha.

Angurria. En el habla familiar del Perú (también en la de otros países de América) *angurria* significa 'hambre ansiosa' y, figuradamente, 'codicia'; *angurriento* es el *hambriento,* y también el *codicioso*. La palabra *angurria* resulta de *reducción* y *cambio de sentido* del vocablo castellano *estangurria* que significa 'micción dolorosa' (en algunos casos por efecto de una retención de orina). Se sobreentiende que el *angurriento* o *codicioso,* por no querer desprenderse de nada, no se deshace ni de la propia orina.

A nivel de. El viejo catalanismo *nivel* entraña la noción de 'horizontalidad'; por eso, cuando se usa figuradamente está implícita la idea de jerarquía. Sin embargo, se ha difundido, en el castellano de ambos continentes, un uso —todavía muy criticado— de *nivel* sin relación con ninguna estratificación. Son incorrectas, por lo tanto, frases como *a nivel de ingleses*, *a nivel de mujeres*. Se consideran correctos, en cambio, usos tales como *a nivel de alumnos*, *a nivel de maestros*, *etc*. Los usos incorrectos podrían haberse tomado de la locución inglesa *at the level of*.

Anticucho. Es una vianda, típica de nuestra costa, que consiste en trocitos de carne (usualmente corazón de vacuno) ensartados y asados en broquetas. El étimo de *anticucho* es incierto. Pero es curiosa la coincidencia con *Anticucha,* hipocorístico de *Antonio* (a partir de *Antuco,* con el sufijo quechua de diminutivo -*cha*). Derivados de *anticucho* son *anticuchería* 'lugar donde se expenden'; *anticuchero, -a*, quien los prepara o vende y *anticuchada* reunión en que se consume esta vianda. Un importante uso figurado es el matiz negativo que tiene *anticucho* con el sentido de 'antecedente delictivo oculto'.

****Antidiluviano.*** Aunque ya es un poco tarde para oponerse al Diluvio Universal (la Real Academia exige las mayúsculas), **antidiluviano* se oye de boca de más de un hablante seudoculto. En la forma correcta, que es *antediluviano*, el prefijo latino *ante-* significa 'anterior a', en cambio, en la versión incorrecta, que es **antidiluviano*, el prefijo griego *anti-* significa 'contrario a'. Por otra parte, *diluvio* es un antiguo latinismo que se documenta desde el siglo XIII y se aplica especialmente a la bíblica inundación de la tierra en tiempo de Noé.

Antisistema. Este obvio compuesto de *sistema* y el prefijo *anti-* 'contra' se usa desde hace algún tiempo en la lengua culta de España y América (no lo registra el DRAE 2001). Su formación sigue la línea de otros compuestos de *anti-* más un sustantivo, tales como *anticuerpo*, *antihéroe*. *Antisistema* se usa como sustantivo masculino o como adjetivo invariable: "es el candidato del *antisistema*"; "la facción *antisistema* es minoritaria".

Anualizado. El DRAE 2001 no registra *anualizar*, pero sí su participio adjetivado *anualizado* como americanismo (propio del Perú entre otros países) referido a términos económicos tales como *precio*, *interés*, *tasa*, *porcentaje*, *incremento*, etc. y con el sentido de "calculado para períodos de menos de un año sobre la base aplicable a un año completo". *Anualizado* es, pues, un término propio del lenguaje de economistas hispanoamericanos.

Apanado. En el Perú y en otros países de América *apanar* ha sustituido —por cambio de prefijo— a *empanar* 'cubrir con pan molido o rallado un trozo de carne antes de freírlo' (en otras zonas de América se usa *empanizar*, con cambio de sufijo). El participio *apanado* es adjetivo (*bisté apanado*) o sustantivo (*un apanado*). En uso figurado, *apanado* es la 'golpiza colectiva dada a una persona'; en un segundo grado de abstracción, puede equivaler a 'crítica drástica colectiva'.

Apapachar. En las últimas décadas se ha difundido en nuestra habla familiar —a través de la televisión, principalmente— este mejicanismo que significa 'acariciar con ternura', especialmente a niños. Según el DRAE 2001, el aztequismo *apapachar* se explica por reduplicación de la segunda sílaba de *apachar*, verbo de origen igualmente náhuatl, que significa 'magullar', 'apachurrar'. Se oyen también aquí *apapacho* (o *apapache*) por 'caricia' y *apapachador*, *apapachadora* referido a quien *apapacha*.

A partir de un confite. En nuestra habla familiar, así como en la de la Argentina, se documenta el modismo *estar a partir de un confite* con el sentido de 'estar en las mejores relaciones sin discrepancia alguna'; en Venezuela, en cambio, se prefiere la variante *estar partiendo un confite*. *Confite* es un catalanismo del castellano documentado desde fines del siglo XV; sin embargo, en la Península prevalece, como equivalente de *estar a partir de un confite*, el modismo *estar a partir de un piñón*. El piñón, fruto del pino, es también de sabor muy agradable.

Apersonarse. En el lenguaje jurídico y en el habla culta del Perú, así como también en otros países de Hispanoamérica, se prefiere la variante prefijal *apersonarse* sobre *personarse,* que es más moderno y usual en España. Ambas se refieren al acto de comparecer personalmente en un juicio o al de 'presentarse personalmente en un lugar determinado'. Se documenta asimismo en el Perú el postverbal *apersonamiento*.

Aplicar, aplicación. Entre las varias acepciones del verbo castellano *aplicar* no está la de 'solicitar formalmente y por escrito' referida sobre todo a becas o puestos de trabajo; esta acepción, corriente en América, se ha calcado del verbo inglés *to apply*. También se emplea inadecuadamente en América el sustantivo *aplicación* como equivalente de *solicitud*. *Aplicar* y *aplicación* en vez de *solicitar* y *solicitud* son anglicismos innecesarios e indeseables en la lengua culta, y especialmente condenables cuando se emplean en el ámbito académico.

A punta de. En el Perú, y en muchos otros países de la América hispana, esta locución adverbial sustituye a la castiza *a fuerza de*. Normalmente va seguida (como *a fuerza de*) por un sustantivo o un infinitivo verbal: *a punta de ruegos* o *a punta de rogarle* (lo mismo que *a fuerza de ruegos* o *a fuerza de rogarle*). En ambos casos hay un matiz de presión, violencia o insistencia, no siempre considerada o cortés.

Apuntarse un poroto. En varios de los países de la América hispana, sobre todo en aquellos de sustrato quechua, se llama *poroto* (del quechua *purutu*) el grano que en la Península se conoce con el nombre *judía*. El uso de *poroto* en el Perú se documenta desde el siglo XVI en la obra del Inca Garcilaso y sorprende que hoy se haya sustituido por el término latino *frejol* o *frijol*. Sin embargo, subsiste con sentido figurado en el modismo *apuntarse* (o *anotarse*) *un poroto,* que significa 'acertar', 'dar en el clavo'.

Aquí y en la Cochinchina; ni aquí ni en la Cochinchina. Estas expresiones enfáticas —positiva y negativa— incluyen el nombre tradicional de la región asiática que hoy constituye Vietnam del Sur. Pero esa locación geográfica no está presente en la mente del hablante; *Cochinchina* (o la variante *Conchinchina*) alude a un lugar inexistente. A pesar de su comprobado uso en la lengua familiar de España y América, ninguna de estas locuciones se consigna en la última edición (2001) del *Diccionario* académico.

Arroba. Antes de la invención de la imprenta, el signo @ se usaba en manuscritos como abreviatura del latín *ad*, traducible por *a*, *en*. Mucho más tarde, y por análogos usos en el mundo anglosajón, el signo @ se impuso en los correos electrónicos, antecediendo a la dirección del usuario. Y en español se encontró con otro uso secular del signo: símbolo de la tradicional unidad de peso equivalente a un cuarto de quintal. Esta es la historia del arbitrario nombre de un signo que es hoy emblema mundial de la Informática.

Arroz con mango. Esta locución nominal, que expresa una insólita combinación de elementos, no pertenece a la lengua general; se documenta en Venezuela, en Cuba y en algunos países de la América Central. En el Perú es de empleo muy reciente y su uso se restringe al nivel de lengua familiar y juvenil. El término *arroz* es un arabismo documentado en castellano desde el siglo XIII; *mango* es el nombre tamil (lengua de la India) de una fruta asiática que se introdujo en América durante el siglo XVIII.

Arruga. En la lengua general significa 'pliegue', especialmente el de la piel a causa de la edad avanzada. En el habla familiar del Perú, *arruga* tiene, además, el sentido figurado de 'deuda incobrable', casi siempre por falta de decencia o seriedad del deudor; en replana se llama *arruguero* al 'tramposo' y *arrugado* el 'dinero estafado'. *Arrugar* por *cohibirse, retroceder, acobardarse* no es un uso exclusivamente americano: también se documenta en la Península.

Articulado. Con esta forma participial del verbo *articular* 'unir, enlazar' coincide un derivado directo del sustantivo *artículo* que también funciona como sustantivo: *articulado* es, en el Perú y otros países de América, el 'conjunto de artículos que integran el texto de una ley, de un decreto, etc.'. Sin embargo, es frecuente comprobar, aun en boca de congresistas y abogados, el uso de *articulado* como equivalente de *artículo*. Ejemplo: "los *articulados* 14 y 15 deben suprimirse".

Asarse. En el habla familiar del Perú y de otros países de América, *asarse* equivale a *turbarse*, *cohibirse*, *abochornarse* (sinónimos peruanos son *achuncharse* y *empavarse*, hoy menos usados). El participio adjetivado *asado* se aplica también a quien está *enfadado*, *irritado* o *enojado*. Nuestro uso del verbo pronominal *asarse* parece haber resultado de una extensión semántica del uso transitivo de *asar*, que en la Península equivale a *acosar*, *molestar*, *irritar* (o, coloquialmente, *freír*).

Aserrín. En el Perú y en la mayoría de los países de Hispanoamérica se llama *aserrín* lo que en España se prefiere llamar *serrín*: "conjunto de partículas que se desprenden de la madera cuando se sierra" (DRAE 2001); *aserrín* se considera como forma vulgar en la Península. Análogamente, en América se prefiere la forma verbal *aserrar* en vez de la corriente en España *serrar* (del latín *serrare*, íd.). *Aserradero* es de uso general en todo el mundo hispánico.

Asquiento. Derivado de *asco* 'repulsión' tiene la misma raíz que la del viejo sinónimo *asqueroso*, a su vez del latín *usgo* 'tirria', con cambio de la sílaba inicial por influencia retroactiva del propio derivado *asqueroso*. En la lengua general, el adjetivo *asqueroso* se refiere, a su vez, a las nociones contradictorias de 'lo que produce asco' y 'quien siente asco'. Tal vez a esta anfibología se deba la creación del americanismo *asquiento*, *-a* que solo designa a 'quien siente asco'. De similar manera, el derivado de la lengua general *asquerosidad* se aplica exclusivamente a 'aquello que provoca asco'.

¡Asu! Esta exclamación, que denota admiración o asombro, resulta de la enésima reducción de expresiones tales como *¡pa' su madre!*, *¡pa' su madrina!*, *¡pa' su macho!*, *¡pa' su diablo!*, etc.; en ellas, *pa'* es la preposición (apocopada) *para*. La variante gráfica *¡assu!* representa el alargamiento de la *s* como expresión exagerada de admiración o asombro. Aunque ha llegado al nivel del lenguaje periodístico, *¡asu!* sigue siendo una expresión básicamente popular e inculta.

Asumir. Este verbo significa literalmente 'atraer algo hacia uno mismo' y, de allí, 'hacerse cargo' (de una tarea, obligación o responsabilidad). Se puede, igualmente, *asumir* un reto o una actitud determinada. Pero lo que no se puede hacer, en correcto castellano, es usar el verbo *asumir* con los sentidos de 'suponer', 'presumir', 'inferir', que tiene en inglés el verbo (del mismo origen latino) *to assume*.

Atelier. El creador de las finas greguerías, Don Ramón Gómez de la Serna, declaraba ufano: "Yo no soy de los que dicen *atelier*". El *Diccionario* de la Academia parece acompañarlo hasta hoy en sus escrúpulos, pues *atelier* 'taller de un artista plástico' no figura en la edición vigente (2001) ni, al parecer, se incluirá en la que está próxima a publicarse. *Atelier* es un galicismo que corresponde al término castellano *taller* y este último, que data del Siglo de Oro, ha significado sucesivamente, 'montón de leños', 'taller de carpintero' y, por último, simplemente, *taller*.

Atracar. Este verbo, de origen incierto, es tardío en castellano, pues se documenta solo desde finales del siglo XVI. *Atracar* está entre los llamados *marinerismos en tierra,* puesto que su sentido original se refería a la llegada y anclaje de un barco en un puerto determinado. Entre los usos peruanos familiares de *atracar* está el de 'acceder a algo después de haber ofrecido alguna resistencia o reticencia'; como pronominal, *atracarse* se aplica en el Perú a una maquinaria que se traba en su funcionamiento o a un hablante que se traba en su lenguaje.

****A trasluz.*** En el Perú y en otros países de América suele decirse *a trasluz* y no *al trasluz*. *El trasluz* es la luz que pasa a través de un cuerpo que por eso se llama *translúcido* o *traslúcido*. *Mirar al trasluz* es 'mirar algo que está situado entre la luz y el ojo' (por ejemplo, un documento contenido en un sobre, un huevo fecundado, etc.). La Real Academia recomienda no omitir el artículo *el*, que está representado por la consonante *l* en la contracción *al*.

Ausentismo. Es la inasistencia sistemática al centro de trabajo o a la escuela (*ausentismo escolar*); se deriva directamente del adjetivo *ausente* y es la variante preferida en el castellano de América. En España, en cambio, se prefiere la forma latinizante *absentismo*, tomada —a fines del siglo XIX— del inglés *absenteeism*. El término se refería, en principio, a los terratenientes británicos que no residían en sus propiedades.

Autodidacto. En el *Diccionario* académico (2001) aparece el adjetivo masculino *autodidacto* con su femenino *autodidacta*. Pero en el habla culta del Perú, de otros países de América y en la propia España se usa muy poco la forma *autodidacto*, mientras que el femenino *autodidacta* ha ampliado su campo semántico hasta expresar ambos géneros (*pintor autodidacta*; llega aún a chocar la expresión correcta *pintor autodidacto*). Casos semejantes son los de *hermafrodita* por *hermafrodito*, *estratega* por *estratego* y *rapsoda* por *rapsodo*.

Aventar. Este verbo, formado sobre *viento* y obsolescente en la lengua general, tiene en el Perú y otros países de América diversos usos que parten de la acepción original de 'echar el grano al viento para librarlo de la paja'; *aventarse* equivale a 'lanzarse' y, figuradamente, 'atreverse'; *aventado* es sinónimo de *osado, audaz*. Como transitivo, *aventar* tiene el sentido de 'lanzar', 'empujar'. El derivado *aventón* es aquí y en algunas otras partes sinónimo de *empujón;* en otras, puede aplicarse al *autoestop*.

A vista y paciencia. Esta locución adverbial es frecuente en la lengua familiar —oral y escrita— del Perú y de otros países de la América hispana: Costa Rica, Ecuador, Bolivia, Chile, Argentina, entre ellos. Variantes peruanas de esa expresión son *a la vista y paciencia* y *ante la vista y paciencia*. El modismo, con sus variantes, expresa la idea de que algo no permitido sucede ante la falta de vigilancia o de censura de quien o quienes están obligados a imperdirlo o detenerlo. El DRAE (en la edición de 2001) solo consigna, como general, la locución equivalente *a ciencia y paciencia*.

Ayayero. Es un peruanismo derivado de *ayayay*, a su vez reduplicación de *ay*, interjección que expresa, principalmente, 'aflicción', 'dolor'. *Ayayero* fue, en un principio sinónimo de *quejumbroso,* pero luego amplió su campo semántico y hoy significa, en primer lugar, 'adulador', 'incondicional', especialmente en el ámbito de la política poco respetable. Últimamente se ha derivado *ayayerismo,* que designa la nefasta institución de la 'adulación servil en provecho propio'.

Azúcar rubia. La voz *azúcar*, de origen árabe, se documenta en castellano desde el siglo XIII. *Azúcar* es una excepción en cuanto a la concordancia de género, pues es correcto que concuerde con un artículo masculino y un adjetivo femenino: *el azúcar blanca*; este uso es anómalo en castellano, porque la primera sílaba no es tónica (como sucede en *arma*). En el Perú, Chile, Argentina y Uruguay se usa la expresión nominal *azúcar rubia* en vez de la general *azúcar morena*. *Rubio*, del latín *rubĕus*, tenía en su origen el sentido de 'rojizo', no el de 'amarillo', hoy referido al cabello.

B

Bagre. Es un pez fluvial americano sin escamas, de tamaño mediano y cabeza muy fea con "hocico obtuso" (DRAE 2001). La palabra, de origen incierto, se documenta, desde el siglo XVI, referida a América. En el Perú y otros países americanos, *bagre* designa también a la 'mujer fea' (y, más raramente, al 'hombre feo'). El derivado *bagrero, bagrera* se aplica a quien suele elegir parejas poco agraciadas. Un uso peruano más moderno hace a *bagre* sinónimo de *persona vulgar, ruin*. Sin embargo, no se usa en el Perú el chilenismo *bagrerío* 'conjunto de mujeres feas'.

Bailar con su pañuelo. En nuestra lengua familiar, *bailar con su pañuelo* significa 'hacerse cargo, cada miembro de un grupo, de sus propios gastos'; la frase puede oírse con otros posesivos; es un ejemplo "tuve que bailar con *mi* pañuelo". La locución ha extendido hoy su uso fuera del ámbito económico; por ejemplo, "en una crisis social, cada uno *baila con su pañuelo*". Aunque en el DRAE 2001 no hay referencia al uso del pañuelo en algún baile típico, entre nosotros *bailar con su pañuelo* evoca el que el bailarín sostiene en alto y agita en nuestra danza nacional la *marinera*.

Baipás. Con esta grafía se transcribe la pronunciación del inglés *by-pass* 'desvío'. El término no aparece en el DRAE 2001, pero sí en el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005). Ello se explica por la gran difusión de dos acepciones modernas de *by-pass*: una en relación con la cirugía de las coronarias y otra referida a los desvíos o pasos a desnivel en vías de tránsito rápido. En nuestra habla familiar *baipasear* es 'pasar por encima' de alguien.

Bajativo. Según el *Diccionario de americanismos* publicado por la Asociación de Academias de la Lengua Española en el año 2010, el sustantivo *bajativo* se usa en el Perú y en otros países de la América Central y Meridional con el sentido de "licor digestivo" (es curioso que el DRAE 2001 consigne esta acepción como general). Son apreciados *bajativos* el coñac, el anisado y también nuestro peruano pisco. La palabra se ha formado, obviamente, a imitación y como contraparte de *aperitivo*, que designa la bebida alcohólica destinada a abrir el apetito.

Bajetón. Es un derivado de *bajo*, con el terminal presente en *moretón*, *guapetón*. Referido a personas, significa —en el Perú y otros países de América— 'de estatura menos que mediana', y, en sentido figurado, 'decaído', 'ineficiente' o 'mediocre'. Como sustantivo, equivale al derivado general *bajón*, 'baja súbita' (de precios, etc.). Para algunos lexicógrafos, *bajetón* es, en principio, un término perteneciente a la riña de gallos: *gallo bajetón* es el de poca altura.

Bajonearse. En el habla popular del Perú y de otros países de Hispanoamérica, *bajonearse* significa 'desalentarse', 'deprimirse'. Ese verbo se ha formado, obviamente, sobre *bajón*, a su vez, aumentativo del adjetivo sustantivado *bajo*, más los sufijos *-ear* y *-se*. En algunos países sudamericanos —Colombia, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay, no en el Perú— se usan igualmente los sustantivos derivados y sinónimos *bajoneo* y *bajoneada* 'decaimiento anímico' y el adjetivo *bajoneante*, referido a lo que provoca desánimo o depresión.

Balacera. En el Perú y otros países de América equivale a *tiroteo*: 'serie de disparos hechos con armas de fuego portátiles contra personas o entre ellas'. *Balacera* se deriva de *balazo* (más el sufijo *-ero*, *-era*) que, a su vez, viene de *bala* (el sufijo *-azo* significa 'golpe dado con aquello que expresa la raíz'). Por último, *bala* es un italianismo que ha tenido en América la descendencia léxica que no tuvo en España, especialmente *abalear* y *balear*, por *tirotear*.

Balandronada. Variante americana de *baladronada* 'bravata', 'bravuconada', 'fanfarronada', se deriva, en último término, de *baladrón* (en América, *balandrón*, por influencia retroactiva de la nasal final). *Baladrón*, a su vez, viene de *bălatro*, *-ōnis*, que ya en latín tenía el sentido de 'bravucón', 'fanfarrón'. En el Perú se documenta también *balandronear* 'fanfarronear'; en otros lugares de América se dice *balandronería* por *balandronada* y *balandronero* por *balandrón*.

Balde. En la América hispana *balde* es lo que en España se llama *cubo*; es decir, el 'recipiente de forma de cono truncado, con asa', usado para contener líquidos. *Balde* es uno de los llamados, por Amado Alonso, *marinerismos en tierra*, puesto que fue, en principio, de uso marinero; por eso, *balde* se restringe en España al cubo usado para lavar cubiertas de embarcaciones, etc.; en América, en cambio, *balde* desplaza a *cubo* en todos sus usos. Derivados de *balde* son *baldazo* —americanismo— y *baldear*. Por otra parte, *balde* 'cubo' no tiene nada que ver con las expresiones *de balde* y *en balde*.

Bamba. Es muy rica la vida que tiene hoy este americanismo en el lenguaje coloquial peruano. Aquí todo puede *bambearse,* es decir, 'adulterarse' o 'falsificarse': un pisco, un medicamento, la marca de una prenda de vestir. *Bamba* es de incierto origen; su centro de difusión puede haber estado en la Sudamérica septentrional y las Antillas. Su uso primario parece ligado a la joyería y a la numismática. Como adjetivo, *bamba* no varía para el género ni para el número: *sortija bamba, perfume bamba, licores bamba*.

Bancada. En el español general, *bancada* es una "mesa o banco grande" de uso en ciertas fábricas, y la "tabla o banco donde se sientan los remeros" (DRAE 2001). *Bancada* —obvio derivado de *banca*— designa, en principio, en el Perú y en otros países de América el conjunto de los legisladores que pertenecen a un mismo partido o grupo político, pero puede ser también mixta o heterogénea. La *bancada mayoritaria* puede coincidir con la *bancada oficial* u *oficialista*.

Barra brava. En español general, *barra* es un sustantivo femenino de origen prelatino que designa una pieza larga de metal o madera, generalmente de corte circular, que tiene numerosos usos. Entre las acepciones figuradas americanas de *barra* está la de 'grupo de personas que anima a un equipo deportivo en una competencia'; su acción se describe como *hacer barra* y sus miembros se denominan *barristas*. Un grupo de partidarios fanáticos de un equipo de fútbol que actúa con desorden y violencia se conoce como *barra brava*.

Barriada. Es un derivado de *barrio*, a su vez antiquísimo arabismo del castellano, pues su uso se remonta al siglo X. En la lengua general, *barriada* es un sinónimo no estricto de *barrio*, es decir, 'cada una de las zonas en que se divide una ciudad'. Pero, a partir de la segunda mitad del siglo XX, *barriada* tomó en el Perú el sentido peyorativo de 'barrio popular de casas pobres y precarias'. Este hecho ha ocasionado su sustitución por los sucesivos eufemismos *pueblo joven* y *asentamiento humano*.

Basta. En español general, *basta* —de origen germánico— equivale a *hilván*. Pero en el Perú y otros países de América *basta* sustituye a *bastilla* (en un principio, su diminutivo); es decir, el "doblez que se hace y se asegura con puntadas, a manera de hilván menudo, a los extremos de la tela para que esta no se deshilache" (DRAE 2001). Un equivalente americano de *bastilla* es *dobladillo*. *Bastillar* es, en el Perú, 'hacer la *basta*'.

Bataclana. En varios países de la América hispana, desde Méjico hasta Chile, el sustantivo femenino *bataclana* se aplica a 'bailarinas de cabaret'. El americanismo —hoy el término ha caído en desuso en España— data de mediados del siglo XIX, cuando en París se abrió un teatro para operetas frívolas que tenía el nombre de *Ba-Ta-Clan*. En cuanto al uso peruano, parece haberse tomado directamente del argentino, pues la mencionada compañía francesa actuó en Buenos Aires, con gran éxito, a principios del siglo XX.

Batir. Aunque *batir* es una palabra antigua en castellano, sus usos modernos se relacionan con el francés y fueron criticados como galicistas en el siglo XIX; *batir* por *combatir* o *derrotar* (como en "*batir* al enemigo") pertenece hoy a la lengua culta general. Pero en el habla familiar peruana *batir*, debilitado semánticamente, tiene un sentido cercano al de la locución verbal general *tomar el pelo*; *batir* —a alguien— es hacerle insistentes comentarios, generalmente punzantes o humorísticos, sobre aspectos determinados de su vida personal.

Bemba. En el Perú y en otros países de América (también en las islas Canarias) es la 'boca humana de labios muy gruesos, característica de la raza negra'. Corresponde al término general *bezo*; por lo tanto, *bembón* y *bembudo* son sinónimos de *bezudo*. Se tiene a *bemba* por africanismo de América, sin concreta referencia a una lengua determinada. *Radio bemba* es expresión coloquial y humorística equivalente de *rumor* o *chisme*.

Berrinche. Es un derivado del sustantivo *verraco* 'cerdo semental'; *berrinche* se documenta en castellano desde el siglo XVII con el significado de 'rabieta, pataleta', especialmente la de los niños que son por ello calificados de *berrinchosos*. Pero en el Perú, Méjico y algunos países de América del Centro se denomina *berrinche* el mal olor que despide la orina descompuesta por haber permanecido mucho tiempo en los pañales de un infante mal atendido y también el similar olor que pueden desprender las ropas de algunos adultos igualmente desaseados.

Beso volado. En la lengua familiar del Perú y del Ecuador se conoce como *beso volado* el ademán que consiste en besarse las yemas de los dedos de una mano y luego hacer un ligero chasquido con los labios a la vez que se separa la mano de la boca; *beso volado* aparece como ecuatorianismo en la última edición (2001) del DRAE. *Beso*, vieja palabra castellana, viene del latín *basium*, íd.; *volado* es el participio adjetivado de *volar*, del latín *vŏlare*, íd. La expresión americana *beso volado* se documenta, excepcionalmente, en la obra de la escritora española Emilia Pardo Bazán.

Betarraga, beterraga. En la lengua general se conoce como *remolacha*, *betarraga* o *betarrata* [sic] la raíz comestible, casi esférica y de color rojo oscuro, que en algunos países de la América del Sur se documenta con el nombre de *beterraga* (Perú, Bolivia, Chile) o *beterava* (Argentina). *Betarraga*, del francés *betterave*, se registra ya en el primer *Diccionario* Académico (siglo XVIII). *Beterraga* —variante tenida por muchos como incorrecta— está, sin embargo, más cerca de su étimo francés en cuanto a las vocales de sus dos primeras sílabas.

Biósfera. En el Perú y en el resto de América, *biósfera* es el 'conjunto de seres vivos que habitan la Tierra'. Pero la pronunciación esdrújula de este cultismo no se registra en la Península, que prefiere *biosfera*. Casos análogos de esdrujulismo no general son los de *estratósfera, hidrósfera* y *litósfera*. *Atmósfera,* documentada desde el siglo XVIII, es sin duda la forma que ha influido como modelo de estos casos de esdrujulismo. El DRAE 2001 aún consigna como válidas ambas variantes, *atmósfera* y *atmosfera*, pero la próxima edición solo incluirá la variante esdrújula.

Bizarro. Este adjetivo se tomó, en el siglo XVI, del italiano *bizzarro* 'iracundo, furioso', de origen incierto. En castellano se documenta desde entonces en la acepción de 'valiente' y también con las de 'apuesto, gallardo', 'generoso' o 'cortés', que parecen extensiones del sentido de la primera acepción. No es correcto el moderno uso de *bizarro* con el significado de 'extravagante', explicable por calco semántico del francés *bizarre*, igualmente italianismo antiguo.

Bluyín (blue jean). Es, en el Perú y casi todo el resto de América, un pantalón de tela fuerte de algodón, en un principio de color azul, que se hizo preferida prenda de trabajo masculina; hoy es prenda indispensable para ambos sexos en todas las edades. Se recomienda la grafía que reproduce la pronunciación: *bluyín*, y no la original inglesa *blue jean*. Lo mismo se aconseja en cuanto a la forma abreviada muy usual *yin*, plural *yins* (y no *jean*, *jeans*).

Bobo. Esta palabra, del latín *balbus* 'tartamudo', se usa en castellano desde el siglo XV con varios significados, entre ellos el de 'tonto'. Pero en el habla popular peruana se ha extendido modernamente un uso sustantivo de *bobo* que designa el 'reloj de pulsera' y el 'corazón'. La relación entre el tictac del reloj y los latidos del corazón es entendible; no así la que pudiera existir entre *tonto* y *reloj* o *corazón*, documentada en gran parte de Sudamérica. Lo cierto es que estos usos se han tomado del *lunfardo* o jerga argentina, en la cual el derivado *bobería* ha llegado a significar 'relojería'.

Bocafloja. Este adjetivo, común a ambos géneros, se documenta en el Perú y en varios otros países de la América hispana como sinónimo de *indiscreto*, *hablador*, *chismoso*; *bocafloja* equivale semánticamente a otros americanismos tales como *bocatán* (exclusivamente peruano), *bocasuelta* (Venezuela y República Dominicana) y *bocón* (usado en casi toda América). *Boca*, palabra muy antigua en castellano, viene del latín *bŭcca,* íd.; significó originalmente 'mejilla' y más tarde tomó el sentido actual de 'abertura externa de la cavidad oral'.

Bocatán. En nuestra habla familiar y coloquial se llama así al 'hablador indiscreto', al 'chismoso'. Este peruanismo —hoy menos usado que antes— se documenta desde el siglo XIX. *Bocatán* podría haberse formado, sobre *boca*, a imitación del italianismo *charlatán.* Pero es más probable que su modelo haya sido *fablistán* o *hablistán* 'parlanchín'; la terminación *-án* se explica por declinación bajolatina de **fabulista*, *-anis*, a su vez imitada de palabras góticas como *guardián*.

Boína. El DRAE 2001 define *boina* como "gorra sin visera, redonda y chata, de lana y generalmente de una sola pieza"; no incluye el DRAE la variante *boína*, preferida en varios países de América —el Perú incluido— y también en algunas regiones de España. *Boina* se difundió en la Península en el siglo XIX, durante las guerras carlistas. La vacilación en la pronunciación culta (con diptongo o con hiato) se explica porque el acento de intensidad es irrelevante en vascuence.

Bolada. Del latín *bŭlla* sale el castellano *bola* 'burbuja', 'cuerpo esférico'. La acepción figurada de 'rumor falso' se ha difundido desde mediados del siglo XVIII a ambos lados del Atlántico y ha dado lugar, en América, a la frase verbal *correr la bola* 'divulgar una falsedad'. De este uso figurado de *bola* se derivó en las últimas décadas el americanismo *bolada,* hoy predominante en el Perú. El sufijo *-ada* indica 'abundancia' o 'exceso'; en este caso produce solamente una variante formal, pues *bola* y *bolada* son sinónimos estrictos.

Bomba. Como sinónimo de *embriaguez*, *beodez*, *borrachera*, se documenta en el Perú desde el siglo XIX en el *Diccionario de peruanismos* de Juan de Arona. Puede tratarse aquí de un andalucismo (hay datos de su uso en las islas Canarias) que se documenta igualmente en la América Central (El Salvador, Guatemala, Honduras), Ecuador y Chile. Arona registra la locución verbal *estar en bomba* como equivalente de *estar ebrio*; hoy se dice *estar bomba* con igual sentido y es corriente el modismo *pegarse una bomba* como sinónimo de *pegarse una borrachera*.

Box. En el Perú y en otros países de América se prefiere la forma inglesa *box* a la castellanizada *boxeo,* postverbal de *boxear* (ambos son términos de la lengua general). El deporte —que es un pugilato con estrictos requisitos en cuanto a zonas del cuerpo golpeables, guantes especiales, etc.— es antiguo en Inglaterra y se difundió mundialmente a partir del siglo XIX. Quien practica el *box* se llama en inglés *boxer* (sustantivo común a ambos géneros); en la próxima edición del *Diccionario* de la Academia se incluirá la forma femenina de *boxeador*: *boxeadora*.

****Bracelete.*** En el Perú y en otros países americanos se oye y se lee **bracelete* en vez de *brazalete* que, según el DRAE 2001, es el "aro de metal o de otra materia, con piedras preciosas o sin ellas, que rodea el brazo por más arriba de la muñeca y se usa como adorno" (la *pulsera* se usa sobre el *pulso* de la muñeca). A pesar de ser la forma etimológica (del francés *bracelet*, íd.), **bracelete* se tiene hoy como variante vulgar de *brazalete*, la forma correcta.

Brilloso. Es sinónimo de *brillante*, pero su uso se limita —en el Perú y en otros países de América— a calificar objetos materiales comunes, tales como telas, metales, etc. *Brillante*, en cambio, ha desarrollado el importante uso figurado de 'sobresaliente, admirable'. Ambos adjetivos se derivan de *brillar*, italianismo culto que data del siglo XVII. El uso sustantivo de *brillante* por 'diamante tallado en ambas caras' data solo del siglo XVIII.

Bronca. Es una antigua palabra castellana derivada de *bronco* 'rama cortada', 'nudo en la madera'. En la lengua general, el adjetivo *bronco, -a* significa 'de sonido áspero', 'quebradizo' y 'de trato tosco'. El sustantivo femenino *bronca* tiene, en el Perú y en otros países de América, los usos figurados de 'enojo', 'riña'. En nuestra habla familiar, *tener bronca* equivale a *tener antipatía*; *bronquearse* es 'pelearse con alguien' y *dar bronca* es 'molestar, fastidiar'. Ya en los predios de la lengua general coloquial, *abroncarse* equivale a *abochornarse*, *aburrirse* o *enfadarse*.

Budín. Viene del inglés *pudding*, íd., cuyo significado original fue el de 'salchicha'. Pasó al castellano a fines del siglo XIX, referido a cierto postre preparado a base de pan —generalmente el sobrante— remojado en leche; entre los ingredientes secundarios están, principalmente, las pasas; se hornea en un molde al baño de María. En el Perú *budín* ha desarrollado diversos usos figurados, todos negativos o despectivos, y puede identificarse, como sustantivo, con un libro soso, un espectáculo de mala calidad o una reunión aburrida.

Bullying. Este anglicismo, muy moderno en español y pronunciado aproximadamente *bulin*, designa el acoso de uno o varios escolares sobre otro de ellos; en inglés tiene el sentido de 'acoso' o 'intimidación', que puede llegar a la violencia física; es frecuente que el estudiante agredido no acuse a sus agresores quizá porque se avergüenza de no haber sabido defenderse. La Academia Española recomienda traducir el anglicismo crudo *bullying* por *intimidación* o *acoso escolar*.

Burrier. Este término, de uso reciente en el Perú, designa a quien transporta clandestinamente drogas prohibidas en su equipaje o vestimenta o aun dentro de su propio cuerpo. *Burrier* resulta de la unión de la primera sílaba del castellano *burro* 'asno' con la última de *courrier* 'mensajero', palabra francesa que se usa igualmente en inglés (*courier*). **Burrier* se emplea entre nosotros como forma común al masculino y al femenino; su plural es **burriers*.

Burundanga. Este probable africanismo se documenta en el Perú desde el siglo XIX (en sus variantes *borondanga* y *morondanga*). Llegó desde Colombia con las acepciones de 'cosa de poco valor' y 'confusión, enredo'. Últimamente se ha difundido en el Perú otra acepción colombiana de *burundanga:* 'cierta droga soporífera que se administra subrepticiamente a una persona', con intención de robarle o secuestrarla.

Butifarra. Es, en el Perú, un sándwich en *pan francés*, con *jamón del país*, ají, cebolla, limón, lechuga, etc. La palabra resulta de un doble cambio, fonético y semántico, a partir del catalán *botifarra* 'embutido de carne de cerdo'. Con este sentido, el catalanismo *butifarra* se registra desde Panamá hasta el Río de la Plata. Se documentan también desde el siglo XIX el peruanismo *butifarra* y su derivado *butifarrero* 'vendedor de *butifarras*'.



Caballazo. En el Perú y en otros países de América, este derivado de *caballo* significa "encontrón o golpe que da un jinete a otro o a alguno de a pie, echándole encima el caballo" (DRAE 2001); también, por extensión, 'golpe que da una persona a otra saltando sobre ella'. En sentido figurado, *caballazo* significa 'reprimenda áspera' o 'arbitrariedad violenta'. Es peculiarmente peruano el modismo *al caballazo*, que tiene el sentido de 'con prepotencia'.

Caballero nomás. Es exclusiva del habla peruana esta curiosa expresión, usada en referencia a cierta revivida falta de reacción personal de la cual uno no se siente plenamente satisfecho. En *caballero no más, no más* tiene el sentido unitario americano expresado generalmente en la escritura por la unión de ambos adverbios. Hoy, *caballero nomás* —invariable durante años— puede denotar el género y el número de las personas a quienes se refiere: *caballera(s) nomás* y *caballeros nomás*.

Cabro, cabrón. *Cabra,* nombre del cuadrúpedo, es una vieja palabra castellana (siglo X). Para nombrar al macho de la especie se derivó *cabrón* y, de este, por regresión, su equivalente *cabro*. En Chile, *cabro* es sinónimo familiar de *niño*, sin matiz negativo (compárese el inglés *kid*). En el habla vulgar peruana, *cabro* tiene el valor sustantivo de 'varón homosexual' y el adjetivo de 'cobarde'. *Cabro* comparte esta última acepción con *cabrón,* que tiene, además, los sentidos de 'malintencionado', 'desleal' y 'abusivo'. En el Perú, *cabro* y *cabrón* son términos malsonantes.

Cacarañado. En el Perú (y en otros países de América) equivale a *picado de viruelas*: *cacaraña* es el hoyo cutáneo producido por esa enfermedad. Pero, a consecuencia de la erradicación de la viruela, hoy predominan —en *cacarañado* y *cacaraña*— los usos figurados. Por ejemplo, el referido a la *pintura* de una pared, que ha saltado en algunos puntos. El origen del término podría estar en la alteración de un supuesto adjetivo: **cararañado* 'con la cara arañada'.

Cachita. Del latín *cappŭla*, el sustantivo *cacha* se documenta en castellano desde el siglo XIII como designación de cada una de las piezas que forman el mango de una navaja o de un cuchillo; *cachaza*, derivado aumentativo de *cacha*, tiene hoy el significado específico de 'flema', 'parsimonia', pero *cachaciento* tiene aquí el sentido 'burlón'. Por otra parte, en la lengua familiar del Perú —y al parecer en ningún otro país de América— el diminutivo *cachita* quiere decir 'burla', 'sorna disimulada'; la locución verbal *sacar cachita* equivale, más o menos, a *tomar el pelo*.

Cacho. En la lengua coloquial del Perú y otras zonas de América, *cacho* designa el 'cuerno del toro' y también el utensilio con él fabricado que sirve de vaso o de cubilete. *Cacho* es una voz de origen incierto que se documenta (precisamente en el Perú) solo desde mediados del siglo XIX, tanto en su sentido literal de 'cuerno' como en el figurado de 'infierno' en frases tales como *¡vete al cacho! Jugar al cacho*, o *al cachito*, es 'jugar a los dados' (que se arrojan desde un vaso de cuerno o cuero). *Cachudo* equivale a *cornudo* y *poner los cachos,* a *poner los cuernos*.

Cachuelo. En el lenguaje familiar peruano —el término llega hasta el Ecuador— *cachuelo* es el 'trabajo ocasional escasamente remunerado' (parece mera homonimia la que se constata con la palabra del español general *cachuelo* 'cierto pez'). El verbo derivado intransitivo *cachuelear* —usado hoy más en su forma pronominal *cachuelearse*— significa 'ganar algún dinero en trabajos ocasionales'; su postverbal es *cachueleo*. A quien habitualmente *cachuelea* —o *se cachuelea*— se le califica de *cachuelero* o *cachuelera*.

Cada quien. En la lengua general, la locución pronominal *cada cual* es la que "designa separadamente a una persona en relación a las demás" (DRAE 2001). Pero en el habla culta del Perú y de otros países hispanoamericanos se ha difundido últimamente la expresión equivalente *cada quien,* que el DRAE registra ya como americanismo. Hay noticias —y también algunas quejas— acerca del incipiente uso de *cada quien* en el español de la Península.

Caer en cuenta. En el Perú y en otros países americanos equivale a la expresión general *caer en la cuenta*: "venir [alguien] en conocimiento de algo que no se lograba comprender o en que no había parado la atención" (DRAE 2001). La omisión, en este caso, del artículo *la* se documenta en América desde el siglo XIX y no es censurada hoy. Sí lo es, en cambio, la supresión de la preposición *de* como enlace con el texto que sigue: *caer en cuenta de*, o *de que*, son los usos correctos.

Café. En el Perú, y en el sur de la América meridional, *café* tiene la acepción figurada de 'reprimenda, reconvención'; en nuestra lengua popular se usa también el verbo *cafetear* como equivalente de *dar un café*, es decir, 'reprender, reconvenir'. *Café* es una voz de origen árabe que pasó al castellano en el siglo XVIII a través del turco, del italiano y del francés. El uso figurado americano puede estar en relación con las características del café sin adiciones como el azúcar o la leche: *negro* y *amargo*.

Café pasado. Como se ha dicho, *café* es una palabra de origen árabe que pasó al castellano a través del turco, del italiano y del francés; se documenta ya en el primer *Diccionario* castellano (siglo XVIII). En el Perú, Ecuador y Bolivia se llama *café pasado* al molido y filtrado por agua a través de una manga cónica de tela, papel poroso o una cafetera metálica. La expresión nominal *café pasado* es análoga a la de *huevo pasado*, pues ambas se han recortado a partir de las locuciones originales *café pasado por agua* y *huevo pasado por agua* (se entiende *hirviente*).

Caficho. En el Perú es el 'hombre que vive del dinero producido por las prostitutas que él controla'; es uno de los muchos términos provenientes del Río de la Plata que se han impuesto en nuestra lengua popular. Entre sus variantes argentinas se documentan *cafishio* y *cafisho,* en tanto que *cafiche* es típicamente peruana. Los verbos *cafichar* y *cafichear,* de uso restringido, son también peruanos y funcionan como equivalentes del rioplatense *cafishiar.* Aféresis de *caficho* es el moderno adjetivo *ficho*.

Caja chica. En el habla familiar del Perú y de otros países de América se usa esta locución nominal para referirse a la 'pequeña cantidad de dinero en efectivo que, en una empresa, se deja en manos de un empleado para atender gastos menudos'. Se supone que de esa suma, por modesta que sea, hay que rendir cuentas. Y, porque a veces no se rinden, *caja chica* puede tener un matiz semántico negativo de 'pequeño botín' o 'fuente ilícita de fondos'.

Cajón. En el habla familiar del Perú y de otras naciones de América, este aumentativo de *caja* ha desplazado al término específico *ataúd* (*féretro* puede significar también 'andas'). En España, análogamente, el término del habla coloquial es *caja*, ampliado a vevces en la locución nominal *caja mortuoria*. Paralelamente se documenta en el Perú *cajón de muerto*, expresión que ha llegado a aplicarse, como apodo, al hombre muy alto y flaco.

Calanca. En el habla familiar peruana, se aplica esta denominación a la pierna larga y flaca. Parece que *calanca* resulta de una alteración de *carlanca* 'collar de púas con que se protege a los perros de las mordidas de los lobos'. El nexo semántico entre *carlanca* 'collar de púas' y *calanca* 'pierna larga y flaca' puede estar en el nombre *carlanco* de una pequeña ave zancuda de color azulado, caracterizada por tener patas muy largas y un vistoso collarín de plumas.

****Calcamonía.*** En el habla inculta de España y América (el Perú incluido) se dice **calcamonía* en vez de *calcomanía*, galicismo que tomó el castellano a mediados del siglo XIX. *Calcomanía* viene del francés *décalcomanie* y, según el DRAE 2001, designa un "entretenimiento que consiste en pasar de un papel a objetos diversos de madera, porcelana, seda, estearina, etc. imágenes coloridas preparadas con trementina".

Calcutización. Es postverbal de *calcutizar*, derivado de *Calcuta*, nombre castellano de la capital del estado indio de Bengala (su nombre oficial es hoy *Kolkata*). Ambos derivados surgieron referidos a Lima y su explosión demográfica a causa de la irrupción de provincianos, recordando el grave proceso sufrido por Calcuta como consecuencia de las luchas y conflictos provocados a raíz de la independencia política de la India: vida y muerte en las calles, hambre y lepra.

Calendarizar. Derivado de *calendario*, es un peruanismo usado también en otros países de América, lo mismo que su postverbal *calendarización*. Según el DRAE 2001, *calendarizar* es "fijar anticipadamente la fecha de ciertas actividades a lo largo de un periodo". *Calendario* viene del latín *calendarĭŭm*, derivado de *kalendae* 'primer día del mes'. Como en Grecia no había *calendas*, la locución nominal *calendas griegas* se refiere irónicamente al 'tiempo que nunca llegará'.

Caleta. Es en su origen un diminutivo de *cala* 'ensenada pequeña', palabra común al catalán y al castellano. *Caleta* se conserva con mucha vida en América; en el Perú se ha hecho sinónimo de *escondite* y tiene el uso adjetivo de 'poco conocido', 'secreto' y el adverbial de 'ocultamente', 'disimuladamente'. *Caletear* significa, referido a un barco, 'ir de puerto en puerto' y, referido a otro vehículo, 'detenerse en puntos intermedios entre el de partida y el de destino'; al vehículo que esto hace se le llama *caletero*. El verbo e*ncaletar(se)* tiene diversas acepciones relacionadas con la idea de 'esconder(se)'.

****Calientísimo.*** Entre los adjetivos que tienen en su raíz los diptongos *-ie-* o *-ue-*, muchos no los conservan en el superlativo, pues restauran la raíz del adjetivo latino. Así, de *cierto*, *certísimo*; de *fuerte*, *fortísimo*. En estos casos pueden ser igualmente válidos los superlativos que conservan el diptongo: *ciertísimo*, *fuertísimo* (del ámbito de la lengua coloquial). Sin embargo, **calientísimo*, prevaleciente en América, no se acepta en la lengua general.

Callar. El verbo *callar* viene del latín popular *callare* 'bajar', especialmente referido a la intensidad de la voz humana. La forma reflexiva *callarse* alterna indistintamente con *callar* (tal como en las parejas *reír* y *reírse*, *caer* y *caerse*, etc.). El derivado prefijal *acallar* significa en la lengua general 'hacer callar'; últimamente, sin embargo, se está extendiendo en el español de América (el Perú incluido) el uso transitivo de *callar* por *acallar o hacer callar*.

Calle. Del latín *callis* 'sendero', *calle* se documenta en castellano desde el siglo XII; son derivados de este término: *calleja* 'calle estrecha', *callejear* y *callejero*, de obvio significado; *callejón* designa, en Lima y otras ciudades del Perú, una modesta vivienda colectiva con habitaciones a ambos lados de un estrecho pasadizo y precarios servicios higiénicos. Usos figurados de *calle* son los que se expresan en los modismos peruanos *estar en la calle* 'no saber nada sobre un asunto' o 'estar en la miseria' y *tener calle* 'actuar con soltura en la vida social' o 'tener experiencia en materia determinada'.

Cama adentro, cama afuera. En el Perú y en el Río de la Plata estas locuciones adjetivas se aplican a las empleadas domésticas que duermen —o no— en la casa donde trabajan. Hasta hace algunos años predominaba *muchacha* por *empleada*, sin tener en cuenta la edad (y evitando *sirvienta*). En cuanto al uso de los adverbios *adentro*, *afuera* en vez de los prescritos *dentro, fuera*, se trata de un americanismo general que llega al nivel del habla culta.

Campeonar. Este verbo, formado sobre el sustantivo *campeón*, es una reconocida creación del lenguaje deportivo peruano, extendida luego hasta Chile y la Argentina. *Campeonar*, con el sentido de 'ganar un *campeonato* o una competición', es una formación verbal tan lícita y regular como *donar*, *gestionar* o *galardonar*. En el DRAE 2001 aparece *campeonar* como término exclusivo del habla peruana.

Canasta familiar. En la mayor parte de los países de América del Centro y del Sur, desde la República Dominicana hasta la Argentina —el Perú incluido—, se conoce como *canasta familiar* el 'conjunto de artículos de primera necesidad cuyos precios se toman como referencia para calcular los índices económicos relativos al costo básico de vida'; *canasta* es un término castellano documentado desde principios del siglo XIV. La expresión nominal *canasta familiar* es equivalente de la peninsular *cesta de la compra*, no usual en América.

Cancerígeno. En el habla supuestamente culta se oye a veces que alguien murió a causa de "un tumor *cancerígeno*". Pero *cancerígeno* —o *carcinógeno*— es 'lo que *produce* cáncer': el humo del tabaco, por ejemplo. Un tumor maligno no es *cancerígeno* sino *canceroso*; (*carcinoma* es, según el DRAE 2001, el "tumor maligno derivado de células epiteliales"). En latín *cancer* significaba literalmente 'cangrejo'; la acepción figurada de 'tumor maligno' la tomó el latín del griego.

Cancha[1] 'terreno llano', 'recinto cercado'. Es el único quechuismo que tiene el honor de haberse incorporado al español general; viene de *kancha,* de análogos significados. Su aumentativo es *canchón*. En sentido figurado, *cancha* significa 'experiencia', 'destreza'; *tener cancha* es 'moverse con soltura en un determinado campo de acción', lo cual hace merecer el calificativo de *canchero* o *canchera*. *Abrir cancha* equivale a *abrir paso* y se usa en la expresión coloquial imperativa *¡abran cancha!*

Cancha[2]. Este sustantivo homónimo de *cancha[1]* 'recinto cercado' es también un quechuismo, puesto que viene de *kamcha* 'maíz tostado'. En el Perú, *cancha* y su diminutivo *canchita* designan los granos de maíz tostados en aceite y sal; también designan lo que antes se llamó aquí *cancha blanca* y hoy se conoce en otras partes del mundo hispánico como *palomitas* o *rosetas de maíz* (en inglés *popcorn*). El expresivo modismo *como cancha* implica entre nosotros una abrumadora cantidad.

Canciller. En el Perú, y en otros países de América, es el *Ministro de Relaciones* (o *Asuntos*) *Exteriores; Cancillería* es dicho ministerio. En algunos países europeos, las formas correspondientes (alemán *Kanzler*, inglés *Chancellor*, francés *Chancelier*) pueden referirse al jefe de gobierno, a un ministro determinado, a un rector universitario o a un funcionario diplomático. No se considera correcta la forma femenina **Cancillera*: será *la Canciller*, cuando llegue el caso.

Candela. Según el DRAE 2001, *candela* equivale a *vela* y a *candelero*. Pero en el habla familiar del Perú y en otros países de América prevalece y predomina la acepción arcaizante de *candela*: 'fuego, hoguera, lumbre'. Entre los modismos vigentes en nuestra lengua familiar están *candelita de muladar* 'persona hipócrita y cizañera'; *meterse a la candela* 'arrostrar una dificultad o peligro' y *meter candela* 'azuzar a uno contra otro'.

Candelejón. Como equivalente de *inocentón, bobalicón*, es un uso obsolescente del habla peruana, lo mismo que *candelejona, candelejonada* y *candelejonería*, de obvios significados. *Candelejón* se documenta desde el siglo XIX en este y otros países de América; es un claro aumentativo de *candeleja* por *candileja* 'lucecita de las que iluminan un proscenio'. No es visible un nexo semántico entre *candelejón* y *candileja*; podría tratarse, más bien, de un caso de lo que se ha llamado floreo verbal, es decir, de un juego de palabras basado en la mera similitud fonética con *cándido*.

Candelero, candelabro. *Candelero* es un obvio derivado de *candela* 'fuego', 'vela' y se aplica a un objeto usado para alumbrar, pues puede sostener una vela encendida. *Candelabro*, del latín *candelābrum*, es, en cambio, un objeto más rico y complejo, pues está hecho, generalmente, de un metal (cobre, plata) y puede tener dos o tres brazos, en cada uno de los cuales se coloca una vela (hay también *candelabros* adosables a una pared). Pero en el habla familiar peruana casi no se usa la palabra *candelero* y se conoce como *candelabro* al más modesto *candelero*.

Canotaje. El primer americanismo registrado en castellano fue el taíno *canoa*, que Colón anotó en su *Diario* en 1492 y Nebrija incluyó en su *Diccionario* de 1495. *Canoa* pasó al francés como *canot*, término del cual se deriva *canotage* 'deporte que consiste en navegar en *canoa* en aguas agitadas, con la pala como único medio de propulsión'. Así sucede a veces con los llamados *préstamos* lingüísticos: que se "devuelven", pero en moneda diferente.

Caño. En la lengua general, *caño* es el 'tubo por donde sale el agua u otro líquido'; su flujo se controla por medio de un *grifo* o *llave de cañería.* Pero en el Perú llamamos *grifo* a la *estación de gasolina,* y *caño* al *grifo* o *llave de cañería. Agua del caño* es, para nosotros, el agua —normalmente potable— que sale por un *grifo* o *llave de cañería*. El *callejón de un solo caño* era un tipo de vivienda colectiva pobre, muy extendida en la vieja urbe limeña.

Capo, -a. Como sustantivo en singular, *capo* se explica por acortamiento o reducción de *caporal*, tomado del italiano *caporale* 'jefe' en el siglo XVI. El acortamiento (de *caporale* a *capo*) podría haberse producido antes en italiano, aplicado al jefe de la sociedad secreta conocida como *mafia*. El *capo* de la *mafia* era, pues, el jefe de esa sociedad delictiva y semisecreta que más tarde pasó de Italia —específicamente Sicilia— a los Estados Unidos. Es interesante el cambio semántico de *capo*, aplicado hoy en el Perú a hombres y mujeres notables o brillantes (*capo*, *capa*).

Carajear. En el Perú y otros países de América significa 'insultar', 'maldecir'. *Carajear* viene de *carajo*, voz de origen incierto que se usa en castellano, desde el siglo XV, con el sentido de 'pene'. Este origen sexual explica el gran número de sus deformaciones eufemísticas; entre las documentadas en el Perú están *barajo*, *caramba*, *caray*, *caracho*, *caricho*, *carijo*. Pero hoy la mayoría de hablantes y oyentes desconoce el significado primario de *carajo*.

Carantón, carantona. Este adjetivo, derivado de *cara* con matiz aumentativo, se usa todavía en el Perú y Bolivia. Describe a personas de rostro grande y ancho, con facciones algo toscas (el terminal *-ntón* no es un sufijo nominal típico). En la lengua general, son sinónimos de *carantón* los compuestos *cariancho, carilleno, carigordo* y *cariharto; carirredondo* implica otro tipo de diferencia somática. *Carantón* está cayendo en desuso en el habla familiar peruana y va siendo sustituido por un directo derivado de *cara*: *carón*, *carona*.

Carcamán. En la lengua familiar del Perú y de otros países de América (Méjico, Argentina, Uruguay y tal vez algunos más), el sustantivo masculino *carcamán* se aplica a personas, de uno u otro sexo, generalmente de edad avanzada y con cierto grado de mala apariencia física o decrepitud. *Carcamán* es también, en la Argentina y el Uruguay, el anciano o anciana de mal carácter. *Carcamán*, en cambio, se aplica en España a la persona de poco mérito, pero con pretensiones de grandeza.

Carcocha. En nuestra lengua familiar se designa así, despectivamente, el *carro* (en el sentido americano de 'automóvil, vehículo a motor') viejo o mal conservado. Resulta clara la relación entre *carcocha* y *carricoche*, en castellano *carro* (con el sentido primario de 'vehículo a tracción animal') *desvencijado*, y también 'automóvil viejo o maltratado'. En otros países de la América hispana se documentan variantes tales como *carcacha*, *calcacha* y *calcocha*.

Cargamontón. Es un obvio compuesto de una forma del verbo *cargar*, en su acepción de "efectuar una carga contra el enemigo o contra una multitud", y el sustantivo *montón* según el modo adverbial *en montón* que significa "juntamente, sin separación o distribución" (DRAE 2001). *Hacer cargamontón* es en el Perú 'atacar muchos a uno o a pocos'; figuradamente equivale a *apabullar*. Está claro el nexo semántico entre estos usos peruanos actuales y los históricos de *montonera*, *montonero* por *guerrilla*, *guerrillero*.

Cargo. Postverbal de *cargar* (del latín *carricāre*), *cargo* significa 'dignidad, empleo' y, de allí, 'persona que lo ejerce'. En el lenguaje jurídico del Perú y Chile, *cargo* desarrolló el sentido de "certificado que al pie de los escritos pone el secretario judicial para señalar el día o la hora en que fueron presentados" (DRAE 2001). Y, de este uso, ha surgido la acepción peruana de 'constancia escrita que firma, consignando fecha y hora, quien recibe un documento u otra cosa'.

Cargoso. En la lengua coloquial del Perú y otros países de América, *cargoso* sustituye a *cargante* con el sentido de 'que importuna reiteradamente'. Se trata aquí de dos adjetivos derivados del mismo verbo: *cargar* en el sentido figurado —casi desconocido en el Perú— de 'importunar repetidamente'. *Cargoso*, documentado en América ya en el siglo XIX, ha producido, a su vez, el verbo *cargosear* de significado equivalente al del castizo *cargar* 'importunar con insistencia'. Otro derivado de *cargoso* es *cargosería* 'insistencia impertinente'.

Carie. Del latín *caries* se tomó en el siglo XVIII el sustantivo *carie* o *caries* que designa, por antonomasia, la *caries dentaria*: "erosión del esmalte de los dientes producida por una bacteria" (DRAE 2001). Hoy se considera incorrecta la variante **carie*, la más temprana y la más cercana a la morfología del español. El verbo *cariar* se usa —sobre todo en su forma pronominal *cariarse*— como equivalente de *picarse,* referido a piezas dentarias.

Carnetizar. El francés *carnet* 'librito de apuntes' pasó al español como *carné* (plural *carnés*), y hoy tiene la acepción principal de "documento que se expide a favor de una persona provisto de su fotografía y que la faculta para ejercer ciertas actividades como miembro de determinada agrupación" (DRAE 2001). En el *Diccionario* académico no aparecen los derivados americanos *carnetizar* y *carnetización*; el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005) explícitamente los rechaza.

Carón, carona. En el Perú se usa el adjetivo *carón*, *carona* como equivalente del más antiguo *carantón, carantona*. *Carón* y *carantón* retratan a quien posee un rostro grande sin especificar su forma (redonda, cuadrada, alargada, etc.). El castellano incluye numerosos aumentativos que terminan con el sufijo *-ón* aplicados a nombres de partes del cuerpo humano: *cabezón, frentón, orejón, narizón* o *narigón, bocón, barrigón, panzón,* etc. En la misma línea están los peruanismos *cejón, ojón, dientón, guatón* y *piernón*, entre otros tantos.

Carretear. En el Perú y en otros países de la América hispana se usa actualmente *carretear* con el moderno sentido de 'desplazarse (un avión) sobre sus ruedas, antes del despegue o después del aterrizaje'. Derivado del sustantivo *carreta* (que, a su vez, lo es de *carro*), el verbo *carretear* se usaba tradicionalmente con los sentidos de "gobernar un carro o carreta" y "conducir algo en carro o carreta" (DRAE 2001).

Carro. Como designación del *automóvil* (o *auto*) es un anglicismo; el inglés *car* viene, a su vez, del latín *carrus* (de probable origen galo). En España el nombre de dicho vehículo a motor para cinco o seis personas es *coche*; *carro* se aplica solo a vehículos históricos (como el *carro romano*) o rústicos (como el de caballos). Pero en gran parte de la América hispana (no en la región rioplatense) *carro* ha invadido el área semántica de *coche*, *ómnibus, tranvía* y aun *vagón de tren*.

Cartera. Por *bolso* (de mujer) se usa en toda América. Es un obvio derivado de *carta*; por eso, sus usos generales predominantes se refieren a lo que en el Perú llamamos *portafolio* o *fólder,* y también al cargo de Ministro. Otra acepción muy extendida es la de 'billetera'. Derivado de uso general de *cartera* es *carterista,* con el sentido de 'ladrón de carteras de bolsillo (billeteras)'. Un *carterazo* es, en América, el 'golpe propinado con una cartera de mujer' (la cual puede tener considerables dimensiones y/o contener objetos más o menos pesados).

Casero, -a. Adjetivo derivado de *casa,* se refiere en la lengua general al sedentario que gusta poco de salir de casa y también a objetos de fabricación doméstica. En el Perú y otros países de América, el término se emplea además en otros usos sustantivos: *casero* es 'comprador o vendedor habitual, uno respecto del otro' y término de tratamiento afectivo entre ambos (en este uso, es frecuente el diminutivo *caserito, caserita*). *Acaserarse* es 'acostumbrarse a comprar en un mismo lugar' o también 'visitar habitualmente un lugar determinado'.

Casual. En español general, el adjetivo *casual* se aplica a lo que sucede sin premeditación o sin preparación; sinónimos de *casual* son otros adjetivos tales como *fortuito*, *impensado*, *inopinado*. Pero en el Perú y en otros países de América —desde Méjico hasta la Argentina— *casual* ha tomado, además, algunos sentidos figurados que tiene el inglés *casual* (pronunciado aproximadamente *k^h^áshual*): 'informal', 'esporádico', 'ocasional'; por ejemplo, *ropa casual*. Este préstamo semántico se ha tomado indudablemente por la vía escrita porque en inglés la palabra es grave, no aguda.

Casualmente. En el español de América está muy difundido el uso de este adverbio como sustituto de aquel usado en la lengua general: *cabalmente*, sinónimo de *precisamente*, *justamente*. Este curioso cambio semántico —en el que puede haber tenido alguna parte la tendencia americana hacia el eufemismo— significa un giro de ciento ochenta grados a partir del significado original del término, que es 'por azar', 'impensadamente', etc.

Catana. En nuestra habla popular significa 'paliza colectiva propinada a una persona'; viene del japonés *katana* 'espada' que en el Asia se aplicó a diversas armas blancas. *Catana* se usa en castellano desde el siglo XVII, pero hoy, olvidada en España, se conserva en algunos países de Sudamérica y en Cuba. De *catana* se ha derivado en el Perú *catanear* 'dar una paliza entre varios', verbo que —como *catana*— tiene también usos figurados.

Cáterin. En el DRAE 2001 aparece *catering* como voz inglesa no asimilada del todo por el español (así lo indica la letra cursiva de la entrada), con esta definición: "servicio de suministro de comidas y bebidas a aviones, trenes, colegios, etc.". Pero el *Diccionario panhispánico de dudas*, de 2005, registra y recomienda la grafía castellanizada *cáterin*, repite la definición académica y advierte que el término no varía en el plural (*los cáterin*).

Caucáu. Este sustantivo masculino, de origen incierto, formado por reduplicación de una sílaba, designa en el Perú un guiso de trocitos de estómago de vacuno y papas hervidas con cebolla, aliñados con hierbabuena, ají y *palillo* (*caucáu* es también en Arequipa y Cuzco un plato preparado con *hueveras* de pescado). Es importante el uso figurado de *caucáu* por 'asunto concerniente a alguien'. "¿Cuál es tu *caucaú*?" significa '¿cuál es tu intención?' o desafiantemente '¿qué te pasa?'. Por otro lado, "ese es mi *caucáu*" equivale a una rotunda afirmación reivindicatoria de aquello concerniente a quien habla.

Causa[1]. Esta antigua palabra castellana, de étimo latino, tiene las acepciones antitéticas de 'origen' y 'finalidad'. En Derecho, *causa* es 'proceso civil o penal'. Pero en el habla peruana popular y familiar *causa* ha desarrollado otros usos semánticos y morfosintácticos: *causa* significa 'amigo, camarada' y se usa como masculino: *ese causa, los causas*. La explicación de esta aparente discordancia de género está en que, en este caso, *causa* se debe a reducción de *encausado*, es decir, 'procesado penalmente'. *Causa* 'amigo' data de inicios del siglo XX.

Causa[2]. En el Perú *causa* designa un plato frío que se come generalmente como entrada; consiste en un puré de papas amarillas sazonado con sal, limón y ají, y adornado con *aceitunas negras* o *de botija*; se sirve casi siempre sobre hojas de lechuga. *Causa* viene del quechua *káwsay* 'subsistencia', 'vida' y es un simple homónimo del término del español general, de origen latino. Han caído ya en desuso algunos derivados tales como *causera* 'vendedora de causa', *causería* 'local en que se expendía este plato' y *causear* 'comer viandas picantes'.

Caviar. Esta palabra, que viene del turco *hāviâr*, entró al castellano del Perú como traducción libre de la expresión francesa equivalente *gauche champagne*. *Caviar* designa una conserva de huevas de esturión muy cara y —por lo tanto— símbolo de vida de lujo. Se aplica a los políticos progresistas de buena familia ("los niños bien que se portan mal"). En nuestro lenguaje político actual, *caviar* se ha independizado como adjetivo ("una *chamba caviar*") y aun como sustantivo ("los *caviares* del partido"). Y en los últimos años ha desarrollado algunos derivados despectivos: *caviarón, caviarada, caviarizarse, caviarización*, entre otros.

Ceja de selva. En el Perú y en otros países de la América del Sur (desde Venezuela hasta la Argentina) la locución sustantiva *ceja de selva* designa la región situada al oriente de la cordillera de los Andes, entre esta y la selva baja (ha caído en desuso la expresión sinónima *ceja de montaña*, consecuencia de haber caído igualmente en desuso la acepción de 'selva' que tuvo antes nuestra *montaña*). Estas locuciones se basan en un sentido figurado de *ceja*, del latín *cĭlĭa*, que literalmente significa "parte prominente y curvilínea cubierta de pelo, sobre la cuenca del ojo" (DRAE 2001).

Celular. Hace más de un cuarto de siglo se inventó el hoy pequeño e indispensable teléfono inalámbrico y portátil que emplea ondas de radio de baja intensidad para enviar señales a una *célula* local: por eso se le llamó en inglés *cellular telephone* (abreviado en *cellphone*), que se tradujo como *teléfono celular* (abreviado en *celular*) en América. En España se prefiere la expresión *teléfono móvil*, igualmente abreviada en el adjetivo sustantivado *móvil*.

Celulitis. En su sentido médico original, *celulitis* designa una grave enfermedad: la "inflamación del tejido conjuntivo subcutáneo" (DRAE 2001). Pero en su moderna acepción —hoy la más difundida— *celulitis* se refiere a la "acumulación subcutánea de grasa en ciertas partes del cuerpo, que toman el aspecto de la piel de naranja" (íd. íd.). Este uso viene del francés *cellulite*, término acuñado en 1973 por una experta en belleza.

Centímetro. En el sistema métrico y en la lengua general, *centímetro* es la centésima parte de un *metro* (lineal). Pero en el Perú y en otros países de la América hispana (Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Cuba, entre ellos) *centímetro* se llama también la *cinta métrica*, es decir, la *tira de material flexible* de un metro o más de longitud, subdividida en centímetros y milímetros, la cual es utensilio indispensable de costureras y sastres.

Cerúleo. En la lengua culta *cerúleo* se usa a veces con el sentido que corresponde a *céreo* 'del color de la cera': "palidez *cerúlea*", por ejemplo. Pero *cerúleo* viene del latín *caerulĕus* que significa 'de color del cielo', es decir, 'azul'; se aplica al mar y a los lagos. La confusión se explica por la semejanza fonética que existe entre algunos derivados de *cerúleo* y de *cera*, entre ellos *cerulina* 'azul de añil soluble' y *cerumen* 'cera de los oídos'.

Cesar. En la lengua culta formal, *cesar* (del latín *cessāre*) es intransitivo y significa 'terminar, concluir'; por ejemplo: "la lluvia *cesó*", "los niños *cesan* de reír". Pero, desde hace medio siglo, se ha difundido en la lengua culta de España y América un uso transitivo de *cesar*, surgido tal vez en el lenguaje periodístico, que lo equipara a *destituir, despedir,* referido a cargos o empleos: "*cesaron* al gerente", "fue *cesado* el conserje". En algunos países de América se ha llegado a derivar del participio *cesante* el verbo transitivo *cesantear* 'destituir, despedir'.

Chacra. Este viejo quechuismo nuestro designa el terreno pequeño o mediano destinado a cultivos diversos; su difusión sobrepasa el área de sustrato quechua, pues llega hasta Costa Rica y el Brasil. El derivado *chacarero, -a* designa a quien trabaja una *chacra*. Es notable el moderno uso adjetivo de *chacra* en nuestra habla familiar para referirse al objeto maltratado o deteriorado por el uso, específicamente una prenda de vestir; con este uso figurado de *chacra* se relaciona el verbo derivado *chacrear* 'exponer al uso duro', referido a piezas de ropa u otro objeto.

Chalazo. En el Perú y en la Argentina se conoce como *chalazo* lo que en castellano se conoce como *chalazión* u *orzuelo*; es decir, el 'pequeño absceso o divieso que aparece en un párpado, generalmente el inferior'. El significado primitivo de la forma femenina *chalaza* es 'cada uno de los filamentos internos que, en sentido longitudinal, unen la yema a las paredes internas del huevo fecundado'. En español general, *chalaza* es también sinónimo de *galladura*, es decir, de la 'pinta rojiza que aparece en la yema de un huevo fecundado'.

Chalina. Es, en América, equivalente de *bufanda;* en España designa cierta "corbata ancha" (DRAE 2001). *Chalina* se deriva de *chal* (tomado del francés *châle*, a su vez de origen persa). La *chalina*, en principio prenda masculina, es hoy de uso general para abrigarse el cuello (en algunos países americanos, *chalina* es, más bien, equivalente de *chal)*. En Chile se registra una variante popular, **charlina*, y en el Perú se documenta el adjetivo *enchalinado*.

Chamba. Según el *Diccionario* de la Academia, *chamba* 'trabajo, empleo' es una acepción del portuguesismo *chamba* 'chiripa'; para varios serios lexicólogos, la palabra es de origen incierto. Desde el punto de vista peruano, *chamba* es un moderno mejicanismo que ha arraigado en nuestra habla familiar. El peruano busca *chamba* y cuando la encuentra *chambea*; es por lo tanto, *chambeador, chambero* o, adjetivado, *chamba*. Lemas vigentes son *chamba es chamba* y *la chamba es sagrada*.

Chamuchina. En España significaba 'cosa de poco valor', 'nadería', 'fruslería'. En algunos países de Hispanoamérica tiene hoy los sentidos de 'desorden', 'alboroto'; en otros —el Perú incluido— *chamuchina* es un término despectivo sinónimo de *populacho*, *plebe*, *chusma*. *Chamuchina* resulta de dilación consonántica en el término *chamusquina*, derivado del portuguesismo *chamuscar* 'quemar a medias' (de *chama*, en portugués *llama*).

Chancay. En el Perú es un bizcocho redondo que se presenta unido en parejas. El nombre tiene origen en el topónimo *Chancay* (norte de Lima), tal como consta en el dicho *ir a Chancay a comer bizcochos*. Como el *chancay* es barato está presente en expresiones despectivas tales como la obsolescente *ser chancay de a medio* (*medio* era la moneda de cinco céntimos del antiguo Sol) cuya versión moderna es *ser chancay de a veinte* (entiéndase veinte céntimos de Nuevo Sol). Plural correcto *de chancay* es *chancayes*; variante irregular es *chancáis*.

Chanfainita. Este diminutivo de *chanfaina* (que en el Perú puede significar 'desorden') designa entre nosotros un guiso preparado a base de bofe de vacuno. *Chanfaina* viene del catalán *sanfaina*, equivalente de nuestra *chanfainita*. Y *sanfaina* viene, a su vez, del latín *symphōnĭa*, es decir, 'sinfonía'. *Chanfaina* se documenta en castellano desde el siglo XVII ya con el sentido de "guisado de bofes". Sorprendente ejemplo de íntima relación entre un modesto guiso y la más excelsa expresión de la música culta.

Changador. Está cayendo en desuso, en el Perú, el sustantivo *changador* como equivalente del peninsular *mozo de cuerda* (o *de cordel*), es decir, el trabajador que se dedica a transportar equipajes, fardos o bultos en puertos, aeropuertos, estaciones de tren, terminales de ómnibus, mercados, etc. *Changador* es un viejo lusitanismo, pues se deriva del portugués *jangada* 'balsa', con adaptación fonética de la consonante inicial y posterior cambio semántico. *Changador* se aplicó en principio a quien transportaba diversas cargas en ese tipo de embarcación rudimentaria.

Chantar. Este verbo, de uso popular y familiar en el Perú y otros países de Sudamérica, es un antiguo derivado (o más bien variante) de *plantar*. *Chantar* es 'afirmar con dureza y sin reparo' una atrevida verdad; es también 'aplicar, atizar' (un golpe). *Chantar*(*se*) es 'poner(se) bruscamente algo'; además equivale a *mantenerse en sus trece*. El verbo se documenta en castellano desde Cervantes; es probable que se trate de un antiguo lusitanismo difundido en América junto con el castellano y conservado en nuestro léxico antes de ser olvidado en la metrópoli.

Chapa. Es una vieja palabra castellana de origen incierto y diversos significados. Cervantes la usa ya con el sentido general de 'cubierta de la cerradura', pero en el Perú y en otros países de América *chapa* ha llegado a designar la cerradura misma y *deschapar* equivale a *descerrajar.* Por otra parte, *enchapar* significa en América 'cubrir un objeto de metal con una capa de otro'. *Chapa* (en España *chapeta,* de donde deriva *chapetón*) es el color rosáceo de las mejillas y *chaposo* quien así las tiene. Además, es muy vivo en el Perú el uso de *chapa* por *apodo, sobrenombre.*

Chapar. Es un difundido americanismo, documentado en el Sur del Continente, que pertenece al nivel de lengua popular y coloquial. Aunque se han propuesto diversas etimologías, *chapar* es de origen incierto y tiene significados muy variados. En el Perú, por ejemplo, *chapar* significa *coger* en general, con predominio del matiz de acción intempestiva o violenta; aquí tiene también las acepciones de 'sorprender *in fraganti*', 'descubrir'. Pero modernamente ha desarrollado, en el lenguaje juvenil, el sentido concreto de 'besar en la boca'; el postverbal *chape* designa dicho tipo de caricia.

Charapa. En el Perú, Ecuador y Colombia se conoce con este nombre una tortuga acuática que habita en los ríos de la selva amazónica; su carne es comestible, lo mismo que sus esféricos huevos. En el Perú, las *charapas* se crían en *charaperas* 'reductos cercados al borde de un río'; *charapero* o *chaparera* es quien las cuida y *charapear* es 'recolectar *charapas*'. Pero entre nosotros *charapa* llega a designar al mismo habitante de la selva amazónica, por eso, es entrañable la exclamación del hoy beatificado Papa Juan Pablo II en una visita a Iquitos: "¡El Papa se siente *charapa*!".

Chasís. En gran parte de Hispanoamérica —el Perú incluido— *chasís* es el 'armazón de acero que sostiene la carrocería y el motor de un vehículo' (en el Perú se aplica también, vulgarmente, a las *nalgas*). *Chasís* es el francés *châsis* 'marco', palabra aguda en que la *s* final no se pronuncia. Su pronunciación en castellano, tanto en la forma *chasís* como en la grave *chasis* (la que el DRAE registra), indica que el préstamo se tomó por intermedio de la lengua escrita, no de la oral.

Chatear. Aunque todavía no los registra el DRAE 2001, los anglicismos *chat*, *chatear* y *chateo* son hoy usuales en España y América. El término inglés *chat* 'charla' (por Internet), plural *chats*, mantiene este plural en español; en América se prefiere el postverbal *chateo*. Estos anglicismos se han impuesto sobre otras formas cultas propuestas, tales como *cibercharla*, *ciberplática*, *cibertertulia* y *ciberforo* (el prefijo *ciber-* está por *cibernética*).

Chauchilla. En quechua *chaucha* significa 'no maduro'. Se aplica, entre otras cosas, a la 'papa pequeña y tempranera'; en la Argentina, a la *judía verde* que en el Perú llamamos *vainita*. *Chauchilla* es un diminutivo renominalizado; designa, en sentido figurado, 'lo pequeño o insignificante'. Por eso se aplicó a la 'moneda de veinte centavos de sol', también llamada *peseta*, y al 'pececillo sin valor comercial'. Como adjetivo en aposición no varía para el plural: "comisiones *chauchilla*", por ejemplo.

Chaveta. Es un antiguo italianismo que designa en castellano cierto clavo hendido que puede unir dos o más objetos al abrirse su extremo bifurcado después de atravesarlos por agujeros coincidentes. *Perder la chaveta* significa en España 'perder el juicio', lo que en América expresa el pronominal *deschavetarse*; hay allí una alusión a la ausencia de la función cohesiva de la *chaveta*. Pero en el Perú y en otros países americanos, *chaveta* designa una 'cuchilla filuda', con mango o sin él, usada por delincuentes *chaveteros*. *Chavetear* es 'herir con la chaveta' y *chavetazo* la herida así infligida.

Chela. En el habla familiar peruana es relativamente nuevo el uso de *chela* por *cerveza*. Parece tratarse aquí de un moderno mejicanismo, a su vez derivado del maya *chel* 'azul'. *Chela* y *chelo* se aplicaron primero a la persona de ojos azules y tez blanca y llegó a identificarse con el adjetivo *rubio*. Es conocida la frecuente asociación que se hace entre *cerveza* y *rubio*; de allí, por extensión, parece haber salido el uso sustantivo de *rubia* por *cerveza*. De *chela* 'cerveza' se han derivado el verbo *chelear* y el adjetivo *chelero, -a*, que califica a quien es aficionado a esa bebida.

Chercheroso. En el habla familiar del Perú y otros países americanos se califica de *chercheroso* o *chercherosa* a la persona 'de pobre aspecto' y al objeto 'en mal estado'. Es un derivado de *chérchere* (o *chéchere*, o *cherche*) que significa 'cursi', 'ramplón' y en plural es sinónimo de *trastos*, *trebejos*, *cachivaches*. *Chéchere* parece provenir del italianismo *cháchara* 'conversación sin objeto' y deberse a cambio de timbre de la vocal *a* influida por el de la consonante palatal *ch*.

Chévere. Tiene, en el Perú y en otros países de América Central y Meridional, los significados de 'estupendo', 'magnífico', 'excelente'. *Chévere* se ha difundido en el último medio siglo a través de *congas* cubanas y *culebrones* venezolanos. De origen incierto, se le han atribuido diversos étimos, entre ellos el nombre del condado, *Chievres*, de Guillermo de Croy, quien fue un personaje importante en la corte del joven rey Carlos I de España y V de Alemania.

Chibolo. En el habla familiar del Perú y de otros países de América es un moderno equivalente de *chico*, *niño* (el femenino *chibola* se usa menos). Este americanismo resulta de la extensión semántica de otro: *chibolo* por *chichón* 'bulto en la cabeza producido por un golpe'. A su vez, *chibolo* por *chichón* sale de otra acepción primaria: *chibolo* 'cuerpo esférico pequeño'. Se califica de *chibolero* o *chibolera* a la persona madura que tiene una pareja muy joven.

Chicharrón. Es la carne de cerdo, frita en su propia grasa. La voz, onomatopéyica, se registra en España desde el siglo XIII. Pero hoy es más vivo su uso —y el de sus derivados— desde Méjico hasta Chile. En el Perú, *chicharronería* es el 'lugar donde se fríen y venden *chicharrones*' y *chicharronero* o *chicharronera* quien los prepara; por último, *chicharrón* ha tomado aquí el sentido figurado y negativo de *trafa* 'fraude', 'estafa'. Los peruanos, creyéndonos dueños de esta vianda, hemos decidido celebrar nacionalmente cada tercer sábado de junio como el Día del Chicharrón.

Chicle. Según el DRAE 2001 es la "pastilla masticable aromatizada, que no se traga, de textura semejante a la goma". *Chicle* viene del azteca *tzictli,* difundido junto con los famosos *Chiclets Adams*; el término Adams se refiere a Thomas Adams, quien conoció al general mejicano Santa Anna en su exilio neoyorquino. Santa Anna masticaba *chicle,* lo que despertó el instinto industrial y la ambición de Adams. Así empezó la difusión mundial del hábito. En el Perú *chicle* se usa con el sentido figurado de 'pegajoso' aplicado peyorativamente a personas.

Chifa. Esta palabra se documenta en el Perú desde principios del siglo XX; designa la comida de origen chino y el establecimiento donde se vende o consume. La hipótesis más difundida sobre el origen de *chifa* la tiene por adaptación de la expresión *chi-fan* 'comer' en chino cantonés. Menos difusión tiene el derivado *chifero* 'cocinero de un *chifa*' o 'aficionado al *chifa*'. La inmigración china al Perú se realizó a partir de 1846; es conocido el trato abusivo que se dio a esos trabajadores, quienes, al término de su contrato, se establecieron en ciudades y abrieron, algunos de ellos, los primeros *chifas*.

Chifle. En la costa de Piura —y en el Ecuador— *chifle* es la 'rodaja de plátano verde frita', que hace las veces de pan entre los pobres. El nombre se aplica también a cierto plato típico que incluye *chifles*, carne de cerdo deshilachada y otros ingredientes. Aunque el nexo semántico no está nada claro, se considera que el uso de *chifle* 'rodaja frita de plátano verde' está en relación con otro, también hispanoamericano: *chifle* 'cuerno usado para llevar líquidos o municiones'.

Chiflón. En el Perú —y en casi todo el resto de la América hispana— es el *viento colado* o *corriente de aire* que entra por una rendija (y se recibe generalmente con desagrado). *Chiflón* se deriva de *chiflar* 'silbar', que integra un grupo de palabras llamadas *de armonía imitativa* porque evocan auditivamente aquello que designan. El sufijo *-ón* forma sustantivos aumentativos, intensivos o expresivos (como *empujón*, *sacudón*, etc.).

China. En nuestra habla popular y familiar se ha difundido últimamente el término *china*, aplicado a la moneda de 50 céntimos de nuevo sol. Pero esta *china* nada tiene que ver con el nombre o el gentilicio del gran país asiático, pues se explica por alteración fonética de *quina*, que viene del latín *quini* 'cada cinco'. En el juego de dados y en el de la lotería, *quina* se aplica a diversas situaciones, relacionadas todas con el número *cinco*.

Chiquindujo. En nuestra habla familiar designa al 'niño pequeño'. Obvio derivado del adjetivo *chico*, *chiquindujo* es más o menos equivalente de *chiquito*, *chiquitín*, *chiquillo*, *chiquilín* todos diminutivos de *chico*. El terminal *-ndujo* está también presente en unas cuantas —y muy poco usadas— palabras castellanas (*blandujo*, *candujo*, *engandujo*, *papandujo*), a partir de cuyos respectivos significados no podría inferirse el de su terminal.

Chiquita. En lenguaje familiar, y en uso sustantivo, es la crítica o denuncia que se *manda* o se *da* a alguien. El término viene de la jerga carcelaria y es probable reducción de la frase *paliza chiquita*, entendiéndose aquella que se aplica a un preso, generalmente entre varios compañeros, con cuidado de no dejar huella física visible para, así, eludir el castigo. El motivo para *dar una chiquita* solía ser el no haberse cumplido un compromiso, tal como el pago de una deuda.

Chiquiviejo, -a. Este sustantivo, compuesto del adjetivo *chico* en su variante morfológica *chiqui-* y el adjetivo *viejo* (o su forma femenina *vieja*), parece exclusivo del habla familiar peruana. Su área semántica es extensa, pues suele referirse tanto a un niño o niña de modales apropiados para otro mayor, como a un adulto o adulta de baja estatura o de apariencia juvenil. En la lengua general, *chico*, como sustantivo, es sinónimo de *niño* y se emplea también como término de tratamiento informal entre jóvenes. En América, *viejo* se usa como vocativo de matiz afectivo.

Chirapa. En el Perú, sobre todo en la región andina, *chirapa* es la 'llovizna con sol' o la 'lluvia menuda y corta' (en Bolivia, significa 'andrajo', 'ropa andrajosa'). *Chirapa* viene del verbo quechua *chirápay* 'lloviznar con sol' y se registra ya en los vocabularios quechuas publicados en el Perú en los siglos XVI y XVII. En nuestro castellano ha dado dos verbos: *chirapar* (documentado en la poesía de Vallejo) y *chirapear* (que aparece en la prosa de Ciro Alegría).

Chismosear, chismosería. *Chisme* es un término, de origen incierto, documentado en castellano, desde la época preclásica, con el sentido de 'noticia, falsa o verdadera, que se rumorea' y también el de 'baratija'. El adjetivo *chismoso, -a* se aplica a quien es afecto a propalar chismes; sobre él se han formado *chismosear* 'contar *chismes*' y *chismosería* referido a la acción respectiva, usados en el Perú y en otros países de América. Por otra parte, *chismear* —de uso general— ha desarrollado la acepción, que parece exclusivamente peruana, de 'cureosear', 'husmear'.

Choclo. Es, en el Perú y gran parte de América del Sur, la 'mazorca de maíz tierno'. *Choclo* viene del quechua *choqllo,* de idéntico significado; el maíz maduro se llamaba en esa lengua *sara*. ¿Y por qué no se conservó *sara* en las zonas de sustrato quechua? Porque era costumbre inveterada de los conquistadores españoles aprender por primera y única vez los nombres de los nuevos seres y cosas en la lengua en que los conocían y luego aplicar esos términos en los territorios que iban descubriendo aunque tuvieran en ellos designaciones diferentes.

Cholo. Voz de origen incierto, se usa en el Perú y otros países de América; designa al mestizo de blanco y aborigen. *Cholo* se documenta desde el siglo XVI y tiene derivados y compuestos: *cholear* 'tratar de *cholo*', *acholarse* o *cholificarse* 'asimilarse culturalmente al *cholo*'. Son compuestos despectivos *chinocholo, cholifacio* y *cholitranco* (estos dos con segundo elemento indescifrable). *Cholón* es 'canica grande'. *Cholada, cholería* o *cholerío* es el 'conjunto de *cholos*'. *Acholado* se aplica al pisco de cepas mezcladas. *Hacer cholito* a alguien es 'embaucarlo'.

Choro[1]. Este quechuismo (de *ch'uru*, íd.), documentado fidedignamente desde el siglo XVI, designa, en el habla del Perú y de algunos países limítrofes, cierto molusco marino comestible que "posee dos valvas iguales alargadas, de forma ovoidal, que en uno de sus extremos se estrechan para terminar en punta" (Tauro, *Enciclopedia*); el choro es muy apreciado en nuestra culinaria, en la cual el nombre alterna con su diminutivo *chorito*. De distinto origen y significado es el homófono castellano *choro* 'ratero, ladrón'.

Choro[2]. Con el sentido de 'ladrón, ratero' *choro* es una palabra de origen gitano (y, por lo tanto, distinto del origen quechua de *choro* 'marisco'). *Choro* 'ladrón' es un americanismo extenso (sobrevive también en España, donde predomina, con ese sentido, la variante *chorizo*). Derivado peruano de *choro* 'ladrón' es el verbo transitivo *chorear* 'hurtar, robar', con sus postverbales *choreo* y *choreada*. Se documenta también el compuesto —hoy desusado— *chorifaite,* cuyo significado básico es 'ladrón'; el segundo elemento es el anglicismo peruano *faite*.

Chorrear. Es obvio derivado de *chorro*, de origen *onomatopéyico*: su pronunciación evoca el ruido de la caída del agua desde cierta altura. En esta línea semántica están los usos peruanos figurados de *chorrear* y *chorreo*, que suscitan la imagen de un desborde del dinero fiscal hacia el pueblo, por encima del borde de un imaginario recipiente que lo contiene. Pero el *chorreo* solo es posible cuando un país logra un significativo crecimiento económico y hace una justa distribución de esa riqueza.

Chotear. En el Perú y en otros países de América se usa este verbo con los sentidos de 'rechazar', 'repeler', 'hacer un desplante' (a alguien). *Chotear* viene del inglés *to shoot* 'tirar', 'disparar', referido sobre todo a armas de fuego. *To shoot* entró al castellano a través del lenguaje futbolístico, con el sentido de 'patear violentamente la pelota en dirección al arco'. Con este significado se usan también las variantes *chutar* y *chutear*, más cercanas fonéticamente al étimo.

Chuncho. Viene del quechua–aimara *ch'unch'u*, documentado desde el siglo XVI como denominación de algunas tribus selvícolas peruanas. En nuestra habla coloquial, *chuncho* (su femenino es *chuncha*) se usa con las acepciones figuradas de 'cohibido', 'tímido', 'huraño'. Y el verbo derivado *achuncharse,* propio de nuestra lengua familiar, tiene los significados de 'cohibirse', 'inhibirse', 'intimidarse ante otras personas'.

Chupamedias. Este sustantivo significa en el Perú y en otros países de América 'adulador servil' o 'adulón'. *Chupamedias* es un compuesto de la tercera persona del presente de *chupar* más el sustantivo *medias*. *Chupar* es una antigua palabra de *creación expresiva*, pues retrata el sonido que produce la acción de succionar con los labios. El segundo elemento del compuesto es el plural *medias,* a su vez acortamiento de la antigua expresión *medias calzas,* después llamadas, como hoy, *calcetines*.

Chupar. Este verbo, de *creación expresiva*, se usa en casi toda la América hispana con el significado de 'ingerir bebidas alcohólicas, generalmente en exceso'. *Chupeta* o *chupadera* son peruanismos vulgares equivalentes de la *bebendurria* hispánica. Un compuesto festivo, de obvio significado, es *chupódromo*; otro compuesto, *chupacirios*, ridiculiza al beato o beata. Han caído en desuso los peruanismos documentados en el siglo XIX *chupatomates* 'adulador servil' y *chupinghaus (chupinghouse)*, seudoanglicismo humorístico.

Chuparse. Esta forma pronominal de *chupar* ha desarrollado, en el lenguaje popular peruano, matices semánticos específicos: 'inhibirse, cohibirse' y aun 'acobardarse, amedrentarse'. *Chuparse* se refiere generalmente a una conducta ocasional; en cambio, su participio adjetivado *chupado* implica un rasgo permanente del carácter: carencia de osadía, timidez, pusilanimidad; así, se dice de una persona que es *chupado* o *chupada* cuando no se atreve a asumir los retos que se le presentan. Estos usos de *chuparse* y *chupado* se documentan también en otros países de la América hispana.

Chupe[1]. Designa en América, desde Panamá hasta Chile, diversas sopas cuyo ingrediente básico es la papa. En Lima y la región circundante, el *chupe* por antonomasia es el de camarones o pescado, que contiene también leche, *queso fresco*, huevos, tomate, *alverjas*, sal, ají, arroz, etc. *Chupe* 'sopa' viene del quechua *chupi* 'cierto caldo de papas' y se documenta en nuestro castellano desde los primeros tiempos de la conquista del Perú. El sustantivo derivado *chupín* designa un tipo de *chupe* preparado a base de cabeza de pescado o de pescado entero.

Chupe²**.** Con el sentido despectivo de 'empleado de ínfima categoría' viene del quechua *chupa* 'rabo, rabadilla'. Es curiosa la coincidencia formal con *chupe* 'sopa'. Pero, así como ese quechuismo abarca una amplia área de la América del Sur, *chupe* 'último empleado', 'asistente' se circunscribe al Perú y Chile. Y en Chile el término tiene una mayor riqueza de usos, pues designa también al *benjamín* de una familia; *quedar de chupe* o *llegar chupe* es en ese país 'terminar último en un juego o competencia'.

Chuponear. Se deriva de *chupón*, que en el Perú es el objeto, con un extremo de goma, que *chupan* los niños más pequeños (en España, *chupete*). Los antiguos *micrófonos de ventosa*, de apariencia semejante a la de un *chupón*, se fijaban externamente al auricular del hablante interesado en grabar a su interlocutor. La tecnología ha hecho hoy invisibles los micrófonos usados para el *chuponeo*, y más difícil de descubrir la tarea de los *chuponeadores*.

Chusco. En el Perú y en otros países de América se califica como *chusco* el animal *cruzado,* es decir, de raza mezclada: *perro chusco, yegua chusca.* Referido a persona, significa 'tosco de modales', 'grosero'. En España, *chusco* se documenta desde el siglo XVIII con el sentido de 'gracioso': "que tiene gracia, donaire y picardía", según el DRAE 2001. Pero esa gracia puede ser burda, y el *chusco* peninsular puede llegar a ser 'grosero' o 'chocarrero'.

Cierre relámpago. En el Perú y en otros países de América (los rioplatenses, entre ellos) se designa de este modo un útil accesorio que en España se conoce como *cremallera*, del francés *crémaillère*. *Cierre relámpago* es también un galicismo, pues resulta de la traducción literal de la expresión francesa *fermeture Éclair*, en la cual *éclair* 'relámpago' fue, en su origen, una marca registrada (la denominación que sustituye era, en francés, *fermeture à glissière*).

Cinemero. Con el sentido de 'persona aficionada al cine', es, al parecer, un uso exclusivo del habla peruana. *Cinemero* es uno de los pocos derivados de *cinema*, que, a su vez, resulta del acortamiento de *cinematógrafo*, término que ha perdido hoy vigencia en favor del aun más corto *cine*. Derivados cultos de *cinema* son *cinemateca* y la marca registrada *Cinemascope*. De *cine* se han derivado, a su vez, *cineasta*, *cineclub*, *cinefilia* y *cinéfilo*.

Circulina. Según una deficiente definición oficial, *circulina* es un "dispositivo de señalización óptica centellante [sic] visible alrededor del vehículo; utilizado para indicar situación de alerta y/o emergencia" (Decreto Supremo peruano de mayo de 2003). Colocada en el techo de un automóvil policial u oficial, y acompañada del sonido de una sirena, permite abrirse paso en una congestionada vía pública. *Circulina*, obvio derivado de *círculo*, es un peruanismo cuyo uso —cada vez más restringido— parece, asimismo, circunscrito a nuestro país.

Círculo virtuoso. Esta expresión se opone, presuntamente, a *círculo vicioso*: "vicio del discurso que se comete cuando dos cosas se explican una por otra recíprocamente y ambas quedan sin explicación: p. ej. *abrir es lo contrario de cerrar* y *cerrar es lo contrario de abrir*" (DRAE 2001). Ese *círculo vicioso* se rompe con las definiciones adecuadas. No hay, pues, un real *vicio* en *círculo vicioso*, ni *virtud* en la expresión imaginariamente opuesta **círculo virtuoso*.

Citadino. En el Perú y en otros países de la América hispana se usa *citadino* como sinónimo de *urbano* y antónimo de *rural* o *campesino;* el término se refiere preferentemente a personas. *Citadino* puede haberse tomado del italiano *cittadino* que significa 'ciudadano' y también 'vecino de una ciudad'. *Citadino* no se registra en el *Diccionario* académico (2001) ni en el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005).

Clasemediero. Este moderno peruanismo está compuesto (como *ropavejero*) de un sustantivo, un adjetivo y el sufijo *-ero* en su denotación de 'pertenencia a un grupo'. Aunque en principio es un adjetivo despectivo, *clasemediero* ha sido curiosamente asumido, en la propia identificación autobiográfica, por algunos de nuestros más valiosos escritores, quienes han tenido a honra haber nacido dentro de nuestra meritoria clase media.

Clientelaje. En el Perú equivale a *clientelismo*: "sistema de protección y amparo con que los poderosos patrocinan a quienes se acogen a ellos a cambio de su sumisión y de sus servicios" (DRAE 2001). **Clientelaje* y *clientelismo* vienen de *clientela* como 'conjunto de personas que colaboran con un político a cambio de apoyo y protección'. Y *clientela*, a su vez, viene de *cliente* con el sentido de 'persona que colabora con un político o con un particular' por los mismos motivos.

Clóset. Este anglicismo figura en el *Diccionario* de la Academia solo desde 1992; se tomó del inglés *closet* 'armario' y se escribe en castellano con tilde en la *o* tanto en singular como en el plural *clósets*. En España solo se usa la locución nominal equivalente *armario empotrado* y en los países del Río de la Plata se prefiere el galicismo *placard*. Pero en todas partes se ha difundido en los últimos tiempos la expresión verbal *salir del clóset* (en inglés *to come out of the closet*) con el sentido de 'admitir alguien públicamente su condición de homosexual'.

Coactar. En el Perú y en otros países de América (Colombia es uno de ellos) se usa *coactar* como equivalente de *coaccionar*, es decir 'limitar la libertad de acción' de alguien. *Coactar* viene del latín *coactare,* que tiene igual sentido; es un típico *latinismo* de América, pues no se usa en la Península. A pesar de su legítimo origen, no lo registra el *Diccionario* académico (edición 2001). Sí registra, como término de la lengua general, el adjetivo *coactivo,* del latín *coactivus*, a su vez derivado de *coactare*.

Cobrar. En el Perú y en el resto de América *cobrar* significa no solo 'recibir el pago de lo debido', sino también 'exigir (muchas veces sin éxito) el pago de lo adeudado'. Pero en la lengua general *cobrar* significa exclusivamente 'recibir el dinero adeudado'. Por otra parte, el término *cobrar* se explica por *aféresis* (supresión de segmento inicial) de *recobrar*, verbo equivalente del latinismo *recuperar*, que a su vez viene del latín *recuperare*, íd. Entre los derivados de *cobrar* están los sustantivos *cobrador, cobradora* y los sinónimos no estrictos *cobro* y *cobranza*; son derivados adjetivos *cobrable* e *incobrable*.

Cocacho. En el Perú y en otros países de Sudamérica, *cocacho* es el 'golpe dado con los nudillos en el cráneo'. La variante *coscacho,* hoy desusada acá, está fonéticamente más cerca de *coscorrón*, su equivalente en la lengua general; ambos se derivan probablemente de *cosque,* étimo y sinónimo de *coscorrón* (el terminal *-acho* es de probable origen mozárabe). El modismo peruano *de un cocacho* equivale a las formas castizas *de un tirón, de un golpe*.

Cogotear. En nuestra habla familiar este verbo significa 'atacar por la espalda, apretando el *cogote* o nuca' (no es sinónimo estricto del verbo de la lengua general *acogotar*); al asaltante se le llama *cogotero*. *Cogote* es una antigua palabra castellana de origen poco claro. En la lengua general, *estar hasta el cogote* equivale a *estar hasta la coronilla*; *ser carne de cogote* es, por otra parte, una locución americana que se aplica a personas despreciables o mediocres.

Coima. En el Perú y otros países de América es sinónimo de *cohecho* 'dádiva con que se soborna', 'gratificación pecuniaria ilícita que se da y recibe por acelerar un trámite o anular una sanción'. La palabra es antigua en castellano con la acepción de 'garito'; *coime* era el *garitero*, quien prestaba dinero, con usura, a los jugadores. En el castellano de América se derivó el verbo *coimear* 'sobornar, cohechar'; *coimero, -a* se aplica especialmente a quien recibe la *coima*.

Cogobierno. *Gobierno,* del latín *gubernus*, es una antigua palabra de la lengua castellana, pues se documenta en ella desde el siglo XIV. *Co-*, prefijo equivalente de la preposición *con*, es muy productivo en español; ejemplos: *coacción*, *coetáneo*, *colaborar*, etc. Del sustantivo *cogobierno* se deriva el verbo *cogobernar*. Sorprende que ni *cogobierno* ni *cogobernar* se incluyan en la última edición (2001) del DRAE a pesar de ser términos cultos y generales en el ámbito político de casi todo el continente americano.

Cojinova (o cojinoba). Es un pez (*Seriolella violacea*) que abunda en el litoral del Pacífico, desde el Perú hasta Chile. De tamaño mediano y carne apreciada, tiene "dorso azul grisáceo oscuro y uniforme, con visos plateados en los lados y vientre y cola ahorquillada abierta" (DRAE 2001). El nombre parece de origen indígena. Por la coincidencia de sus tres primeros fonemas, tiene también los sentidos figurados de *cojo* y del americanismo *cojudo* 'ingenuo, tonto'.

Cojudez. En nuestra habla familiar equivale a *minucia, tontería*. Es derivado de *cojudo*, peruanismo en el que se ha borrado la reminiscencia de *cojón* 'testículo': el femenino *cojuda* lo atestigua. El étimo común es *cojón*, que aparece íntegro en el derivado peninsular *cojonudo* 'estupendo', también sin connotación sexual. *Cojudear* significa 'tomar el pelo', 'engañar' y 'perder el tiempo'. *Acojudarse* es 'perder ánimo o fuerza': cierto alcalde de Lima tranquilizó a sus habitantes, temerosos ante una epidemia, diciendo que "en el Perú hasta los microbios se *acojudan*".

Colgandijo. Del verbo latino *cŏllŏcare* derivan los españoles *colocar* y *colgar*. De este último más el sufijo diminutivo de matiz despectivo *-ajo* sale *colgajo* (“trapo o cosa despreciable que cuelga”, DRAE 2001). En el Perú y otros países andinos es equivalente de *colgajo* la variante *colgandijo,* formada sobre el gerundio *colgando*. Documentada en las *Tradiciones* de Palma, *colgandijo* va siendo desplazada por la forma general *colgajo*. Y en Vargas Llosa se documenta un curioso *colguijo*, que no es general ni parece peruanismo.

Coliseo. En España, significa ‘recinto teatral’; en algunos países de América, el nombre *coliseo* se aplica a diversos recintos cerrados, techados o no, en los que se realizan espectáculos artísticos, deportivos o circenses. En el Perú se llama *coliseo de gallos* a la *gallera*. Es interesante anotar que el término *coliseo* resulta de una alteración fonética no explicada de *Colossèo*, palabra directamente emparentada con *coloso* y *colosal*. *Colossèo* es, en principio, el nombre original del gran Anfiteatro de Roma, cuyas ruinas se conservan todavía.

Collera. En el habla familiar peruana, *collera* es el ‘grupo de amigos íntima y solidariamente relacionados’. El término parece ser un derivado de *cuello* y referirse, metafóricamente, a una fila de esclavos encadenados por el cuello; el verbo *acollerarse* significa ‘unirse a una collera’. *Acollerado* es el que forma parte de tal grupo. Usos similares se dan en los países americanos del Cono Sur; en Chile, por ejemplo, *colleras* son los ‘gemelos de la camisa’; en Bolivia, *acolleramiento* es la ‘unión estrecha de dos personas’.

¡Colón! En el habla coloquial peruana, esta exclamación se dirige, en tono burlón, a quien dice, como novedad, algo que es de todos conocido. Es escasísima su documentación, puesto que esta especie de interjección limita su uso, casi exclusivamente, a la lengua oral. El nombre propio, dicho en tono exclamativo, alude, por supuesto, al descubridor de América, Cristobal Colón. Este famoso navegante del siglo XV, cuyo lugar y fecha de nacimiento no están totalmente esclarecidos, murió en Valladolid en 1508 después de hacer varios viajes a las tierras descubiertas.

Colorado. En su origen fue equivalente del adjetivo actual *coloreado,* que no especifica color. Más tarde designó el color conocido también como *bermejo, escarlata, rojo* y *encarnado*. En desuso en España, *colorado* se conserva en América con gran vitalidad; *ponerse colorado* es ‘sonrojarse’, tal vez ante un *chiste colorado* (esta expresión ha sido desplazada en España por la sinónima moderna *chiste verde)*. Y no olvidemos que, en lo personal o en lo político, *más vale un rato colorado que ciento amarillo*.

Comechado. Es un término despectivo del habla peruana, aplicado al empleado público que trabaja poco. Funciona como sustantivo o adjetivo, pero es de uso raro en femenino. *Comechado* es un compuesto de dos formas verbales, pero su combinación es anómala. Lo usual es que a un participio se anteponga un adverbio (*malherido*), una preposición (*contraindicado*) o un sustantivo (*cariacontecido*), mas no una forma verbal de indicativo (*comechado*).

Comelón. Es la variante americana de *comilón*, que designa al *glotón*. *Comer* viene del latín *comedĕre* 'comer en compañía': la variante americana es, pues, la etimológica. El sufijo verbal para derivados nominales es *-ón* (*mandón*, *mirón*), pero los adjetivos en que la *-l* pertenece a la raíz verbal (*burlón*, *regalón*) inducen a identificar un inexistente sufijo **-lón* que da formas generales, como *dormilón*, *reilón* y otras americanas como *pegalón*, *pedilón*.

Comercial. Este adjetivo se ha sustantivado —en el Perú y en otros países de América— como equivalente de la locución *anuncio comercial*, en relación con su sentido de "soporte visual o auditivo en que se transmite un mensaje publicitario" (DRAE 2001). El *comercial* es la *propaganda* o *promoción* de un producto, transmitida por radio o televisión. En relación con este uso, bastante reciente, se emplean locuciones tales como *hacer comerciales, ir a comerciales,* etc.

Comida chatarra. En el Perú, y en varios otros países de las tres Américas, se llama despectivamente *comida chatarra* a aquella de preparación rápida y, supuestamente, escaso valor nutritivo; *chatarra* es, en su acepción primaria, 'escoria de hierro'; *chatarra* designa también cualquier aparato viejo que ya no funciona. En España se prefieren las expresiones nominales sinónimas *comida rápida* y *comida basura*, traducciones de las correspondientes locuciones del inglés americano *fast food* y *junk food*.

***Comisería.** Llama la atención esta incorrecta pronunciación de *comisaría*, comprobada aun en el idiolecto de primeras figuras del periodismo oral. El error —sin duda de lesa cultura— se restringe, afortunadamente, al ámbito de la lengua hablada. ¿Mal oído de los transgresores? Técnicamente, se trata de un caso de *asimilación* (fonética) del *timbre abierto* de la vocal *a* (de la tercera sílaba de *comisaría*) al *cerrado* de sus vecinas (las *íes* de la 2.ª y 4.ª sílabas).

Commodities. En el Perú, otros países de la América hispana y también en la Península, se ha difundido modernamente este término inglés (con su singular *commodity*) en el lenguaje de la economía; se refiere genéricamente a productos naturales de consumo esencial o a materias primas. En español general, su cognado *comodidad* (del latín *commŏditas,* al igual que el inglés *commodity*) equivale a *confort*, y *comodidades* se refiere a aquellos ambientes u objetos que nos dan confort. *Commodities* se tiene aún por innecesario anglicismo.

Como dos gotas de agua. En nuestra lengua coloquial, ser *como dos gotas de agua* se dice de dos personas de facciones muy semejantes. Esta locución adverbial pertenece realmente al amplio campo del español general, pues se usa tanto en la América hispana (el Perú incluido) como en la Península. Sin embargo, el *Diccionario* de la Academia no la consigna en su edición vigente (del año 2001); sí la incluirá en la siguiente, que está en preparación. Está igualmente difundida la variante *parecerse* (dos personas) *como una gota de agua a otra*.

Como la mona. Esta locución adverbial peruana y rioplatense significa 'muy mal', generalmente en respuesta a preguntas sobre la condición de personas o asuntos. Verbos como *estar*, *resultar*, *salir* o *andar,* antecedidos por el interrogativo *¿cómo?*, son usuales: —*¿Cómo* va el negocio? —*Como la mona*. —*¿Cómo* estás de tu alergia? —*Como la mona*. Queda en el aire qué relación puede tener la hembra del mono con graves situaciones o problemas.

Como oro en polvo. El oro, metal precioso por excelencia, puede encontrarse naturalmente en forma de polvo o molerse hasta hacerlo polvo por diversos métodos y para diferentes fines. La locución adverbial *como oro en polvo* significa, en el Perú y en otros países de la América hispana, 'con sumo cuidado', 'con reverente aprecio'. Pero como el oro en polvo solía guardarse en paños cuidadosamente doblados para impedir su dispersión, en España y en la lengua general ha prevalecido la locución equivalente *como oro en paño*.

Como por un tubo. Esta locución adverbial del habla familiar tiene el sentido de 'rápidamente', 'sin ningún obstáculo' y se documenta en el Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Uruguay. La variante *como por entre un tubo* se registra en Colombia y otra reducida, *por un tubo*, se usa en Chile y Paraguay. Es probable que el origen del dicho esté en el uso, todavía vigente, del *tubo neumático* para enviar, directa y velozmente, dinero, correspondencia etc., de un piso a otro en el mismo edificio o de un punto a otro en la misma ciudad.

Como se llama. Esta expresión, típica de la lengua oral peruana, tuvo sin duda, en un principio, entonación interrogativa: *¿cómo se llama?* Hoy es una *muletilla* empleada para ganar tiempo mientras se busca el término adecuado para continuar una exposición. En la Argentina se ha soldado en un sustantivo: *el* (o *la*) *comosellama* es la persona cuyo nombre se desconoce o no se quiere mencionar. En España, *¿cómo se llama?* equivale a *¿cuánto cuesta?*

Comprarse el pleito. En el habla coloquial del Perú y de Méjico, la locución verbal *comprarse el pleito* significa 'tomar partido por uno o más de los contrincantes sin tener injerencia en el asunto que se discute'. *Pleito* es una antigua voz derivada del latín *placĭtum*, que pasó al castellano a través del galorromano. La locución verbal *comprarse el pleito* no se consigna —al parecer— en los diccionarios de americanismos, con excepción del último, publicado por la Asociación de Academias de la Lengua Española el 2010.

Común y silvestre. En el Perú se usa desde hace poco tiempo esta locución adjetiva para calificar aquello que no se destaca, entre sus congéneres, por ninguna cualidad especial. El uso parece haberse extendido desde los países del Río de la Plata. Lo tradicional en el habla peruana sigue siendo la expresión sinónima *común y corriente*, que tampoco se usa en la Península; allá se prefiere la variante sinónima *normal y corriente*.

Concesionar. Este derivado de *concesión* se usa hoy en el Perú y en otros países de América; entra en el grupo de verbos derivados de sustantivos acabados en *-ón*, tales como *promocionar*, de *promoción*, y *subvencionar,* de *subvención*. *Concesionar* es 'dar en *concesión* un bien o servicio público, por un plazo determinado y bajo ciertas condiciones'. En el debate sobre política económica *concesionar* se usa a veces como eufemismo por *privatizar*.

Concha, conchán. En castellano *concha* es la valva o caparazón que cubre el cuerpo de moluscos, crustáceos y quelonios. Un uso figurado peruano relaciona *concha* con el órgano sexual femenino en expresiones malsonantes como *concha de su madre*; otro uso se basa en el espesor de la concha y da origen al adjetivo *conchudo, -a* 'descarado, caradura' y al sustantivo abstracto *conchudez*. Por *floreo verbal* se ha llegado a asociar *conchudo* con el topónimo *Conchán* (playa cercana a Lima), que se usa como adjetivo, sin variación para el género.

Concientizar. Es la forma verbal preferida en la América hispana, y como americanismo la registra el DRAE 2001, lo mismo que su postverbal *concientización*. En España se prefieren los derivados *concienciar* y *concienciación*, y se condena el "barbarismo" **concienzar*. Las variantes peninsulares se han formado, obviamente, sobre el sustantivo *conciencia*, mientras que el americanismo *concientizar* se ha tomado, muy probablemente, del francés *conscientiser*.

Concolón. En el Perú y en otros países de América se llama así el 'arroz tostado o semiquemado que se pega en el fondo de la olla'. El *concolón* no es siempre consecuencia accidental de la cocción del grano; a veces se produce deliberadamente, por lo común para usos medicinales. La variante *cocolón* designa también, en algunos países y figuradamente, al *benjamín* o hijo menor de una familia. *Concolón* es un término de origen incierto.

Concubino. El DRAE 2001 no registra este término, que viene, como *concubina*, del latín *concubinus*, *-a*. El masculino no se usa en España, pero sí en gran parte de América. Su parcial desuso podría explicarse porque la poliandria es menos frecuente que la poligamia. Pero hoy, cuando el *concubinato* entre personas del mismo sexo es bastante aceptado, cabría la posibilidad de un mayor uso de *concubino*, por ahora restringido, en el Perú, a códigos y leyes.

Conferencista. En el Perú, así como en otros países de la América hispana, se llama *conferencista* a quien da una *conferencia*; es decir, una 'disertación en público sobre un tema específico'. Este americanismo contrasta con el derivado de la lengua general *conferenciante*. El sufijo *-ista* tiene, entre sus funciones, la de contribuir a la formación de sustantivos y adjetivos que se refieren a quien ejerce determinada profesión u oficio; el sufijo *-nte* tiene similar significado. En realidad, el término de la lengua general y el americanismo son sinónimos estrictos.

Conflictuado. En la lengua supuestamente culta del Perú y de otros países de Sudamérica (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia) se ha difundido últimamente —tal vez por influencia del inglés *to conflict*— el verbo **conflictuar*, equivalente de locuciones verbales tales como *causar conflictos* o *entrar en conflicto*. Su participio adjetivado **conflictuado* es más o menos equivalente del derivado correcto *conflictivo* o del menos difundido (no se usa en el Perú) **conflictual*.

Confrontación. En castellano significa ‘careo entre dos personas’ y ‘cotejo de dos cosas’ (dos textos, por ejemplo). Pero la forma inglesa de este latinismo, *confrontation*, desarrolló la acepción de ‘oposición hostil entre personas, grupos políticos o países’. Y, tal vez por culpa de malas traducciones de algunas agencias de noticias, se ha empezado a usar, en España y América, *confrontación* como equivalente de *enfrentamiento*.

Congresista. La revolución norteamericana tomó el término francés *Congrès* ‘reunión internacional de estadistas’ para llamar *Congress* su propio cuerpo legislativo. El uso se difundió en la América hispana y surgieron los derivados *congresal*, *congresante* y *congresista*. Este último se ha impuesto en el Perú a raíz de la elección de un Congreso unicameral que hace inaplicables los términos *senador* y *diputado*. Pero el DRAE 2001 registra *congresista* solo como “miembro de un congreso científico, económico, etc.”.

Con la pata en alto. Este modismo peruano, al parecer muy moderno en nuestra lengua culta familiar, significa ‘en actitud desafiante’ y cumple función adverbial: “se presentó en la reunión *con la pata en alto*”. Pero, por escrúpulos finústicos, se oye algunas veces la variante *con la pierna en alto*, como si la palabra *pata* se limitase al reino animal y la palabra *pierna* al hombre. Sin embargo, estos escrúpulos no se justifican: hay piernas de carnero o de cerdo y es de uso general la locución verbal *meter la pata* referida a los seres humanos que cometen una imprudencia o un error.

Con las justas. Esta locución adverbial pertenece al habla culta familiar peruana y significa ‘apretadamente’, ‘sin que nada sobre’, en referencia al tiempo, al espacio y a la cantidad: “*con las justas* abordó el avión”, “entra en la caja *con las justas*”, “*con las justas* me alcanzó para pagarle”. Parece nueva la variante equivalente *a las justas*, de nivel más bien popular. Ni *con las justas* ni *a las justas* se consignan en el DRAE 2001. La expresión general equivalente parece ser *al justo*, que no se emplea en el Perú.

Con las mismas. El DRAE 2001 registra esta frase como locución adverbial coloquial que se usa solo en el Perú y equivale a *inmediatamente*. Es decir, ‘en seguida’ o *ipso facto*, que en latín significa, literalmente, ‘por la fuerza del hecho mismo’; es decir, ‘de rebote’, ‘sin intervalo alguno entre una acción y la que le sigue como reacción’. Queda por suponer a qué sustantivo, en femenino plural, se refiere el adjetivo “mismas”.

Conllevar. Es un término de la lengua culta, pero no siempre se usa correctamente. Aunque compuesto del verbo *llevar*, no es su sinónimo ni se construye como el primitivo: *llevar a* implica transcurso del tiempo o distancia en el espacio; *conllevar* denota condición secundaria simultánea, sin noción de proyección en el tiempo, y no se construye con la preposición *a*: **conllevar a* es incorrecto. Así, "el amor *conlleva* ternura, pero a veces *lleva a* la violencia".

Cono. Según el DRAE 2001, *cono* es "sólido limitado por un plano que corta una superficie cónica [sic] cerrada"; *Cono Sur* es la "región de América Meridional que comprende Chile, Argentina, Uruguay y a veces Paraguay" y, en el Perú, "el sector del área metropolitana de Lima que se proyecta a partir del Centro. *Cono Norte*, *Este*, *Sur*". Estos usos de *Cono* no son peyorativos como creen algunos de sus emprendedores habitantes.

Container. En el Perú y en otros países de América —así como también en España— es prácticamente general el uso de este anglicismo, pronunciado a la inglesa (*contéiner*) para designar el "embalaje metálico grande y recuperable, de tipos y dimensiones normalizados internacionalmente y con dispositivos para facilitar su manejo" (DRAE 2001); menos difundido está el empleo de este término para designar un depósito de residuos diversos. La Academia no aprueba el uso de *container* y propugna su traducción por la forma castellana *contenedor*.

Contendor. Del verbo latino *contendere* 'esforzarse', 'combatir', salió el castellano *contender,* de análogos sentidos. Sus derivados *contendedor* y *contendiente* designaron, por igual, a los adversarios en una *contienda*. *Contendedor* se abrevió luego en *contendor,* pero ambas variantes fueron desplazadas en la lengua general por *contendiente*. Sin embargo, *contendor* tiene hoy plena vigencia en el habla culta de gran parte de la América hispana, el Perú incluido.

Conteo. En el Perú, y en otros países de la América Meridional y Central, se emplea este postverbal de *contar* como equivalente de *recuento* en su sentido de "comprobación del número de personas, cosas, etc. que forman parte de un conjunto" (DRAE 2001). *Conteo* se aplica especialmente al *recuento de votos* emitidos en un proceso electoral. En España es muy raro el uso de *conteo*, y también el de su sinónimo *contaje*, desconocido en el Perú.

****Contra más tiene más quiere, *entre más tiene más quiere, etc.*** Estas frases son vitandos ejemplos del mal uso de las preposiciones *contra* y *entre* en vez del adverbio *mientras* y el pronombre relativo *cuanto*. Es decir, que las frases correctas correspondientes son *mientras más tiene más quiere*, *cuanto más tiene más quiere*. Estos crasos errores son imperdonables en el idiolecto de profesionales, cualquiera que sea su campo de ejercicio. Ejemplos análogos pueden darse, por supuesto, sustituyendo el adverbio de cantidad *más* por su antónimo *menos*.

Contramedida. Esta palabra compuesta entra en la serie de *contraseña, contraparte*, *contramarcha*, etc.: une la preposición *contra* a un sustantivo de género femenino. *Contramedida* es la *medida* que se toma *contra* otra que se tiene por nociva o peligrosa. El término proviene del ámbito militar y puede haberse tomado del inglés *counter measure* o del francés *contre-mesure*. *Contramedida* no aparece en el DRAE 2001.

Contrasuelazo. En nuestra habla familiar designa la 'caída aparatosa *contra el suelo*, casual o provocada'; metafóricamente expresa 'fracaso violento'. *Contrasuelazo* es un compuesto de la preposición *contra* y *suelazo*, derivado de *suelo* con el sufijo *-azo* como expresión de 'golpe'. También se usan en el Perú *contrasuelear* 'golpear, agredir violentamente' en sentido material o figurado y *contrasuelearse* 'golpearse contra el suelo al caer violentamente'.

****Contricción.*** El *acto de contrición* es parte de la penitencia; la *contrición* es el "dolor y pesar de haber pecado" (DRAE 2001). Pero muchos hablantes —y escribientes— semicultos suponen que *contrición* está en la línea de *convicción,* e incurren en *ultracorrección* al *corregir lo correcto*. *Contrición* está en la línea de *nutrición*: se escribe con una sola *c,* intervocálica, que es inicial de la última sílaba.

****Cónyugue.*** Esta pronunciación incorrecta, en vez de la correcta *cónyuge*, se explica por influencia del adjetivo *conyugal*. *Cónyuge* significa etimológicamente 'que comparte el yugo' (del matrimonio). El DRAE 2001 da *cónyuge* como sinónimo de *consorte* con el significado de "marido y mujer respectivamente". Esta definición académica tendrá que cambiarse —quizá por "persona casada con otra"— después de la reciente aprobación en España del matrimonio entre homosexuales del mismo sexo.

****Copenagüe.*** Esta grafía reproduce una pronunciación distorsionada del nombre de la capital de Dinamarca, constatada en el idiolecto de algunos conocidos locutores de la televisión local. En castellano el nombre correcto es *Copenhague,* que viene del danés *København,* presumiblemente a través del inglés *Copenhagen* (el *Diccionario panhispánico de dudas* considera incorrectas las variantes **Copenhaguen* y **Copenhague*). Casos semejantes de pronunciación ultracorrecta de *güe* por *gue* serían los de **magüer* por *maguer,* conjunción anticuada, y **magüey* por *maguey*, cierta planta.

Corduroy. Es una tela de algodón, especie de pana estriada, de uso moderno para confeccionar prendas de vestir de tipo informal. *Corduroy* es un americanismo que no figura en la edición vigente (2001) del *Diccionario* académico; tiene visos de anglicismo y su área de difusión abarca desde la América Central hasta Colombia y Perú. Su variante *corderoy*, que no se sabe si es la forma original, se documenta en Bolivia, Argentina y Uruguay.

Coronta. Esta palabra usada en el habla familiar del Perú y de otros países de sustrato *runa-simi* viene del quechua *k'oronta* o *qurunta* (la diferencia entre *o* y *u* no es distintiva en esa lengua) y equivale al castellano *zuro* y al americano rioplatense *marlo*, es decir, 'el núcleo de la mazorca del maíz —tierno o seco— después de desgranado'. Dice el lexicólogo peruano Juan de Arona, a fines del siglo XIX: "La única aplicación que hemos visto dar a este despreciabilísimo desecho del maíz es la de tapones, trozándolo para los porongos y botellas de ron, miel o agua" (*Diccionario de peruanismos*).

Correo de brujas. Esta expresión se refiere, en el Perú y en el Ecuador, a la información transmitida por medios clandestinos o informales; en el Perú, se documenta ya en el siglo XIX en la prosa de Ricardo Palma; en Colombia, Chile y Costa Rica se usa la variante *correo de las brujas*. Es interesante comprobar que en *correo de brujas* se combinan dos términos de historia oscura en castellano: *correo* procede del catalán *correu*, y este parece de origen francés; *bruja* es palabra de étimo incierto, probablemente prerrománico, documentada en castellano solo desde el siglo XV. El masculino *brujo* es tardío.

Cortoplacista. Formado sobre la frase nominal *corto plazo* más el sufijo *-ista*, este adjetivo de moderno uso en la lengua culta del Perú y de otros países de América no está registrado en la última edición del *Diccionario* de la Academia; parece que su uso es esporádico en España. *Cortoplacismo,* el sustantivo correspondiente, podría ser de posterior formación. En la lengua general son análogas parejas de términos parasintéticos: *librecambista* y *librecambismo*, *quintacolumnista* y *quintacolumnismo*.

Costanera. Es la forma femenina del adjetivo *costanero,* derivado del sustantivo *costa* por doble sufijación (*-ano*, *-a* más *-ero, -a*). Del latín *costa,* con el significado de 'costado', salió el castellano *cuesta* con los sentidos de 'espalda' (recuérdese *a cuestas*), 'ladera', 'pendiente'. El sustantivo *costanera* tiene, según el DRAE, el sentido (etimológico) de "terreno en pendiente". En las últimas décadas se ha difundido, en el Perú y otros países de Sudamérica, su uso con la acepción de 'avenida amplia a orillas del mar'.

Cotillón. El DRAE 2001 consigna esta palabra con tres acepciones: 'danza con figuras ejecutada al final de un baile de sociedad'; 'baile de sociedad en que se ejecuta tal figura'; 'baile que se celebra en un día señalado, como el de fin de año'. Pero el DRAE no incluye la acepción moderna, hoy vigente a uno y otro lado del Atlántico: 'conjunto de objetos (gorros, *confetti*, serpentinas, etc.) que se distribuyen a los participantes en las fiestas mencionadas'.

Cráneo, cranear. En nuestra habla familiar, *cráneo* equivale a *persona* (ejemplo: "a tanto por *cráneo*"). También significa 'persona de inteligencia brillante', es decir, *cerebro* en su sentido igualmente figurado. De *cráneo* se deriva *cranear,* que entre nosotros significa 'idear, planear'. El *Diccionario* de la Academia (edición de 2001) incluye ya *cranear* como americanismo que en algunos países equivale a 'inventar o descubrir la solución de un problema' y, en otros, a 'reflexionar'.

Crayola. En el Perú y en otros países de América, se llama *crayola* el lápiz de cera de diversos colores, muy usado por los niños, pues su no toxicidad está garantizada. *Crayola* es, en su origen, una marca comercial registrada en Estados Unidos en 1903. La palabra se formó sobre el francés *craie* (pronunciado aproximadamente *cre*) 'tiza' y el terminal *-ola* por *oleaginoso*. Aquí decimos *la crayola*, porque la *-a* final indica género femenino. Pero, como el inglés no tiene género, en América, predomina *el crayola*; así aparece en el DRAE 2001.

Credibilidad. Este cultismo se formó en castellano sobre el adjetivo latino *credibĭlis* 'creíble': la *credibilidad* es la cualidad de *creíble* que tiene un sujeto o un hecho, un texto o un autor. *Credibilidad* equivale, pues, a *crédito*, entendido como "reputación, fama, autoridad" (DRAE 2001). Pero algunos semicultos confunden *credibilidad* con *credulidad*, que es el defecto de creer, indiscriminadamente, cualquier cosa. La *credibilidad* se tiene o no, pero no se puede tener *credibilidad* en otra persona, institución, etc.

Cremar. En la última edición (2001) del *Diccionario* de la Academia, este verbo aparece solo como mejicanismo. En realidad, *cremar* es de uso culto general, aunque más difundido en América que en España. Otros miembros de esa familia léxica, *cremación* y *crematorio*, se documentan ya, como latinismos, desde el siglo XIX. Y este último, adjetivo sustantivable, se difundió después de la última guerra mundial, asociado a los *hornos crematorios* de los nazis.

Cronograma. En el Perú y en otros países de América se usa *cronograma* con el sentido de 'índice de acciones que se realizarán en un período determinado'. *Cronograma* es un cultismo de correcta formación que yuxtapone dos elementos compositivos de origen griego: *crono-* 'tiempo' y *grama* 'letra, escrito'. En la lengua general, su sinónimo es *programa* en la acepción de "proyecto ordenado de actividades", que no pone énfasis en la distribución del tiempo.

****Cuadraplejia; cuadriplejia; cuadripléjico, -a.*** En el Perú y en otros países de América del Sur y del Centro, se usan estos términos en lugar de los que consigna el DRAE 2001: *tetraplejia* (o *tetraplejía*) y *tetrapléjico*, *-a*. En las formas americanas, el prefijo latino *cuadri-* significa 'cuatro' —lo mismo que en las peninsulares el prefijo griego *tetra*— en referencia a la parálisis de las cuatro extremidades. No se aceptan las variantes americanas **cuadraplejia* ni **cuadrapléjico*, *-a*. Las formas con hiato *cuadriplejía* y *tetraplejía* son correctas.

Cuadrar. Este verbo, derivado de *cuadro* (como equivalente de *cuadrado*), ha desarrollado diversos usos figurados en castellano. Pero en el habla hispanoamericana *cuadrar* ha ido más allá en algunos de esos usos, dando así origen a verdaderos americanismos. Un ejemplo de peruanismo es el de *cuadrar* por *aparcar* o *estacionar* un vehículo automotor. Otro uso peruano es el de *cuadrar*, referido a personas con el sentido de 'dejar firmemente en claro la propia razón o posición', es decir *poner en su sitio* a alguien.

****Cuádriga.*** Esta pronunciación equivocada de la palabra *cuadriga* se documenta en la lengua seudoculta de ambos continentes. *Cuadriga* —palabra grave o llana— era el 'conjunto de cuatro caballos que tiraban de un carro o carruaje' y luego el carro o carruaje mismo. Por etimología popular, sin embargo, se asoció el término *cuadriga* a un falso étimo *cuadro*, que tiene el acento prosódico (aunque no marcado) en la primera sílaba. Tratándose de un término histórico, y por lo tanto de la lengua culta, es imperdonable su pronunciación errónea.

Cuajo. Viene del latín *coagŭlum* (que da también *coágulo*) y designa un fermento que, en el estómago de los mamíferos, sirve para *cuajar* o *coagular* la caseína de la leche; en sentido figurado, *cuajo* es *pachorra* (o *pachocha*): 'paciencia excesiva'. En el Perú se ha avanzado en ese proceso de evolución semántica y *cuajo* es hoy sinónimo de *desfachatez* o *desvergüenza*. La exclamación *¡qué tal cuajo!* expresa protesta ante el abuso o la indelicadeza.

Cualquier cantidad. Esta locución nominal (a veces, adverbial) tiene como primer elemento la forma apocopada del adjetivo indefinido *cualquiera* y se usa en muchos países de la América hispana —desde Méjico hasta Chile, el Perú incluido— con el sentido de 'número ilimitado', 'gran cantidad'. La expresión nominal *cualquier cantidad* es un uso relativamente moderno, pues data de mediados del siglo XX. En principio, típica de la lengua familiar y del lenguaje humorístico, ha llegado al nivel de la lengua literaria; se documenta, por ejemplo, en la prosa de escritores rioplatenses de la talla de Ernesto Sabato y Mario Benedetti.

Cuando las papas queman. Esta locución adverbial, frecuente en el habla familiar del Perú, Bolivia y los países de la América austral, data de mediados del siglo XX y se refiere a diversos tipos de situaciones críticas. Puede variar el primer término y también las formas del verbo *quemar: donde las papas queman, cuando las papas quemen,* etc. Tal como en la expresión nominal *papa caliente*, en la adverbial *cuando las papas queman* está viva la imagen de unas papas recién hervidas, *calientísimas*, que se pelan pasándolas de una mano a otra para no quemarse.

Cuarto intermedio. En el Río de la Plata es la 'interrupción de una reunión de trabajo', durante la cual los participantes pueden descansar. En el Congreso del Perú, la locución se aplica a la interrupción del debate sobre un asunto, a fin de propiciar el acuerdo de los congresistas involucrados y la vuelta al Pleno de dicho asunto. Este uso puede haber surgido a partir de la locución *cuarto de hora*, entendida como duración inicialmente acordada para una interrupción.

Cuenta regresiva. Equivale, en el Perú y en otros países de América, a lo que en España se llama *cuenta atrás* (en inglés *count down*). El DRAE 2001 define así la *cuenta atrás*: "En Astronáutica, cómputo en sentido contrario al de los minutos y segundos que preceden al lanzamiento de un cohete". Y da, como segunda, la acepción de 'cuenta del tiempo cada vez menor que falta para un acontecimiento previsto'. Ejemplo: "ya empezó la *cuenta atrás* para las elecciones".

Culturoso, -a. Este derivado de *cultura* es de uso coloquial en el Perú y en otros países de América. Tiene una connotación humorístico-despectiva y se aplica a quien "aparenta tener alta formación cultural" (DRAE 2001). La palabra *culto* se tomó del latín *cultus* en el siglo XIV; aparte de su sentido material (como equivalente de *cultivado* y referido a la tierra), el término *culto* se enarboló como bandera en la larga polémica entre los gongoristas y sus adversarios. Recuérdense derivados como *culterano*, *cultiparlar*, etc.

Cunda. Este término, al parecer exclusivo del habla familiar peruana, viene —según algunos autores— de una lengua africana: el *quimbundo*. El *mozo cunda*, omnipresente en nuestra literatura costumbrista de los siglos XIX y XX, es el joven avispado y rápido para salir de situaciones críticas. *Cundería* es equivalente de *viveza criolla*, es decir, esa combinación eficiente de artimañas y falta de escrúpulos que no llega a la conducta abiertamente delictiva.

Curita. En el DRAE 2001 se registra ya el sustantivo femenino *curita* como proveniente de la marca registrada *Curitas* y remitido a su sinónimo *tirita*. Este último término procede, similarmente, de la marca registrada *Tiritas* —de difusión peninsular— y se define como "tira adhesiva por una cara, en cuyo centro tiene un apósito esterilizado que se coloca sobre heridas pequeñas para protegerlas". Como se ve, las marcas registradas tienden a hacerse nombres comunes.

Currícula. Es un neutro plural latino que, en español, concuerda en masculino plural: *los currícula*. Pero eso resulta duro para el oído de los hablantes de español, quienes suelen caer en una falsamente "correcta" concordancia: **la currícula*, inaceptable en lengua culta. Por lo tanto, entre una expresión correcta que suena mal y otra incorrecta que suena bien, es mejor optar por la forma, castellanizada como masculino, *currículo*: *el currículo*, *los currículos*.

Currículum vítae. Esta locución latina significa literalmente 'carrera de la vida' y se usa como equivalente de *hoja de vida*, 'historial académico o profesional' que se presenta cuando se aspira a un cargo o empleo. Como en el español no existe el sonido de *v* labiodental, el segundo elemento de la locución latina *currículum vítae* se pronuncia [bíte] o [bítae]; es inaceptable, en cambio, la pronunciación con acento prosódico en la *a*: *[bitáe].

Cutra. Este sustantivo, sinónimo de *coima*, ya se registra en el DRAE 2001 de esta manera: "*Perú*. Provecho o dinero obtenido de un particular por un funcionario o empleado, con abuso de las atribuciones de su cargo". No se incluyen en el DRAE derivados como *cutrero* y *cutrear*; sí se registra, como término del español general, el adjetivo *cutre* 'tacaño', 'miserable', 'pobre', 'necio' o 'de mala calidad' con sus derivados *cutrez*, *cutredad*, *cutrerío* y *cutrería*.

Cuy. Es el nombre de un pequeño roedor americano, muy apreciado en la cocina del Perú y países vecinos desde el siglo XVI. El plural más frecuente de *cuy* es *cuyes*; *cuyada* es, según el DRAE 2001, la "comilona de cuy asado". Otro nombre difundido de este roedor es *cobayo*; en la Península, sin embargo, predomina la denominación descriptiva *conejillo de Indias*, asociada modernamente a la investigación científica y usada también con sentido figurado. Aunque se ha tenido tradicionalmente como quechuismo, en los últimos tiempos, lexicólogos de la talla de Corominas han puesto en duda esta etimología.



Dar en la yema del gusto. Esta expresión, que parece exclusiva del habla culta familiar peruana, significa 'dar (a alguien) el mayor de los gustos'. *Yema* tiene, entre sus usos generales figurados, el de 'centro' o 'meollo' de algo, material o no; *dar en la yema* es 'dar con la dificultad' que algo entraña. Son variantes de *dar en la yema del gusto*, documentadas en el lenguaje peruano de los siglos XIX y XX, *dar en la yema del deseo* y *dar por la vena del gusto*.

Dar un paso al costado. En el molde de expresiones verbales tales como *dar un paso al frente* (o *adelante*) y *no dar ni un paso atrás*, ha surgido en el lenguaje político del Perú y los países del Cono Sur la locución *dar un paso al costado* con el sentido de 'renunciar a un cargo público (o a una candidatura) por presión popular o gubernamental'. Esta frase constituye un eufemismo más en el lenguaje político de nuestro subcontinente.

Datear. En la lengua coloquial del Perú y de otros países de Sudamérica (entre ellos Chile y Venezuela), *datear* se usa con el sentido de 'informar', con un matiz de confidencia y otro de primicia. El sustantivo *dato* viene del latín *datum*, participio del verbo *dare* 'dar'. El sufijo de frecuentativo *-ear* es de uso abundante a nivel del habla familiar hispanoamericana; son ejemplos americanos de ello verbos tales como *bambear*, *bolsiquear*, *chatear* y *putear*; este último tiene, en el Perú y otros países americanos, el sentido figurado de 'insultar con palabras soeces', 'reprender'.

Datero. Es, en principio, un término de la hípica. Se usa, en el Perú y en otros países de América, para nombrar a quien vende información sobre caballos que son posibles ganadores en cada carrera. De la hípica ha pasado al periodismo, ámbito en el que *datero* (o *datera*) es quien cobra por dar información sobre acontecimientos de todo jaez. La policía tiene también informantes que *datean* sobre delincuentes y delitos.

****De a de veras.*** Esta locución adverbial incorrecta equivale a las correctas *de veras* o *de verdad*; se registra en la lengua popular del Perú y otros países de América. *Vera* es la forma femenina singular del adjetivo *vero* —hoy anticuado— equivalente de *verdadero*. *De a de veras* (a veces escrito *de a deveras*) ostenta una preposición intrusa (*a*) y otra incorrectamente repetida (*de*). Por ello, debe excluirse del lenguaje culto.

Deber, deber de. El verbo *deber* más la preposición *de* significa suposición, no obligación; por ejemplo "*debe de* haber llegado ya" se entiende como 'puede ser que haya llegado', 'parece que ya ha llegado'. En cambio, el verbo *deber* sin la preposición implica obligación: "*debes* estudiar". La lengua culta admite la prescindencia de la preposición *de* en los casos en que se expresa probabilidad y, por lo tanto, son correctas las formas "*debe de* haber llegado" y "*debe* haber llegado"; en cambio, censura el uso de *deber* más preposición en los casos en que se denota obligación: **debes de* estudiar.

****De bote a bote.*** Se oye en el habla semiculta peruana la expresión *de bote a bote* con el sentido de 'completamente lleno' referido a espacios o recintos: "el estadio estuvo *de bote a bote*". Pero la forma correcta del modismo es *de bote en bote*, calco del francés *de bout en bout* que significa 'de un extremo a otro'. *De bote en bote*, pues, no tiene nada que ver con *bote* 'embarcación'. Pero esa errónea idea ha influido para que se produzca el cambio de preposición en la expresión citada.

Deceso. Viene del latín *decessus,* que significa literalmente 'partida', 'retirada' y, figuradamente, 'muerte' referida a una persona. En castellano *deceso* tuvo poco uso, pero hoy sobrevive en el habla culta de muchos países de Hispanoamérica —el Perú incluido— sobre todo en lenguaje formal o escrito. Equivalentes de *deceso* son *fallecimiento*, *defunción* y *óbito*: tres términos —con creciente matiz eufemístico— que nada expresan frente a una escueta *muerte*.

De color de hormiga. Esta locución adjetiva se usa en el Perú y en otros países de América para expresar que una situación ha empeorado o se ha hecho crítica; *de color de hormiga* se emplea con verbos como *ponerse* o *estar*. La alusión al color *negro* del insecto mencionado es clara como símbolo de peligro o gravedad, pues se basa en la inmemorial asociación del color negro con la desgracia y en los seculares usos negativos de ese adjetivo.

De entrecasa. Esta locución adjetiva (contracción de la original *de entre casa*) resulta para los hispanoamericanos más íntima y cálida que la equivalente peninsular *de trapillo,* teñida para nosotros de cierto matiz despectivo. *De entrecasa* califica toda la ropa, incluidos los zapatos usualmente proscritos, y resulta una frase entrañable para quienes no concebimos el trabajo intelectual sino cubiertos por cómodos atuendos *de entrecasa*.

De la patada. Esta locución familiar peruana —que puede cumplir función adverbial o adjetiva— se usa también en Méjico, la América Central y el Ecuador. En la mayoría de los casos tiene un sentido aumentativo negativo ("tengo un dolor de cabeza *de la patada*"), pero en el Perú puede tener, además, un matiz semántico positivo reforzado por el contexto o por la entonación ("la orquesta tocó *de la patada*"). El sustantivo *patada* es un obvio derivado de *pata*, término de origen incierto, documentado en castellano desde los orígenes del idioma.

Delivery. Este anglicismo (a su vez de origen francés) se ha difundido últimamente en todo el mundo hispánico. *Delivery* se aplica a la entrega a domicilio de toda clase de objetos: desde flores y alimentos hasta muebles y diversos utensilios domésticos, ya sea previamente pagados o anotados en una cuenta —como en el caso de las flores— o pagados al recibirlos —como en el caso de los productos farmacéuticos, libros, alimentos listos para el consumo, etc. Entre estos últimos tienen lugar privilegiado las pizzas italianas, los criollos *pollos a la brasa* y la comida china.

Denostar. Del latín *dehonestāre*, significa 'injuriar, insultar gravemente'. Es un verbo irregular que se conjuga según el modelo de *contar* en cuanto a diptongación de la sílaba tónica: *yo denuesto*, como *yo cuento*. *Denostar* es un verbo transitivo y solo admite la preposición *a* cuando lleva un complemento directo de persona: *él denuesta el tratado, ellos denostaron a sus parientes*. En ningún caso *denostar* tiene como régimen las preposiciones *de* o *contra*. Son incorrectas, pues, frases tales como **denostó de su partido, *denuestan contra el jefe*.

Departamento. Como denominación de determinada circunscripción territorial, es un galicismo conservado en varios países de América, el Perú incluido; con este sentido se relaciona el adjetivo *departamental*. Ambos usos subsisten en nuestra habla coloquial y formal, aunque el Perú haya sustituido solo teóricamente el *departamento* por la *región*. Por otro lado, el acortamiento *depa* sustituye, en nuestra habla familiar, a *departamento* como sinónimo de *piso* 'unidad habitacional o vivienda en un edificio'.

De polendas. Esta locución adjetiva se documenta en la lengua culta de países americanos tan distantes entre sí como Méjico y Perú. Registrada en novelistas de la talla del mejicano Mariano Azuela y en poetas del nivel del peruano Antonio Cisneros, *de polendas* es un *enigma* en cuanto a origen. No parece tener relación con la italiana *polenta* (aunque tiene una variante *polenda*), ni con *Polenda*, nombre de cierta ciudad de Bohemia.

De relancina. En el Perú y en otros países de América esta locución adverbial es variante de la general *de relance* —de origen taurino— que significa "casualmente, cuando no se esperaba" (DRAE 2001); *relance*, 'segundo lance', 'suceso casual y dudoso' y, en los juegos de envite, 'suerte o azar que sigue a otros'. En el Perú se ha usado también la variante *de relancine* y en Nicaragua *relancín* es 'casualidad poco probable'.

Desaduanar. Este verbo se usa en el Perú y otros países de América con el sentido de "retirar efectos y mercancías de una aduana, previo el pago de los derechos arancelarios"; así lo define el *Diccionario* de la Academia que, en cuanto a la extensión americana del término, no incluye al Perú. *Desaduanar* se ha formado con el prefijo *des-* (que indica negación o privación) sobre el sustantivo *aduana,* antiguo arabismo del castellano. Su postverbal *desaduanaje* se usa también en el Perú y otros países de América.

Desarmador. En el Perú y en varios otros países de América se conoce como *desarmador* el objeto que en la lengua general se llama *destornillador*: 'herramienta usada para poner o sacar tornillos'. *Desarmador* es un derivado de *desarmar*, a su vez obvia formación sobre *armar*, en su acepción de "concertar y juntar entre sí las varias piezas de que se compone un mueble, un artefacto, etc." (DRAE 2001). También se usa en el Perú la variante *desentornillador*, que contiene el infijo *-en-* (el verbo *desentornillar* sí se documenta en la Península).

****Desaveniencia.*** En vez del correcto *desavenencia* 'desacuerdo, discrepancia' se oye este término a locutores de radio y televisión (en otros lugares se documenta también el antónimo **aveniencia* en vez de *avenencia*). La lengua seudoculta yerra muchas veces al tomar un modelo equivocado. En este caso, en vez de términos negativos acabados en *-encia* (*indecencia, imprudencia*) se han imitado otros que acaban en *-iencia*, tales como *deficiencia, desobediencia*.

Descachalandrado. Participio adjetivado de *descachalandrar* —de origen incierto— se usa en el Perú y en otros países de América como sinónimo de *desaliñado*, *desgalichado*: es decir, 'descuidado en el vestir'. Igualmente referido a personas, se emplea menos con el sentido de 'agotado por un gran esfuerzo físico'. Aplicado a objetos o aparatos, *descachalandrado* se registra como equivalente de *desvencijado* o *descompuesto* (*malogrado* es peruanismo).

Descuajeringado. En el habla familiar del Perú y de otros países de América significa 'desmazalado', 'desgalichado', 'derrengado', referido a personas, y 'desvencijado' referido a cosas. El étimo es *cuajo* (del latín *coagŭlum* 'coágulo') 'fermento digestivo coagulante'. De *cuajo* sale *cuajar* 'coagular' y de este su antónimo *descuajar*. El paso de *descuajar* a *descuajaringar* (forma preferida en España) no está claro. Sí lo está el de *descuajaringar* a *descuajeringar*: por influencia de la palabra *jeringa*.

Desentornillador. En el Perú y en otros países de la América hispana se llama *desentornillador* la herramienta que sirve para sacar o poner *tornillos* haciéndolos girar; el verbo primitivo, *desentornillar,* corresponde, en rigor, solo a una de esas dos funciones. En otras partes de América se prefieren las variantes equivalentes *destornillar* y *destornillador*, pero en España predominan *desatornillar* y *desatornillador.*

****Desestimiento.*** En algunos documentos de la legislación peruana se comprueba el uso de este incorrecto término: lo correcto es *desistimiento*, puesto que se deriva de *desistir* (no **desestir*). Esta falta podría explicarse por *ultracorrección*, que es un producto de la *media ciencia*: en la lengua inculta lo frecuente es sustituir *e* por *i*, no *i* por *e*. Otra opción es la de una posible *disimilación* de la *i* de la segunda sílaba, por estar seguida de otras dos en las sílabas siguientes.

***Desinstalar.** Es una forma prefijal sobre *instalar*, que viene del francés *installer* 'poner en posesión de un empleo, cargo o beneficio', del latín *installare* 'poner en posesión de un beneficio eclesiástico', derivado de *stallum* 'asiento en el coro'. La acepción moderna de *instalar* es académica solo desde 1899. En el lenguaje administrativo del Perú, *desinstalar* y su postverbal *desinstalación* son usos nuevos. *Desinstalar* no se registra en el DRAE 2001, pero será incluido en la próxima edición.

Desmanche. En nuestra lengua familiar ha caído prácticamente en desuso el sustantivo masculino *desmanche*, postverbal de *desmanchar*, verbo que, a su vez, está formado sobre el término *mancha*, del latín *macŭla*. El equivalente o sustituto del obsoleto *desmanche* es hoy *lejía*, castellanización del segundo elemento, adjetivo, de la frase nominal latina *aqua lexīva*. El *desmanche* o *lejía* es de uso doméstico y se emplea, sobre todo, en el lavado de la ropa blanca.

Desocupación. En España significa 'ociosidad'; en América equivale a *desempleo* (que allá se llama *paro forzoso*). *Desocupado*, 'ocioso' en la Península, es en América el *desempleado*, que en España se designa con el término *parado*, inadmisible en América porque *parado* tiene acá, además de su sentido de 'detenido', el de 'erguido', 'enhiesto' y, de allí, el de 'orgulloso'. El postverbal *paro* se ha hecho en América equivalente de *huelga*.

Desorejado. En la lengua coloquial y familiar del Perú y de otros países de América, se califica de *desorejada* a la persona *desafinada* o *desentonada;* es decir, aquella incapaz de reproducir adecuadamente, con su voz, una determinada melodía; ha caído en desuso, en el Perú, la acepción de 'desobediente'. En otros países de América, se documentan otras acepciones de *desorejado*, tales como 'irresponsable', 'descarado' y 'desvergonzado'.

Despacio. El sustantivo *espacio* incluyó en castellano antiguo las dos nociones de 'espacio' y 'tiempo'; en el adverbio *despacio,* formado con la preposición *de,* solo se conservó la noción temporal. Hoy, en la lengua general, *despacio* tiene por eso el sentido de 'lentamente': *hablar despacio* es pronunciar pausadamente, aunque sea a gritos. Pero en Asturias y gran parte de América —el Perú incluido— *despacio* implica una tercera noción: la de 'baja intensidad', referida a la pronunciación; *hablar despacio* es, entre nosotros, sinónimo de *hablar en voz baja*.

Despernancarse. En el Perú, en casi toda la América hispana y en partes de España, se usa *despernancarse* por *desparrancarse*. Ambos verbos significan 'caerse abriéndose de piernas, generalmente con lesión en la cadera'. La relación entre *despernancarse* y *pierna,* al parecer de origen, es, sin embargo, fortuita y tardía, pues se debe a influencia de *pierna* sobre la forma original *desparrancarse*; esta, a su vez, está en relación con *parra,* por asociación con las ramas de la vid que suelen crecer extendidas a uno y otro lado de un cobertizo.

***Despostillar.** En el Perú y en otros países de América desplaza a *desportillar*, derivado de *portillo*, diminutivo de *puerto*, en su acepción de ‘hueco en la pared’. *Desportillar* es “deteriorar o maltratar algo quitándole parte del canto o boca y haciendo portillo o abertura”; *desportilladura* es la “mella o efecto que queda en el borde de una cosa después de saltar de él un fragmento” (DRAE 2001). *Desportillar* da **despostillar* por *asimilación* de la *r* de la segunda sílaba a la *s* final de la primera.

Desprejuiciado. En el Perú y en otros países de América, este adjetivo se aplica a la persona ‘de mente amplia’, ‘que no está dominada por ideas preconcebidas’. Su antónimo, *prejuicioso*, califica entre nosotros a quien se deja influenciar por *prejuicios*. En España —donde es casi desconocida la forma participial y prefijal *desprejuiciado*— aquella sin prefijo, *prejuiciado*, tiene un sentido semejante al del americanismo *prejuicioso*.

Destapador. Así —o con la frase especificadora *de botellas*— se designa, en el Perú y en otros países de América, el utensilio que en España se conoce como *abridor de botellas* o *abrebotellas*. *Destapador* es una formación *parasintética* sobre *tapa* (es decir, una en que concurren los procedimientos de la composición y la derivación). La palabra designa el utensilio que sirve para quitar la tapa metálica, puesta a presión, de botellas que contienen líquidos, especialmente bebidas gaseosas.

***Desvastar.** Llega al nivel del habla semiculta esta forma incorrecta que resulta del cruce de los verbos *devastar* y *desbastar*. *Desbastar*, formado sobre el adjetivo *basto* ‘tosco’, significa ‘quitar las primeras asperezas de lo que se va a pulir’; en sentido figurado es ‘hacer que alguien supere su tosquedad’; se dice de algo que está *en desbaste* cuando está en proceso de ser labrado o pulido. *Devastar,* formado sobre el adjetivo *vasto* ‘extenso’ es, en cambio, sinónimo de *asolar*. En cuanto a sus derivados, los más usados son *devastador* y *devastación,* de obvio significado.

Desvestirse. En el español de América es de uso común este verbo, muy poco empleado en la Península. Allá, *desnudarse* incluye el área semántica de ambos verbos, pues se aplica al hecho de ‘quitarse la ropa’ total o parcialmente. En América, en cambio, *desvestirse* puede también entenderse como quedarse con la ropa interior o alguna prenda de ella, en tanto que *desnudarse* expresa el acto de quitarse toda la ropa y quedarse *en cueros*.

Detalloso, -a. En la lengua popular y coloquial del Perú y de Bolivia, este adjetivo tiene los significados de ‘creído’, ‘petulante’, ‘pagado de sí mismo’. *Detalloso* es un obvio derivado del sustantivo *detalle*, que, a su vez, es un galicismo registrado en castellano desde principios del siglo XIX. En Cuba, el adjetivo *detalloso* se documenta, al parecer, como equivalente del término positivo de la lengua general *detallista*, que se aplica a la persona ‘meticulosa, minuciosa’; es decir ‘amante del detalle’.

Diabetis. En el habla semiculta de España y América se oye a veces **diabetis* por *diabetes,* palabra de origen griego que designa una grave y compleja enfermedad metabólica. La forma errónea **diabetis* se explica por influencia del sufijo *-itis,* que significa 'inflamación' (como en *apendicitis, otitis,* etc.); esta influencia parece reforzada por la de la *i* del sufijo *-ico* presente en el adjetivo derivado *diabético*.

Diablos azules. Esta locución nominal, desconocida en España, pertenece a la lengua familiar del Perú y de otros países de la América del Sur (Venezuela, Bolivia) y del Centro (Panamá, Nicaragua, Costa Rica). *Diablos azules* es traducción literal de la correspondiente expresión inglesa *blue devils*, a su vez designación arbitraria y jocosa del *delírium trémens* —literalmente 'delirio tembloroso'—, es decir, del síndrome de abstinencia del consumo de bebidas alcohólicas.

Días calendarios. En el lenguaje jurídico y administrativo del Perú y otros países americanos, se lee *días calendarios* por *días naturales* (o, simplemente, *días*) en oposición a *días hábiles, útiles* o *laborables*. Esta locución nominal no se registra en el *Diccionario* académico. De usarla, es preferible la variante *días-calendario,* sin pluralización del segundo sustantivo, que está en *aposición* (tal como en *horas-hombre* o *años-luz*).

Dientón, -a. En el Perú y en otros países de América se apoda así a quien tiene los dientes superiores grandes y salientes. El DRAE 2001 registra, como formas generales, *dentudo* y *dientudo*; en otras regiones americanas se dice *dentuzo* o *dientuzo*. En el Perú alterna con *dientón* o *dientona* el sustantivo *dientefrío* (con alusión a una comprobada exposición al aire de los dientes salientes); está también documentada la frase equivalente *dientes tengo*, al parecer ya olvidada en Lima.

Disgresión. En nuestra habla supuestamente culta se oye a veces **disgresión* por *digresión,* que viene del latín *digressio, -onis*. El error se explica por *confusión de prefijos* (*di-* y *dis-* son, más bien, variantes de un mismo prefijo). **Disgresión* ha estado en la boca de algún notable orador y político nuestro y se documenta hasta en algunos textos de escritores peruanos consagrados. Aun así, hay que evitar esa forma incorrecta, tanto en la lengua hablada como en la escrita.

Dividí. Es la pronunciación a la inglesa de la sigla DVD por *digital versatile disc*, es decir, 'disco óptico para almacenamiento de datos visuales o auditivos' (en español designa también el aparato que reproduce su contenido). Según la Academia, la sigla DVD se debe leer *devedé* o *deuvedé*, según el nombre que se aplique —*ve* o *uve*— a la consonante intermedia. La Academia no aprueba la pronunciación **dividí* por no corresponder a la lectura de la sigla en español.

Dizque. Es palabra compuesta por una forma anticuada (*diz*) de la tercera persona singular del presente de indicativo (*dice*) del verbo *decir,* más la conjunción *que*. En España es un sustantivo sinónimo de *chisme, habladuría*. En el Perú y en otros países de América, *dizque* funciona como adjetivo con el sentido de 'supuesto, seudo' ("no le creo a ese *dizque* adivino") o como adverbio equivalente de *dicen que* ("*dizque* llegó herido").

Doceavo. Es un *numeral partitivo* o *fraccionario*, y expresa una de las doce partes en que se ha dividido la unidad. La lengua culta no admite el uso de *doceavo* en vez de *duodécimo* o *decimosegundo* como *numerales ordinales*: “subió al *doceavo* piso”, por ejemplo. En cambio, *duodécimo* puede usarse como fraccionario y como ordinal: “el *duodécimo* inca”, “un *duodécimo* de su precio”. *Decimosegundo* (aún no académico) solo es *ordinal*: “el *decimosegundo* presidente”.

Dosaje. En el Perú y en otros países de América se usa el galicismo *dosaje* (del francés *dosage*) por *dosificación*. Es un derivado del grecismo *dosis* que en español designa la “toma de medicina que se da al enfermo cada vez” y, por extensión, “cantidad o porción de algo, material o inmaterial” (DRAE 2001). En esta edición no está *dosaje*, que en el Perú se usa sobre todo en la locución *dosaje etílico* ‘prueba que determina la presencia y proporción de alcohol en la sangre’.

Dupla. Entre los adjetivos numerales multiplicativos, *doble* y *duplo* correspondían al cardinal *dos*. Pero *doble* es la única variante vigente, pues *duplo* ha caído en desuso. Sin embargo, la forma femenina *dupla* sobrevive en muchos países de América —el Perú incluido— como sustantivo que significa ‘pareja’, ‘grupo de dos personas que realizan una tarea en conjunto y que generalmente se complementan muy bien’. El DRAE 2001 no registra esta acepción americana.



Echar. Del latín *jactare*, es palabra castellana documentada desde los orígenes del idioma con múltiples sentidos, literales y figurados, entre los que no está la moderna acepción peruana de ‘delatar’. Este uso, de nuestra lengua popular y familiar, se debe a una extensión de sentido de otros significados, documentados en la Península, equivalentes a ‘divulgar’, ‘difundir’, etc. El uso peruano no se consigna en el DRAE 2001, pero sí en el último *Diccionario de americanismos* publicado en 2010 por la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Efectivo. Del latín *effectivus*, significa ‘real o verdadero’, ‘eficaz’. Sustantivado, *efectivo* es ‘dinero en monedas o billetes’; su plural, *efectivos*, en el lenguaje militar, tiene los sentidos de ‘miembros de que consta una unidad del ejército’ y ‘totalidad de las fuerzas militares (o similares: policías, bomberos, etc.) que están bajo un solo mando’. Se considera incorrecto, sin embargo, el uso peruano de *efectivo* en singular: “mandó el mensaje con un *efectivo”, por ejemplo.

Egresado. En el español estándar, *egresar* significa 'salir'. Pero en el habla culta del Perú y otros países de América *egresar* es 'concluir los estudios en un establecimiento de educación superior'; quien lo ha hecho es *un egresado* o *una egresada*. En algunos países —no en el Perú— se aplica también dicha calificación a quien ya ha obtenido, después de su *egreso*, el título profesional o grado académico correspondiente.

****El alma máter.*** La frase latina *alma máter* refiere a la Universidad en que un profesional se ha formado. Pero en esta expresión, el adjetivo latino *alma* significa 'nutriente' y no tiene nada que ver con el sustantivo castellano *alma*, del latín *anĭma*. La coincidencia fonética de ambos términos induce a aplicar, en este caso, la regla que prescribe anteponer el artículo determinado *el* a sustantivos femeninos con *a* tónica inicial: *el alma* ('espíritu'), *el águila*, etc. **El alma máter* llega a la lengua culta de España y América.

El anteaño pasado. En el Perú y los países rioplatenses se usa esta expresión nominal en vez de la general *el año antepasado*; es decir, el año inmediatamente anterior al que ha pasado (en 2007, *el anteaño pasado* era, por tanto, el 2005). El DRAE 2001 no registra el sustantivo compuesto *anteaño*, aunque sí formaciones análogas como *anteayer* y *anteanoche*, y aun las poco eufónicas *anteanteayer* y *anteanteanoche*, *trasanteayer* y *trasanteanoche*.

****El apócope.*** La *apócope* es el fenómeno lingüístico que consiste en la supresión —verdadera amputación— de un sonido al final de la palabra: de *Santo, San;* de *bueno, buen;* de *grande, gran*, etc. *Apócope* es un término de origen griego que entró en el castellano, a través del latín, durante la segunda mitad del siglo XV. En español, el género correcto de *apócope* es el femenino (lo mismo que el de otros tantos grecismos), sin embargo, su uso con el artículo masculino es frecuente aun en boca de personas cultas de ambos continentes.

****El autoestima.*** Esta locución nominal, compuesta de artículo determinado masculino más sustantivo femenino singular, es incorrecta: lo correcto es *la autoestima*; **el autoestima* se explica por confusión con los casos en que se antepone el artículo masculino a sustantivos femeninos con *a-* inicial tónica (con tilde o sin ella); pero la *a-* inicial de *autoestima* no es tónica. Son correctas, por lo tanto, las locuciones *el alma*, *el área*, *el arma*, etc. e incorrectas las concordancias **la alma*, **la área*, **la arma* (la *h* inicial muda no cuenta); se dice correctamente *el hada*, *el hacha*, *el hampa*, etc.

****El día lunes, el día martes, etc.*** Estas expresiones son frecuentes en el habla supuestamente "cuidada" del Perú, la Argentina y Chile. Lo correcto en español general es decir, simplemente, *el lunes, el martes,* etc. Las locuciones pleonásticas anotadas, actualmente ajenas a la lengua correcta, estuvieron vigentes en la Península entre los siglos XIII y XV. Hoy se documentan solo en Aragón y León; son, por lo tanto, arcaísmos o dialectalismos y no formas legítimas del español actual.

Electo. El verbo *elegir* tenía antiguamente dos participios: el regular *elegido* y el contracto culto *electo*. Pero hoy *electo* solo se aplica a la persona que, habiendo sido ya elegida (o nombrada), todavía no ejerce el cargo. En el habla culta hispanoamericana es corriente, en estos casos, el uso adjetivo de *electo* (*presidente electo*, etc.). El *Diccionario* académico, sin embargo, solo registra *electo, electa* como sustantivo, dejando la función adjetiva para el participio regular (*presidente elegido*, etc.).

****Electroshock.*** Este sustantivo compuesto, cuyo primer elemento es de origen griego y el segundo pertenece al inglés, designa la terapia —hoy menos usada— que consiste en aplicar descargas eléctricas en el cerebro como tratamiento de la depresión, la esquizofrenia y otros trastornos psíquicos o mentales. *Electro* significa, en griego, *ámbar* 'resina fósil de color amarillo más o menos oscuro'; *shock* equivale al castellano *choque*. **Electroshock* no aparece en la última edición (2001) del DRAE, pero la forma castellanizada *electrochoque* se consigna en el *Diccionario* académico desde su edición de 1970.

El líquido elemento. Aunque el agua es un líquido compuesto de dos elementos (oxígeno e hidrógeno), para la filosofía natural era uno de los cuatro *elementos* constitutivos de los cuerpos: *tierra*, *agua*, *aire* y *fuego*. La locución *el líquido elemento* —favorita de quienes transmiten noticias sobre incendios, inundaciones o sequías— ha sido censurada por inexacta (o por cursi). Sin embargo, se ha anunciado su inclusión en la próxima edición del DRAE, con el calificativo de "poética".

El perro del hortelano. Es una frase castiza y clásica: Lope escribió una comedia con ese título, referido a una aristócrata enamorada de un plebeyo pero renuente a casarse con él o a aprobar su unión con otra. La frase se completa con esta: *que no come ni deja comer*, porque *hortelano* es el 'dueño de una *huerta*', en la que solo hay *hortalizas* (*verduras*) y frutales. El perro guardián, carnívoro, no comía los productos del huerto, pero tampoco los dejaba robar.

El sol por salir. Cuenta don Ricardo Palma que uno de los soldados que acompañaron a Pizarro en Cajamarca, cuando se apresó al Inca Atahualpa, recibió, como su parte del rescate obtenido, un valiosísimo sol de oro que esa misma noche *jugó* y perdió. No es coherente, por supuesto, la frase *jugar el sol por salir* que aludiría a jugarse la oscuridad de la noche que precede a la salida del sol. Pero tampoco es coherente la versión que Palma también usa, en su vívida prosa, y que ha sobrevivido en el habla peruana: *decir el sol por salir* con el sentido de 'insultar gravemente', 'llenar de improperios a una persona.

Embolsicarse. Este verbo se usa en el Perú y en otros países de América con el sentido de 'meterse en el bolsillo dinero, u otra cosa, que no pertenece a quien lo hace'. La variante equivalente *embolsillarse* es también un americanismo; pero, así como *embolsillarse* se ha formado sobre *bolsillo*, diminutivo de *bolsa* que hoy es término de la lengua general, *embolsicarse* se formó sobre *bolsico*, variante de *bolsillo*, que ha caído en desuso.

Embonar. Significa, en el Perú y en otros países de América, lo mismo que *empalmar*: "juntar dos maderos, sogas, tubos u otras cosas, acoplándolas o entrelazándolas" (DRAE 2001). *Embonar* es una formación sobre *bono*, variante etimológica de *bueno*, del latín *bonus*. El verbo *embonar* se documenta, como término del lenguaje marítimo de Andalucía, desde el siglo XVIII; tenía entonces el sentido de 'mejorar el casco de un navío reforzándolo con tablas'.

Emergencia. En español general es "situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata" (DRAE 2001). Pero en gran parte de América —el Perú incluido— *emergencia* es también lo que en España se llama *urgencias*: "sección de los hospitales en que se atiende a los enfermos y heridos graves que necesitan cuidados médicos inmediatos" (DRAE 2001). *Emergencia* ha ampliado su campo semántico calcando el que tiene *emergency* en el inglés americano.

Emoliente. Como sustantivo, parece un exclusivo peruanismo. Es una bebida caliente a base de cebada, cola de caballo y linaza, complementadas con limón y otras frutas. *Emoliente* deriva del verbo anticuado *emolir*, que el DRAE registraba hasta 1992. En la edición de 2001, *emoliente* figura así: "adj. Dicho de un medicamento: Que sirve para ablandar una dureza o un tumor". El uso peruano resulta, pues, de una extensión de sentido, basada en las supuestas propiedades medicinales de la bebida, usualmente de venta callejera y nocturna.

Empacar. Este verbo, que significa 'hacer el equipaje', es un antiguo término formado sobre el sustantivo *paca* 'fardo', de origen francés. El opuesto *desempacar* significa, obviamente, 'deshacer el equipaje'. *Empacar* no tiene nada que ver, en cuanto a su origen, con su homónimo pronominal *empacarse* 'obstinarse', 'emperrarse', 'obcecarse', palabra híbrida formada con afijos castellanos sobre la raíz quechua *p'ako*, nombre antiguo de la *alpaca* (en el Perú y Bolivia se usa todavía la descartada denominación científica *auquénidos* para los que hoy se denominan *camélidos sudamericanos*).

Empecinarse. En el Perú, y en otros países de América, equivale a *empeñarse*, *obstinarse*. Viene del apodo de un valiente guerrillero antinapoleónico, Juan Martín Díez, nativo de un pueblo de Valladolid; sus habitantes eran motejados de *empecinados* por estar supuestamente sucios de *pecina*, cieno abundante en el río del pueblo. El apodo se hizo glorioso apelativo en la América insurgente, donde se derivaron *empecinarse*, *empecinamiento* y *empecinadamente*.

Emperrechinarse. En nuestra habla familiar es sinónimo de *encapricharse*, *entercarse*, *obstinarse*, *obcecarse*. Su equivalente peninsular es *emperrarse*, formado sobre *perra* en su acepción de 'rabieta, pataleta'. Por otro lado, de *berrinche*, sinónimo de *perra* (o *emperro*, con el mismo sentido) salió el equivalente *berrenchín*, y sobre este se formó *emberrincharse*. Por último, de un cruce entre *emperrarse* y *emberrincharse* surgió nuestro peruano *emperrechinarse*.

Empoderar. Como variante de *apoderar,* era ya un verbo anticuado en español. Revivió, últimamente, como calco del inglés *to empower,* término de la sociología y la política que significa ‘conceder poder a grupos humanos desfavorecidos’ a fin de que puedan después, por sí mismos, salir de su desventajosa situación. El sustantivo correspondiente, *empowerment*, se ha traducido como *empoderamiento*. Aun no siendo nada eufónicos, estos importantes términos parecen, hasta hoy, insustituibles.

En aras de. *Ara* significa en español —como en latín— ‘altar’. La locución prepositiva *en aras de* se usa, por eso, con el sentido figurado de ‘en honor o beneficio de’, referido a alguien o algo que es digno o excelso. Por tanto, es correcto decir *en aras de la libertad* o *del amor.* Pero algunos seudocultos usan la expresión seguida de verbos en infinitivo: **en aras de conseguir la unanimidad,* etc. *En aras de la maltratada lengua castellana,* se les conmina a que, en esos casos, usen la sencilla y adecuada preposición *para* lo locuciones adverbiales, tales como *con el fin de*, etc.

****En base a.*** Esta incorrecta locución prepositiva (la correcta es *sobre la base de*) se da en el nivel de lengua culta en España y América; en el Perú se documenta aun en textos de autores consagrados como Vargas Llosa y Bryce. El lexicólogo y director de la Real Academia Española Fernando Lázaro Carreter decía que *en base a* “es una de las más necias necedades idiomáticas”. Y advertía: “Si eres mentecato, no por decir [...] *en base a* dejarás de serlo”.

En breve. Esta locución adverbial significa ‘dentro de poco tiempo’, ‘muy pronto’, ‘sin dilación’. Pero a veces se usa —en el nivel de la lengua supuestamente culta de España y América— con el sentido de ‘en suma’, ‘en resumen’, ‘en pocas palabras’; es decir como equivalente y sustituto del adverbio *brevemente*. Se trata de un *calco* semántico de la expresión adverbial francesa *en brief,* no aceptable en el nivel de lengua culta peninsular ni hispanoamericana.

Encandelillar. En el habla familiar del Perú y de otros países de América sustituye a *sobrehilar*, es decir, “dar puntadas sobre el borde de una tela cortada para que no se deshilache” (DRAE 2001). *Encandelillar* se ha formado sobre *candelilla*, en principio diminutivo de *candela* (que en gran parte de América desplaza a *fuego*, *hoguera*). *Encandelillar* se documenta también como equivalente de *encandilar*, que significa ‘deslumbrar’ en sentido literal o figurado.

Encinta. Según una definición que se remonta a San Isidoro de Sevilla, *encinta* viene de un término del latín tardío: *incĭncta* que significaba ‘desceñida’, es decir, ‘no fajada’ en referencia a la mujer gestante. Su plural correcto es *encintas*, pero hoy es frecuente —aun en habla culta— la inmovilización del singular, tanto en función adjetiva (“mujeres *encinta*”) como en la adverbial (“estaban *encinta*”). No se admite, en cambio, dividir gráficamente el término: **en cinta*.

Engañamuchachos. Sustantivo compuesto, masculino singular (sin variación para el plural). Equivale a *engañifa*, que es “engaño artificioso con apariencia de utilidad” (DRAE 2001). Desde el punto de vista morfológico, *engañamuchachos* está en la línea de *engañabobos*, *engañanecios, engañamundos*, pero no se aplica a personas. *Engañamuchachos* —formación nada eufónica por ser también trisilábico su segundo elemento— es un uso bastante nuevo en el habla culta coloquial peruana.

Enmarrocar. En nuestras crónicas policiales se lee a veces que un supuesto delincuente ha sido capturado y *enmarrocado*, es decir, *esposado*. *Marrocas* son las *esposas*, la “pareja de manillas unidas entre sí con las que se aprisionan las muñecas de alguien” (DRAE 2001). *Marroca* se ha tomado del *lunfardo* de Buenos Aires, que al principio fue nombre de una jerga de delincuentes y más tarde se ha difundido como forma del lenguaje popular argentino.

Enojarse. En España se usa el verbo *enfadarse* con el sentido de ‘encolerizarse’. Pero en América —el Perú incluido— *enfadarse* es término de la lengua literaria; lo usual es *enojarse*, verbo —a su vez— de poco uso en la Península. Sin embargo, el DRAE 2001 consigna *enojarse* como término común a todo el mundo hispánico y *enfadarse* como su estricto sinónimo. Asimismo, se usa poco en América el postverbal *enfado*, sustituido por *enojo*. El adjetivo derivado *enojoso*, en principio ‘que causa enojo’, tiene hoy en América la acepción de ‘incómodo, embarazoso’.

En pindingas. Esta locución adverbial, usada sobre todo con el verbo *estar*, tiene el sentido de ‘situación embarazosa’, ‘inseguridad’; *estar en pindingas* equivale a *estar en ascuas*. *En pindingas* tiene dos variantes: *en pindinga* y *en pindingues* (esta última documentada en la prosa de Ricardo Palma, pero no incluida en sus *Neologismos y americanismos* ni en sus *Papeletas lexicográficas*). *En pindingas* parece modismo circunscrito al lenguaje coloquial peruano.

Enroncharse. En el habla familiar del Perú y de otros países de Hispanoamérica *enroncharse* es ‘cubrirse de ronchas una parte del cuerpo o todo él’. La forma no pronominal *enronchar* significa literalmente ‘causar ronchas’ y tiene ocasionales usos figurados. *Enronchar* es una obvia formación sobre el sustantivo *roncha,* de origen incierto, documentado en castellano desde el siglo XV. Asimismo, el modismo verbal *sacar roncha* tiene en el Perú y en Chile el sentido figurado de ‘irritar, indignar’.

Enrostrar. Equivale a la frase *echar en cara*, y está correctamente formado sobre *rostro* (así como *encarar*, que tiene otro sentido, sobre *cara*). *Enrostrar* es un americanismo muy difundido, pero no se usa en la Península. Ya en el siglo XIX, el gran filólogo colombiano Rufino José Cuervo citaba *enrostrar* como ejemplo de la productividad americana del prefijo *en-* para derivar verbos de raíces nominales. *Enrostrar* se documenta como peruanismo desde hace más de un siglo.

Ensartar. Formado sobre el sustantivo *sarta*, este verbo significa "pasar un hilo, cuerda, alambre, etc., por el agujero de varias cosas" (DRAE 2001). Es un uso americano —el peruano incluido— el de *ensartar* por *enhebrar*, es decir, 'pasar una hebra, hilo, etc. por el ojo de una aguja'. Y también lo es el uso figurado de *ensartar* por *estafar*, *trampear*. Su postverbal *ensarte* equivale a *fiasco*, *chasco, estafa*; se usa también con este sentido la forma sustantivada *ensartada*.

Entrador. Este adjetivo, derivado de *entrada* (y esta, de *entrar*), se usa en el habla familiar del Perú y otros países americanos con un abanico de matices semánticos. Un hombre *entrador* puede ser aquel tenido por 'desenvuelto', 'osado', o el 'afortunado en el cortejo de las mujeres'; pero, sobre todo, aquel que espontáneamente despierta simpatía. En el caso de la mujer *entradora*, opuestamente, predominan los matices negativos que van de 'coqueta' a 'disoluta'.

Entredicho. Es participio irregular del verbo anticuado *entredecir* y figura en el DRAE como "prohibición de hacer o decir algo", junto con varias otras acepciones desusadas en América. Sí está vigente acá, en cambio, la acepción de "duda que pesa sobre el honor, la virtud, calidad, veracidad, etc., de alguien o algo", expresada en frases tales como *poner*, *quedar* o *estar en entredicho*. Además el uso peruano (no exclusivo) hace a *entredicho* sinónimo de *disputa* o *altercado*.

Entre gallos y medianoche. Según el *Diccionario* académico (edición de 2001), esta locución adverbial significa en la lengua general 'a deshora'. Pero en el Perú y en otros países de América (Venezuela, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Argentina, Uruguay) *entre gallos y medianoche* significa, más bien, 'rápida y clandestinamente' o 'aprovechando un momento propicio'. Es sabido que el gallo canta a lo largo del día con intervalos mayores o menores. Después de ponerse el sol, suele hacerlo también una o más veces.

En tren de. Según el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), la frase *en tren de* es un "calco censurable de la expresión francesa *en train de*, que significa 'en situación de', 'en vías de' y se usa sobre todo en los países del Río de la Plata". Contrasta este drástico rechazo de una expresión americana vigente por dos siglos en el habla culta americana con la académica *manga ancha* comprobable en el caso de americanos que no son ni cultos ni mayoritarios.

****Entre nos.*** En la lengua familiar del Perú y de otros países de la América hispana, lo mismo que en España, se oye frecuentemente **entre nos* como versión alterada de la locución latina *ínter nos*, que significa 'entre nosotros' con un matiz de confidencialidad. La locución se pronuncia como una sola palabra aguda: *internós*, pero se escribe en dos palabras y el latinismo *ínter* lleva acento, como corresponde. La lengua culta no acepta la forma híbrida **entre nos*.

En un minuto. Esta locución resulta de un *calco lingüístico* sobre la inglesa *in a minute*. Aunque lo tradicional en español es *dentro de un minuto*, la forma anglicada ha invadido, desde los medios de comunicación, todo el ámbito hispánico. El anglicismo se extiende a fórmulas análogas tales como *en un mes*, *en dos años*, pero se recomienda atenerse a las construcciones tradicionales que empiezan con la locución preposicional *dentro de*.

En veremos. En la lengua culta familiar del Perú y de muchos otros países de Hispanoamérica, esta locución adverbial, pospuesta a los verbos *estar* o *quedar*, expresa que algo planeado o esperado no llega a concretarse por causa de obstáculos o dificultades. La locución parece haber tenido origen en alguna fórmula final del lenguaje jurídico, pues Ricardo Palma afirma, acerca de cierta suposición no comprobada, que "está todavía en veremos y proveeremos".

Epicentro. El prefijo *epi-* significa 'superficie'. Por lo tanto, el *epicentro* es el "centro superficial del área de perturbación de un fenómeno sísmico que cae sobre el hipocentro"; el *hipocentro* es el "punto del interior de la corteza terrestre donde tiene lugar un terremoto" (DRAE 2001). Un *temblor de tierra* o terremoto tiene, pues, un *epicentro* en un punto de la superficie del planeta y una determinada profundidad; el *epicentro*, por definición, no tiene profundidad.

****Erario público.*** La palabra *erario* viene del latín *aerarĭum* 'tesoro público' y 'lugar donde se guarda', a su vez derivado de *aeris* 'cobre', 'bronce', porque de ese metal o esta aleación se fabricaba la mayor parte de las monedas que constituían el *erario* de Roma. No habiendo *erarios* particulares o privados, debe evitarse el frecuente pleonasmo **erario público*, que recuerda otro aún más difundido: **funcionario público*.

Erisipela. En nuestra habla familiar se conoce con este nombre el *eritema solar*, o sea la 'inflamación y enrojecimiento de la epidermis por acción de los rayos del sol'. Pero la verdadera *erisipela* es una seria "inflamación microbiana de la dermis, caracterizada por el color rojo y comúnmente acompañada de fiebre" (DRAE 2001). El rasgo en común entre *erisipela* y *eritema* está en la rojez de la piel, expresada en las sílabas iniciales *eri-* (del griego *eritro-* 'rojo').

Espécimen. Del latín *specĭmen* es, según el DRAE 2001, un sustantivo masculino que designa la "muestra, modelo, ejemplar, normalmente con las características de su especie muy bien definidas". Pero, en plural, *espécimen* sufre un desplazamiento del acento de intensidad: se dice *los especímenes*. Y, por influencia de este plural correcto, se oye a veces un singular incorrecto **especimen*, con acento prosódico en la tercera sílaba.

Espectar. Con los significados, próximos entre sí, de ‘mirar’, ‘observar’, ‘presenciar’, ‘contemplar’, este verbo se documenta en el Perú, Ecuador y Bolivia. Es curioso que no se use en la lengua general ni en el resto de América, pese a la vigencia de derivados tales como *espectáculo* y *espectador*. *Espectar* no figura en el DRAE 2001; calificado de “execrable” por cierto “Notario del Lenguaje”, podría haber surgido en el léxico de locutores deportivos.

Espeso. Este antiguo adjetivo castellano (documentado desde el siglo XI) se deriva del latín *spĭssus* ‘apretado’, ‘compacto’. *Espeso* (o *espesa*) se aplica a líquidos (sopa *espesa*), semisólidos (mazamorra *espesa*), sólidos (muro *espeso*) y gaseosos (humo *espeso*). En el Perú y en otros países de la América hispana (Argentina, Uruguay, Bolivia, Venezuela, Guatemala, Cuba, entre ellos), *espeso*, referido a personas, ha tomado el sentido figurado peyorativo de ‘pesado’, ‘impertinente’, ‘fastidioso’, ‘molesto’.

****Estadío.*** Es una forma incorrecta del sustantivo *estadio*, cuya primera acepción es “recinto, con graderías para los espectadores, destinado a competiciones deportivas”; su cuarta acepción es “etapa o fase de un proceso, desarrollo o transformación”. El prurito de diferenciar en la forma estas dos acepciones de *estadio* ha tenido como consecuencia la errónea pronunciación, como hiato, del diptongo final, en el caso de la acepción de ‘etapa o fase’. **Estadío* se oye aún a profesionales reputados.

Estar al pendiente. En la lengua general, el adjetivo *pendiente* significa, en sentido figurado, ‘que está por resolverse’: “deuda *pendiente*”. Pero, en Méjico, *pendiente* se ha sustantivado con el sentido de ‘asunto pendiente’ y *estar al pendiente* equivale a *estar pendiente*. En los últimos años se está empezando a oír *estar al pendiente* en el habla peruana; se trata de un caso más de influencia de los programas de la televisión mejicana en nuestra lengua oral.

Estar en la luna de Paita. Este modismo peruano equivale al peninsular *estar en la luna de Valencia*; es decir, ‘estar abstraído, distraído, fuera de la realidad’. Según el DRAE 2001, *estar en la luna de Paita* se usa también en el Ecuador —hecho explicable por la proximidad geográfica— y en Bolivia, lo cual resulta no tan claro por la lejanía de este país andino con respecto al puerto peruano sobre el Pacífico septentrional. El uso del español general prescinde de términos geográficos y reduce la expresión a *estar en la luna*.

Estar frito. En el habla familiar del Perú y de algunos otros países de la América hispana (entre ellos Cuba, Panamá, Colombia, Venezuela y Chile), la locución verbal *estar frito* o *frita* tiene el sentido figurado de ‘hallarse en una situación difícil, crítica o aun irremediable’. Es de notar que *frito*, participio irregular del verbo *freír* (del latín *frīgĕre*), ha llegado a desplazar a la forma regular *freído*, específicamente en su función adjetiva; por ejemplo, *huevo frito* y no *huevo *freído*.

Estar hecho un anís. En el Perú, el Ecuador y Bolivia, el modismo *estar hecho* (*o hecha*) *un anís* tiene el sentido de 'estar pulcramente vestido', 'estar acicalado'. El modismo puede aplicarse, excepcionalmente, a casas, habitaciones o ambientes pulcramente cuidados. Aunque *anís* es de origen latino pasó al castellano a través del catalán; en principio *anís* es el nombre de una planta oriental que se extendió por Europa antes del descubrimiento de América; el *anís* es muy apreciado por su olor y sabor en la cocina y repostería de todas partes.

Estar para el gato. En el habla familiar del Perú, Bolivia y Chile, esta locución verbal (pronunciada normalmente *estar pa'l gato*) significa 'estar en malas condiciones', 'estar débil o enfermo', referida generalmente a personas. Otras expresiones americanas equivalentes son *estar para el perro* (que en Bolivia alterna con *estar para el gato*) y *estar para el tigre*, usada en Guatemala. El lexicógrafo arequipeño Miguel Ángel Ugarte consigna *estar para el gato* con una menos conocida acepción que se refiere también a actividad o cosa: "que no merece atención por inútil o por haber perdido importancia".

Estar pintado en la pared. En el Perú, en otros países de la América Meridional y Central (desde Costa Rica hasta Chile), esta locución significa 'no tener autoridad', 'no tener el respeto ni la consideración de los demás'; en la Argentina y el Uruguay se documenta la variante *estar pintado al óleo*. Ambas locuciones pueden haber resultado de ampliación de aquella documentada en España en el siglo XIX que hace a *estar pintado* equivalente de *no ser útil*, *no servir para nada*.

Estatequieto. En el Perú y en el Cono Sur, el modismo *dar un estatequieto* equivale al peninsular *dar un rapapolvo*; es decir, 'llamar ásperamente la atención'. En la Argentina se documenta también el equivalente *dar un sosegate* (forma verbal de voseo, equivalente de *sosiégate*). El sustantivo *estatequieto* se explica por fusión de la forma imperativa *estate* y el adjetivo *quieto*; el modismo español *¡estate quieto, Blas!*, expresa la 'paciencia agotada' del hablante.

****Este ancla, *ese habla, *aquel águila, etc.*** Son expresiones incorrectas, puesto que el hecho de que se diga —correctamente— *el ancla*, *el habla*, *el águila* no hace masculinos los sustantivos femeninos *ancla*, *habla*, *águila*. En estos casos, el artículo formalmente masculino *el* es solo el resultado de la reducción fonética del antiguo artículo femenino *ela*. Por eso, los adjetivos correspondientes deben ir en femenino: *el ancla nueva*, *el habla correcta*, *el águila negra*.

Estéee. En la lengua oral del Perú y otros países de América se usa el demostrativo *este* como *muletilla* ("voz o frase que se repite mucho por hábito", DRAE 2001); la grafía *estéee* enfatiza la pronunciación tónica y prolongada de la vocal final. Esta muletilla —usada para darse tiempo mientras no se atina con la idea o palabra adecuada— sigue el uso similar que tuvo su forma anticuada *aqueste*. En España se prefiere como muletilla el pronombre neutro *esto*, que también se oye en el Perú.

Evidencia. Es, según el DRAE 2001, la "certeza clara y manifiesta de la que no se puede dudar"; equivale a *prueba determinante* o *prueba plena*. Ya, a mediados del siglo pasado, el gran lexicólogo catalán Joan Corominas escribía: "Está ganando terreno en América el abominable anglicismo *evidencia* por pruebas, documentación". Otros lexicólogos han comprobado y censurado también este uso en la Península, pero es improbable que este término, hoy tan difundido, recobre su restringido sentido original.

****Exprofesamente.*** Esta forma, de función adverbial, se registra en el Perú y también en la Península. Resulta de la adición del sufijo *-mente* a la locución de origen latino *ex profeso* (en latín, *ex professo*), la cual significa 'con intención', 'deliberadamente'. La lengua culta no acepta el adverbio **exprofesamente*; tampoco admite sus variantes **de exprofeso* y **de ex profeso*, que incluyen una superflua preposición *de*.

Extinguidor. Así se llama en gran parte de la América hispana —el Perú incluido— el 'aparato utilizado para *extinguir* incendios'. Pero su nombre oficial es *extintor*. *Extinguidor*, derivado documentado en este continente desde el siglo XVIII, figura ya, como americanismo, en la última edición (2001) del DRAE. *Extinguidor* está mejor formado que *extintor* (latinismo crudo), pues en su caso se han seguido las reglas de la derivación de adjetivos sobre raíces verbales.



Fachista, fachismo. En nuestra habla culta se pronuncian así estos italianismos del lenguaje político, que generalmente se escriben *fascista*, *fascismo*. El italiano los tomó del latín *fascio* 'haz' (de leña) cuya imagen fue usada como emblema. En España son hoy raras las variantes *fachismo* y *fachista*, pero esa pronunciación persiste en el acortamiento despectivo *facha* (por *fachista*) que se apoya en el sentido predominantemente negativo que tiene allá el sustantivo *facha* 'aspecto personal'.

Fachoso. Es un derivado de *facha* 'traza, figura', que a su vez viene del italiano *faccia* 'cara' (pronunciado *facha*). En España prevalece su matiz negativo de 'mala facha' mientras que en América (el Perú incluido) está también vigente —y prevalece— el matiz positivo de 'buena facha'. Por eso *fachoso* (o *fachosa*) es en España la persona que tiene una apariencia descuidada; en América, en cambio, es quien tiene aspecto pulcro y figura erguida.

Falencia. Este latinismo figura todavía en el DRAE 2001 con su sentido etimológico de ‘engaño’ y también con el de ‘error’, resultado de extensión semántica; ambos son hoy obsolescentes. En cambio, otros usos de *falencia* tienen vida plena en la América hispana. Primero se aplicó a la *insolvencia* y consiguiente *quiebra* de un comerciante; luego, a la *carencia*, *deficiencia* o *falta* de algo; y, por último, a la *ineficiencia* o *error* de una institución o de un sistema social.

Falla. Los sustantivos *falla* y *fallo* son postverbales del anticuado *fallir* ‘engañar’, ‘no ser notado’. Hoy, *fallo* es común a España y América con el sentido de ‘sentencia’ de un tribunal; *falla* se usa poco en la Península, referido a las imperfecciones de una tela. En América, en cambio, *falla* desplaza a *fallo* para referirse a una disfunción o a un error, especialmente el de cualquier mecanismo; se habla así de las *fallas* de un argumento, pero, sobre todo, de las *fallas* de un motor de cualquier tipo.

****Faltar el respeto.*** En la lengua general, la expresión verbal *faltar al respeto* tiene el sentido de ‘tratar sin respeto ni consideración’ a alguien. En el Perú y en otros países de la América hispana, sin embargo, se dice comúnmente **faltar el respeto*. Se omite, así, la preposición *a* que constituye el primer elemento de la contracción *al*, presente en construcciones análogas tales como *faltar a la verdad*. La Academia recomienda no omitir la preposición *a* incluida en *al*.

Faxear. Aparece ya en el DRAE 2001 con el sentido de ‘enviar un fax’; se formó sobre este último término —admitido antes— con el sufijo verbal *-ear. Fax,* a su vez, es un anglicismo-latinismo, pues resulta de la arbitraria abreviatura, hecha en inglés, de *facsímil* ‘copia exacta’. Arbitraria, porque sustituye por una *-x* final la sucesión consonántica interna *-cs-* de *facsímil*; ambas grafías son, por cierto, fonéticamente equivalentes.

****Fedatear.*** En el lenguaje jurídico y administrativo del Perú se usa este verbo con el sentido de ‘verificar y autenticar la copia de un documento original’. *Fedatear* es un derivado regresivo (irregular) de *fedatario*, el “notario u otro funcionario que da fe pública” (DRAE 2001). *Fedatario*, a su vez, es un compuesto de *fe* y *datario*, derivado de *data* ‘permiso’ cuyos usos principales pertenecen al lenguaje eclesiástico.

Feo. En ambos continentes, el adjetivo *feo* (del latín *foedus*) significa ‘carente de belleza’, ‘desfavorable’, etc. Pero en el Perú y en otros países de América se conservan, además, otros usos de origen andaluz en los que el ámbito semántico de *feo* rebasa el sentido de la vista y se extiende a los del olfato y el gusto: *olor feo, sopa fea*. Y, dando un paso más allá, el cambio se extiende a la sintaxis, pues el masculino *feo* adquiere función adverbial: *mirar feo, oler feo, saber feo* (‘tener mal sabor’), *sonar feo*.

Ficho, -a. Este adjetivo, de moderno uso en la lengua familiar peruana, no tiene relación con el sustantivo *ficha,* de múltiples significados, tomado a su vez del francés *fiche*. El peruanismo *ficho* abarca una amplia área semántica. Referido a personas expresa 'elegancia', 'lujo'; referido a objetos o lugares expresa 'exclusividad', 'precios altos'. Sería insólito que, como se afirma, estas acepciones positivas hubieran surgido del sentido negativo original que tiene el americanismo *ficho* como aféresis de *caficho* 'proxeneta'.

Fierro. En el Perú y en otros países de nuestro continente se conserva la *f-* inicial de *fierro* (< lat. *ferrum*); pero *hierro* se impuso en la lengua culta general y *jierro* en la lengua popular de algunas zonas de América. *Fierro* tiene varias acepciones dialectales americanas: 'acelerador' en vehículos automotores (*fierro a fondo*), *arma* (blanca o de fuego); *fierros* son los 'aparatos metálicos usados en ortodoncia', etc. Cliché de la crónica roja: *los fierros retorcidos*, referido a vehículos semidestruidos.

Figuretismo. Se deriva de *figureti*, forma castellanizada de *figuretti*, seudoitalianismo acuñado en un difundido programa de la televisión bonaerense. *Figuretismo* equivale al peninsular *vedetismo*, derivado del francés *vedette* en su acepción de "persona que destaca o quiere hacerse notar en algún ámbito" (DRAE 2001); *vedetismo* se incluirá en la próxima edición del DRAE con esta definición: "inclinación desmesurada a destacar y ser centro de atención".

Fijón. En el habla familiar del Perú y de otros países de América, se moteja de *fijón* o *fijona* a quien observa con insistencia —que puede llegar a la impertinencia— a otras personas (y también cosas, situaciones o sucesos). El adjetivo *fijo* (del latín *fixus* 'clavado') es un cultismo del Siglo de Oro que dio origen al verbo *fijar*. Este, en su forma reflexiva *fijarse*, desarrolló más tarde las acepciones de 'advertir', 'notar', antecedentes semánticos del adjetivo *fijón*.

Filudo. En el Perú predomina el uso de este adjetivo, prácticamente desconocido en España, sobre el de sus equivalentes *filoso* y *afilado* (este último participio adjetivado del verbo *afilar*). Los tres términos tienen el mismo origen: el sustantivo *filo*, del latín *fīlum* (del cual proviene también el castellano *hilo*). *Filudo,* predominante en el Perú, se documenta asimismo en otros países de Hispanoamérica. *Filoso* se usa mucho en gran parte de América (el Perú prácticamente excluido) y poco en la Península.

Flacuchento. Es un adjetivo derivado de otro: *flacucho*, que a su vez lo es de un tercero: *flaco* 'de pocas carnes', con el sufijo despectivo *-ucho*. *Flacuchento* tiene gran vitalidad en el habla familiar del Perú y otros países de América. Según el contexto, *flacuchento* (o *flacuchenta*) puede tener matiz despectivo o positivamente afectivo. En algunas regiones americanas se usan, como equivalentes de *flacucho* o *flacuchento*, los derivados *flacuncho* y *flacón*.

Florear. Este verbo es un obvio derivado del sustantivo *flor*, que el *Diccionario* de la Real Academia Española (edición 2001) registra con un total de dieciocho acepciones, literales o figuradas, generales o americanas. *Florear* presenta, asimismo, un grande y variado número de usos figurados, entre ellos varios exclusivamente americanos. Uno de estos, documentado desde Méjico hasta la Argentina —el Perú incluido— es el de *florear* como equivalente del derivado de uso general *florecer*; entre nosotros las plantas *florean*, no *florecen*.

Florería. Este sustantivo derivado de *flor* designa, en el Perú y en gran parte de los demás países hispanoamericanos, la 'tienda en que se venden flores'. Pero en España y en algunos países de este continente (entre ellos, Venezuela) se prefiere el sinónimo *floristería*, derivado de otro derivado: *florista* 'persona que vende flores'. Por cierto que el DRAE 2001 simplemente remite *floristería* a *florería*, entrada en la que consigna la correspondiente definición.

Floro. En nuestra habla coloquial, *meter floro* es hacer uso de un lenguaje muy adornado con el fin de impresionar y convencer al auditorio. Actividad obsolescente en el área de la política, está hoy muy vigente en el campo de las relaciones personales. Y está bastante claro el nexo de *floro* con el uso general del adjetivo *florido* referido al lenguaje, así como con el de *floreo* equivalente de *palabreo* y con *flor* en el sentido de 'piropo'. A quien tiene *floro* se le llama *florero*; *florear* es equivalente de *meter floro*.

¡Fo! Esta interjección que expresa 'asco, repugnancia' o 'rechazo, desprecio', se usa en el habla familiar del Perú y de otros países de América (también en las islas Canarias y en Galicia). La locución verbal *hacer fo* significa 'sentir o expresar desprecio', referida a algo o a alguien. La frase exclamativa *¡ay, fo!* —escrita a veces en una sola palabra: *ayfó*— ridiculiza las actitudes negativas y discriminatorias que se expresan en hacer asco de todo y a todos.

Foco. En el Perú —y en otros países de América— *foco* (del latín *focus*) designa el 'globo o ampolla de vidrio, en el cual se ha hecho el vacío, que contiene un filamento metálico incandescente, que ilumina el espacio a su alrededor cuando pasa por él una corriente eléctrica, recibida a través de una base metálica generalmente entornillable'. En España se llama *bombilla*; en algunos países de América se emplea la variante *bombillo*.

Fólder. En el Perú y en otros países de la América hispana es de uso corriente el anglicismo *fólder* con el sentido de 'carpeta rectangular de cartulina o plástico, doblada verticalmente por el medio, que se usa para guardar o archivar documentos, legajos, dibujos, etc.'. En inglés, *folder* es un derivado del verbo *to fold*, que significa 'doblar, plegar'. Según el *Diccionario panhispánico de dudas*, su plural es *fólderes* (no **fólders*, plural a la inglesa frecuentemente oído en el Perú).

Fórmica. Así se designa, en el Perú y en otros países de Sudamérica, el material plástico laminado que en España y el resto del mundo hispanohablante se llama [*formíka*], normal pronunciación de la grafía *Formica* que en inglés se pronuncia [formáika]. ¿Por qué la anómala pronunciación esdrújula? Quizá es efecto de una tendencia *esdrujulizante* seudoculta. ¿Y por qué *Formica* como nombre del producto? Porque en su preparación se usa el aldehído *fórmico*.

Forúnculo, furúnculo. Son variantes de un mismo término derivado del latín *fūrŭncŭlus* que designaba un tallo secundario de la vid y también un pequeño bulto que en él aparecía. Desde el siglo XVIII, la variante etimológica se aplicó a pequeños abscesos que aparecían en la piel. Hasta la edición de 1992, el DRAE daba como forma principal la variante *furúnculo*, pero a partir de la vigente (2001) prefiere *forúnculo*. Son sinónimos de *forúnculo* o *furúnculo* los vocablos *divieso*, *apostema*, *grano* y también el quechuismo *chupo*.

Fosforito. En el Perú (y en casi toda América) se prefiere *fósforo* a *cerilla* para denominar la varita de madera o cartón, uno de cuyos extremos está recubierto de fósforo. En España predomina, en cambio, *cerilla*, derivado de *cera*. El diminutivo *fosforito* tiene aquí y en otras partes de América el sentido figurado de 'irascible'. Aunque puede ser sustantivo o adjetivo, nunca toma terminación femenina: "ella es un *fosforito*", por ejemplo. *Fósforo* significa en griego 'portador de luz'; el nombre se explica por tratarse de un elemento inflamable al mero contacto con el aire.

Franelero. En el Perú y otros países de América se llama así al *adulador*; *franelear* es *adular*, y *franela* 'adulación'. *Franela* se tomó del francés *flanelle*, que a su vez viene del inglés *flannel* (antes *flannen*, del galés *gwlan* 'lana' que tiene el mismo étimo indoeuropeo que el inglés *wool* y el castellano *lana*). La *franela* es una tela suave de algodón (o lana) con una de sus caras ligeramente cardada; se usa en prendas de vestir, pero también para desempolvar —*sobándolos*: recuérdese *sobón* 'adulador'— diversos objetos y artefactos.

Friaje. Esta palabra se ha difundido últimamente en el Perú para designar una peculiar *ola de frío* (comúnmente nocturna) que viene del extremo sur de América y puede llegar hasta el departamento de Madre de Dios o aun a la ciudad amazónica de Iquitos, según sea su intensidad; ocurre entre el otoño y la primavera austral (mayo-septiembre). *Friaje* viene del brasileñismo *friagem,* de igual sentido pero de género femenino. El uso masculino peruano se explica por influencia de *frío.*

Friolento. Con el sentido de 'muy sensible al frío', es el adjetivo preferido en la América Hispana (también en Asturias). La Península prefiere, con ese mismo sentido, la variante *friolero* (el uso sustantivado del femenino *friolera* con el sentido de 'cosa sin importancia' se debe a influencia arábiga). *Friolero* y *friolento* son ambos derivados de *friol* (del latín *frigor* 'frío' con disimilación de *-r*), equivalente del derivado moderno *frialdad* y ya desusado en la época clásica.

Frisar. Este verbo significa 'aproximarse' cuando se refiere a la edad de las personas; en esos casos, se usa siempre con preposición. Antes era frecuente la preposición *con* ("*frisa con* cuarenta años"); hoy predomina *en* ("*frisábamos en* los veinte"). Y se emplea *entre* para expresar fluctuación ("*frisan entre* los sesenta y los setenta"). Lo que no es correcto es el uso de *frisar* sin preposición: "**frisaba* los treinta años", etc.

Fronterizo, fronteriza. Esta pareja de adjetivos sustantivados, que designa en el Perú y en otros países de América (Cuba, el Ecuador) a la 'persona con retardo mental', traduce más o menos literalmente el inglés *borderline*. *Fronterizo* es un obvio derivado del sustantivo *frontera*, con el sufijo *-izo*, que indica posesión de características o cualidades expresadas por determinada palabra; ella puede ser un sustantivo (como en *cobrizo*), una forma verbal adjetivada (como en *olvidadizo)*, etc.

Fructosa. Es el azúcar de la fruta, y también el de la miel (de abejas). *Fructuosa*, en cambio, es el femenino del adjetivo *fructuoso* 'que produce frutos', el cual se aplica, figuradamente, a aquello que tiene utilidad o buen resultado (su antónimo es *infructuoso*). Usar el adjetivo femenino *fructuosa* 'que produce fruto' con el significado del sustantivo *fructosa* 'azúcar de fruta' es un error comprobado en el habla semiculta del Perú.

Fulbito. En el Perú y en otros países de Sudamérica es diminutivo de **fulbo*, pronunciación vulgar del inglés *football* (la correcta es *fútbol*), nombre del 'juego en que dos equipos de once jugadores patean una pelota con el fin de hacerla entrar en el arco contrario' (la traducción *balompié* no logró imponerse). El diminutivo *fulbito* designa una reducción del **fulbo* (en cuanto al tamaño de la cancha, el arco y el número de jugadores). En el Perú se documentan también los derivados *fulbitero* y *fulbitear*.

****Funcionario público.*** En el Perú y en otros países hispanohablantes se usa mucho esta locución nominal, a pesar de que es pleonástica o redundante. En efecto, *funcionario* se tomó en el siglo XIX del francés *fonctionnaire,* que significaba 'empleado público'; por eso, en el español general se le llama *empleado público* o *funcionario* a secas. Para referirse a quienes ejercen cargos en la empresa privada, se puede usar la misma palabra *cargo* ("llegó un *alto cargo*"), el adjetivo sustantivado *ejecutivo* o el término genérico *empleado*.

Fundillo. En el Perú y en muchos otros países de las tres Américas, este sustantivo designa la parte trasera y baja de los pantalones, y en algunas partes igualmente las nalgas que esta prenda cubre. *Fundillo* es un diminutivo sustantivado del adjetivo *hondo*, en su forma etimológica *fondo*. Con sus variantes, *fondillo*, *fundillos* o *fondillos,* este término se documenta, en el Perú, desde Juan del Valle y Caviedes (siglo XVII) hasta Mario Vargas Llosa; se registra ya en el *Diccionario de peruanismos* de Pedro Paz Soldán y Unanue (siglo XIX).

Fustrar. En vez de *frustrar*, se oye en el habla semiculta de España y varios países de América, el Perú incluido, la variante **fustrar*. Censurada como barbarismo, esta variante incorrecta se explica por simple pereza articulatoria: resulta dura, para un hablante de castellano, la sucesión de dos sílabas que tienen *r* como consonante líquida: *frus* y *trar*. En algunos países americanos, la disimilación ocurre en la segunda sílaba y produce la variante, igualmente incorrecta, **frustar*.



Gallinazo. Formalmente un derivado de *gallina*, es el nombre de un ave de rapiña, de tamaño mediano y color negro. Otros nombres americanos de aves muy semejantes son *aura*, *zopilote*, *zamuro*, *chimango* y *jote*. En el Perú se usa todavía el dicho rimado "*gallinazo* no canta en puna, y si canta es por fortuna"; se refiere a la dificultad o incomodidad que tienen los individuos de raza negra para vivir en tierras altas. *Gastar pólvora en gallinazo* equivale a *gastar pólvora en salvas*, es decir, 'hacer esfuerzos para realizar una tarea y obtener un resultado que no vale la pena'.

Ganarse los frejoles. En el habla familiar peruana, el modismo *ganarse los frejoles* (o *frijoles*) equivale a la frase del español general *ganarse el pan*. Modismo equivalente es, en Panamá, Ecuador y Chile, *ganarse los porotos*; es digno de mención el hecho de que sea precisamente en el Perú donde el quechuismo *poroto* haya sido desplazado por el término castellano *frejol* o *frijol*. Frases americanas equivalentes de *ganarse los frejoles* son *ganarse el puchero* (en Chile) y *ganarse la papa* en la República Dominicana, Colombia y Bolivia.

Garúa. Sinónimo de *llovizna*, es un americanismo muy extendido, con el Perú como centro de difusión desde el siglo XVI. Se le creyó quechuismo, aunque ya en el *Vocabulario* de González Holguín, de 1608, aparece *garúa* traducido por el quechua *Yppu yppu*, y su derivado *garuar* por *yppuni*. Hoy no se discute el étimo románico de *garúa*: el portugués dialectal *garuja* 'niebla', que tomó en las islas Canarias el sentido de 'llovizna' con el que pasó a América.

Gaseoducto, gasoducto. *Gasoducto* es un término compuesto de *gas* (palabra inventada en el siglo XVII, con inspiración en el latín *chaos* 'caos', por un químico holandés), y un segundo elemento latino: *ductus* 'conducción'. Según el uso general, en este tipo de compuestos, la forma resultante debería haber sido **gasiducto*. *Gasoducto* se registra ya en la edición de 1970 del *Diccionario* oficial; *gaseoducto* (tal vez debido a influencia de *oleoducto*) solo en la última, de 2001.

Gata. Se llama así, en el Perú y otros países de América, una máquina, compuesta básicamente por un engranaje, empleada para levantar grandes pesos a poca altura. Este uso —asociado especialmente al automovilismo— tiene antecedentes en el de *gata* 'cierta máquina de guerra', documentado desde el siglo XIV en castellano. Sin embargo, en España —y en la lengua general— ha prevalecido el masculino *gato* como designación de la mencionada máquina.

Gay. La Academia ha aceptado este anglicismo (a su vez proveniente del francés *gai* 'alegre') pronunciado a la española: *gai* (pero sin duda es más corriente su pronunciación a la inglesa: *guei*). El DRAE 2001 define *gay* como "perteneciente o relativo a la homosexualidad" y, en uso sustantivo, "hombre homosexual" (para la mujer, predomina *lesbiana*). *Gay* no debería variar para el plural: *matrimonios gay*; sin embargo, frecuentemente se le hace concordar: *parejas gays*, *los gays*, etc.

Gen o gene. Es el nombre de la unidad cromosómica básica en la transmisión de los caracteres hereditarios. El derivado *genético,* documentado en castellano desde el siglo XVI, incorporó a principios del XX otras acepciones relacionadas con la moderna *genética,* parte de la biología que trata de la herencia. En cuanto a las variantes *gen* y *gene,* prevalece *gen* en todo el ámbito hispánico, mientras que *gene* se documenta esporádicamente a ambos lados del Atlántico.

Geniograma. El *geniograma* es un entretenimiento, semejante al *crucigrama*, que incluye gráficos y frases. *Genio* es 'capacidad creadora extraordinaria' y *-grama* significa 'escrito', 'gráfico'. El *geniograma* se publica desde hace más de medio siglo en el diario limeño *El Comercio*; se tomó del periodismo sueco por iniciativa de su entonces director Alejandro Miró Quesada Garland y su adaptación al castellano se debe al intelectual boliviano Mario Lara. El *geniograma* es hoy un útil pasatiempo para millares de *geniogramistas*.

Gente. Del latín *gĕns*, *gĕntis*, se documenta en castellano desde el siglo XII con el significado de 'raza', 'familia', 'tribu'. En el Perú y en otros países de América, *gente* tiene hoy usos adjetivos no presentes en el castellano general: "Fulano *es gente*", "Zutano es *buena gente*" o aun "Mengano es *muy gente*". En esas frases, *gente* tiene la connotación positiva de 'honesto', 'justo', 'irreprochable'. En cuanto a diminutivos, es frecuente en el Perú el irregular *gentita*, con valor afectivo en vez del regular *gentecita*, referido casi siempre al círculo más íntimo de amigos.

****Giro de 360º.*** En el habla seudoculta de España y América se oye, o se lee, la expresión nominal *un giro de 360 grados* con el sentido de 'vuelco total', es decir, paso rotundo de una opinión a la contraria. Pero dar un *giro de 360º* implica solo volver al punto de partida, es decir, no variar de posición y, por lo tanto, no variar de opinión. El error podría explicarse porque 360, doble de 180, induce a creer que se trata de un cambio mucho más radical.

Gollería. En el Perú —y parece que también en Costa Rica— *gollería* es 'ventaja de que goza, sin merecerlo, un funcionario o empleado público'. *Gollería*, *golloría* y *gullоría* son variantes de una antigua palabra castellana documentada con las acepciones de 'manjar exquisito', 'cosa delicada que se puede pedir en ciertas circunstancias' y 'delicadeza, superficialidad'. La forma más antigua, *gullоría*, es de origen incierto; según Corominas se trataría de un probable derivado de *gola* 'garganta' con influencia fonética del verbo *engullir*.

Gotero. Este derivado de *gota*, del latín *gŭtta*, íd., se documenta en castellano desde el siglo XIII. El derivado general *gotera* designa la filtración de agua por un techo; el masculino *gotero* es el dispositivo usado para administrar líquidos por vía endovenosa. Pero en la mayor parte de la América hispana —el Perú incluido— *gotero* ha sustituido a *cuentagotas* 'pequeño instrumento usado para administrar líquidos gota a gota'. La locución *por cuentagotas* se refiere, en España, a la pequeñez de las porciones con que algo se suministra; en América se prefiere la variante *a cuentagotas*.

Grácil. En el habla seudoculta de España y América se usa este adjetivo para calificar a quien tiene *gracia*, ya sea en su figura o en sus movimientos. Pero *grácil*, del latín *gracĭlis* 'delgado, flaco, sutil', significa eso mismo en castellano, y así se documenta en el siglo XVIII. En el XIX el término cayó en desuso y, al revivir en el XX, lo hizo con un sentido —equivocado— que está en supuesta relación con *gracia*, palabra con la cual solo tiene semejanza formal.

Graffiti, grafiti. Estas variantes designan un escrito, generalmente con sentido de denuncia o propaganda, hecho sobre una pared callejera. *Graffiti*, *grafiti* son variantes de un plural italiano representado por la vocal final *-i*; al no tenerse conciencia de ello, se agrega en castellano una *-s* para indicarlo: *graffitis, grafitis*; en España se castellanizan como *grafito, grafitos*. Por último, en el Perú y en otros países de América se documentan variantes gráficas que conservan la doble *f* del italiano: *graffitero* y *graffitear*.

Graficar. En el Perú, el Cono Sur y algunos países de la América Central, *graficar* significa ‘ilustrar, aclarar o complementar, mediante dibujos, esquemas u otros elementos visuales no léxicos, un texto determinado’. Este verbo, al parecer desconocido en España, se usa en América solo a partir de mediados del siglo XX. *Graficar* se deriva del adjetivo *gráfico,* que se emplea desde la segunda mitad del siglo XIX, referido a todo lo relativo a la escritura, el dibujo y la imprenta. Su étimo latino es el adjetivo *graphĭcus* ‘dibujado con perfección’.

Grajo. Por *sobaquina* (palabra aquí desconocida), es decir, ‘mal olor a sudor de los sobacos o axilas’, se registra ya en el *Diccionario de peruanismos* de Arona (1883). *Grajo* se usa también en otros países de Sudamérica y Antillas. Es de origen incierto y no tiene relación con el castellano *grajo*, nombre de un ave. Derivado de *grajo* ‘sobaquina’ es el adjetivo *grajiento*, *-a*, documentado también desde el siglo XIX. *Grajo* y *grajiento* se han asociado a la raza negra desde la época de la esclavitud. Pero, obviamente, no se trata en este caso de una característica étnica.

Grampa. En español general *grapa* es la “pieza metálica pequeña que se usa para coser y sujetar papeles” (DRAE 2001). El *Diccionario* académico registra también los derivados *grapar, engrapar, desengrapar* y *grapador.* Pero en América predomina la variante *grampa*, con sus derivados *engrampar*, *engrampador* (o *engrampadora*) y *desengrampar*, *desengrampador. Grapa* es un catalanismo documentado desde el siglo XVII; la variante *grampa,* solo desde el XIX.

Grandulón. En el Perú y en otros países de América se usa este aumentativo, de matiz despectivo, para designar al ‘muchacho que excede en estatura a los de su edad’ o al ‘adulto corpulento y desgarbado’; se usa asimismo el femenino *grandulona*. En España los términos equivalentes son *grandullón*, *grandillón* y *grandón,* con las formas femeninas correspondientes: el terminal *-lón*, con valor de aumentativo o frecuentativo, es típico del español americano (recuérdense *comelón*, *reilón*, *pegalón*, etc.).

Grass. En el Perú es de uso general esta palabra inglesa como sinónimo de las castellanas *césped* o *pasto*; otro peruanismo equivalente es *grama* y se incluye ya en el DRAE 2001. Segunda acepción peruana de *grass* es —en el nivel vulgar o replanesco— la de ‘marihuana’. Es notable la vitalidad de este anglicismo, vigente hoy en todos los niveles de nuestra habla, y es también notable que haya conservado la grafía original inglesa con las dos eses finales.

Gringo. Designa, en el Perú y otros países de América, al anglosajón y a otros europeos de tez blanca, sobre todo a los de cabellos rubios y ojos claros; entre nosotros se aplica también a peruanos de características somáticas similares. Hasta 1984, la Academia consideraba a *gringo* como resultado de alteración de la voz *griego*, pero a partir de 1992 da *gringo* como de origen incierto. Derivado de *gringo* es *agringarse,* con su participio adjetivado *agringado;* el compuesto humorístico *Gringolandia* se refiere específicamente a los Estados Unidos de América.

Guachimán. En gran parte de la América hispana —el Perú incluido— es de uso común este término como equivalente de *guardián*, *sereno*, *vigilante*. *Guachimán* (también escrito *huachimán*) resulta de la adaptación fonética de *watchman*, que en inglés tiene análogos significados. *Guachimán* se documenta desde el siglo XIX; parece que se difundió en América en la era de la construcción de los ferrocarriles.

Guardar pan para mayo. Este dicho, vivo en nuestra habla coloquial, significa 'ahorrar para tiempos difíciles'. Resulta de la reducción de un viejo proverbio castellano: *Guarda pan para mayo y leña para abril, porque no sabes el tiempo que ha de venir*. Abril era frío, y en mayo se agotaban los víveres de la cosecha anterior mientras se esperaba la siguiente. Otros climas y otras épocas, pero el dicho mantiene aquí su vigencia aunque *mayo*, en sí, no nos preocupe.

Guata. Es equivalente coloquial y festivo de *barriga* o *panza* en el habla familiar de Lima y otras partes del Perú; su uso es relativamente moderno, pues parece haberse tomado del español de Chile —tal vez vía Arequipa— hace más o menos medio siglo. *Guata* se usa también en los demás países sudamericanos de sustrato quechua: Ecuador, Bolivia y Argentina (noroeste). Se trata de un término mapuche (araucano) con el mismo significado de 'vientre'. En el Perú se usan también los derivados aumentativos (documentados antes en el español de Chile) *guatón, guatona*, equivalentes de *barrigón, barrigona* o *panzón, panzona*.

Guinda. En la lengua general es el nombre de un fruto arbóreo de color rojo oscuro, más pequeño y ácido que la cereza; la palabra, de origen incierto (tal vez germánico), se usa en castellano desde el siglo XV. En el Perú, *guinda* designa, además, un 'color rojo oscuro', sin variación de género o número: "un abrigo *guinda*", "dos corbatas *guinda*". Como los demás nombres de colores, *guinda* es masculino cuando se sustantiva: "no le sienta *el guinda*".

Guión (o guion). Es un signo ortográfico horizontal, de menor longitud que la *raya.* Se usa al fin del renglón para advertir que la última palabra, por falta de espacio, se escribe parcialmente en él. También se emplea para unir los términos de una palabra compuesta como *técnico-práctico;* en estos casos el *guión* no debe escribirse entre espacios en blanco. Y, sobre todo, el *guión* no debe invadir el área de uso de la *raya* o *guión largo,* que es un signo ortográfico distinto. La Academia prefiere la grafía *guion*, sin tilde.

H *h*

Hablar por la bragueta. En épocas pasadas, la procesión del Corpus Christi solía acompañarse de gigantes que medían unos tres metros; la boca del hombre que sostenía la parte superior del cuerpo del muñeco quedaba a la altura de la bragueta de su pantalón. *Hablar por la bragueta* se entendía —y se entiende todavía en el Perú y en otros países de América— como 'hablar sin ton ni son', 'hablar irresponsablemente de lo que no se conoce'.

****Hacen dos años atrás, etc.*** Locuciones temporales de este tipo son doblemente incorrectas. Primero, por llevar en plural (**hacen*) el verbo *hacer* en su forma impersonal, solo conjugable en castellano correcto, en tercera persona del singular (*hace, hizo, hará*). Segundo, por añadir un redundante adverbio de tiempo pasado: *atrás*. Las formas correctas equivalentes de **hacen dos años atrás* son *hace dos años* y *dos años atrás*.

Hacer pininos. En el Perú y otros países de América se dice *hacer pininos* en vez de *hacer pinitos*. En España *pinito* (o *pino*) es "cada uno de los primeros pasos que da el niño o el convaleciente" y, en sentido figurado, cada uno de los pasos "que se dan en un arte o ciencia" (DRAE 2001). *Pinito* es diminutivo del adjetivo *pino* 'erguido, enhiesto', palabra (de la cual se deriva *empinar, -se*) de origen distinto del latino *pino*, nombre de un árbol conífero.

Hacerse de rogar. Significa, según el DRAE 2001, "no acceder a lo que otro pide hasta que se lo ha rogado con insistencia". Es igualmente lícita la forma sin preposición *hacerse rogar*. Las locuciones verbales *causativas* que se forman con el verbo *hacer* no llevan en el medio la preposición *de* (*hacer reír*, *hacer llorar*, *hacer caer*, etc.), pero *hacerse de rogar* es una lícita excepción documentada en la lengua desde el siglo XVII (nada menos que en Cervantes).

****Haiga.*** Esta forma incorrecta del verbo *haber*, equivalente de la correcta *haya*, no ha sido jamás aceptada por la Real Academia Española. El *haiga* que aparece en el DRAE 2001 no es una forma verbal (los verbos solo aparecen en infinitivo) sino un sustantivo masculino, referido a un automóvil de lujo al que presumiblemente se refería el indiano adinerado y semianalfabeto cuando, al volver a su país, se le preguntaba qué tipo de automóvil quería y él contestaba: "el mejor que *haiga*". La forma verbal incorrecta **haiga* es absolutamente inaceptable en la lengua culta de España y América.

Hasta el cien. Esta locución adverbial, usada generalmente con el verbo *estar*, parece exclusiva del habla familiar peruana. *Cien* es el apócope de *ciento*, y *hasta*, preposición que se remonta a los orígenes del idioma, tiene la particularidad de ser un tempranísimo arabismo. *Estar hasta el cien* se entiende como 'tener colmada la paciencia', 'estar en malas condiciones' o 'experimentar algún sentimiento en grado superlativo': *enojado hasta el cien*, *enamorada hasta el cien*, *confundidos hasta el cien*.

Hijo hombre, hija mujer. Estas locuciones nominales pleonásticas son usuales en la lengua familiar del Perú y de otros países de América; se documentan también expresiones análogas como *hijo macho*, *nieta hembra*, *amigos hombres*, usos que se han atribuido a una improbable influencia del portugués dialectal. Por otra parte, expresiones pleonásticas de ese tipo se documentan ya en escritores peninsulares del siglo XVI que no tuvieron contacto con América.

Hincón. Como equivalente de 'punzada' o 'pinchazo' es de uso corriente en la lengua familiar del Perú y de otros países de América. *Hincón* se deriva del verbo *hincar*(*se*), del latín vulgar *fīgĭcare*, que viene, a su vez, del *fīgĕre* 'clavar'. En la lengua general, *hincar* es 'introducir algo en otra cosa' y la forma pronominal *hincarse* equivale a 'arrodillarse'; pero *hincarse* es en el Perú sinónimo de *pincharse*: "me *hinqué* el dedo con una aguja". Por otra parte, el derivado *hincada* y el aumentativo *hincón* equivalen, en América, a la forma general *hincadura*.

Hoja de vida. El DRAE consigna esta locución nominal como equivalente de la latina *currículum vitae* —literalmente 'carrera de la vida'— que define así: "relación de los títulos, honores, cargos, trabajos realizados, datos biográficos, etc. que califican a una persona". Últimamente se está imponiendo en el Perú la expresión nominal *hoja de vida*, probablemente a causa de los frecuentes errores constatados en el uso de *currículum* y su plural *currícula*: **la currícula* en vez de *los currícula*, por ejemplo.

Honrar. La *lengua general* —que es, en cierto modo, equivalente de la *lengua culta*— no admite el empleo de *honrar* con las acepciones de 'cumplir', 'pagar'. Ejemplos de estos usos son "el país *honró* el tratado", "un caballero *honra* sus deudas". Estos usos implican un claro anglicismo, pues se han tomado de acepciones semejantes del inglés *to honor* (u *honour*): "the country *honored* the treaty", "a gentleman *honors* his debts". Es amplia la difusión de este anglicismo en gran parte de la América hispana y en la propia España, donde es unánimemente censurado.

Hora peruana, hora Cabana. En nuestra habla familiar, esas locuciones denotan impuntualidad. Hay similar alusión a la impuntualidad en las expresiones americanas *hora boliviana*, *hora chilena*, *hora dominicana*, *hora ecuatoriana*, etc. Como opuestas expresiones de rigurosa puntualidad están *hora inglesa* (usada en el Perú, El Salvador, Bolivia y Chile) y *hora alemana* (que en Bolivia alterna con *hora inglesa*). *Hora peruana* tiene hoy una expresión equivalente: *hora Cabana*, nombre de una población del departamento de Áncash donde nació el expresidente del Perú Alejandro Toledo, conocido por su gran impuntualidad.

Horas de horas. En vez de la locución del español general *horas y horas*, que significa ‘muchas horas’, en gran parte de Hispanoamérica —el Perú incluido— se dice *horas de horas*. La sustitución de “y” por “de” puede haberse debido a la idea de que *horas de horas* es una locución más expresiva y enfática que *horas y horas*. En nuestra habla familiar puede extenderse este uso a otros sustantivos que expresan también ‘tiempo’: *días de días*, *años de años*, etc.

Hoy día. Puesto que la palabra castellana *hoy* viene de la latina *hodie*, que incluye el morfema correspondiente a *día*, la expresión *hoy día* es, en principio, pleonástica. En la lengua general, sin embargo, *hoy día* ha desarrollado la acepción más amplia de ‘en estos días’, ‘en la época presente’. Pero en el Perú y en otros países de la América hispana se usa también como equivalente de *hoy*, a veces con matiz enfático: “vas al médico *hoy día*” (y aun *hoy día mismo*).

Huaico. Este quechuismo (de *waiq'u* ‘quebrada’) significa en el Perú ‘masa de lodo y piedras que se desprende de una altura por efecto de las lluvias, desbordes u otras causas’; en Arequipa y en otras regiones de América *huaico* significa ‘quebrada (seca)’. Documentado en el castellano del Perú desde el siglo XVI, *huaico* se conserva en toda la Sudamérica de sustrato quechua. Entre sus usos figurados están los de ‘vejez, en sus signos exteriores’, ‘vómito con arcada’ y ‘conjunto de hechos aciagos’: *caerle el huaico* a una persona es ‘ser agobiada por serios problemas o dificultades’.

Huevera. Obvio derivado de *huevo*, es al parecer un término exclusivo del castellano del Perú como sustituto de lo que en la lengua general se llama *hueva*, es decir, la bolsa oval que contiene los diminutos huevecillos de algunos peces. En castellano general, *huevera* es el femenino de *huevero*, entendido como ‘comerciante en huevos’, generalmente de gallinas. *Huevera* designa también el utensilio o pieza de vajilla en que se coloca verticalmente el huevo pasado por agua para comerlo después de quebrar la cáscara.

Huevón. En el habla vulgar y familiar del Perú y otras partes de América (también se documenta en España), este adjetivo sustantivado se usa, con su femenino *huevona,* para referirse a la persona que se comporta de manera poco inteligente, ingenua o ridícula. Se trata aquí de un aumentativo formal de *huevo* en su acepción de ‘testículo’ (la connotación sexual se ha borrado en *huevona*). *Huevón* figura en el DRAE, referido a América, desde su edición de 1984; en la última (2001) aparece como término vulgar de la lengua general.



Iceberg. Viene del inglés *iceberg* (de origen neerlandés). Designa una gran masa de hielo que flota en el mar, desprendida de un glaciar polar. Como la parte que sobresale es menor que la sumergida, *la punta del iceberg* se dice de lo que es apenas indicio de algo mayor. En España *iceberg* se pronuncia a la castellana y como aguda: [izebérg] o [isebérg]. En América, donde el préstamo se tomó a través del inglés, se pronuncia [áisberg]. El plural es *icebergs*.

Ideático. En el Perú y en otros países de la América hispana se califica de *ideático* o *ideática* a la persona que, a juicio de los demás, tiene ideas fijas, extravagantes o alocadas. *Ideático* es más o menos sinónimo de otros adjetivos que llevan el mismo sufijo final átono *-tico* (una forma del más corriente *-ico*); tales son *maniático*, *venático* y *lunático*. *Ideático* es un asturianismo de América (en asturiano, *idiáticu*).

Ilícito. Este adjetivo del lenguaje jurídico, en principio antónimo de *lícito,* tiene también, en el Perú y en gran parte de la América hispana, un anómalo uso sustantivo que lo hace equivalente de *acto ilícito, delito* (uso que se registra solo como mejicanismo en el DRAE 2001). Textos legales americanos abundan en expresiones nominales como *ilícito penal* —tal vez la más documentada—, *ilícito civil, ilícito administrativo,* etc. Pero en la lengua general *ilícito* no se sustantiva pues conserva firmemente su valor adjetivo: *acto ilícito,* etc.

Impago. Este derivado negativo de *pago* es, en español general, un sustantivo masculino que significa 'omisión del pago de una deuda vencida'. Pero en el Perú y en otros países sudamericanos *impago* es un adjetivo, con variación de género y número, que puede aplicarse también a personas: *factura impaga, docentes impagos.* Se ha supuesto, sin mayor fundamento, que este uso se debe a influencia del francés *impayé* (en femenino *impayée*), de igual significado y similares funciones.

Impajaritable. En el habla coloquial del Perú y otros países americanos, se usa este adjetivo —de matiz humorístico— con los sentidos de 'indiscutible, indudable', 'inevitable, ineludible, indefectible'. Formado sobre el diminutivo *pajarito* con el prefijo *in-* y el sufijo *-able*, *impajaritable* hace pareja con su equivalente peninsular *impepinable*, formado análogamente sobre *pepino*. Se oyen también los correspondientes adverbios *impajaritablemente* e *impepinablemente*.

Implicancia. En el habla culta del Perú y de los países del Cono Sur, *implicancia* tiene los sentidos de 'consecuencia', 'secuela', y también los de 'incompatibilidad', 'impedimento legal o moral'. *Implicancia* no es hoy un sinónimo estricto de *implicación,* otro postverbal de *implicar*, que tiene —según el DRAE 2001— los sentidos de 'contener', 'enredar', 'impedir', 'envolver contradicción'. Sin embargo, en el primer *Diccionario* académico, publicado en seis volúmenes a mediados del siglo XVIII, *implicancia* se registraba como una mera variante de *implicación*.

Impráctico. Este adjetivo calificativo, usado en el habla culta del Perú, Méjico y otros países de la América hispana, tiene el significado de 'poco hábil para afrontar o resolver problemas y dificultades de la vida diaria', referido a personas; aplicado a diversos artefactos o máquinas, significa 'de uso o manejo farragoso o complicado'. Aunque se lee esporádicamente en algunos diarios peninsulares, *impráctico* es un típico anglicismo de América, pues viene del inglés *impractical*, adjetivo de análogos significados.

Inactual. En el Perú y en otros países de América equivale a 'no vigente', 'anticuado', 'anacrónico'. Es una formación prefijal sobre *actual* 'presente' (del latín *actualis* 'activo, práctico'). El plural *inactuales*, en uso sustantivo, abarca en nuestro lenguaje periodístico aquellas noticias atemporales que se emplean para llenar espacios en casos pertinentes. Aunque el uso de *inactual* se documenta también en la Península, la palabra no se registra en el DRAE 2001.

Inajenable, inenajenable. En el Perú y en otros países de América estas formaciones adjetivas sobre *ajeno* se usan, especialmente, en el léxico jurídico-administrativo. Pero la lengua general prefiere hoy, sobre ambos términos, el latinismo equivalente *inalienable*, formado sobre *aliēnus*, étimo de *ajeno*. Aunque el DRAE 2001 no registra ninguno de los dos derivados, el uso de *inenajenable* se documenta actualmente en la Península; el de *inajenable* parece haberse olvidado.

Inaplicar. En nuestro lenguaje jurídico significa 'no aplicar', 'dejar de aplicar', referido a leyes o principios. Un texto del Tribunal Constitucional peruano se refiere al excelso "poder-deber de los jueces de *inaplicar* las leyes contrarias a la Constitución". El DRAE 2001 no registra *inaplicar*, aunque sí *inaplicable*. Y remite *inaplicación* e *inaplicado* a *desaplicación* y *desaplicado*, términos que tienen sentidos diferentes y relacionados con la poca dedicación al estudio.

Incursionar. En la última edición (2001) del *Diccionario* de la Academia figura el verbo *incursionar* con el sentido primario de "realizar una incursión de guerra" (en territorio enemigo) y con el figurado —supuestamente restringido a la América hispana— de "realizar una actividad distinta de la habitual", por ejemplo, un pintor que *incursiona* en la escultura. Aunque puede haberse difundido desde América, el uso figurado es ya general; así lo registra el *Diccionario del español actual* de Manuel Seco (Madrid, 1999).

Indígena. Viene del latín *indigĕna*, compuesto de *inde* 'de allí' y *genus*, *-eris* 'origen, raza'. El DRAE 2001 define *indígena* solo como "originario del país de que se trata" (sea este Bolivia o Suecia). Sin embargo, al definir los derivados *indigenismo* e *indigenista* los circunscribe al "estudio de los pueblos indios hispanoamericanos". Pero *indio*, a su vez, tiene como primera acepción "natural de la India" y, solo como tercera, la de "indígena de América, o sea de las Indias Occidentales".

Índole. Es un cultismo usado en castellano desde el siglo XVII; viene del latín *indŏles* y significa 'condición natural' de una persona, animal o cosa. Su género gramatical es el femenino: "la *índole*", "buena o mala *índole*". Pero cuando el adjetivo va pospuesto se oyen a veces erradas concordancias, tales como "*de *índole político*", "*de *índole económico*". Son errores imperdonables en el habla supuestamente culta de España y América.

****Inflingir.*** Esta forma verbal, incorrecta, resulta del cruce de dos verbos correctos: *infringir* e *infligir*. *Infringir* significa 'transgredir, quebrantar' y se refiere casi siempre a leyes o preceptos. *Infligir* significa 'causar', referido a daños físicos o morales, o 'imponer', referido a penas, castigos, sanciones, etc. La forma híbrida y anómala **inflingir* conserva generalmente los rasgos semánticos de *infligir.* Su uso, muy criticado a ambos lados del Atlántico, delata la ubicua *media ciencia* y la falsa cultura.

Influenza. En el siglo XV los italianos usaron este término para referirse a esa enfermedad viral, porque la creyeron debida a *influencia* de los astros; los franceses la llamaron *grippe*. El inglés tomó el italianismo y el castellano tomó el galicismo. El *Diccionario* de la Academia remite *influenza* a *gripe*, que es el sinónimo preferido. Los médicos que hoy dicen *influenza* confunden a quienes suponen que se trata de vacunarse contra una enfermedad desconocida.

Informar de que… Es la construcción correcta de *informar* en casos como: *le informó de que el avión partió*. Pero hablantes cultos que no caen en el dequeísmo, error que consiste en decir *pienso *de que…* en lugar de *pienso que…*, creen que *informar* tiene el mismo régimen que *pensar* y evitan también en ese caso la preposición *de*. Según el *Diccionario panhispánico de dudas*, los hablantes cultos peninsulares distinguen acertadamente ambos regímenes, no así los hablantes "cultos" de la América hispana.

Infraterno. En nuestro lenguaje político, este adjetivo se usa para calificar comportamientos o actitudes poco fraternales, o aun desleales. Se trata, obviamente, de una formación negativa prefijal sobre el adjetivo *fraterno* 'perteneciente o relativo a los hermanos'. El término, que se asocia especialmente con el vocabulario político del Partido Aprista Peruano, no aparece en la última edición (2001) del *Diccionario* de la Academia.

***Ingerencia.** Es grafía incorrecta por *injerencia*, pues se trata de un derivado del verbo *injerir(se)* que viene, a su vez, del latín *inserĕre* 'entrometerse', 'inmiscuirse'. *Ingerir* es otro verbo; viene del latín *ingerĕre* que significa 'introducir(se) por la boca alimentos, medicinas, etc.'; su postverbal es *ingestión*, el 'acto de ingerir'. El derivado *ingesta*, designa el 'conjunto de sustancias alimenticias que se ingieren' (y no el acto mismo de ingerirlas).

Ingesta. Según el DRAE 2001, *ingerir* (véase **ingerencia*) es "introducir por la boca la comida, bebida o medicamentos"; *ingestión* es la "acción de ingerir". *Ingesta*, en cambio, es sinónimo de *dieta* en el sentido de "conjunto de sustancias que se ingieren". Pero en el habla culta de España y América se ha venido usando *ingesta* como equivalente de *ingestión*, y el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005) acepta ya esta equivalencia, la cual se consignará, sin duda, en la próxima edición del DRAE.

Injerto. En el español general, *injerto* (del latín *insertus* 'introducido') se asocia a la botánica aplicada o a la cirugía, pues lo que suele *injertarse* es alguna parte de una planta en otra, o una porción de tejido humano o animal en otro. En nuestra habla coloquial, el sustantivo *injerto* (con su femenino *injerta*) designa, además, al descendiente de chino y peruano, pudiendo ser el peruano más o menos blanco o más o menos *cholo*.

Inmediatismo, inmediatista. Aunque son términos usuales en el ámbito correspondiente, ninguno aparece en el DRAE 2001. El *inmediatismo* es, más que una doctrina, una posición política que propugna la prevalencia de los motivos inmediatos en la reacción política ante determinados hechos o problemas. El *inmediatismo* concentra su objetivo en el hallazgo de fórmulas adecuadas —no jerarquizadas— para la solución eficaz, en cada caso concreto, de un problema social determinado.

***Insanía.** Esta incorrecta variante del cultismo *insania* 'locura' (palabra de tres sílabas, con acento prosódico en la segunda) llega en el Perú al nivel de lengua culta oral, y aun escrita. En latín *insania* es una formación sobre *sanus* 'sano', 'cuerdo'. **Insanía*, la variante incorrecta en cuatro sílabas, se difundió entre nosotros en décadas pasadas: "la **insanía* terrorista" es una expresión nominal que se ha hecho ya cliché o lugar común en el Perú.

Intercepción. El latinismo *interceptar,* que data del siglo XVIII, significa 'detener algo en su camino' y también 'interrumpir una vía de comunicación' (la telefónica, por ejemplo). Su postverbal *interceptación* alterna en el uso con *intercepción,* criticada variante tomada directamente del inglés *interception*. Aunque *intercepción* no aparece todavía en la última edición del DRAE, el veto de la Academia ya ha sido levantado.

Internet. En la edición última (2001) del DRAE todavía no aparece este nombre de la 'red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre *computadoras* mediante un protocolo especial de comunicación'. Pero este moderno y general anglicismo ya está aceptado por la Academia, como sustantivo de género ambiguo: se puede decir *el Internet* o *la Internet,* y se puede escribir *Internet* con mayúscula o con minúscula: *internet*.

****Intérvalo.*** En el nivel de habla culta de España y América se oye —y aun se lee— **intérvalo* en vez del correcto *intervalo*. Este término, que significa "espacio o distancia que hay de un tiempo a otro o de un lugar a otro" (DRAE 2001), se tomó del latín *intervallum*, de igual significado y es una palabra grave. La pronunciación incorrecta **intérvalo* se explica por cierta tendencia, constatada en hablantes de castellano poco ilustrados, a considerar las palabras esdrújulas como más "cultas" que las graves o agudas.

****Intravertido.*** El adjetivo *introvertido* tiene el sentido de 'retraído', 'poco comunicativo'. Este término se ha formado con el prefijo de origen latino *intro-* que significa 'hacia adentro' y no con *intra-*, que quiere decir 'dentro de', más el participio del verbo *verter*. Pero en el caso de las variantes antónimas *extravertido* y *extrovertido* (este último formado por influjo del correcto *introvertido*), ambas se consideran aceptables, aunque en la lengua culta de España y de América se prefiere la forma *extravertido*.

Intrusivo. Este adjetivo derivado de otro (*intruso*) se usa en América y España (no está en el DRAE 2001). *Intruso,* a su vez derivado negativo del latín *trudĕre* 'empujar', era el "detentador de algo alcanzado por intrusión" (DRAE 2001); *intruso*, prolífico adjetivo, ha dado origen a las formas académicas *intrusión*, *intrusarse*, *intrusismo* y a las americanas no académicas *intrusear, intrusete, intrusidad*. *Intrusivo* lleva el mismo sufijo *-ivo* que *abusivo*, *efusivo*, *exclusivo*, etc.

Invívito. Documentado desde el siglo XIX, este peruanismo —compartido con algunos otros países de América— va cayendo, merecidamente, en desuso. Viene del latín *imbibitus*, cuyo descendiente legítimo es *embebido*, participio del verbo *embeber* 'absorber un líquido' en referencia a un cuerpo sólido y poroso. El actual predominio de la grafía *invívito* se explicaría por influencia del adjetivo *vívido*, derivado de *vivir*, el cual parece haber influido, asimismo, en el elemento semántico del término.



Jacuzzi. Este italianismo, difundido a través del inglés y pronunciado en castellano *yacusi*, corresponde a una marca industrial, a su vez identificada con el apellido de varios hermanos de ascendencia italiana radicados en los Estados Unidos de Norteamérica a principios del siglo XX. La artritis reumatoide del hijo de uno de ellos los llevó a inventar una bañera con hidromasaje, luego perfeccionada y comercializada. El *Diccionario panhispánico de dudas* —muy sensatamente— propone la grafía *yacusi*, que corresponde a su general pronunciación en el castellano de ambos continentes.

Jamonearse. En el habla familiar y popular del Perú, el verbo pronominal *jamonearse* tiene los sentidos de 'ufanarse', 'vanagloriarse', 'hacer alarde de méritos reales o supuestos'. En Venezuela, *jamonearse* significa 'besarse', 'acariciarse'; en Cuba tiene el sentido próximo de 'tocar o mirar con lascivia'; en Costa Rica es 'abusar de alguien con menor fuerza física'. *Jamonearse* es un derivado del galicismo *jamón*, a su vez formado sobre *jambe* 'pierna' más el sufijo francés de diminutivo *-on*.

Jeremiquear. En el habla familiar del Perú y de otros países de América, este verbo significa 'lloriquear, gimotear', 'pedir con lloriqueos'. El término resulta de un cruce del nombre del profeta *Jeremías* —de proverbiales lamentaciones— y el andalucismo difundido en América *gemiquear*, derivado de *gemir*. Una variante popular *jerimiquear* se explica por *asimilación regresiva* de la vocal *e* de la segunda sílaba al timbre agudo de la *i* en la sílaba siguiente.

Jirón. Con el sentido de "vía urbana compuesta de varias calles o tramos entre esquinas" (DRAE 2001), *jirón* es un limeñismo y peruanismo documentado desde el Virreinato. Su auge, a principios del siglo XX, se explica por la importancia del limeño *Jirón de la Unión*, entre la antigua Plaza de Armas y la nueva de San Martín; así surgió el verbo *jironear* 'pasear por dicho *jirón*'. El étimo de *jirón* es el francés *giron*, pero su peripecia semántica es complicada.



Karate. Palabra de origen japonés (*kara* 'abierta', *te* 'mano'), designa cierta lucha, más defensiva que ofensiva, entre dos personas —*karatecas*— que usan las manos, abiertas y de canto, ayudadas por codos y pies. La variante esdrújula *kárate* figura como principal en el DRAE 2001, porque está bastante difundida en España. Pero la pronunciación grave *karate* es la etimológica y también la más difundida en el castellano de América.

Kétchup. Es el nombre de una "salsa de tomate condimentada con vinagre y especias" (DRAE 2001; todavía no se registra en la edición anterior, de 1992). El término *kétchup* (también escrito *catsup* o *catchup*) viene del malayo *kechup*, que, a su vez, es de origen chino (cantonés). *Ketchup* se documenta en el inglés americano desde principios del siglo XIX y se ha difundido mundialmente a través de las empresas transnacionales de *fast food*.

Kindergarten. Este término alemán fue creado en 1840 por el polifacético educador Friedrich Froebel. El término pasó pronto al inglés y al francés; luego se difundió en España y en casi toda la América hispana, a menudo abreviado en *kínder*. Este germanismo no aparece en la edición vigente (2001) del DRAE (sí, en cambio, sus traducciones *jardín de infancia*, *jardín de infantes* y *jardín de niños*), pero se incluirá en la próxima edición del *Diccionario* oficial.

Kion. En el Perú se conoce con ese nombre el *jengibre*. Esta palabra, de origen grecolatino, designa cierta planta y su rizoma, de olor aromático y sabor picante. El jengibre, usado en medicina y como especia, llegó al Perú a fines del siglo XVIII. Pero fue a partir de la inmigración china, en el siglo XIX, cuando se difundió su uso asociado al arte culinario de ese pueblo. Y se difundió aquí con su nombre chino *kion*, desplazando al término tradicional *jengibre*.

L

La cava. En España, *cava* es una cavidad subterránea en que se prepara el vino blanco espumoso, semejante al que se produce en la región francesa de *Champaña,* y también el vino mismo. Así como *Champaña* ha llegado a designar el vino espumoso, *cava* se aplica hoy a la equivalente bebida peninsular. Como se sobrentiende *vino* en ambos casos, se dice normalmente *el cava*, *el champaña* (*o el champán*), pero en América ha prevalecido el género femenino por influencia de la vocal final *-a* y se dice, por lo tanto, **la cava*, *la champaña*.

Lacear. En el habla familiar del Perú y de otros países de la América hispana, el verbo transitivo *laciar*, referido al cabello, equivale a *alisarlo*, ya sea por medio de la aplicación de algunos productos especiales o con el uso de determinados aparatos eléctricos. La pronunciación ultracorrecta *lacear* por *laciar* (equiparable a *rocear* por *rociar*, *vacear* por *vaciar*, etc.) hace a *laciar* falsamente homófono del americanismo *lacear*, equivalente a *enlazar*, referido a animales que se atrapan con un lazo arrojado hacia ellos.

La crema y nata. Se oye hoy en el Perú una expresión nominal figurada, *la crema y nata,* que difiere de la forma general *la flor y nata.* En esta, *flor* tiene el sentido figurado de “parte mejor y más escogida de algo” y *nata,* el de “cosa principal y más estimada en cualquier línea” (DRAE 2001). *Crema* tiene, asimismo, el sentido figurado de “lo más distinguido de un grupo social cualquiera”. Como, en su sentido literal, *crema* y *nata* son sinónimos (ambos designan el elemento graso de la leche), **Ia crema y nata* suena como **la crema y crema* o **la nata y nata.*

Ladilla. En su sentido literal, *ladilla* es un sustantivo femenino que designa el ‘piojo del pubis’. Su nombre está en relación con *latus* ‘ancho’, por la forma de su cuerpo que es redondeado y achatado. En uso figurado, *ladilla* ha tomado, en el Perú y en el resto de la América hispana, el sentido de ‘persona insoportable por su imprudente insistencia’ con el fin de enterarse de algo o lograr algo. Esta acepción es comprensible por el malestar que puede causar un parásito semejante. El género femenino es invariable: “Fulano es una *ladilla*”.

Ladrillo pastelero. *Ladrillo* es una vieja palabra castellana (siglo XIV) que se remonta al latín *later*, de análogo significado. Desde el punto de vista geométrico, el ladrillo es un *paralelepípedo* cuyas seis caras rectangulares son iguales de dos en dos; el ladrillo es hoy —como se sabe— un elemento importante en la construcción de casas y edificios. *Ladrillo pastelero*, locución nominal de origen incierto, al parecer exclusiva del Perú, designa un tipo especial de ladrillo, cuadrado y chato, que se usa para cubrir los techos de las casas con el fin de absorber la humedad de la llovizna.

***La pus.** Según el *Diccionario* académico, *pus* (del latín *pūs*) es un sustantivo masculino que designa el “líquido espeso de color amarillento o verdoso, segregado por un tejido inflamado”. En latín, *pus* pertenecía al género neutro, y en español estándar es masculino desde su primera documentación, a mediados del siglo XVIII. Sin embargo, en el habla culta del Perú y de otros países de América se usa como femenino: **la pus*.

***La RENIEC.** Llega al nivel de nuestra habla culta esta construcción: el artículo femenino singular más la sigla de *Registro Nacional de Identificación y Estado Civil*. Pero la norma es que se conserve el género de la palabra nuclear de la sigla, generalmente un sustantivo (en este caso, *Registro*). Esta concordancia se mantiene aun en los casos en que la última vocal es la *o*, que coincide con el morfema de masculino; por ejemplo, *la UNESCO, la FAO*. En ambos casos se impone el género del sustantivo nuclear en español, que es *Organización*.

***Las mujeres mejores vestidas.** Gramaticalmente, el *adjetivo* pertenece a una clase de palabras variables que concuerdan con el *sustantivo* en género y en número: *buena* mujer, *buenas* mujeres. El *adverbio*, en cambio, es invariable y no tiene que concordar con el adjetivo al que modifica. Por lo tanto, el plural correcto de una frase como *la mujer mejor vestida* no es **las mujeres mejores vestidas* sino *las mujeres mejor vestidas*. La incorrecta concordancia ha empezado a invadir nuestra habla culta, o la que debiera serlo.

Latente. Aun en el habla culta general se aplica con frecuencia este adjetivo a cuestiones o problemas *urgentes, candentes, palpitantes*. Y eso porque se asocia —sin razón— *latente* con *latir.* Pero *latir* viene del latín *glattire* ‘ladrar’, en principio aplicado metafóricamente a los movimientos de sístole-diástole del corazón. *Latente,* en cambio, viene de *latens, -entis,* participio de otro verbo latino: *latēre* ‘estar oculto’. Por lo tanto, un problema *latente* no es un problema *urgente,* sino un problema que no se manifiesta todavía.

Laudo arbitral. Un *laudo* es un *fallo* emitido por un *árbitro* elegido libremente por dos partes que, estando en desacuerdo sobre algún asunto, aceptan de antemano someterse a la decisión de dicho árbitro. Según el DRAE 2001, *laudo* es la “decisión o fallo que dictan los árbitros o amigables componedores”. *Laudo arbitral* es, por lo tanto, una expresión nominal pleonástica consagrada en la legislación del Perú y en la de otros países de habla hispana.

Lechucero. En la lengua familiar del Perú y del Ecuador, se califica de *lechucero* al chofer de taxi u otro vehículo que trabaja durante la noche. Por extensión de sentido, el calificativo *lechucero* se aplica a otros trabajadores que se ven obligados a cumplir su tarea en horario nocturno, tales como serenos, mozos de restaurantes. *Lechucero* es un obvio derivado de *lechuza*, nombre de cierta ave rapaz nocturna que se alimenta de insectos y de pequeños roedores. Modernamente se documenta el verbo *lechucear* que significa ‘realizar cualquier tarea, remunerada o no, en horas de la noche’. Su postverbal es *lechuceo*.

Levantamuertos. Este sustantivo compuesto, cuyo primer elemento es una forma verbal en tercera persona, tiene en el Perú y en otros países de América el significado de 'alimento —sólido o líquido— que restablece las energías de una persona que ha cometido algún exceso en cuanto a comidas o bebidas'. Entre los peruanismos de formación análoga están *cierrapuertas*, *lustrabotas* y *mataburros*; entre los de la lengua general, *espantapájaros, abrelatas*, *mondadientes*, etc.

Libertario. Es en la lengua general sinónimo de *ácrata* y de *anarquista*, pues designa a quien "defiende la libertad absoluta y, por lo tanto, la supresión de todo gobierno" (DRAE 2001). Pero en el Perú y en otros países de América *libertario* se usa en el lenguaje político actual como equivalente de *liberal*; entre nosotros se usa también, con el mismo matiz semántico, como sustantivo masculino o femenino: *un libertario*, *una libertaria*.

****Líbido.*** Esta incorrecta pronunciación esdrújula se oye a algunos hablantes supuestamente cultos. *Libido* 'deseo sexual' es un latinismo femenino (*la libido*). En lengua culta solo había cuajado su derivado *libidinoso* hasta que el primitivo *libido* fue resucitado por Freud. Por otra parte, el adjetivo *lívido* (del latín *livĭdus*) ha experimentado un drástico cambio semántico: de 'amoratado' a 'muy pálido', sentido hoy general que el DRAE admite desde 1984.

Libre de polvo y paja. En el Perú y en otros países de América, la locución adverbial —o adjetiva— *libre de polvo y paja* significa 'exento de todo gravamen' o 'libre de toda acusación'. La locución peninsular correspondiente, *limpio de polvo y paja*, significa solamente 'descontadas las expensas', referido a algo que se compra o se vende, se da o se recibe. Los verbos más frecuentemente modificados por la locución americana son *estar*, *salir*, *quedar* y *ganar*. Sustantivos usualmente calificados por la misma locución, en su función adjetiva, son *renta*, *pago*, *ganancia*.

Lideresa. El inglés *leader* 'guía', derivado de *to lead* 'guiar, conducir' pasó al español como *líder*, y de este sustantivo salieron *liderar* y sus derivados *liderato* y *liderazgo*. *Líder* aparece en el DRAE 2001 como sustantivo sin variación para el género: *el líder*, *la líder*. Un derivado específicamente femenino, *lideresa*, aparece también en el DRAE como de uso general, pero su empleo está restringido a algunos países de América, entre ellos el Perú.

Liebre. Este término, de origen latino, designa un animal pequeño emparentado con el conejo y caracterizado por la gran velocidad que puede alcanzar. En la lengua general, *liebre* se aplica también al atleta que encabeza un grupo de corredores. En la Península, el apelativo se extiende a la *liebre mecánica*, es decir, a la representación de una liebre que, en las carreras de galgos, corre delante de ellos por un carril electrificado. Actualmente en el Perú se llama también *liebre* al policía motorizado que abre paso a una comitiva oficial.

Limón sutil. En el Perú y en otros países de América se conoce como *limón sutil* la variedad pequeña, muy ácida y verde de este cítrico. Entre nosotros, es ingrediente esencial del plato nacional: el *cebiche*. Pero el calificativo *sutil* no tiene relación con el adjetivo *sutil* 'delicado', 'tenue', sino que resulta de una alteración del gentilicio *ceutí*, referido a la ciudad española autónoma de Ceuta, situada en el norte de África, frente al estrecho de Gibraltar.

Linchar. Es "ejecutar sin proceso y tumultuariamente a un sospechoso o a un reo" (DRAE 2001); un *linchamiento* es un *ajusticiamiento* popular. Estos anglicismos vienen del apellido de Charles *Lynch,* quien estableció una irregular corte de justicia en Virginia durante la guerra de independencia de los Estados Unidos de América. *Linchar* y *linchamiento* no deben usarse cuando el homicidio es frustrado o impedido, sino solamente cuando se produce la muerte.

Llenarse la boca. Este modismo verbal expresa la idea de *alabar*, *alardear* sobre las cualidades de alguien o algo. Aunque lo registran algunos de los más importantes diccionarios del español peninsular (el de Manuel Seco incluido), no aparece en otros de similar importancia, tales como el de María Moliner. *Llenarse la boca*, modismo de uso general también en el Perú y en otros países de América, tampoco aparece en la última edición (2001) del *Diccionario* de la Academia.

Lonchera, lonche. En casi toda América —el Perú incluido— es una 'caja con asa, de metal o plástico, en que escolares y trabajadores llevan su refrigerio o almuerzo'. *Lonchera* se deriva de *lonche* con el sufijo *-era*; *lonche* es un viejo anglicismo de América (del inglés *lunch* 'comida ligera') que en el Perú es sinónimo de *merienda* 'comida ligera tomada en horas de la tarde'. Han caído en desuso el verbo *lonchar* o *lonchear* 'tomar *lonche*' y el compuesto *lonche-comida* ('refrigerio intermedio y abundante que sustituye a merienda y cena').

Loquearse. En el habla familiar del Perú y de otros países de la América hispana, se prefiere esta formación pronominal desarrollada sobre *loco*, más el sufijo *-ear*, frente a sinónimos tales como *enloquecer* o *alocarse* y locuciones verbales equivalentes como *volverse loco*. *Loquearse* se documenta abundantemente en la prosa de nuestros mejores escritores, tanto en boca de sus personajes como en el idiolecto del autor.

Lorcho. Esta voz popular peruana resulta de la inversión silábica de *cholo* con una *r* epentética, proceso de creación léxica característico de la *replana* (por ejemplo, *grone* por *negro*), a veces con metátesis (*merfi* por *firme*) o con desplazamiento del acento de intensidad (*lorca* por *calor*); en *jerma* por *mujer* hay —como en *lorcha*— trueque de vocal final para acomodarse al género. En el caso de *lorcho* por *cholo*, como en el de *corsa* por *saco* 'chaqueta', hay, además de la inversión silábica, un fonema consonántico intruso al fin de la primera sílaba.

Lorna. En el habla popular y familiar peruana, este término se aplica —sin cambio para el género— a la persona 'ingenua, tonta', 'tímida, apocada' o 'mediocre, de escasos alcances'; *lornear* (o *agarrar de lorna*) es 'tomar por tonto'. La *lorna* es un pez plateado de tamaño mediano y consumo popular; abunda en nuestras costas en todas las épocas del año y es muy fácil de pescar. Dicen algunos pescadores que la *lorna* es tan poco inteligente que suele morder el anzuelo aunque no se haya puesto en él carnada alguna.

Luca. En el habla peruana equivale a *sol* (*nuevo sol*, la actual unidad monetaria), pero tuvo mayores valores antes de la astronómica devaluación de los ochenta; con diversas equivalencias, *luca* se documenta también en otros países de América. Parece tratarse de un italianismo que nos llegó del Río de la Plata y cuyo nombre se relaciona con la ciudad de *Lucca* y con una imagen de la Virgen, que se identificó con todo lo impreso, incluidos los billetes.

Lucir. Este verbo, derivado de *luz,* tiene en español general solo acepciones positivas: *lucir saludable, lucir feliz.* Pero, por influencia del más amplio campo semántico que tiene el correspondiente verbo inglés *to look,* en el Perú y en otros países de América *lucir* se usa también en contextos negativos: *lucir enfermo, lucir preocupado*. El DRAE 2001 no incluye, ni siquiera como americanismos, estos usos anglicistas de *lucir* que hicieron perder la paciencia al más ilustre de los lexicólogos castellanos, el catalán Joan Corominas.

Luquear. En el habla familiar del Perú y de Chile, *luquear* significa 'mirar, atisbar'. *Echar una luqueada*, o una *luqueadita*, equivale a *echar un vistazo* abierta o disimuladamente. Este verbo es un anglicismo formado sobre *to look* 'mirar'. Otros anglicismos derivados de sustantivos más el sufijo *-ear* son *boxear*, *chequear*, *faxear*, los tres ya aceptados como palabras del español general en la última edición (2001) del *Diccionario* académico, que no incluye, en cambio, los derivados análogos *surfear* 'correr olas', *chatear* 'charlar por Internet' ni *foulear* o *faulear* 'cometer una infracción en el fútbol'.



Maestro. En el Perú, y en otros países de América, esta palabra se usa como equivalente de *artesano* o 'trabajador manual, generalmente independiente': *maestro carpintero, maestro zapatero*. Esa designación (que todavía es un término de tratamiento) tuvo como consecuencia que los *maestros de escuela* se autoascendieran a *profesores*. Y, en la misma línea del seudoascenso meramente léxico, que los *profesores universitarios* fueran llamados *catedráticos* aun sin ser titulares de una cátedra.

Malacrianza. Este peruanismo —y americanismo de gran extensión— resulta de la fusión del adjetivo *mala* y el sustantivo *crianza*, con pérdida del acento de intensidad (no marcado) en la primera sílaba de *mala*. *Malacrianza* no se refiere ya a la *mala educación* en general, sino a hechos concretos que son expresión de dicho fracaso parental. *Malacrianza* es, por lo tanto, sinónimo no estricto de *travesura*, *insolencia*, *descortesía, falta de respeto*.

Malagracia. En nuestra habla familiar, este vocablo compuesto se aplica a la persona 'poco servicial' o 'poco amable'; la pérdida del acento prosódico en la primera sílaba del adjetivo *mala* justifica la escritura en una sola palabra. *Malagracia* es de género común en uso sustantivo ("ese *malagracia*", "esa *malagracia*") o en el adjetivo ("es *muy malagracia*"). En Bolivia se asocia el término al aspecto físico de la persona desgarbada o poco elegante.

Malagua. Parece exclusivo del habla peruana el uso del sustantivo femenino *malagua* como sustituto de la forma general *aguamala*, a su vez equivalente de *aguamar* o *medusa*. Todas son designaciones de cierto molusco marino de simetría radiada. En el Perú se registran también algunos usos figurados de *malagua*; como sustantivo, se aplica a la mujer gorda de carnes fofas. Como sustantivo o adjetivo puede referirse a una persona voluble o a una cosa indefinida, por ejemplo: un profesor *malagua*, una charla *malagua*.

Mala palabra. En la lengua familiar de gran parte de América (desde Méjico hasta la Argentina, el Perú incluido), *mala palabra* es una expresión nominal equivalente de *palabrota, procacidad, terno* (voz desconocida en el Perú con este sentido). El uso de *mala palabra* por *terno* es regional en la Península, donde predomina *taco*, voz de origen incierto documentada en castellano desde el siglo XVII. La expresión nominal *mala palabra* puede haber tenido en su origen carácter eufemístico. *Mala palabra* alterna, entre nosotros, con *grosería* y con el típico peruanismo *lisura*.

Malcriadez. Es un derivado de *malcriado* 'mal educado' y equivalente del compuesto *malacrianza* en gran parte de América; en el Perú se usa menos *malcriadez* que *malacrianza*. En algunas zonas americanas se usa la variante *malcriadeza*, que es tenida por algunos como inculta. Curiosamente, el DRAE 2001 remite *malacrianza* —el término más difundido— a *malcriadez*; remite igualmente a este americanismo su variante *malcriadeza*.

Maleta, maletera. *Maleta* es un viejo galicismo del castellano, pues se tomó del antiguo francés *malete*, diminutivo de *malle* 'baúl'. Derivados de uso general son *maletín* y *maletón*, respectivamente diminutivo y aumentativo de *maleta*; *maletero* 'cargador de valijas', 'vendedor o fabricante de maletas' y 'compartimiento de equipaje de un automóvil'; *maletera* se usa en el Perú y otros países de América con este último sentido. También se dan, en América, los usos figurados de *maletudo* 'gibado' y *maleta* 'giba' (y aun simplemente 'espalda').

Maletear. Aunque formalmente es derivado de *maleta* 'valija', semánticamente *maletear* está en clara relación con *malo*. *Maletear* es de amplio uso en el habla coloquial peruana y puede referirse a una serie de actividades, todas de signo negativo, que se ejercen contra alguien para perjudicarlo. La acción de *maletear* se conoce como *maleteo* y la persona que la practica como *maletero* o *maletera*, derivados que no tienen nada que ver con sus homónimos, que designan respectivamente, en España y América, el compartimiento para equipaje de un automóvil.

Malgeniado. En el Perú y en otros países de América se califica de *malgeniada* a la persona 'de *mal genio*', 'enojadiza', 'irascible', 'iracunda', 'irritable'. En algunas regiones americanas se prefiere, en estos sentidos, una formación con el sufijo *-oso*: *malgenioso*, o —menos frecuentemente— con el sufijo *-udo*: *malgeniudo*. En España se califica simplemente de *geniudo* o *geniuda* a la persona "de mal genio, de carácter fuerte" (DRAE 2001).

Mal que mal. En el Perú y en otros países de América (Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay, El Salvador, Puerto Rico, Santo Domingo) se usa el modo adverbial *mal que mal* alternándolo con la forma general *mal que bien* (o *bien que mal*) para expresar las ideas de 'a pesar de todo', 'de un modo u otro', 'sea como sea'. La expresión *mal que mal* es, en su esencia, adversativa, pues es equivalente a palabras o locuciones tales como *a pesar de todo* o *aunque no del todo bien*.

Mamarrachento. El sustantivo *mamarracho* es un antiguo arabismo del castellano, documentado en la Península como *moharrache* desde el siglo XV y en su forma actual desde el XIX; el étimo árabe correspondiente tenía el significado de 'lleno de gracia, donaire y picardía'. En la lengua general actual, el adjetivo derivado *mamarrachero* significa 'ridículo', 'despreciable' y *mamarrachista* designa a quien hace *mamarrachos*. Pero en el castellano del Perú, del Uruguay y, seguramente, también en el de otros países de América, el sinónimo preferido es *mamarrachento*.

Mamadera. En la América del Sur sustituye a *biberón*, galicismo de fines del siglo XIX que solo cuajó en España y Méjico; insustituible para la lactancia artificial, es una botellita con *tetina* (*chupón*). Pero en el Perú *mamadera* tiene, además, la acepción figurada de 'empleo o cargo bien retribuido que exige poco o ningún trabajo'. Su sinónimo peninsular, *mamandurria*, se define como "sueldo que se disfruta sin merecerlo, sinecura, ganga permanente" (DRAE 2001).

Mameluco. Ejemplo de un largo recorrido semántico, viene del árabe *mamluk* 'soldado de la guardia del sultán'. De allí pasó a significar 'pantalón bombacho', por ser este una prenda característica de dichos soldados. Hoy, en gran parte de América (el Perú incluido), *mameluco* es una prenda de vestir enteriza, infantil o de trabajo, que puede cubrir o no las piernas y/o los brazos. No se usa aquí *mameluco* con el sentido de "hombre necio y bobo" (DRAE 2001, 2.ª acepción).

Mandarse mudar. En la lengua coloquial del Perú y otros países de América, este giro verbal, así como su variante *mandarse cambiar*, significa 'irse de súbito', 'dejar abruptamente un lugar'; ambos giros equivalen al uso familiar de *largarse*. Menos frecuentes en el Perú son las respectivas variantes *mandarse a mudar* y *mandarse a cambiar*. Todos estos usos tienen un antecedente preclásico: el empleo de *mandar* en fórmulas corteses equivalentes de aquellas modernas introducidas por formas imperativas de *servirse:* "sírvase Ud. decir", etc.

Manga. A mediados del siglo XX se instalaron en los aeropuertos unos pasillos, cubiertos y portátiles, para abordar los aviones. En inglés se llamaron *fingers*; en español no prosperó la traducción *dedos* pero, en cambio, surgieron otras designaciones tales como *dique*, usada en el aeropuerto de Madrid. *Manga*, sinónimo difundido en América, recuerda otro americanismo: *manga* 'vía estrecha entre dos estacadas' por la que se hace pasar el ganado vacuno.

Manganzón. En el Perú y en otros países de América significa 'holgazán', 'remolón' (con cierta connotación de descuido). Este americanismo se remonta a *magancés*, derivado del apellido del Conde de *Maganza*, quien puso al héroe de *La canción de Rolando* a merced de los moros. De *magancés*, por regresión, salió *magancia*, y de *magancia* 'astucia', 'perfidia', *maganzón*; esta forma, a su vez, se hizo *manganzón* por repercusión de la nasal final de la segunda sílaba.

Maní. Es el nombre arahuaco con que se conoce en Sudamérica y la América Central la semilla de la planta leguminosa que en Méjico y España se designa con el aztequismo *cacahuate* o *cacahuete*. El plural correcto es *maníes,* sobrepasado ampliamente en el uso por las variantes incorrectas **manís* y **manises*. Entre los derivados están *manizal* 'plantación de maní' y *manisero,* que designaba al vendedor ambulante, y generalmente vespertino, de paquetitos de maní tostado; hoy *manisero* se aplica, humorísticamente, al varón de pene pequeño.

Manjarblanco. En el Perú y otros países de América del Sur y del Centro, se llama *manjarblanco* lo que en España se conoce como *dulce de leche*; es decir, el postre preparado con leche, azúcar y esencia de vainilla. En el siglo XIV, sin embargo, *manjarblanco* era un plato principal preparado a base de carne de cordero, y en el siglo XVII, el nombre se aplicaba al postre hecho con pechugas de gallina, harina de arroz, azúcar y leche. El *dulce de leche* se llama, en Colombia, *arequipe* y en México *arequipa,* términos cuyo étimo es —según el DRAE, pero improbablemente—, el nombre de la ciudad peruana de Arequipa.

Manotazos de ahogado. En el Perú y en otros países de América (Venezuela, Chile, Argentina), esta locución tiene el sentido de 'esfuerzos desesperados para salir de una situación angustiosa o difícil'. Una variante, *manotones de ahogado*, se documenta en la Argentina, el Uruguay y también en el Perú. Es, asimismo, sinónima de ambas locuciones la expresión *patadas de ahogado*, usada en Méjico, Nicaragua, El Salvador, Ecuador y Colombia. No cabe duda de que todas estas frases sustantivas coinciden en expresar la angustia de un vital esfuerzo fallido.

Manubrio. En la lengua general es, primordialmente, la *manija* de un instrumento. Pero en el Perú y en otros países de América *manubrio* desplaza al peninsular *manillar* como "pieza de los vehículos de dos ruedas encorvada por sus extremos para formar un doble mango en el que se apoyan las manos y sirve para dirigir la máquina" (DRAE 2001). Equivalente de *manillar* es otro americanismo: *timón*. En replana *manubrio* se aplica a cualquier instrumento usado para violentar cerraduras.

Manzana de Adán. Esta locución nominal es de uso general en toda la América hispana, el Perú incluido; designa la prominencia que forma el cartílago tiroides en la parte anterior del cuello de los varones adultos. *Manzana de Adán*, expresión desconocida en la Península, es un anglicismo, pues traduce literalmente la locución inglesa *Adam's apple*. El término correspondiente de la lengua general es *nuez* o *nuez de la garganta*.

Mañana más tarde. En nuestra lengua culta familiar, oral o escrita, llama la atención esta locución adverbial anómala que, al parecer, correspondería a una distorsión sintáctica explicable por asimilación fonética de la conjunción *o* entre ambos elementos: *mañana o más tarde*. A primera vista, podría suponerse que se trata de una expresión muy moderna y exclusiva de la lengua oral, pero lo sorprendente es que se documenta ya en la novela *Aves sin nido*, publicada en 1889 por la escritora peruana Clorinda Matto de Turner.

Mañoso. *Maña*, término de origen incierto (probablemente relacionado con *mano*), se documenta en castellano desde el siglo XII y desarrolla, a lo largo del tiempo, matices semánticos positivos y negativos: 'habilidad', 'destreza', 'resabio', 'astucia', 'mala costumbre'. El derivado *mañoso*, *-a* significa, en la lengua general, 'que tiene habilidad o destreza'; pero en el habla familiar del Perú, *mañoso* tiene también el sentido de 'lujurioso'. *Mañosería* y *mañosear* se aplican, en cambio, a la conducta caprichosa de algunos niños.

***Mapa cartográfico.** Según el DRAE 2001, *cartografía* es el “arte de hacer mapas geográficos”; es redundante, por lo tanto, la expresión **mapa cartográfico* usada por nuestra Cancillería, a propósito del envío a la Corte Internacional de Justicia de un mapa relativo al diferendo limítrofe con Chile. *Mapa*, del latín *mappa* ‘lienzo’, ‘servilleta’, se documenta en castellano desde el siglo XIV, en la expresión *mapa mundi* ‘representación del mundo en un lienzo’.

Maquinita, maquinazo. Ambos términos son derivados de *máquina,* palabra de origen griego que significa ‘conjunto de piezas cuyo movimiento transforma fuerza en trabajo’. El diminutivo *maquinita* se aplica en el Perú a la ‘pronunciación colectiva y rítmica, en alta voz, de un lema político o deportivo’. *Maquinita* tiene, también en el Perú, la acepción de ‘emisión inorgánica de dinero’, documentada a partir de la segunda mitad del siglo XX. En relación con esta acepción está el uso sustantivo del derivado *maquinazo* ‘emisión inorgánica de billetes de banco en gran volumen’.

Marca. Este sustantivo (de origen germánico) pertenecía originalmente al ámbito geográfico, pero experimentó, a través de los siglos, algunos cambios semánticos. Hoy puede referirse a una señal física que distingue a seres o cosas de otros de su mismo género o especie. Por otra parte, la *marca registrada* protege la propiedad industrial o intelectual. Pero en el Perú se constata últimamente un insólito uso de *marca* como sustantivo masculino (*un marca*), referido a ladrones que siguen los pasos de sus futuras víctimas. El derivado *marcar* se ha teñido de este matiz delictivo.

Margesí. Desde su vigésima edición (1984), el DRAE incluye *margesí* como palabra —exclusiva del Perú y sin étimo— que designa el “inventario de bienes del Estado, de la Iglesia y de las corporaciones oficiales”. Ya en 1903, y en parecidos términos, definía *margesí* don Ricardo Palma. Pero, a pesar de su larga vigencia en nuestro vocabulario burocrático, no se ha propuesto todavía un probable étimo de este curioso peruanismo.

Marimacha. En el Perú y otros países americanos se dice *marimacha* en vez de *marimacho*, término aplicado a la “mujer que en su corpulencia o acciones parece hombre” (DRAE 2001). El primer elemento, *mari-*, es apócope del nombre *María*, como símbolo de la condición femenina. El segundo es *-macho* ‘de sexo masculino’. El cambio de la vocal final restaura la terminación femenina *-a*, que corresponde al sexo biológico de una *marimacho*.

Marinera. Como nombre del baile, *marinera* representa el triunfo, excepcional en el lenguaje, de la iniciativa individual. En efecto, esta danza —que data del Virreinato— tenía varios nombres, entre ellos *mozamala* y *zam(b)acueca*. En el siglo XIX, tropas del general San Martín llevan la danza del Perú a Chile, donde *zamacueca* se abrevia en *cueca*. Posteriormente, la danza regresa al Perú con el nombre de *chilena*. En 1879, el escritor Abelardo Gamarra, *El Tunante*, rebautiza el baile como *marinera* en homenaje a la Marina de Guerra del Perú.

Maroma. Con el sentido de 'cuerda, soga' es un antiguo arabismo del castellano (siglo XIII). En la lengua general, *maroma* ha conservado este significado, pero en casi toda la América hispana, *maroma* se usa hoy con el sentido figurado de 'pirueta, voltereta' referido al campo político; el derivado *maromero* se refiere a la persona de ideas o posiciones cambiantes según su conveniencia. En el Perú parece haber caído en desuso el verbo *maromear* 'oscilar entre diversas opciones políticas', generalmente por propia conveniencia.

Martirologio. Se llama así el libro o catálogo de los mártires cristianos, que incluye —por extensión— a todos los santos conocidos. El término puede también aplicarse a la 'lista de las víctimas de una causa' (distinta de la cristiana). Pero *martirologio* no se aplica a una sola persona, aunque sus padecimientos, infligidos o no por otros, puedan equipararse con los sufridos por los mártires cristianos. El uso de *martirologio* referido al sufrimiento de una o pocas personas es un peruanismo.

****Más antes, más luego, etc.*** En este tipo de locuciones temporales, así como en otras similares, sobra el adverbio *más*, el cual solo puede anteponerse correctamente a adjetivos de contenido semántico variable o graduable: *más hermoso*, *más culto*, *más ignorante*, *más feo*, etc. Es también incorrecto el uso del adverbio *más* delante de otros adverbios de tiempo tales como *antes*, *luego* y *después*. Son, pues, incorrectas las locuciones **más antes*, **más luego*, **más después*. Es correcto, en cambio, decir *mucho antes*, *poco después*, este último equivalente a *luego*.

Mascota. Viene del francés *mascotte* 'brujita' y, de allí, 'sortilegio', 'amuleto', 'talismán'. Es decir, aquello —persona, animal o cosa— "que trae buena suerte". Así definía *mascota* el DRAE en 1992, pero en 2001 le ha añadido la acepción de "animal de compañía". Este uso, hoy corriente, parece haber surgido en el lenguaje periodístico para traducir el inglés *pet*. Nuestros animales domésticos tienen ahora la doble tarea de darnos suerte además de compañía.

Material noble. Designa en el Perú el conjunto de ladrillo y cemento usados como materiales de construcción (el primer edificio limeño de *material noble* data del siglo XX). Esta expresión relega a una supuesta condición de *material innoble* al conjunto de dos seculares materiales peruanos de construcción: el adobe y la *quincha*. Gracias a la falta de lluvias en nuestra costa, quedan hoy muchos seculares edificios de ligero —y antisísmico— *material innoble*.

****Mayor a.*** El comparativo del adjetivo *grande* debe ir seguido de la conjunción *que* o de la preposición *de*: "es *mayor que* tú", "es el *mayor de* todos". Pero en el habla semiculta de España y América es frecuente el uso erróneo de *mayor* seguido de la preposición *a* (o de la contracción *al*, de *a* más *el*): "el gasto fue **mayor a* lo calculado", "el pago no sería **mayor al* sueldo". *Menor*, comparativo de *pequeño*, suele usarse análogamente mal: **menor a*, en vez de *menor que*, *menor de*.

Mecer. En el habla coloquial del Perú, especialmente en el léxico de la política, *mecer* ha desarrollado el sentido de ‘dar largas a un asunto que debe resolverse’, ‘no acceder a una solicitud hasta que quien la hace se canse de insistir’. En el DRAE 2001 ya se incluye, como acepción exclusiva del Perú, la de “postergar reiterada y engañosamente el cumplimiento de una obligación”. En relación con esa acepción usamos también los sustantivos *mecida* y *meceo* y los adjetivos *mecedor*, *mecedora*, referidos a personas.

Mecharse. En el habla familiar peruana *mecharse* significa ‘pelearse agrediéndose con las manos’. *Mecharse* es, al parecer, un derivado de *mecha* ‘mechón de cabello’, puesto que una forma frecuente de agresión, sobre todo entre mujeres, es la de tirarse de los cabellos o *mechas*; esta última palabra, antigua en castellano, es un probable galicismo, a su vez, de origen incierto. El hecho de *mecharse* es la *mechadera* ‘agresión física mutua’. Y, cerrando el círculo, el primitivo *mecha* viene a resultar un equivalente de *mechadera*.

Mediático. Este adjetivo, hoy de uso general, es muy nuevo en la lengua. Se tomó del francés *médiatique*, formado sobre el inglés *media*, calco del plural del latín *medium* ‘medio’. En inglés se llamaron *mass media* —y luego, simplemente, *media*— los modernos sistemas de difusión de la información. La terminación francesa *-tique* corresponde al sufijo español *-tico, -a*. La palabra *mediático* implica, pues, un interesante recorrido lingüístico que va del latín al inglés, del inglés al francés y del francés al español.

Médico legista. En el Perú y en otros países de América, desde Méjico hasta Chile, se llama así al profesional que en España se conoce como *médico forense*. Es decir, el “médico encargado por la justicia para dictaminar problemas de medicina legal” (DRAE 2001). O sea, encargado de determinar sobre enfermedades, heridas o muertes que puedan tener efectos legales. El adjetivo que se refiere a la medicina legal o forense es *medicolegal*.

****Mejor a.*** Derivado del latín *melio*, *-ōris*, *mejor* es la forma comparativa del adjetivo *bueno*. Una comparación iniciada por *mejor* debe continuarse con la conjunción *que* o la preposición *de*: “este es *mejor que* el otro”, “ese es el *mejor de* todos”. Sin embargo, en el habla seudoculta del Perú y otros países de América, la conjunción *que* suele sustituirse por la preposición *a*: “tu novela es **mejor a* la suya”. Análogas incorrecciones no se constatan en el uso del antónimo *peor.*

****Membresía.*** Es un moderno americanismo usado en el Perú y otros países. Se trata de un *calco* del inglés *membership*, de igual significado. El *Diccionario* académico registra *membresía* en su última edición (2001) con estas acepciones: ‘condición de miembro de una entidad’ y ‘conjunto de sus miembros’. Pero la Academia ha optado finalmente por *membrecía* porque el sufijo para formar este tipo de derivados es *-cía* (*abogacía, clerecía*); la terminación *-sía* solo resulta cuando hay una *-s* final en la raíz: *burguesía, feligresía*.

Memo. Es una forma apocopada del latinismo *memorándum* que significa 'lo que debe recordarse'. En esta forma, o en la reducida *memo,* designa en el lenguaje burocrático del Perú y otros países de América la comunicación que se envía internamente entre funcionarios de oficinas públicas u otros organismos. No es aceptable en español culto el plural a la inglesa **memorandums* (o *memorándums*). Tampoco debe usarse la forma del plural latino *memoranda*.

****Men.*** En el habla popular y familiar del Perú y de otros países de América, *men* significa 'jefe, líder, mandamás' y también '*capo* de un grupo de delincuentes'. Un tabloide limeño se llama *El men*, título que choca con el sentido común de quien tenga algunas nociones de inglés, puesto que en este idioma *men* es el plural de *man* 'hombre'. La explicación está en que la *a* de *man* 'hombre' tiene en inglés un matiz fonético que está entre los de la *a* y la *e* del español.

Menjunje. En el Perú y en otros países de América se aplica despectivamente este término a una mezcla de ingredientes, líquida o semisólida, que tiene usos generalmente medicinales o cosméticos. *Menjunje* viene del árabe hispánico *mamzúq* 'mezclado' y tiene como variantes actuales *menjurje* —también usada en el Perú— y *mejunje*, alejada fonéticamente del étimo, que figura como principal en el DRAE 2001 por ser hoy la más usual en la Península.

¿Menús o menúes? *Menú* es un galicismo registrado en castellano desde el siglo XIX. La voz francesa termina en una vocal *alta cerrada posterior redondeada* que no existe en español; al castellanizarse el término, la vocal final perdió la condición de redondeada, pero no el acento prosódico. ¿Cuál es el plural de este difundido galicismo?, ¿*menús* o *menúes*? Ambos se consideran correctos, lo mismo que en los casos de *tabú (tabús* o *tabúes), champú (champús* o *champúes)* e *iglú (iglús* o *iglúes)*.

Meritocracia. Este moderno término (no aparece todavía en el DRAE 2001) se usa en todo el mundo hispanohablante para designar el deseable 'gobierno de los que más *méritos* tienen en cualquier campo del conocimiento'. Tal vez por su utopía, en España el término se usa sobre todo con ironía. En el Perú se aplica hoy especialmente al caso de nuestra desastrosa educación pública: es urgente establecer un escalafón *meritocrático* en el magisterio.

****Merituar.*** En el habla supuestamente culta del Perú, y especialmente en la jerga jurídica, se usa el verbo **merituar* con el sentido de 'evaluar, sopesar' (las supuestas pruebas de un delito, por ejemplo). Pero el DRAE 2001 no lo registra; solo trae el verbo, poco usado, *meritar* con el sentido de 'hacer méritos' y el ya antiguo americanismo *ameritar* por *merecer*. **Merituar* se documenta también en la Argentina, donde es igualmente censurado.

Mermelada. Es un portuguesismo que en principio designaba en castellano solo la 'compota o dulce de membrillo'; *mermelada* pasó igualmente al italiano, al francés y al inglés. En el Perú la palabra tiene hoy, también, un sentido figurado peyorativo: *mermelada* es 'negocio ilícito', 'coima', 'publicidad a cambio de favores'. Su anómalo derivado *mermelero, -a* se aplica al 'adulador interesado' y, específicamente, al 'periodista ventral'.

****Metereología, *metereólogo.*** Son variantes incorrectas de las formas correctas *meteorología*, *meteorólogo*. *Meteoro* es un helenismo que designa diversos fenómenos atmosféricos: viento, lluvia, nieve, rayo, arcoiris. Aunque en la lengua oral la *metátesis* (cambio de lugar de un fonema en una palabra) podría disculparse —generosamente— por mal oído o por torpeza articulatoria, en la lengua escrita **metereología* y **metereólogo* son grafías absolutamente imperdonables.

Meter vicio. En el habla familiar del Perú, la locución *meter vicio* tiene el significado de 'hacer desorden o alboroto', sobre todo referido al que causan los alumnos en un aula. *Vicio* es una palabra tradicional de origen latino cuyo sentido más antiguo es el de 'defecto, falta'; el verbo *meter* es otro viejo término castellano, de igual origen, entre cuyas viejas acepciones estaban las de 'enviar', 'soltar', 'arrojar', 'lanzar'. En el ámbito reducido del lenguaje escolar peruano se usa además el adjetivo *vicioso*, referido al alumno que ocasiona alboroto en clase.

Metiche. En nuestra habla familiar, el mejicanismo *metiche* está desplazando rápidamente al tradicional peruanismo *metete* (por *entrometido*). *Metiche* es también un derivado del verbo *meter*, pero con el sufijo *-iche* (que no figura en el DRAE); *metiche* se ha difundido últimamente a través de la televisión mejicana. Se usan también en América, además de *metete* y *metiche*, los derivados sinónimos *metido* y *metijón* (en el Perú, *metejón*).

Michi. Es una forma apocopada de *michino*, apelativo hipocorístico del *gato*. Como es usual ponerle una cinta al cuello, anudada en un lazo, en el Perú se llama *corbata michi* la prenda que en España se conoce como *corbata de lazo* o *pajarita*, y en otros países de América como *corbata de moño* o *de mariposa*, y también *corbata gato*. Como la corbata de lazo es parte del traje de los camareros en bares y restaurantes, aquí se ha llegado a llamar *michi* al mismo mozo o camarero.

Milico. Es una formación despectiva sobre *militar* que podría resultar de "derivación jergal" de *miliciano*. *Milico* se usa en el habla familiar del Perú y de otros países de Sudamérica: el sufijo *-ico* es dialectal en la Península y propio de ciertas zonas del español de América. En algunas de ellas, *milico* se aplica igualmente al *policía* y al *vigilante*. Se documentan también el equivalente *milicio* y los derivados *milicada* 'golpe militar' y *milicaje* 'conjunto de *milicos*'.

Millardo. Significa 'mil millones'. La Academia Española lo aceptó a propuesta de la venezolana (que trasmitía la del académico Rafael Caldera, entonces Presidente de la República). Insólita la propuesta y más insólita aún la aprobación académica del término sin el respaldo del uso; *millardo* (del francés *milliard*, íd.) se juzgó, sin duda, necesario para evitar la mala traducción de *billion* (en inglés americano 'mil millones') por *billón*, en español 'un millón de millones'.

****Mionca.*** En el habla jergal, popular y familiar del Perú y de otros países de Sudamérica (Argentina, Chile, Uruguay) suele oírse **mionca* por *camión* como resultado de una inversión silábica. El castellano *camión*, documentado desde el último tercio del siglo XIX, se tomó del francés *camion*, a su vez de origen incierto. Los *camiones* son vehículos de carga, motorizados. La inversión silábica es un recurso fácil de la lengua popular y jergal, tanto en el Perú como en otros países hispanohablantes.

Mi persona. Si el pronombre *yo* es modestamente monosilábico, ¿por qué algunas personas consideran que la expresión tetrasílaba *mi persona* es todavía más modesta? Eufemismo, equivalente es *el que habla* (o *la que habla*). En España, sin embargo, la falsa modestia puede manifestarse con humor, expresado en la expresión coloquial *este cura* en vez de *yo*, de ese *yo* tan mal asumido por algunos hablantes.

Misio. En el habla familiar del Perú, Bolivia y la Argentina, significa 'pobre', 'sin dinero', ya sea en condición transitoria o permanente: no es lo mismo *estar misio* que *ser misio* (o *misia*). La opinión general peruana relaciona *misio* con *misionero*, por la proverbial pobreza de quien predica el Evangelio en las misiones. Pero otro probable étimo es el lunfardo *mishio* 'pobre', 'sin dinero' que a su vez viene del genovés *miscio*, de igual significado.

Mitra. Este término de origen latino (y en última instancia griego) designa, en la lengua general, la toca, o prenda de cabeza, alta y acabada en punta, usada por obispos y arzobispos en ciertas formales ocasiones. Es curioso que *mitra*, palabra culta de significado tan restringido, haya llegado a tener, en el lenguaje popular peruano, las acepciones figuradas de 'rabadilla de las aves' (esta explicable por su forma) y la de 'cabeza humana', con los derivados *mitrón*, *-a* por *cabezón*, *-a* y *mitrazo* por *cabezazo*.

Mixtura, mistura. Derivado de *mixto*, se aplicaba en el Perú virreinal al ramillete de flores rociado con *agua de olor* que lucían las damas en el escote; recordemos los "…aromas de *mixtura* que en el pecho llevaba…" *La Flor de la Canela* de Chabuca Granda. Entre los *Peruanismos* de Juan de Arona (1883) se incluye *mistura* como sinónimo de *puchero de flores* y en el *Mercurio peruano* (tomo III, 1791) se le describe minuciosamente como "una manzanita del tamaño de la nuez [sic], un palillo, uno o dos capulíes, igual número de cerezas, y el azahar de naranja agria…". La vendedora de *mistura* era la *misturera*.

Mocho. Es un adjetivo de origen incierto, muy antiguo en castellano; se aplica a lo que carece de punta o de la terminación que debería tener por haberla perdido: *toro* o *carnero mocho*, *navaja mocha*, etc. Pero en el Perú y en casi todo el resto de la América hispana, *mocho* ha extendido su campo semántico, pues se puede aplicar a personas que han perdido determinada extremidad o parte de ella; por ejemplo, el presidente peruano Sánchez Cerro que, según se cuenta, perdió casi todos los dedos de una mano por haber tapado con ella la boca de una ametralladora en funciones. En el Perú, el verbo derivado *mochar* significa, entre otras cosas, 'recortar el cabello en demasía'; es también de uso común la forma pronominal *mocharse*.

Modisto. La palabra *moda* se tomó —a principios del siglo XVIII— de la francesa *mode*, de igual significado (y derivada del latín *modus* 'manera', etc.). Del derivado francés *modiste* se tomó, asimismo, el castellano *modista*, sustantivo común para ambos sexos (*el modista*, *la modista*). Pero más tarde apareció un masculino regresivo: *modisto*, que la Academia rechazó por mucho tiempo hasta admitirlo en la edición del *Diccionario* correspondiente a 1984.

Mongo. En el Perú y en otros países de América se califica de *mongo* o *monga* a la persona 'torpe, lerda, de poca inteligencia'. *Mongo* resulta de la reducción de *mongoloide* 'quien padece el síndrome de Down'; *mongoloide* se explica, a su vez, por los característicos ojos oblicuos de quien sufre dicho síndrome. Se usan los diminutivos afectivos *monguito* y *monguita*, y también *mongolito* y *mongolita*.

Monitorear. El latinismo *monitor* 'alumno que ayuda al maestro' hizo otra entrada en el castellano —a través del inglés— como nombre de un 'barco acorazado de poca altura': el *Monitor* "Huáscar", por ejemplo. Hoy se aplica —también como anglicismo— al aparato que supervisa el funcionamiento de una máquina. Con esta acepción se relaciona el verbo *monitorear* (postverbal: *monitoreo*); el DRAE 2001 solo registra *monitorizar*.

Monse. Desde hace medio siglo, se usa este adjetivo, en la lengua familiar peruana, para referirse a seres u objetos decepcionantes en cuanto a las cualidades que se esperan de ellos. *Monse* es invariable para el género y puede referirse a personas, cosas o situaciones: 'un novio *monse*', 'un traje *monse*', 'una fiesta *monse*'. Las primeras documentaciones de *monse* pertenecen al ámbito jergal, del cual ha ido ascendiendo hasta el léxico familiar, especialmente el de la lengua hablada. *Monse* se registra ya en el DRAE 2001 como peruanismo de origen incierto.

Moretón. Es, en el Perú y en otros países de América, el *cardenal* o 'hematoma violáceo' producido generalmente por un golpe. Son equivalentes americanos de *moretón*: *morete*, *morado* (como sustantivo) y *moradura*. En España predomina la variante *moratón*, más cercana al étimo *mora* 'fruto del *moral*', de color cárdeno cuando maduro. En América se conserva el verbo *moretear* 'causar moretones', hoy olvidado en España.

Mostro. En nuestra habla coloquial —sobre todo, en la juvenil— *mostro, mostra* es un adjetivo equivalente de *estupendo, magnífico, fantástico*; también se usa, en masculino, como adverbio: “me fue *mostro*”. Esta forma se produce por desgaste fonético del cultismo *monstruo* (que resulta de la alteración del latín *monstrum* por influencia del adjetivo *monstruosus*). En castellano viejo se documentan las variantes intermedias *monstro* y *mostro*, esta última solo conservada en América.

Mota. En el Perú y otros países de América se conoce como *mota* la borla usada para aplicarse polvos faciales o talco en el cuerpo. *Mota* es una antigua palabra castellana de origen incierto cuyo primer significado es el de ‘pelusilla que se desprende de un tejido como efecto de su roce continuo’. También se usa en el Perú *mota* por *borrador de pizarra*, comúnmente rectangular y de fieltro. De una de las acepciones generales de *mota*, la de ‘mechón apretado de cabello muy crespo’, sale el adjetivo *motoso, -a*, en el Perú sinónimo de *zambo, -a*.

Motu proprio. Esta es la forma correcta de escribir y pronunciar (aunque la sucesión de sílabas con *r* líquida de *proprio* resulte dura) la locución latina que significa ‘por iniciativa propia’, ‘por propia voluntad’. Estando en caso ablativo la frase latina, no necesita preposición introductoria en castellano. Por lo tanto, es doblemente incorrecta la deformada variante **de motu propio*. Los latinismos no son indispensables, pero si se usan hay que usarlos bien.

Movida. En el Perú, y en gran parte de la América hispana, *movida* —en principio, forma femenina del participio adjetivado de *mover*— tiene varios sentidos figurados que parten de la terminología de juegos de mesa tales como el ajedrez. Pero, así como en esos juegos la *movida* es teóricamente limpia, en el uso figurado americano el término tiene un matiz semántico negativo, pues generalmente se refiere a maniobras ocultas o dolosas y a artimañas encaminadas a conseguir el poder político o la ventaja económica.

Muestra. Durante el último medio siglo se ha difundido en español el uso del sustantivo *muestra* con los sentidos de ‘exposición’ (especialmente de obras de arte), ‘exhibición’, ‘feria’ o ‘festival’. Se trata, a no dudarlo, de un calco semántico del italiano *mostra*, palabra que se usa desde hace mucho tiempo con los sentidos mencionados. Esta acepción moderna del castellano *muestra* no se registra todavía en la última edición (2001) del DRAE.

Mundo. Así se conoce en el Perú el juego infantil que se llamó primero *mundo, demonio y carne*; consiste en saltar, en un pie y empujando una teja, sobre las casillas en que se divide un rectángulo dibujado en el suelo con tiza. En España se documenta una docena larga de nombres de este juego, desde el cultísimo *infernáculo* hasta el transcontinental *rayuela*, inmortalizado por Cortázar; *rayuela* llega —desde el Sur— hasta Arequipa.

Museable. Con motivo del centenario del descubrimiento de Macchu Picchu por Bingham, se ha oído este término a varios funcionarios directamente relacionados con nuestra cultura. Nos hemos enterado, así, de que entre los miles de piezas y fragmentos arqueológicos catalogados en la Universidad de Yale, solo eran *museables* unos trescientos, ya recibidos por el Perú. El adjetivo *museable* 'apropiado para su exhibición en un museo' no aparece en el DRAE 2001, pero se documenta en España y en algunas naciones americanas como el Perú, Cuba y la República Dominicana.

Mutatis mutandis. Esta frase latina significa 'cambiando lo que haya que cambiar' y se aplica a situaciones análogas, pero no idénticas. Los latinismos son ajenos a la lengua popular y su uso está reservado a la lengua culta oral o escrita. Sin embargo, a veces la gente culta incurre en errores al citar algunos latinismos, tal es el caso de la variante errónea **mutatis mutandi*. Tal vez, la explicación esté en que la vocal final *-i* se siente típicamente latina, en tanto que la consonante *-s* final evoca formas verbales incorrectas tales como en **subistes*, **bajastes*, **vinistes*.

****Muy mejor.*** En nuestra habla culta familiar, y en la de otros países, se usa esta frase adjetiva, en el Perú referida especialmente a la salud: "ya está *muy mejor*"; lo correcto, sin embargo, sería "ya está *mucho mejor*". *Muy* (apócope de la forma anticuada *muito*) debe usarse solo ante un adjetivo (*muy terco*) u otro adverbio (*muy tarde*). *Mucho*, la forma completa vigente, se usa ante *mejor* y *peor*; *mayor* y *menor*; *más* y *menos*; *antes* y *después*.



****Nadies.*** El pronombre *nadie* tiene una compleja historia a partir del latín *nati* 'los nacidos'. La forma primitiva, *nadi*, se alteró en *nade* y luego en *nadie*, que data del siglo XV. También son antiguas la forma *naide* y su variante americana *naiden*. Pero en el Perú se oye la forma incorrecta **nadies*, con *-s* final explicable tal vez por influencia de la *-s* del plural de *todos*, su antónimo en cierto modo. **Nadies* es inaceptable en lengua correcta.

Ningunear. Este verbo se deriva del pronombre *ninguno* y significa 'menospreciar', 'hacer sentir a alguien como si no existiera'. Parece que el neologismo se creó en Méjico y se difundió últimamente por otros países de Hispanoamérica, incluido el Perú. Desde hace algunos años tiene también alguna difusión en la Península; el DRAE lo registra desde 1992 sin referencias dialectales.

Ni para el té. El *té* es un arbusto de origen oriental con cuyas hojas se prepara una infusión de consumo mundial; en el Perú, se usa desde el siglo XIX y es bebida irremplazable para muchos pueblos, como el británico. La palabra *té* procede de un dialecto chino y se propagó en Europa, junto con la bebida, a partir del siglo XVII; en casi toda América, *té* se ha hecho sinónimo de *infusión*: *té de tilo*, llegándose a la expresión tautológica *té de té*. Prueba máxima de lo que es el té para el peruano es la locución *no tener ni para el té* 'no tener ni un céntimo'.

****¿No cierto?*** En el Perú y en otros países de Sudamérica se oye esta locución, enfática y seudointerrogativa, que en realidad busca la coincidencia o el asentimiento del interlocutor. Su forma completa y correcta es, obviamente, *¿no es cierto*? Pero en **¿no cierto*? la forma verbal (*es*) resulta omitida a causa de la absorción fonética de la vocal *e* y de la consonante *s* por los fonemas vecinos. En el Perú **¿no cierto*? llega al nivel del habla culta oral, y aun se ha hecho muletilla en el habla de algunos de nuestros políticos.

No entrarle balas (a uno). En el Perú y en otros países de América (Venezuela, Uruguay, Chile, entre ellos) se dice de alguien que *no le entran balas* cuando es absolutamente reacio a aceptar algún consejo. En cambio, en Cuba, Colombia y la Argentina, el modismo tiene el sentido de 'no ser proclive a enfermarse' y, por lo tanto, de gozar de muy buena salud. Pero en España *no pasarle ni atravesarle (a alguien) las balas* significa 'no sentir frío', generalmente por ir muy bien abrigado. *Bala* es un italianismo que se remonta al castellano del siglo XVI.

No tener ni un cobre. En muchos países de la América hispana, el Perú incluido, se documenta *cobre* con el sentido de 'dinero', que a su vez se debe a extensión de sentido de 'moneda de ínfimo valor hecha de cobre'. En el Perú, *cobre* fue, hasta la segunda mitad del siglo XX, la denominación popular de monedas de ese metal con el valor de dos *centavos* (o céntimos) de sol (un *gordo*) y de un centavo de sol (un *chico*). Por lo tanto, el modismo *no tener un cobre* o *no tener ni un cobre* equivale —todavía hoy— a 'no tener ni un céntimo', 'no tener dinero'.

Noticiero. Según el *Diccionario* de la Academia (edición 2001), *noticiario* es el "programa de radio, cine o televisión en que se dan, generalmente ilustradas, noticias de actualidad". En el mismo DRAE, el adjetivo sustantivado *noticiero* se da como equivalente de *noticiario* en unos pocos países de América. Pero, realmente, *noticiario* es de uso muy restringido en América, mientras que *noticiero* es lo general desde Méjico hasta la Argentina. Otra inexactitud: para el DRAE es americanismo general el uso sustantivo de *noticioso* como equivalente de *noticiario*.

****Nóvel.*** Es inaceptable esta pronunciación, grave, del adjetivo agudo *novel* (viejo catalanismo en castellano): "el **nóvel* escritor". La pronunciación inculta **nóvel* podría explicarse por influencia de la pronunciación a la inglesa del apellido, *Nobel*, del científico que creó los consagratorios premios que llevan su nombre. Lo curioso es que en sueco ese apellido se pronuncia igualmente como palabra aguda, igual que *novel* en correcto castellano (la diferencia es solo ortográfica).



Obstetriz, obstetra. En el Perú y en otros países americanos se conoce como *obstetra* al 'médico especializado en partos' y como *obstetriz* a la *partera* o *comadrona* que ha cursado los estudios correspondientes. Es curiosa la etimología de *obstetra* y *obstetriz*, pues se remonta al verbo latino *obstare*, etimológicamente 'ponerse enfrente': esa es la posición que adopta, frente a una parturienta, quien está cumpliendo la labor de ayudarla en el trance. El DRAE 2001 no registra *obstetriz*; sí *obstetra* remitido a *tocólogo* y *tocología* como sinónimo de *obstetricia*, es decir, "Parte de la medicina que trata de la gestación, el parto y el puerperio".

Ociosear. Claro derivado de *ocioso,* es un americanismo común al Perú, Ecuador, Bolivia, Argentina y Chile. *Ociosear* significa 'holgazanear, haraganear' y sustituye a la forma castiza pero hoy poco usada *ociar*, del latín *otiāri*, de igual significado. *Ociosear* está documentado ya a fines del siglo XIX en el *Diccionario de peruanismos* de Pedro Paz Soldán y Unanue (Juan de Arona), quien ya nota que el desplazamiento de *ociar* por *ociosear* se explica por la mayor frecuencia del derivado *ocioso* frente a la escasa de su primitivo *ocio* (frente a *pereza*) en nuestra lengua familiar.

Oficialismo, oficialista. En gran parte de la América hispana —el Perú incluido— se llama *oficialismo* al 'conjunto de personas que apoyan a un gobierno o forman parte de él'; *oficialista* es la 'persona o agrupación que integra un gobierno o es partidaria de él'. En España no se usan estos términos, derivados del adjetivo *oficial*, que a su vez viene del sustantivo *oficio*, y este del latín *ofitium* 'servicio, función'.

Ojón, ojona. En el Perú y en muchos otros países de América se califica así a quien tiene ojos grandes; en algunas regiones se prefieren otras desinencias y se dice: *ojoso*, *ojudo* u *ojovoso* [sic]. La preferencia por el sufijo *-ón* está en la línea de los aumentativos generales referidos a rasgos semejantes: *cabezón*, *frentón*, *orejón*, *narigón*, *bocón*, *jetón*, *dentón*. Y también en la línea de peruanismos del mismo campo léxico como *carantón*, *cachetón*, *cejón*, *bembón*.

Okey. Esta interjección, hoy difundida en el habla familiar de España y América —el Perú incluido— no figura todavía en el DRAE 2001. Significa 'aprobado', 'conforme', como en el inglés norteamericano del cual se ha tomado. Sobre su etimología hay muchas hipótesis, algunas pintorescas. La más difundida explica *O. K.* por mala ortografía de algún funcionario que abrevió, con iniciales, *all correct* 'visto bueno' como si se escribiera **oll korrect*.

Oleado y sacramentado. Esta locución adjetiva —usada también en femenino: *oleada y sacramentada*— no se consigna en la edición vigente (2001) del *Diccionario* de la Academia. En el Perú, Chile y Bolivia, se dice de un asunto que está *oleado y sacramentado* cuando está firmemente definido o decidido, sin posibilidad de revisión o revocación. Por su directa relación con un acto del culto católico, resulta extraño que haya surgido espontáneamente en América, al parecer, sin precedentes en la Península.

Oletear. Es un derivado de *oler*, verbo documentado desde los orígenes de la lengua castellana. El sufijo *-ear* tiene, a la vez, una connotación iterativa y otra despectiva. *Oletear* parece una formación exclusiva del lenguaje peruano vulgar y familiar. *Oletear* equivale al verbo castellano, igualmente peyorativo, *oliscar* y, a los sinónimos generales *husmear*, *fisgonear*. El adjetivo, también exclusivo del habla peruana, *oletón* corresponde, por su parte, al derivado peninsular *oliscoso* y a los equivalentes de la lengua general *fisgón*, *husmeador*.

****Omnibuses.*** Es un plural incorrecto de *ómnibus,* explicable por influencia de los plurales correctos *autobuses, microbuses, trolebuses.* Pero en estos casos el singular es una palabra aguda (*autobús, microbús, trolebús*) mientras que *ómnibus* es esdrújula. Y la regla dice que las esdrújulas acabadas en *-s* no varían para el plural: *la síntesis, las síntesis; el paréntesis, los paréntesis,* etc. Por lo tanto, también debe decirse *los ómnibus*, y no *los *omnibuses.*

Onceavo. Como adjetivo numeral fraccionario, se refiere a 'una parte de las once en que algo está dividido': "le toca un *onceavo* del premio", por ejemplo. *Onceavo* no es equivalente de *undécimo*, adjetivo numeral *ordinal* que significa 'que sigue al décimo', y tampoco de su sinónimo *decimoprimero*. Las mismas reglas se aplican a *doceavo* frente a *duodécimo* y *decimosegundo*. Por lo tanto, son incorrectas frases tales como "subió al **onceavo* piso" en vez de "subió al *undécimo* piso o al piso once".

****ONGs, *ONG's, *Oenegés.*** La sigla correspondiente a *Organización No Gubernamental* es *ONG*, oralmente deletreada *o-ene-ge*, con acento prosódico en la última sílaba. Según la norma académica, la sigla *ONG* no varía para el plural (se admite una *s* final en la pronunciación). Debe escribirse, por lo tanto, "las *ONG*". No se admiten grafías tales como *ONGs u *ONG's; esta última lleva el apóstrofo que en inglés significa 'posesión' más una *s* de plural.

Onomástico. Palabra de origen griego, significa 'referente al nombre propio' y, como sustantivo, designa el 'día del santo o santa cuyo nombre lleva una persona' (en España se prefiere la forma femenina *onomástica*). Por lo tanto, en la lengua general *onomástico* es equivalente de *santo*. Pero en el Perú, donde se ha perdido, como en la Península, la costumbre de dar el nombre del santo del día al recién nacido, se usa *santo* u *onomástico* para referirse al *cumpleaños*; es decir, al 'aniversario del nacimiento' de alguien, coincida o no su nombre con el del santo del día.

Operático. Es un adjetivo derivado de *ópera,* italianismo que designa la "obra teatral cuyo texto se canta, total o parcialmente, con acompañamiento de orquesta" (DRAE 2001); el nombre también se aplica al poema dramático sobre el cual se basa la obra y al género musical constituido por esta clase de obras. La forma adjetiva correspondiente es, en el español general, *operístico, -a*; pero en el Perú y en otros países de la América Meridional y Central se prefiere la variante *operático, -a* al parecer tomada del inglés correspondiente *operatic*.

Opimo, -a. Este adjetivo culto, que proviene del latín *opīmus*, se usa en castellano desde principios del siglo XVI, con los significados de 'rico', 'fértil', 'abundante'. Pero también es temprana, en España y en América, la variante incorrecta **ópimo, -a*, que se explica por influencia de otros latinismos esdrújulos, especialmente de *óptimo*, superlativo irregular del adjetivo *bueno*, ese sí correctamente esdrújulo.

Orden del día. Esta frase nominal tiene sentidos diferentes según lleve artículo masculino o femenino. Así, *el orden del día* es la "determinación de lo que en el día de que se trata debe ser objeto de las discusiones o tareas de una asamblea o corporación" (por ejemplo, el Congreso de la República). En cambio, *la orden del día* es una expresión del lenguaje militar que se aplica a la *orden* "que diariamente se da a los cuerpos de un ejército o guarnición señalando el servicio que han de prestar las tropas" (DRAE 2001).

Orgánico. Este derivado de *órgano* aparece en el DRAE en acepciones relacionadas con la biología, la medicina, los compuestos del carbono, las entidades colectivas, etc. Pero no figura en su última edición (de 2001) otra acepción —modernamente difundida— que se refiere a vegetales comestibles cultivados con abonos constituidos solo por materia *orgánica*, sin usar fertilizantes ni insecticidas químicos. Esta acepción se ha calcado de la que antes desarrolló el adjetivo inglés *organic*.

Origami. Este término japonés, equivalente de *pajarita de papel*, es de uso general en el Perú. Aunque su estructura fonética no presenta dificultad para su pronunciación en castellano, la palabra no ha tenido la difusión que podría haberse esperado. Ya don Miguel de Unamuno creó el equivalente galicado *cocotología*, que tampoco tuvo mayor difusión y solo aparece en el *Diccionario* de la Academia Española desde 1992. Allí también se incluye un compuesto culto equivalente: *papiroflexia*.

O sea. Esta frase —equivalente de *es decir*, *esto es*, *en otras palabras*— se ha hecho muletilla en todo el orbe hispánico. Como locución expletiva fija, no varía para el plural: "dos docenas, *o sea* (no *o sean*) veinticuatro". Variantes populares son *o séase* y aun *u séase* (esta última, humorística). Pero en el habla familiar peruana —o más bien vulgar— *o sea* ha llegado a hacerse locución expletiva final que no lleva a ningún segundo término supuestamente más claro: "dámelo ahora, *o sea*".

Otorongo. Del quechua *uturunku*, designa en Sudamérica a un felino también conocido como *tigre*, *tigrillo* o *jaguar* (*Leopardus onza*, *Felis onza*, etc.), de manchas polícromas, cabeza ancha y patas fuertes. El *otorongo*, aunque potencialmente *antropófago*, no es *caníbal*, es decir, no come a los de su misma especie. Esta cualidad se destaca en el dicho *otorongo no come otorongo*, que significa 'congresista no sanciona a otro congresista' y se ha difundido últimamente en nuestro lenguaje político, que sí suele ser *antropofágico*.

Óvalo. Viene del latín *ōvum* 'huevo' (a través del italiano *òvolo*, con influencia de *oval*). Según el DRAE 2001, *óvalo* es la "curva cerrada con la convexidad vuelta siempre a la parte de afuera, de forma parecida a la de la elipse, y simétrica respecto de uno o de dos ejes". De esta compleja definición se deduce que *óvalo* no debe aplicarse a lo que tenga forma de *circunferencia* (o *círculo*). Sin embargo, en Lima se dice *Óvalo Gutiérrez*, *Óvalo Higuereta*, etc. en referencia a espacios públicos circulares.

Overol. En el Perú y en otros países de América, *overol* designa el 'traje de trabajo de una sola pieza' (blusa, o peto, y pantalón unidos: en España, *mono*). *Overol* resulta de la adaptación gráfica del nombre inglés de esa prenda de vestir: *overall*, literalmente 'sobre todo', porque al principio se sobreponía al traje usual para protegerlo. El cómodo *overol* se ha impuesto como prenda del vestuario de personas de los dos sexos, de cualquier ocupación y todas las edades.



Pachocha. En el habla familiar del Perú —y también de Cuba, Venezuela, Colombia y Chile— se usa *pachocha* como variante de la forma general *pachorra* que tiene los sentidos de 'flema', 'lentitud'. *Pachorra*, a su vez, parece un término de *creación expresiva*; se documenta en castellano desde el siglo XVII. En el Perú se usa el adjetivo *pachochudo* aplicado a quien se comporta con extremada lentitud. Derivados que no presentan asimilación consonántica son, en Colombia, *pachorrear* (sin equivalente en español general) y el uruguayo *pachorriento*, sinónimo de *pachorrudo*.

Palabras mayores. Según el DRAE 2001, *palabras mayores* son "las injuriosas y ofensivas". Este es el sentido original de dicha expresión nominal, y así se documenta en los clásicos. En el Perú y en otros países de América, sin embargo, esta locución sustantiva ha sufrido cierto proceso, poco frecuente, de ascenso semántico: *palabras mayores* son entre nosotros aquellas que se refieren a algo grave o importante.

Palabrear. En la lengua general apenas se registra un uso escaso e intransitivo del verbo *palabrear* con el sentido de 'hablar mucho'. En el Perú y otros países de América, en cambio, *palabrear* es un verbo transitivo que tiene el sentido de 'intentar convencer a alguien de algo hablándole profusamente'. El postverbal femenino *palabreada* se refiere a la acción misma de apabullar con palabras al interlocutor; quien lo tiene por hábito es calificado despectivamente como *palabreador* o *palabreadora*.

Palillo. En el Perú, Ecuador y Bolivia, se conoce como *palillo* el condimento y colorante amarillo que en la lengua general se llama *cúrcuma*. El nombre de *palillo*, literalmente diminutivo de *palo*, se explica por la forma de sus raíces (y no por la de su tallo, pues la planta carece de él). El *palillo* llegó a América con los descubridores y conquistadores europeos, pero se difundió sobre todo a partir de la importación de esclavos africanos, en cuyas comidas era elemento importante. En la moderna medicina naturista se atribuye al *palillo* cualidades curativas, entre ellas la de desinflamante.

Pallar de la oreja. Parece uso exclusivo del Perú el de esta frase por *lóbulo* o *perilla de la oreja,* es decir, su extremo inferior no cartilaginoso. Lo insólito es que el quechuismo *pallar* ha desplazado a los términos castellanos correspondientes para designar una parte del cuerpo humano, ámbito léxico reacio a préstamos lingüísticos. *Pállar* (palabra grave en quechua) designa una leguminosa cultivada ancestralmente en el Perú y hoy mundialmente difundida. Dato curioso: los *pallares* se llaman *lima beans* en inglés americano, es decir, 'guisantes de Lima'.

Palta. Del quechua *pállta(y)*, designa el fruto del *palto*, términos que se usan, a partir del Perú, en el sur de América. En el resto del continente se ha impuesto el aztequismo *aguacate*, que ha sufrido curiosas alteraciones al pasar a otras lenguas (en inglés se llama *avocado*). No se explican los cambios semánticos negativos sufridos en el Perú por *palta* 'preocupación', 'frustración'; *paltearse* 'abatirse', 'equivocarse' y *caído del palto* por *caído del nido*.

Panca. Representa la pronunciación castellanizada del quechua *p'anqa* (con *p* glotalizada y *k* uvular); en español general se llama *perfolla, espata*. La *panca* se usa, en el Perú, para envolver la *humita* (no es un diminutivo sino la adaptación del quechuismo *humint'a*), una especie de tamalito salado o dulce (*tamal* es un aztequismo); la *panca* del maíz se usa todavía para envolver cigarrillos en Chile y otras partes. La forma prefijal *despancar* es quitar la *panca* al *choclo* (del quechua *chokkllo* 'maíz tierno'); *despancado* es el proceso mismo y *despancador* el instrumento que se usa para esa tarea.

Pan caliente. Esta expresión nominal está muy difundida en América (el Perú incluido). Equivale al *pan fresco* de la lengua general; es decir, a aquel recién horneado (que está, por cierto, más *caliente* que *fresco*). Y, como el olor del *pan caliente* convoca a la clientela, *venderse como pan caliente* es una expresión que se aplica a la mercadería que se vende rápida y totalmente. Este modismo tiene, también, gran extensión americana, nuestro país incluido.

Panelista. En la lengua general, *panel* (tomado del inglés *panel*, con acento prosódico en la primera sílaba) designa el 'grupo de tres o más personas escogidas para discutir en público sobre un tema determinado'. En casi toda la América hispana (el Perú incluido) se usa también el derivado *panelista* (del inglés *panelist* o *panellist*) para designar a cada uno de los (o las) participantes en un *panel* radial o televisivo.

Panetón. Palabra que proviene del italiano *panettone*, designa un bizcocho de forma cilíndrica con la parte superior abombada que contiene, en su masa, trocitos de diversas frutas confitadas. El *panetón* se consume en el Perú y en otros países de América del Norte, del Centro y del Sur, desde Méjico hasta la Argentina; la variedad difundida entre nosotros es la que procede de la cuidad de Milán. El consumo del *panetón*, popularizado en el Perú desde los inicios del siglo XX, es hoy característico de nuestra Navidad y de nuestras Fiestas Patrias.

Panllevar. En el Perú y en otros países de América se llaman *cultivos de panllevar* los de productos agrícolas de primera necesidad (excepto el de la caña de azúcar). Este curioso compuesto de *pan* y *llevar* se explica porque en castellano antiguo *pan* designaba también cualquier grano del cual podía fabricarse. De ese uso salió la expresión nominal *tierra de pan llevar*, cuyos dos últimos términos llegaron a unirse en el sustantivo masculino *panllevar*.

Panudo. Este adjetivo es un moderno peruanismo derivado del sustantivo *pana*, término que tiene aquí el sentido de 'tela de que está hecha una prenda de vestir elegante o cara'. *Panudo* tiene en nuestra lengua familiar el significado más o menos despectivo o burlón de 'presumido', 'pagado de sí mismo'. De *panudo* se ha derivado el verbo *panudear* o *panudearse* que significa 'presumir, alardear de algo'; la locución verbal *tirar pana* es equivalente de *panudear* o *panudearse*.

Papa. Es, en toda la América hispana, el nombre original del tubérculo (*Solanum tuberosum*) que fue y es básico en la alimentación popular del mundo entero. Esta palabra, quechua, no tiene relación con la latina *papa* 'padre' (de donde *Papa* 'Santo Padre') ni con su forma afrancesada *papá*, introducida en castellano por los reyes Borbones en el siglo XVIII. Por cruce del quechua *papa* 'tubérculo' con el arahuaco *batata* (equivalente del aztequismo *camote*) la *papa* se conoce como *patata* en la mayor parte de España.

Papa caliente. En la lengua familiar y coloquial de toda la América hispana, el Perú incluido, la expresión nominal *papa caliente* retrata una situación, más o menos grave o crítica y casi siempre urgente, que genera al mismo tiempo preocupación y expectativa. Se trata, sin duda alguna, de una traducción literal de la más antigua expresión inglesa *hot potato*. *Papa caliente* se documenta en América desde el último cuarto del siglo XX; también se documenta en la Península la expresión sinónima *patata caliente*.

Papamóvil. Es el vehículo blindado, con vidrios a prueba de balas, que usa oficialmente el Papa para desplazarse en las ciudades que visita. En italiano, francés e inglés el término tiene ligeras variaciones; en italiano y francés es femenino por serlo en dichas lenguas el sustantivo equivalente a *automóvil*, cuyo primer elemento fue sustituido. El *papamóvil* estará siempre asociado a Juan Pablo II, quien lo usó a partir del grave atentado de 1981. *Papamóvil* no aparece en la última edición (2001) del DRAE.

Paparazzi. Este italianismo (incluido ya en el DRAE 2001) empezó a usarse desde 1960, año en el que se estrenó la película de Fellini, *La dolce vita*. Uno de sus personajes, el fotógrafo apellidado *Paparazzo* (pronunciado [paparátso]), tenía la misión de tomar instantáneas, por sorpresa, a actores, actrices y otros famosos. Es curioso que haya pasado al español como singular la forma italiana plural *paparazzi*; lo esperable habría sido que el préstamo se tomara del apellido *Paparazzo* cuya *o* final coincide con el morfema castellano de masculino singular.

Papelada. En el habla coloquial del Perú y de otros países de la América hispana, *papelada* significa ‘ficción, farsa, simulación’. Se usa sobre todo en la locución verbal *hacer la papelada* que tiene los sentidos de ‘simular, fingir’ (y está sin duda en relación con *hacer un papel* en una obra de teatro, cine, etc.). Como sustantivo derivado de otro sustantivo (*papel*) mediante el sufijo nominal *-ada*, *papelada* está en la línea de *humorada*, etc.

Paradero. En el Perú y en otros países de América se usa este derivado (a su vez, de otro derivado) para designar lo que en la lengua general se llama *parada* o *apeadero*: el lugar donde se detienen diversos tipos de vehículos colectivos para permitir la subida o bajada de pasajeros. Hay *paraderos* intermedios y finales, de ómnibus y de otros vehículos de transporte público. En Lima también hubo *paraderos* de tranvías; hoy los hay de una línea de grandes ómnibus municipales (y tal vez haya, algún día, paraderos de tren eléctrico).

Paralé. Este término coloquial tiene en el Perú (también en Chile) el significado de ‘rechazo brusco y contundente de lo dicho o hecho por un interlocutor o adversario’. En cuanto a su origen, lo más probable es que resulte del trastrueque del acento de intensidad de *¡párale!,* forma del imperativo, con pronombre enclítico expletivo, de *parar* ‘detener’. Se usa corrientemente en las locuciones verbales *poner un paralé* y *dar un paralé*. Otra locución peruana equivalente es *parar el macho* (o *los machos*).

Parar la olla. En castellano, el verbo *parar*, del latín *parāre*, tiene, entre sus principales acepciones, la de ‘detener el movimiento’. Pero en el Perú, en otros países de América y en Murcia (región situada al sudeste de España), *parar*(*se*) ha desarrollado el sentido de ‘estar o poner(se) de pie’. *Olla*, vieja palabra castellana, designa el utensilio de cocina empleado para preparar los alimentos. En el Perú, Ecuador, Argentina, Uruguay, Chile y Bolivia, la locución verbal *parar la olla* tiene el sentido de ‘proveer de lo necesario para la alimentación familiar’.

Parar la oreja. En el habla familiar del Perú y del resto de la América hispana, el verbo *parar*, en principio sinónimo de *detener*, tiene acepciones que lo hacen más o menos equivalente de 'ponerse de pie o 'ponerse inhiesto'. La locución *parar la oreja* significa 'aguzar el oído', 'prestar atención', y se aplica sobre todo a ocasiones en que ello se hace subrepticia o disimuladamente. Es probable que estos usos americanos de *parar* por 'poner en posición vertical' y *pararse* por 'erguirse', 'ponerse de pie' provengan de un antiguo asturianismo que no ha pasado a la lengua general.

Parihuela. En el Perú, Bolivia y Ecuador, es una sopa de diversos mariscos y trozos de pescado, aliñada con cebolla, ajo, ají y otros condimentos. Pero, en español general, *parihuela* es una camilla, usada para llevar heridos o enfermos, que se fabrica con dos listones de madera, unidos por una lona que deja libres sus cuatro extremos. ¿Y qué tiene que ver una sopa de mariscos con una camilla para heridos, enfermos o cadáveres? La idea común de *levantamuertos* (véase) es subyacente a la de sopa reconstituyente y a la de camilla usada para portar cadáveres.

Parlante, altoparlante. El verbo *parlar* está documentado desde la época preclásica como sinónimo no estricto de *hablar*; cosa análoga sucede con sus respectivos participios *parlante* y *hablante*. Pero en el Perú (y en otros países de América) *parlante* y su compuesto *altoparlante* designan, como sustantivos, el 'aparato usado para amplificar sonidos': lo que en la lengua general se denomina *altavoz*.

Pasador. Se llama así el *cordón*, con herretes en las puntas, que *pasa* por los *ojalillos* de varios tipos de calzado y sirve para sujetarlo al pie. Es notable que este adminículo tenga tan diversos nombres en distintos países de América: además de *pasador* —usado en el Perú, Ecuador y Chile— se documentan *agujeta* en Méjico, *trenza* en Venezuela y *correa*, *cinta*, *gavete* y *guato* en otros países de nuestro continente.

Pasar desapercibido. Esta locución verbal, que significa 'no ser notado o advertido', es calco de la francesa *passer inaperçu* y ha sido anatematizada por el purismo antigalicista durante dos siglos. Hoy, finalmente, se reconoce que la expresión *pasar desapercibido* forma parte, desde principios del siglo XIX, de nuestra norma culta, y que está legitimada por el uso paralelo del verbo *apercibir(se)* con los sentidos de 'percibir', 'darse cuenta'.

Pasar la voz. Esta locución verbal, propia del habla culta familiar peruana, tiene el sentido de 'comunicar algo a alguien, llamar su atención'. *Pasar la voz* tiene un matiz de confidencialidad pero puede también referirse a grupos más o menos grandes de interlocutores. Con este mismo sentido se usa todavía en el Perú la locución sinónima *dar la voz*. Y en el DRAE 2001 se consignan otras dos expresiones equivalentes de *pasar la voz* y *dar la voz*; ellas son *echar la voz* y *soltar la voz*, cuyo uso no se ha señalado en el Perú.

Pasar por agua tibia. Este modismo peruano se registra en el DRAE 2001 como "pasar una prueba con lenidad"; es decir, 'ser objeto de excesiva benevolencia' en un examen, concurso, etc. Por eso se califica despectivamente de *pasado por agua tibia* a quien se tiene por inculto o poco inteligente. El DRAE 2001 registra también, como peruanismo, *ser* (alguien) *agua tibia* con el sentido de "no decidirse por idea alguna, carecer de energía o personalidad".

Pasarse de vueltas. En la lengua familiar y popular del Perú, *pasarse de vueltas* significa 'excederse'; esa locución verbal puede entenderse en sentido positivo o negativo, según lo determine el contexto. Son ejemplo de ello estas oraciones: "*se pasó de vueltas* con su generosa donación", "tomó demasiado vino y *se pasó de vueltas*". *Pasarse de vueltas* tiene, en la Argentina, el sentido positivo de 'agotarse en el estudio o en el trabajo'. *Vuelta*, sustantivo femenino derivado del verbo *volver*, es ejemplo de rica polisemia en el español de todas partes.

Paseandero. En el Perú, y en otros países de Sudamérica, *paseandero* es quien tiene el gusto y la costumbre de *pasear* (o *pasearse*). En la lengua general, sin embargo, este concepto se expresa con el derivado *paseador*, de poco o ningún uso en el Perú y aplicado, en todo caso, a quien lleva de paseo a otro —persona o animal— por decisión propia o por encargo. *Paseandero* es una obvia formación sobre el gerundio *paseando*, así como *curandero* sobre *curando*, *rezandero* sobre *rezando*, etc.

Pata. En la lengua familiar del Perú, *pata* tiene, además de sus acepciones generales, las de 'amigo íntimo' o 'fulano'; se usa más referido a varones, pero tiene también algún uso referido a mujeres: *ella es mi pata,* sin embargo, no **ella es la pata de Juan*. El derivado *patero* puede ser sinónimo de otro americanismo, *amiguero*, o de *adulador*. De *patero* se deriva, a su vez, el sustantivo abstracto *patería,* que tiene igualmente matices positivos y negativos; *hacer la patería* puede significar 'demostrar afecto sincero' o 'fingir afecto interesadamente'.

Pata de perro. Esta locución adjetiva —pronunciada usualmente *pata´e perro* o *pateperro*— no varía según el género y se aplica, en nuestra habla familiar, a la persona *callejera*, poco hogareña, aquella que recorre las calles (y también casas ajenas, tal vez por evitar el permanecer en la propia). El DRAE 2001 registra *pata de perro* en el Perú y nos adjudica, además, una extraña variante *pataperro*; registra, asimismo, el chileno *patiperrear* por *callejear*.

Patear el tablero. En el Perú, esta locución verbal tiene el sentido figurado de 'abandonar súbita y bruscamente una discusión, juego o contienda en que se estaba perdiendo, evadiendo así la admisión del fracaso'. En otros países sudamericanos, este modismo presenta ligeras variaciones semánticas. En Chile, Bolivia, Argentina y Uruguay, significa 'ocasionar el fracaso de un proyecto voluntaria o involuntariamente' y también 'decir o hacer algo inesperado'. La expresión *patear el tablero* parece haber surgido del juego del ajedrez.

Patear latas. En esta locución, exclusiva del Perú, *patear* tiene el sentido habitual de 'dar puntapiés' y *lata* es reducción de *hojalata*; *estar pateando latas* significa 'estar sin trabajo y sin dinero' y nos evoca la imagen de alguien que camina dando puntapiés ocasionales a diversos envases vacíos de hojalata diseminados por el suelo de una calle descuidada. Junto a *estar pateando latas* se usa también la expresión —que suele ser admonitoria— *acabar* (o *terminar*) *pateando latas*.

Pedilón. En el Perú y en otros países de América equivale a *pedigüeño*: 'quien pide, repetida e inoportunamente, cosas o favores'. El rechazo social ante este tipo humano se expresa en varios sinónimos, derivados también de *pedir*, que tienen matiz despectivo: *pedidor*, *pedigón*, *pidón* (en España); *pedenche*, *pediche*, *pidiche*, *pidión* (en América). *Pedilón* entra en la serie de derivados verbales con el falso sufijo *-lón*: *dormilón*, *comilón* o *comelón*, *reilón*, etc.

Pegalón. En el Perú, Bolivia y Méjico se documenta el uso familiar del adjetivo *pegalón, pegalona* como equivalente de *pegón, pegona*, términos de la lengua general desconocidos entre nosotros. El derivado *pegalón* pertenece a una serie americana de adjetivos (*reilón, pedilón, mordelón*, *correlón,* etc.) en los que el sufijo *-ón* ha sido desplazado por un supuesto sufijo **-lón* cuya postiza ele inicial corresponde a la ele final de un radical combinado con el sufijo *-ón* (como en los casos de *burlón, adulón*, etc.).

¿Pekín o Beijing? El nombre español tradicional de la capital de China es *Pekín* (o *Pequín*). Pero, desde mediados del siglo XX, se ha difundido la grafía *Beijing* (pronunciada aproximadamente *Beiyín*), transcripción en alfabeto latino de los caracteres chinos correspondientes (sistema *pinyin*), y difundida por las agencias noticiosas. En español no es obligatorio decir *Beijing*, así como no decimos *London* por *Londres* ni *Milano* por *Milán*.

Penar. En el Perú y en otros países de América *penar* es, referido al alma de un difunto, 'aparecerse'. El origen de este uso está en la locución nominal *alma en pena* que identifica a la que sufre en el Purgatorio. En plural se dice *almas en pena* pero, al reducirse la expresión, el plural de *almas* pasa a *pena* y *penas* designa a los espíritus compelidos a vagar sin paz entre los vivos. Este uso de *pena* se documenta ya a fines del siglo XIX en el *Diccionario de peruanismos* de Pedro Paz Soldán y Unanue (Juan de Arona).

Pendejo. Como sustantivo significa en español general 'vello del pubis'; como adjetivo tiene en América dos áreas geográficas semánticamente opuestas. En Méjico, América Central, Colombia y Venezuela, *pendejo*, *-a* es 'torpe', 'tonto'; pero en el Perú, *pendejo* es 'vivo', 'astuto'. En Bolivia coexisten ambos grupos semánticos. Consiguientemente, *pendejada* es 'bobada' en el primer grupo de países, y 'viveza' en el Perú; el verbo *apendejar(se)* se aplica también con sentidos opuestos según la zona. Y *pendejear* se aplica, en el Perú, a personas, con el sentido de 'coquetear con quien no es su pareja'.

***Peñizcar.** En el Perú y en otros países de América se oye esta forma incorrecta de *pellizcar*, con su postverbal **peñizco* y el aumentativo **peñizcón*. Según el DRAE 2001, *pellizcar* viene del latín **vellicicāre*, alterado en su consonante inicial por influencia de *pellis* 'piel' (pero la autorizada opinión de Corominas considera *pellizcar* como voz de *creación expresiva*). En algunos países americanos se documenta todavía la antigua variante *pelizcar*, fonéticamente más cercana al latín *pellis* 'piel'.

Pepa. Es un falso derivado regresivo de *pepita*, del latín *pippīta*, que significa 'semilla de ciertas frutas', 'trocito de oro' y 'tumor lingual de las gallinas'. *Pepa* tiene en el Perú varios sentidos figurados: 'meollo' (la *pepa* o *pepita del alma*), 'rostro' (*pepón, -a* es 'persona agraciada'), 'gol', etc. El más productivo es el uso de *pepa* por *píldora*, *cápsula* o *pastilla*, origen de una verdadera familia de palabras: *pepear(se)* 'administrar o consumir *pepas'*, con su postverbal *pepeo*, y *pepero, -a*, quien las consume o las administra, entre otras.

Perezosa. Este adjetivo femenino sustantivado, obvio derivado de *pereza*, designa en el Perú y en otros países de América —desde Méjico hasta la Argentina— una especie de silla constituida por un armazón plegable de madera y un asiento-respaldar de lona; en algunos otros países americanos, el género cambia y el mueble se conoce como *perezoso*, pero en ninguno de los dos casos el término pertenece al español general: en la Península, el mismo mueble portátil se llama *silla de tijera* o *tumbona*; este último sustantivo se deriva del verbo *tumbar* 'derribar', de origen onomatopéyico.

Performance. Este anglicismo, usado en el Perú y en otros países de la América del Sur, se considera "evitable" en el DPD (*Diccionario panhispánico de dudas*, de 2005), pues puede (y debe) sustituirse por *funcionamiento*, *trabajo*, *desempeño*, *rendimiento* o *comportamiento*, según se refiera a cosas (como un motor) o a personas, y también por *interpretación* o *actuación*, si se refiere a quienes practican las llamadas *artes del espectáculo* (en inglés, *performing arts*).

Pergeñar. Este verbo, de origen directamente ligado con *ingenio,* tiene hoy los sentidos de 'trazar, esbozar' y también 'realizar, ejecutar' (ya sea con mucha o poca habilidad). En España, *pergeñar* pertenece al nivel del habla coloquial; en América —el Perú incluido— se circunscribe al nivel del habla culta formal. Pero es imperdonable —en ambos continentes— la errónea pronunciación **pergueñar,* con sonorización de la segunda consonante.

Perromuertero. La locución nominal *perro muerto* 'fraude, trampa' se documenta ya en la prosa —y aun en el verso— de algunos clásicos castellanos (especialmente referida al trato con mujeres públicas). Hoy sobrevive en las expresiones verbales *hacer* (o *tirar*) *perro muerto*, de gran vigencia en el habla coloquial de Chile y el Perú. Y es notable que su vitalidad haya propiciado —previa fusión de ambos términos— la formación de derivados como *perromuertero* 'tramposo' y el jergal *perromuertear* 'trampear'.

¿Perú o el Perú? Lo histórico, lo tradicional y lo mayoritario es el uso del nombre de nuestro país precedido del artículo determinado: *el Perú*, *del Perú*, *con el Perú*. Pero últimamente se está difundiendo —en parte por influencia del inglés, que influye, a su vez, en el lenguaje periodístico— el uso de *Perú* sin artículo. Según la doctrina académica, ambas opciones son lícitas, puesto que el artículo determinado antepuesto a *Perú* no forma parte —como en el caso de *El Salvador*— del nombre oficial del país.

Peticionar. Un latinismo de la lengua general es *petición;* data de principios del siglo XV y su derivado *peticionario,* de fines del XVI. A estas voces clásicas se añaden en el siglo XX, en el español del Perú y del Cono Sur, el galicismo *peticionar* 'pedir oficialmente a una autoridad' y su derivado *peticionante,* que cumple función adjetiva o sustantiva en competencia con el tradicional *peticionario*. *Peticionar,* término propio del lenguaje jurídico y administrativo, figura ya en el DRAE 2001 como americanismo; no así su derivado nominal *peticionante*.

Peyorizar. En el habla culta peruana el verbo *peyorizar* tiene el sentido aproximado de 'menospreciar'. *Peyorizar* es una formación doblemente anómala: primero, porque solo contados verbos (*relativizar*, *normativizar, colectivizar*) se derivan de adjetivos terminados en *-ivo* (*relativo, normativo, colectivo*); segundo, porque —consecuentemente— *peyorativo* habría debido dar **peyorativizar* y no *peyorizar*. *Peyorizar* no se incluye en el DRAE 2001 a pesar de que se documenta esporádicamente en la lengua culta de España y América.

Piafar. Según el DRAE 2001, *piafar*, dicho de un caballo, es "alzar ya una mano, ya otra, dejándolas caer con fuerza y rapidez casi en el mismo sitio de donde las levantó". Sin embargo, en el habla culta de España y América prima la confusión de *piafar* con *relinchar* o *resoplar*, tal vez por la probable simultaneidad de estas acciones. *Piafar* se tomó, en el siglo XIX, del francés *piaffer*, documentado desde el XVI con los mismos sentidos que registra hoy el DRAE.

Picapica. En la lengua general, este sustantivo, producto de la reduplicación de una forma del verbo *picar* 'causar escozor', designa varias plantas cuyo contacto produce picazón. En el Perú y Guatemala, en cambio, *picapica* se relaciona con otra acepción del verbo *picar*, la de 'cortar en pedacitos' y designa lo que en España se conoce con el italianismo *confeti*. En Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Venezuela se emplea el sinónimo *papelillo*; en el resto de América, en cambio, se usa una expresión meramente descriptiva: *papel picado*.

Picárselas. En el habla coloquial del Perú y del Cono Sur significa, según el DRAE 2001, "irse, por lo común rápidamente" (más bien, subrepticia y repentinamente). Equivale al peninsular *pirárselas* y a modismos como *poner pies en polvorosa* o *tomar las de Villadiego*. *Picar*, de étimo desconocido (tal vez término de *creación expresiva*), tiene entre sus usos el de 'espolear el caballo'; pero no parece haber relación entre esa acepción y la de 'huir' que tiene *picárselas*.

Pichicata. En la lengua familiar del Perú y de otros países sudamericanos, *pichicata* designa a la *cocaína*; el verbo *pichicatear* se refiere a su consumo y *pichicatero o pichicatera* a quien la inhala. Étimo de estos términos es el italiano *pizzicata*, traducido literalmente por *pulgarada* o *pellizco*, es decir la porción de polvillo o materia semejante que se puede tomar entre los dedos índice y pulgar. Aunque *pichicata* se usa también en Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile y Argentina, lo más probable es que el término se haya tomado de este último país.

Pichiruchi. En el habla familiar del Perú, Chile, Bolivia y Argentina este término (con sus variantes *pichiruche* y *pichiriuchi*) es la 'persona insignificante' en lo social y a aquella 'canija, enclenque', en lo físico; también a la 'neófita' o 'inexperta'. Se ha supuesto para *pichiruchi* un étimo araucano, o aun quechua. Pero es más bien probable que sea un término de *creación expresiva*; es decir, una especie de *retrato fonético* de la idea expresada.

Piconería. En español general, *picar* (derivado de *pico* 'instrumento punzante') significa figuradamente "enojar o provocar a alguien con palabras y acciones" (DRAE 2001; en el Perú se prefiere la locución *sacar pica*); *picarse* es "ofenderse o enojarse por alguna palabra o acción ofensiva o indecorosa" (DRAE 2001). Quien *se pica* es en España *picajón* o *picajoso*; en el Perú es *picón*. Y *piconería* (o *piconada*) expresa entre nosotros la reacción negativa ante el *picón* o la *picona*: "quien *se pica*, pierde".

Pilotear. Según el DRAE 2001, *pilotear* es una mera variante de *pilotar*, término del lenguaje marítimo que significaba "dirigir un buque, especialmente a la entrada o salida de puertos", pero que extendió luego su uso a los de 'conducir' aviones, automóviles y otros vehículos. *Pilotar* es general en España, y *pilotear* es un americanismo que ha desarrollado, a su vez, usos figurados tales como 'guiar, dirigir (a una persona) en un asunto que conoce poco'.

Pinta. En una de sus varias acepciones, *pinta* es el "aspecto o facha por donde se conoce la calidad buena o mala de personas o cosas" (DRAE 2001). Entre nosotros, *ser pura pinta* equivale a 'ser solo apariencia', 'aparentar cualidades que no se tienen'. El derivado *pintón* califica al hombre bien parecido y generalmente también bien vestido; el femenino *pintona* no es de uso frecuente. En el Perú y en Venezuela, *pinta* se usa también en vez del derivado de uso general *pintada,* sustantivo que tiene el sentido de 'letrero pintado en una pared'.

Piña. En español *piña* es el fruto del *pino*. Por su análoga superficie rugosa, en América se dio el nombre de *piña* al fruto que en guaraní tenía el nombre de *ananás*. Posteriormente se extendió la comparación a la *piña de sal* 'trozo de sal gema'. En otra etapa de esta complicada evolución semántica se calificó de *piña de sal* al potaje muy salado. Por último, por contaminación con el uso americano de *salado* 'desafortunado', *piña* llegó a ser equivalente de *mala suerte* y *desafortunado*. Más tarde aún, se derivó el adjetivo *piñoso*.

Piola. Sinónimo de *cordel, piola* se usa en la América subecuatorial. Se la ha creído de origen *mapuche*, pero hoy se sabe que pasó a esa lengua indígena de Chile en el siglo XVIII, en tanto que se documenta en la Península desde el XVII. Su zona de mayor vigencia es la rioplatense, donde tiene sentidos figurados tales como los de 'simpático' y 'despabilado'. En el Perú *piola* sobrevive en la expresión familiar (no explicada) *pasar piola* 'salir del paso'.

Pionono. Se llama así un bizcocho cilíndrico relleno de dulce de leche o mermelada y espolvoreado con azúcar molida. La palabra nos vino desde Santa Fe de Granada, en España. Allí, cierto pastelero creó, a fines del siglo XIX, un bizcocho enrollado, relleno y rematado por una supuesta reproducción de la cabeza de *Pío Nono* (o *Noveno*): nada menos que el Papa que instauró el dogma de la Inmaculada Concepción, declaró su propia infalibilidad y perdió los Estados Pontificios.

Pisado. El *Diccionario* de la Academia registra, en su última edición (2001), el adjetivo *pisado*, con su forma femenina *pisada*, en estos términos: "*Perú*. Dicho de una persona: Dominada por su pareja". Sin embargo, este uso no es exclusivamente peruano, pues se documenta también en Venezuela para describir situaciones similares que no se restringen a la relación de pareja. En la lengua familiar peruana, el sustantivo compuesto *sacolargo* es equivalente de *pisado*, en uso específicamente masculino.

Pisar el palito. En el habla familiar del Perú, Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina, este modismo expresa la idea de 'caer en la trampa', 'ser víctima de una celada'. *Pisar* es una antigua palabra castellana que modernamente significa 'poner los pies sobre algo', 'aplastar con los pies'; *palito* es el diminutivo de *palo*, que viene del latín *palus* 'poste'. Una versión —poco verosímil— explica este modismo por referencia a cierta jaula-trampa para pajaritos en la que el ave, al pisar un *cebo* en forma de *palito* colocado a la entrada, pero en el interior de la jaula, provoca que caiga detrás de él su puerta pendiente.

Pishtaco. En la sierra central del Perú se llama así a cierto personaje legendario. En el quechuismo *pishtaco* es notable la presencia del fonema extrasistemático *sh* (como en *Áncash*), resultado de un excepcional préstamo fonológico. La imagen del *pishtaco* es la de un extranjero blanco y de ojos azules que, sin embargo, representa al opresor Estado peruano. El *pishtaco* recorre los caminos en busca de víctimas a las cuales degüella y extrae la grasa corporal para usarla en la preparación de ungüentos de usos diversos.

Pista. Este italianismo dialectal ha tenido rica vida en castellano. De su sentido original de 'huella, rastro' queda el de 'indicio seguido en una investigación policial' (con sus derivados *despistar* y *despistado*). Hay *pistas* de circo, de baile, de patinaje; de aterrizaje, de carreras, de grabación, etc. Pero hay también un uso que parece netamente peruano: el de *pista* por *calzada*: es decir, 'parte de la calle comprendida entre las dos aceras' (que acá, como en otros países de América, llamamos *veredas)*.

Pitear. En el Perú y en otros países de América se prefiere esta variante, frente a la general *pitar,* con el sentido de 'tocar el pito'; la razón puede estar en que *pitar* tiene también, en parte de América, el significado de 'fumar'. Pero el uso más importante de *pitear* es, en el Perú, el figurado de 'protestar ruidosa o airadamente contra algo considerado injusto o arbitrario'; la revista limeña *Caretas* ofrece a sus lectores un libre "teléfono para *pitear*".

****Pitoniso.*** En el habla coloquial del Perú y de otros países de América (Colombia, Venezuela, Uruguay, entre ellos), **pitoniso* es sinónimo de *adivino*; en la última edición (2001) del *Diccionario* académico no aparece la forma masculina **pitoniso*, cuyo uso, sin embargo, está documentado en algunas regiones de la Península. *Pitonisa*, del latín *Pythonissa*, término de origen griego, era la sacerdotisa del dios Apolo en la ciudad griega de Delfos. La Pitonisa pronunciaba el oráculo a quienes acudían a ella para conocer su porvenir.

Pituco. En el habla coloquial del Perú y de los países del Cono Sur —de donde proviene— se usa este término (el femenino es *pituca*) que tiene connotación peyorativa o despectiva, para designar cierto tipo humano de nivel socioeconómico alto y de conducta refinada o presumida. El derivado *pituquería* se aplica al grupo social o clase correspondiente y también a cualquier rasgo peculiar de su comportamiento. *Apitucarse* es 'asimilarse' a esa criticada forma de actuar.

Piyama. Es la "prenda para dormir, generalmente compuesta de pantalón y chaqueta" (DRAE 2001). Se usa con artículo masculino en España y femenino en América (en el Perú, en ambas formas). *Piyama* viene del hindi a través del inglés *pyjamas*. En España la *j* se pronuncia como en castellano, pero en América (donde el préstamo se tomó por vía oral) se dice *piyama*. En el Perú *piyama* se aplica ya a cualquier prenda de dormir, incluido el *camisón* femenino.

Plantel. Según el DRAE 2001, tiene la acepción americana de "escuela". Este significado resulta de una curiosa evolución semántica: como derivado de *planta*, *plantel* designó primero un 'conjunto de vegetales'; de allí pasó a nombrar el 'ganado selecto con que se inicia una empresa de ese tipo' y, por último, el 'personal entrenado que dirige una institución'. En el caso de una institución escolar, *plantel* ha terminado por designarla como totalidad.

Plátano de la isla. Es en el Perú el fruto de una planta herbácea de regular altura, especie *Musa sapientum* (no es árbol); se distingue por el color rosáceo de su pulpa. ¿De qué isla provino? Pues de Tahití, descubierta por marinos españoles en el siglo XVII. La isla, llamada originalmente *Otaheite*, fue redescubierta en la época del virrey Amat y llegó a conocerse como *la isla de Amat*. Prueba del origen del nombre *plátano de la isla* es que, hasta hace un siglo, subsistían en el Ecuador denominaciones del fruto que recordaban el de la isla: *otayo* y *otayete*.

Platina. Se está olvidando el uso peruano de *platina* por 'papel de estaño o aluminio con que se protegen algunos productos tales como el chocolate'; actualmente se usa más la expresión *papel de aluminio*. *Platina* fue el primer nombre aplicado al metal precioso que hoy llamamos *platino*, descubierto en el siglo XVIII en la Nueva Granada, hoy Colombia. *Platinas* se llaman hoy también algunas piezas achatadas de artefactos diversos; *platinos* son piezas específicas del motor de explosión.

Plato tendido. *Plato* viene del latín *plattus* 'plano' y se registra en castellano desde el siglo XV. La locución castiza *plato llano* designa aquel que tiene poca profundidad. En la expresión sinónima *plato tendido* —usada en el Perú, Ecuador y Méjico— *tendido* resulta de una obvia aféresis de *extendido*, participio del verbo *extender* (la locución *plato extendido* se conserva en Costa Rica). Son expresiones americanas equivalentes de *plato llano*, *tendido* o *extendido, plato pando* en Colombia y Bolivia y *plato playo* en Argentina y Paraguay.

Platudo, platuda. En el habla familiar del Perú y de muchos otros países de América (de Cuba a la Argentina) estos términos califican a la persona rica y están directamente relacionados con el nombre del metal precioso que sirvió —y sirve— para hacer monedas y medallas (*plata,* por otra parte, es equivalente familiar de *dinero* en todo el continente). El sufijo *-udo* tiene, en estos como en otros casos, cierto matiz despectivo; *platudo* equivale, por lo tanto, a derivados de *rico* igualmente despectivos tales como *ricacho* o *ricachón*.

Plausible. Este adjetivo está relacionado con el sustantivo *aplauso* (que viene del verbo latino *plauděre* 'aplaudir'). *Plausible* se aplica, pues, a aquello que es 'digno de aplauso', 'laudable', 'loable', 'encomiable', y también, por extensión, a lo que es solo 'admisible' o 'atendible'. Pero la semejanza fonética que hay entre *plausible* y *posible* induce a algunos al error de creerlos sinónimos. Y no lo son: *plausible* no es equivalente de *posible, factible, viable* ni *realizable*.

Plegarse. En el latín popular, el verbo *plĭcare* tenía el sentido de 'doblar haciendo pliegues, plisar'. Esa misma acepción tiene el castellano *plegar,* que en su forma pronominal *plegarse* significa 'doblegarse, someterse'. Pero en el Perú y en otros países de Sudamérica *plegarse* ha evolucionado semánticamente hasta significar 'unirse, adherirse, incorporarse' en relación con un grupo social o una ideología. Esta acepción, profusamente documentada desde hace más de un siglo, no figura, sin embargo, en el DRAE 2001.

Poeta, poetisa. Hasta 1992, el *Diccionario* académico registraba *poeta* como masculino y *poetisa* como el femenino correspondiente. Cediendo a la presión feminista (que respondía a la idea de que el sufijo *-isa* es despectivo), en el DRAE 2001 se registra ya *poeta* como sustantivo común a ambos géneros. Pero en las dos acepciones de *poetisa* se expresa una curiosa distinción entre la "mujer que compone obras poéticas y está dotada de las facultades necesarias para componerlas" y la simple "mujer que hace versos".

Polar. En el Perú y en otros países de América, *polar* es una moderna tela sintética usada para protegerse del frío. El material original fue el *polyester spun* ('hilado de poliéster'), pero hoy se usa también, como materia prima, el plástico de las botellas vacías de uso diverso. La voz *polar*, que nos recuerda el *Polo,* viene de la marca de fábrica norteamericana Polarfleece (*fleece* es 'fibra'), referida al forro de prendas de gran abrigo. En el Perú, *polar* puede ser sustantivo o adjetivo: *frazada de polar* o *frazada polar*.

Politiquería, politiquero, politiquear. Son todos derivados de *política* que, a su vez, viene del latín *politicus* 'relativo a la *polis*, ciudad-estado griega'. *Politiquería*, *politiquero* y *politiquear* son términos característicos del habla hispanoamericana, aunque se dan también en la Península, sobre todo en el lenguaje periodístico. *Politiquero* se documenta en el Perú y Colombia desde el siglo XIX como equivalente del peninsular *politicastro*, que lleva el mismo sufijo despectivo que *hijastro*, *padrastro* o *medicastro*.

Pollada. Es un obvio derivado de *pollo*, del latín *pŭllus*, íd., y designa el conjunto de crías de diversas aves —especialmente de las gallinas— que nacen juntas. *Pollada* es, en el Perú y en otros países de América, la reunión diurna o nocturna en que se venden o invitan platos que consisten en porciones de pollo asado o frito acompañado de papas y algunas legumbres. Son formaciones peruanas análogas, que se refieren al plato principal servido, *anticuchada*, *cebichada*, *frejolada* y *cuyada* (esta formada sobre *cuy*, conocido en la lengua general como *conejillo de Indias*).

Polo. Como nombre de una prenda de vestir, esta palabra no tiene relación con *Polo* (*Norte*, *Sur*), que es voz grecolatina: viene de una lengua de la India, de la cual la tomó el inglés en el siglo XIX como nombre de un deporte ecuestre. Hoy *polo* designa, en casi todo el mundo hispánico, una camiseta, deportiva (en inglés *polo shirt*), de tejido de punto de algodón y mangas generalmente cortas (en el Río de la Plata se usa el derivado *polera*).

Polvo de hornear. En la mayor parte de la América hispanohablante —desde Méjico y Cuba hasta Chile y la Argentina— se emplea la locución nominal *polvo de hornear* como sinónimo, o más bien sustituto, de *levadura en polvo*; se trata aquí de una traducción literal de la expresión nominal inglesa *baking powder*. En algunos de los países americanos se usa también, con el sentido de *polvo de hornear*, la marca registrada *Royal* (pronunciada como grave o como aguda). Pero el término de la lengua general *levadura* no ha caído, sin embargo, en desuso en el español de América.

Ponchar. En el argot televisivo del Perú y Venezuela *ponchar* significa 'encuadrar y enfocar', referido a una imagen; en otros países de América, *ponchar(se)* tiene diferentes acepciones, entre las cuales la más importante es la que lo hace equivalente de *pinchar(se)* 'agujerear un objeto inflado'. *Ponchar* viene del inglés *to punch,* verbo que tiene, entre sus varios sentidos, los de 'golpear' y 'agujerear'. *Ponchar* no figura en el *Diccionario* de la Academia (2001), pero sí, con errores, en el novísimo e igualmente académico *Diccionario de americanismos* (2010).

Ponerse las pilas. Es un uso moderno, sobre todo americano, que tiene el sentido de 'avivarse, despabilarse, ponerse en acción'. Se refiere a la *pila* inventada por Volta en 1799, identificando así el organismo humano con un artefacto eléctrico. Por un desarrollo gramatical popular, se llega a decir *estar pilas* por 'estar alerta'. *Cargar las pilas* es 'recuperar energías' y *tener las pilas puestas* equivale a 'estar listo para entrar en acción'.

****Por abajo de.*** En el Perú y en otros países hispanoamericanos es frecuente —aun en lengua "culta"— la locución adverbial incorrecta **por abajo de* en vez de la correcta *por debajo de*. *Abajo* y *debajo,* formaciones prefijales, ambas sobre el adjetivo *bajo*, se diferencian en que *abajo* indica posición en un plano inferior indeterminado, en tanto que *debajo* expresa situación en un plano inferior inmediato y situado en la misma vertical que el primero.

Por descontado. *Contar* (del latín *computāre*) tiene la acepción etimológica de 'enumerar' y la figurada de 'relatar'. Entre las locuciones castellanas que incluyen su participio está *por de contado* con el valor de 'por supuesto', 'sin duda alguna'. La forma prefijal *descontar* tiene entre sus acepciones la de 'dar por cierto'; el mismo significado tiene la locución verbal *dar por descontado*, que ha llegado a sustituir a la más antigua y antes general *dar por de contado*. Aunque se documenta desde el siglo XVIII, *por descontado* solo es académica desde 1984.

Poro. En el Perú y en otros países de América (Méjico, por ejemplo) se conoce como *poro* el pequeño bulbo comestible de la raíz de la hortaliza que en español general se llama *puerro* (del latín *pŏrrum*). Este sustantivo *poro* no tiene nada que ver con el *poro* de la piel (del latín *pŏrus*) ni con el *poro* (del quechua *puru*) que en otros países de la América del Sur es sinónimo de *mate*, proveniente del quechua *mati*, y que designa una pequeña calabaza seca de diversos usos domésticos.

Portátil. Es en principio un adjetivo invariable para el género que se deriva del verbo *portar* 'llevar' y significa 'transportable'; por ejemplo, horno *portátil*, computadoras *portátiles*, etc. Diarios limeños de hace una década especifican ya el uso de este adjetivo sustantivado en género femenino: *la portátil*, con el significado de 'grupo de partidarios de un líder o de un régimen que son trasladados de un lugar a otro en vehículos motorizados con el fin de que participen en diversas manifestaciones de adhesión o aplauso'.

Posta. En el Perú se conoce como *posta médica*, *posta sanitaria* o *de salud* y también —simplemente— *posta*, tanto el 'dispensario situado en un área suburbana o aislada' como el 'centro de primeros auxilios y atención médica de urgencia' que puede estar incorporado a un hospital o clínica. Esta acepción del italianismo *posta* se documenta también en Chile y Cuba, pero se desconoce —al parecer— en el resto de la América hispana y en la Península.

Postemilla. En el Perú y en otros países de América se llama así el 'absceso que sale en la encía', generalmente a causa de una infección dental. *Postemilla* es un diminutivo de *postema*, que resulta de aféresis de *apostema* 'absceso'. El diminutivo *postemilla* se ha lexicalizado. Es decir, ha asumido un significado propio y ya no es más el nombre de cualquier *postema pequeña*, sino la denominación específica de la postema que sale en la encía.

Postergar. Viene del latín *postergāre* 'dejar atrás', 'desairar, despreciar'. Según el DRAE 2001, *postergar* es "dejar atrasado algo, ya sea respecto del lugar que debe ocupar, ya del tiempo en que había de tener su efecto". De esta definición sale la acepción negativa, hoy vigente en España: 'tener en menos', 'perjudicar (a un empleado) dando a otro el ascenso que por antigüedad le corresponde'. Pero también sale de esa definición la acepción neutra de 'diferir, aplazar', hoy predominante en América.

Post-it. Es, en principio, la marca registrada de un artículo de escritorio, hoy indispensable: el pequeño *block* o taco de papel, de tamaño y colores diversos, cuadrado o rectangular, con el borde de uno de sus lados engomado o adhesivo. *Post-it* significa en inglés 'pégalo', 'adhiérelo' —temporal o permanentemente— sobresaliendo del borde de una página de libro o documento. Se debe pronunciar *póstit*, no **pósit*.

Postular. Del latín *postŭlare* 'solicitar, pretender', se usa desde el siglo XVIII con el sentido de "pedir para prelado de una iglesia a alguien que, según derecho, no puede ser elegido" (DRAE 2001); hoy, en España, *postular* significa "pedir por la calle en una colecta", etc. Pero en el léxico político del Perú y otros países de América, *postular* tiene vigencia con el sentido de 'pretender ser elegido para un cargo público'; *postulación* y *postulante* equivalen a *candidatura* y *candidato*.

Predicamento. Significa en la lengua general "dignidad, opinión, lugar o grado de estimación en que se halla alguien y que ha merecido por sus obras" (DRAE 2001). Pero en el Perú y en otros países de América *predicamento* ha desarrollado acepciones semánticamente opuestas a la académica: 'dificultad', 'trance', 'aprieto', 'momento crítico', 'situación embarazosa'. Ejemplos: "la pregunta me puso en un *predicamento*"; "todos se vieron en un gran *predicamento*".

Premunirse. Con el sentido de 'proveerse, abastecerse' de algo, este verbo se usa desde el siglo XIX, pero solo en nuestro continente. Es, pues, uno de los tantos *galicismos de América*, explicables por la gran influencia cultural ejercida en los dominios ultramarinos de España por la Francia de la Revolución y del Imperio. El francés *prémunir* es muy antiguo, pues se documenta desde el siglo XIV y, en su forma reflexiva *se prémunir*, desde el XVII.

Prerrequisito. En la terminología universitaria del Perú y de otros países de la América hispana, está asentado el uso del anglicismo redundante *prerrequisito* (del inglés *prerrequisite*, que se documenta desde el siglo XVII) como equivalente de *requisito*. El DRAE 2001 registra ya *prerrequisito,* pero lo define solo (según lo exige la sucesión *pre-*, *re-*) como "asignatura obligatoria y previa a otra que también lo sea para alcanzar un grado". La Academia se queda corta en cuanto al área geográfica del término, que cree restringida a Chile y Puerto Rico.

Presidenciable. En el Perú y en otros países de América se califica así a quien tiene méritos o posibilidades —o ambas condiciones— para ser Presidente de la República. *Presidenciable* se ha formado sobre el sustantivo *presidencia* con el sufijo *-able*, que es principalmente (con su variante *-ible*) un morfema verbal. Formas análogas a *presidenciable* son *papable* y la menos usada *ministrable*. La Academia Española incluirá *presidenciable* en la próxima edición del *Diccionario* oficial.

Pretencioso. Aunque este adjetivo, sinónimo de *presuntuoso*, está directamente relacionado con el sustantivo *pretensión*, se escribe generalmente con *c* —y no con *s*— en la sílaba penúltima. La anomalía se explica por el hecho de que el término se tomó, en el siglo XIX, directamente del francés *prétentieux*. Hoy, la lengua culta de España y América prefiere la grafía *pretencioso*, sobreviviente de una larga campaña antigalicista.

Preveer. En España y América es hoy frecuente confundir la conjugación del verbo *prever* con la de *proveer.* Es cierto que los segundos elementos de ambos verbos representan, respectivamente, dos momentos distintos de la evolución fonética del mismo verbo latino: *vidēre,* que significa 'ver' y que dio, en castellano, primero *veer* y más tarde *ver.* Pero hoy son inaceptables en el habla culta formas verbales tales como **preveyó* (por *previó*) o **preveyendo* (por *previendo*).

Previsivo. En el habla familiar del Perú y otros países de la América hispana, *previsivo* alterna con *previsor* para calificar a la persona que suele anticiparse a lo imprevisto y disponer lo conveniente para superar previsibles contingencias. *Previsivo*, derivado de *previsión*, está en la línea de otros adjetivos como *compasivo* (de *compasión*), *comprensivo* (de *comprensión*), *compulsivo* (de *compulsión*), *persuasivo* (de *persuasión*), etc.

¿Primero de marzo o uno de marzo? En la lengua culta del Perú y del resto de la América hispana, se prefiere el número ordinal *primero* para identificar el día inicial de cada mes: *primero de marzo*, *primero de abril*, etc. En España, en cambio, es general el uso del número cardinal *uno* en esos casos: *uno de marzo*, *uno de abril*, etc. La variante preferida en América se documenta también en algunas regiones de España, incluida Castilla, donde no es tenida como incorrecta.

Privador. Va cayendo en desuso este adjetivo (también usado en Chile) que significa ‘voluble’, ‘mudable’, ‘inconstante’ y se aplica a quien, sin motivo aparente, va cambiando en su predilección por uno u otro amigo o amiga. Hay sin duda más *privadoras* que *privadores,* todos los cuales no tienen obstáculo para volver, en su vehemente e inconstante apego, al amigo antes dejado de lado. Estos usos de *privador* parecen estar en relación con *privanza* en el sentido de ‘primer lugar en el aprecio o confianza de alguien’.

Proactivo. En la lengua culta del Perú se ha difundido últimamente este adjetivo con los sentidos de ‘que actúa con iniciativa o previsión’, ‘que se anticipa a los acontecimientos’, ‘que crea o controla una situación’. *Proactivo* se ha tomado del inglés *proactive*, que tiene análogos sentidos; el término, vinculado primero a la psicología, extendió luego su uso a todo el campo de las ciencias sociales, referido especialmente a una actitud positiva que implica iniciativa y decisión.

Progre. En el lenguaje político y periodístico de América y España, se usa esta apócope de *progresista* para calificar a quien tiene ideas avanzadas y está a favor del cambio social; el mote puede tener cierto matiz humorístico o despectivo. *Progre* se usa también en referencia a cosas relacionadas con actividades de la izquierda política (“un semanario *progre*”) y puede emplearse en plural (“los escritores *progres*”). *Progre* no aparece en el DRAE 2001.

Promisor. Este adjetivo, equivalente de *prometedor* y *promisorio,* no figura en la edición vigente (2001) del *Diccionario* de la Academia. Pero se incluiría en la próxima, según lo anuncia una de las *Enmiendas y adiciones* aprobadas por la Real Academia Española en 2001. *Promisor* es un latinismo del lenguaje jurídico, extendido luego a otras áreas del habla culta. *Promisorio* sí figura en el DRAE 2001 con esta definición: “Que encierra en sí promesa”.

****Proviniente, *provinente.*** Estas dos formas, derivadas del verbo *provenir* ‘venir de’, son incorrectas: la correcta es *proveniente*. Esas variantes incorrectas llegan hasta el nivel del habla culta en todo el orbe hispánico: el error se debe a confusión con algunas formas del verbo *prevenir*, y también del primitivo *venir*, en las cuales la *-e-* de la sílaba *tónica* (la que lleva el acento de intensidad, no escrito) se cambia lícitamente en *-i-* (como en *provino*, *vino*, etc.).

Psicosocial (o sicosocial). Este adjetivo se asocia a todo lo que tiene un origen simultáneamente social y psicológico; es decir, a aquello que se refiere al individuo en su aspecto social; el término se usa en inglés y francés (*psychosocial*) desde hace casi un siglo. Pero en el Perú el adjetivo se emplea, además, sustantivado y con matiz político negativo: *un sicosocial* es un rumor falso que se disemina con el propósito deliberado de producir un determinado impacto, generalmente negativo, en la sociedad.

¡Pucha! En el Perú y en gran parte de América *pucha* es variante eufemística de *puta* 'prostituta'; se usa como interjección para expresar asombro, sorpresa y también desagrado, fastidio. Pocos hablantes (y menos **hablantas*) tienen hoy conciencia del sentido primario de *pucha*, término "apenas malsonante" en América. Como *eufemismo de eufemismo* se documenta *púchica*, y aun *puchicana*. También las expresiones interjectivas *¡la pucha!*, *¡pucha madre!*, *¡pucha Diablo!* y *¡pucha Diego!*

Puenting. Este moderno sustantivo, híbrido de castellano e inglés, designa el deporte que consiste en lanzarse desde un puente, sostenido por una cuerda, para caer hasta determinada altura sin llegar a tocar, según el caso, el suelo o el agua. Es creencia general que este deporte imita un rito de iniciación de adolescentes en las Nuevas Hébridas, islas situadas en Oceanía. *Puenting* no figura en DRAE 2001; en España se recomienda reemplazar el término híbrido *puenting* por el derivado castellano equivalente *puentismo*.

Punche. En el Perú y en otros países de América *punche* equivale a *fuerza*, *vigor*, *energía* (en algunas zonas, también a *atractivo*). *Punche* es un anglicismo del boxeo: el inglés *punch* equivale a *puñetazo*. En sentido figurado, *tener punche* es en América *tener brío*, *empuje*, *garra* (o *atractivo*, *gancho*). Ni *punche* ni *punch* se registran en el DRAE 2001; sí en el DPD (*Diccionario panhispánico de dudas*, 2005), que lo desaprueba por considerarlo anglicismo superfluo.

Punto de quiebre. En el DRAE 2001 aparece *quiebre* como postverbal americano de *quebrar* (diferente de los postverbales generales *quiebra* y *quiebro*). El DRAE no registra, sin embargo, la difundida locución americana *punto de quiebre*, ni tampoco su sinónima *punto de inflexión*, equivalentes ambas de la inglesa *breaking point*. El *punto de quiebre* es aquel en que la línea representativa de una idea o posición sufre un brusco cambio de dirección para asumir una diferente o aun opuesta.

Punto seguido, punto aparte. En la lengua general se indica *punto y seguido* cuando el texto continúa en el mismo renglón; *punto y aparte* cuando continúa en el renglón siguiente, con sangrado. Pero en gran parte de América, el Perú incluido, se suprime la conjunción, pues se dice corrientemente *punto seguido*, *punto aparte*. La supresión de la conjunción "y" podría explicarse por influencia de la expresión similar *punto final*.



Quedarse con los crespos hechos. Significa, en el Perú y otros países de América, 'quedarse preparado para algo que no llegó a suceder'. *Crespo* es 'rizado' referido al cabello y también equivale a *rizo* y a *tirabuzón*: 'rizo de cabello largo y pendiente'. Antes de la entrada de la electricidad en la peluquería, los crespos se hacían con tenazas calentadas al fuego. Era, por eso, un fiasco el *quedarse con los crespos hechos*.

"...*que de la patria..." Este principio del cuarto verso del coro de nuestro Himno Nacional debe pronunciarse "que la Patria", refiriéndose al "voto solemne" mencionado antes. Pero como, a decir de Ricardo Blume, "la letra está metida con calzador" en la música del coro del himno, la sílaba *que* se pronuncia prolongada (en otra nota) con alargamiento de la vocal *e*. El habla culta no admite una intrusa preposición *de* en "...*que *de* la patria...".

¿Qué horas son? Esta forma de hacer la pregunta, en plural, se comprueba en la lengua popular de muchos países de América, el Perú incluido. Se trata de un arcaísmo más entre los tantos que conserva nuestro castellano. Pero, en la lengua culta, la pregunta se hace en singular: *¿qué hora es?* En la respuesta, el verbo va en singular solo si se trata de la primera hora: "*Es* la una". En los demás casos, va en plural: "*Son* las dos", etc.

Queque. En el Perú y en casi todo el resto de la América hispana, este sustantivo (del inglés *cake*, íd., pronunciado aproximadamente *queik*) sustituye en la lengua familiar a voces generales tales como *tarta*, *torta*, *bizcocho*, *pastel*, etc. El molde o vasija en que se hornea la masa se llama *quequera*. No está claro el significado de *queque* en el modismo peruano *estar hasta el queque*, que equivale a otros, igualmente peruanos, tales como *estar hasta el perno*, *estar hasta el cien*; todos ellos tienen los sentidos de 'estar mal', 'estar harto', 'estar en apuros'.

Querendón. En el Perú y en otros países de América significa 'muy cariñoso'; en algunas zonas se aplica, inversamente, al 'mimado', 'consentido' (en el Perú, *engreído*). Una derivación regular sobre *querer* con el sufijo *-ón* (que produce derivados verbales con función adjetiva) habría dado **querón* (tal como *mirar* dio *mirón*). Pero en *querendón* se ha aplicado a *querer* un supuesto sufijo **-ndón*, que incluye fonemas pertenecientes al radical de verbos como *responder* (que da *respondón*).

Quinceañero. Los tres elementos de este adjetivo son: *quince*, *año* y el sufijo *-ero*. *Quinceañero* califica a 'lo que tiene quince años de edad o antigüedad'; pero en nuestra habla familiar *quinceañero* se ha sustantivado para designar la 'reunión con la que se celebra el decimoquinto cumpleaños de una jovencita'. Y últimamente se ha llegado al extremo de abreviar *quinceañero* en *quino*, extraño apócope que algunos indoctos cibernautas llegan a transcribir como *kino*.

Quórum. En latín significa literalmente 'de los cuales'. Entró en el español, a principios del siglo XX, al parecer por intermedio del nombre de una institución inglesa llamada *Justices of the Quorum*, grupo de jueces *de los cuales* uno, específico, tenía que estar presente para que sesionara. *Quórum* es un sustantivo masculino. No tiene plural (el *quórum*, *los *quórum*) y no admite adjetivos como *suficiente*, *poco* o *mucho*: hay *quórum* o no hay *quórum*.



Radial. En el Perú, y en la mayor parte de la América hispana, el adjetivo *radial* ha desplazado al término de la lengua general *radiofónico*, poco o nada usado entre nosotros. *Radial* es un obvio derivado de *radio*, entendido en este caso como acortamiento del compuesto *radiodifusión*; el sufijo *-al* indica, cuando forma adjetivos, relación o pertenencia. No debe confundirse el empleo americano de *radial* por *radiofónico* con las acepciones generales de *radial:* 'relativo al hueso radio' y 'relativo al radio (mitad del diámetro)'.

Raglan. La *manga* que sale del cuello (y no del hombro) se apellida así en recuerdo de Lord *Raglan*, militar inglés que perdió un brazo en Waterloo y la vida en Sebastopol (1855); Lord Raglan dio también nombre a cierto "gabán con esclavina". Antes se consideraban correctas solo *raglan* y su variante aguda *raglán* (debida a influencia del francés) pero no se aceptaban las que tenían *–n–* epentética: *ranglan* y *ranglán*. Hoy se aceptan las cuatro variantes.

Ranking. Según el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD), *ranking* designa la "clasificación jerarquizada de personas o cosas". Este moderno anglicismo ha extendido su uso a ambos lados del Atlántico hasta hacerse verdaderamente insustituible. No han tenido éxito, en cambio, su adaptación gráfica en *ranquin* ni su castellanización en *ranqueo.* Pero sí tienen mucha vida, sobre todo en América, el verbo castellanizado *ranquear* y su participio *ranqueado,* en usos adjetivos o, menos frecuentemente, sustantivos.

Rasmillar. En el Perú y en otros países de Sudamérica, *rasmillar* es sinónimo no estricto de *rasguñar* o *arañar*. Aunque puede estar relacionado con el nombre de un pequeño mamífero carnicero (la *rezmila*), *rasmillar* solo se trata allí de una simple hipótesis. Se aplica, más bien, a las ligeras huellas dejadas en la piel por el roce con una superficie muy áspera o con el propio suelo. El efecto se conoce aquí como *rasmilladura* o *rasmillón*, y en otros países sudamericanos como *rasmillo* o *rasmillada*.

Raspadilla. Es en el Perú el equivalente del *granizado* o *raspado* de otras partes, es decir, un 'tipo de helado consistente en hielo desmenuzado con un cepillo especial y luego impregnado con jarabes diversos'. Quien lo prepara y vende es el *raspadillero* o la *raspadillera*, generalmente ambulante. La función renominalizadora del sufijo *-illo, -illa* ha sido siempre relevante en español: recuérdense parejas de sustantivos tales como *barba* y *barbilla*, *garganta* y *gargantilla*, etc., en las que el derivado designa algo diferente de lo que nombra el primitivo.

Rastrillar. Este verbo es derivado de *rastrillo* 'herramienta del labrador', que, a su vez, lo es de *rastro*, del latín *rastrum*. *Rastrillar* tiene en España diversas acepciones relacionadas con la agricultura: una de ellas es 'separar el cáñamo de la estopa'. Pero en América ha desarrollado otras acepciones, en relación con las armas de fuego; la más importante es 'accionar el percutor antes de disparar'. Otras son 'disparar cualquier arma de fuego', 'quitar su seguro' y 'fallar en el disparo'. En el Perú se usa también el derivado *rastrillaje* con el sentido de 'registro policial de cierta zona'.

****Rating.*** En la mayor parte de los países de la América hispana, esta palabra inglesa —escrita también en español, según su pronunciación aproximada, *reitin*— significa 'índice de sintonía' referido a programas de televisión y radiodifusión. El *Diccionario panhispánico de dudas* (de 2005) desaprueba abiertamente este difundido anglicismo y recomienda usar en su lugar la locución castellana *índice de audiencia*.

Raya. Es un signo ortográfico (más conocido como *guión largo*) que tiene en español usos específicos: 1.º sustituye a los paréntesis —inicial y final— cuando encierra aclaraciones que interrumpen el texto (como en la frase anterior "—inicial y final—"); 2.° precede, en un diálogo, a lo que dice cada interlocutor; 3.° sustituye, en una lista, el término que no se quiere repetir (como el nombre de un autor en una bibliografía). No debe confundirse el uso de la *raya* con el del auténtico *guión* (véase).

Rayarse. *Raya* es 'toda línea angosta, larga o corta, recta o curva, trazada sobre una superficie lisa, con hendidura o sin ella'. Derivado de *raya* es el verbo *rayar*, que en su forma pronominal *rayarse* tiene entre nosotros los usos figurados familiares de 'perder la paciencia, encolerizarse, sobre todo de modo intempestivo', y 'enloquecer, perder el juicio'; en el participio adjetivado *rayado* están muy vivas estas acepciones. Últimamente se documentan en el habla juvenil de España usos figurados de *rayar(se)* análogos a los comprobados hace décadas en América.

Rebalsar. Es un verbo formado sobre *balsa* en su acepción de 'hueco de terreno que se llena de agua'. Por eso, *rebalsar* significa "detener y recoger el agua u otro líquido de suerte que haga balsa" (DRAE 2001). Pero en el Perú y en otros países de América *rebalsar(se)* ha cambiado de sentido y es hoy sinónimo de *rebosar*, *rebasar* o *desbordarse*, referido especialmente a un líquido que se derrama por encima del borde del recipiente que lo contiene.

Recatafila. Este viejo peruanismo (se ha considerado como limeñismo) equivale a *retahíla*, término que, según el DRAE 2001, designa la "serie de muchas cosas que están, suceden o se mencionan por su orden". *Hila* es lo mismo que *fila*, y *recata-* parece ser mera variante de *requete-*, prefijo que en la lengua general incluye un matiz a la vez intensivo y afectivo. *Recatafila* tiene además, en el habla familiar peruana, cierto matiz humorístico o despectivo.

Réclame. En el Perú y en otros países de América, el galicismo *réclame* se refería antes a todo tipo de publicidad: gráfica, oral o escrita. Actualmente, entre nosotros, su empleo se restringe a los medios modernos de comunicación radial y audiovisual. Pero la pronunciación *réclame* se debe a un error que es producto del desconocimiento de la lengua francesa: en vez de trisílaba y esdrújula, la palabra es en francés bisílaba y aguda; además la consonante inicial, alveolar en español, es velar en francés. La antigüedad de *réclame* en nuestro idioma se remonta a los finales del siglo XIX.

Reclutada. *Recluta* es un galicismo del siglo XVI, que posteriormente se aplicó al ciudadano llamado a prestar el servicio militar, por sorteo o por obligación. El sufijo *-ada* puede formar sustantivos femeninos, sobre verbos acabados en *-ar*, que denotan acción, a veces con cierto matiz despectivo; ejemplos de ello son *alcaldada*, *payasada*, *animalada*, *burrada*, *perrada*. Caso análogo es, sin duda, el de *reclutada*, participio sustantivado del verbo *reclutar*, que tiene el sentido de 'torpeza, metida de pata cometida por un recluta'.

Recontra. Es, en el Perú y en otros países de América, un morfema intensificador o ponderativo (equivalente del prefijo *requete-*) que se une a adjetivos, adverbios y verbos: *recontrasucio*, *recontramal*, *recontranegar*, etc. Se escribe también como palabra separada: *recontra sano*, *recontra bien*, *recontra gritar*. *Recontra* puede haber surgido como expresión de rechazo en respuesta a *contra*, palabra con que, a su vez, se contesta un insulto o una maldición para conjurarlos.

Recorderis. En el Perú y en otros países de América este seudolatinismo se usa todavía, en la lengua familiar y con matiz humorístico, como equivalente de *recordatorio* en uso sustantivo: "aviso, advertencia, comunicación u otro medio para hacer recordar algo" (DRAE 2001). Con el mismo sentido —pero menor frecuencia— se documenta la variante *recordaris*; también la locución verbal *dar* (o *hacer*, o *echar*) *un recordaris* 'hacer recordar algo' a alguien.

Recursearse. Este verbo pronominal, formado sobre el sustantivo *recurso*, es hoy de uso muy vivo en nuestra habla coloquial con el sentido de 'agenciarse recursos económicos por medio de diversos trabajos temporales o esporádicos', los cuales suelen superponerse a otra ocupación estable pero mal remunerada. La actividad correspondiente se llama *recurseo*. Quien la ejerce, el *recursero* (o *recursera*), debe hacer gala de labia efectiva y resistencia física.

Reglaje. En el Perú y en otros países de América es la "vigilancia de un lugar o de una persona con el fin de cometer un asalto o atentado" (DRAE 2001). Es una obvia formación sobre *regla* con el sufijo *-aje*; en este proceso puede haber influido el galicismo *espionaje*. *Reglaje* se vincula en el Perú al terrorismo y al secuestro. Por eso la policía rechaza el término cuando se aplica a sus propias operaciones de seguimiento o vigilancia de delincuentes.

Regresar. En español estándar *regresar* es 'volver al punto de partida': por ejemplo, "*regresó* tarde a casa". En el habla familiar de este continente se usa también la forma pronominal *regresarse:* "*se regresó* en seguida", etc. Es, asimismo, frecuente entre nosotros el uso de *regresar* como verbo transitivo equivalente de *restituir* o *devolver*: "no me *ha regresado* el libro que le presté". Pero nuestra habla culta formal no incluye estos dos últimos usos de *regresar.*

Reilón. En el Perú y en otros países de América del Sur se usa *reilón, reilona* en vez de *reidor, reidora,* adjetivo referido a quien ríe con facilidad o con frecuencia. En *reilón* la sílaba *rei-* corresponde a la raíz del verbo *reír;* en la sílaba *-lón* una postiza ele antecede al normal sufijo *-ón*. Esa anómala ele es réplica de la legítima de derivados tales como *burlón*, *adulón*, etc. Otros peruanismos pertenecientes a esta serie son *pegalón* (de *pegar* 'golpear') y *pedilón* (de *pedir*); de uso menos frecuente son *mordelón* y *correlón*.

****Reinvindicar.*** En el habla supuestamente culta de España y América —el Perú incluido— se oye a veces **reinvindicar* en vez de la forma correcta *reivindicar*. Lo mismo sucede con los derivados correspondientes: **reinvindicación*, **reinvindicatorio*, **reinvindicativo*, etc. La *n* intrusa al final de la primera sílaba se explica por anticipación —superflua— de la *n* legítima en que concluye la segunda sílaba. Es decir, por *asimilación regresiva epentética*.

Relievar. En el Perú y en otros países de América se dice *relievar* en vez de *relevar* en su acepción de 'elogiar, exaltar', 'poner de relieve'; *relevar* se reserva especialmente para la acepción de 'reemplazar, sustituir' a alguien en una función determinada. Se usa, asimismo, el adjetivo *relievante* por *relevante* en su sentido de 'sobresaliente, destacado'. Esta diptongación de la segunda *e* de *relevar* puede explicarse por influencia del sustantivo *relieve*, tomado del francés *relief*.

Rengo. En gran parte de América —el Perú incluido— se dice *rengo*, *renguera*, *renguear* en vez de *renco*, *renquera*, *renquear*, variantes usuales en España. Todos estos términos —de origen discutido— se refieren a quien *cojea balanceándose*, a causa de una lesión —generalmente crónica— en la cadera. Los términos *cojo* y *cojera* tienen sentidos más amplios, pues abarcan la carencia, parcial o total, de una o ambas extremidades inferiores.

Reo, rea. *Reo* viene del latín *rĕus* 'acusado', 'persona que es parte de un proceso'; se documenta en castellano desde el siglo XV. Aunque se usa corrientemente como sustantivo invariable en cuanto al género (*el reo, la reo*) su caso es distinto de aquellos de *testigo* y *testaferro*, cuyas formas femeninas (**testiga*, **testaferra*) no son de habla culta. El femenino *rea*, en cambio, se usa desde el latín clásico; está actualmente permitido y aun se llega a recomendar su uso.

Repetipuá, repeticuá. Son variantes de un curioso término de nuestra lengua popular. Curioso, porque no están claros ni la procedencia ni el sentido del supuesto sufijo en sus distintas formas: *-puá* y *-cuá*. Y más curioso aún porque siendo *repetipuá* un sinónimo festivo, del sustantivo femenino *repetición*, se usa con el artículo masculino: *el repetipuá*, *un repeticuá*. En cuanto al significado, ambas formas se aplican específicamente a la *repetición* del consumo de una vianda en una misma ocasión. Pero, por extensión, puede aplicarse a la repetición no inmediata de un espectáculo o acto social.

Repitente. Este derivado, que corresponde al participio activo de *repetir*, se usa en el Perú y en otros países de América para calificar o designar al alumno desaprobado que debe repetir todos los cursos de un periodo escolar (o universitario) o solo una asignatura; la variante *repitiente* también se usa en América. El DRAE 2001 solo consigna, con estos sentidos, el derivado *repetidor* de la lengua general, usado igualmente en algunos países americanos.

Republiqueta. Es un derivado del sustantivo *república* con el sufijo diminutivo, de matiz despectivo, *-eta*; se documenta en América desde el siglo XIX. Bolívar emplea dos veces el término en cartas a Santander: una para referirse a la naciente Argentina (6 de mayo de 1824); otra, en referencia al futuro Ecuador (19 de septiembre de 1826). *Republiqueta* era un sinónimo no estricto del peruanismo *montonera;* ambos términos designaban tropas irregulares montadas y muy móviles de importante papel en las guerras por la independencia americana.

Res. En latín *res* era 'cosa', 'propiedad' (*república* viene de *res publĭca* 'cosa pública'). En castellano *res* se usa, desde el siglo XIII, con el sentido de 'cabeza de ganado' especialmente del doméstico: *res vacuna, res caprina, res lanar*; el nombre de *res* se aplica también a cuadrúpedos no domésticos como el jabalí o el venado. Pero en el Perú y casi todo el resto de América *res* se restringe al ganado vacuno. Se llama *carne de res* o *carne de vaca* a la que, precisamente, suele ser la del toro; *carne de ternera* es, generalmente, la del ternero. Curioso cambio de género.

Reservorio. Se tomó del francés *réservoir(e)*, y ya aparece en la edición de 1992 del DRAE como "depósito de sustancias nutritivas o de desecho destinadas a ser utilizadas o eliminadas por la célula o el organismo"; también con la acepción peruana (americana) de "depósito, estanque"; es decir, 'lago artificial'. En el DRAE 2001, una nueva acepción precede a esas dos: es la de "población de seres vivos que aloja de forma crónica el germen de una enfermedad, la cual se puede propagar como epidemia".

Resolana. Es un término *parasintético*; es decir, a la vez compuesto y derivado (compuesto, con el prefijo *re-*, y derivado, por el sufijo *-ana*); la raíz es el sustantivo *sol*. En España el adjetivo *resolano, resolana* se aplica al sitio "donde se toma el sol sin que moleste el viento" (DRAE 2001) y el femenino *resolana*, sustantivado, designa dicho lugar. En América *resolana* carece de usos adjetivos; en el Perú tiene el sentido de 'irradiación solar a través de una capa ligera de nubes'. En otros países de América presenta acepciones similares.

Restañar. En el habla culta del Perú y de otros países de América se oye la frase figurada *restañar la(s) herida(s)*. Pero *restañar* viene del latín *restagnare* 'inundar' o 'estancar', referido al agua que se desborda y forma lagunas o estanques; según el DRAE 2001, *restañar* es, análogamente, "detener una hemorragia o el derrame de otro líquido". Por lo tanto, no puede referirse —ni siquiera en sentido figurado— a una herida: se restaña la sangre de una herida, no la herida misma.

Revesero. En la lengua familiar y popular del Perú —también en la de Bolivia y Colombia— se califica de *revesero* o *revesera* a la persona mentirosa, intrigante, chismosa. *Revesero*, que no aparece en el DRAE 2001, también puede aplicarse a diversos hechos o asuntos; en estos casos, *revesero* es equivalente de *enrevesado*, acepción que sí incluye el *Diccionario* oficial. *Revesero* es un adjetivo derivado, obviamente, del sustantivo *revés*, entendido este como la cara opuesta al *derecho*, es decir, la que puede y debe mostrarse.

Revocatoria. Es la forma femenina del adjetivo *revocatorio*. Pero en el Perú y en otros países de América se usa también, como sustantivo, en vez de *revocación*: "anulación, sustitución o enmienda de orden o fallo por autoridad distinta de la que la había resuelto"; "acto jurídico que deja sin efecto otro anterior por la voluntad del revocante" (DRAE 2001). El uso sustantivo americano puede deberse a influencia de otros análogos, tales como los de *moratoria*, *dilatoria, ejecutoria*.

Riel. En el Perú y en la mayor parte de la América hispana se usa el catalanismo *riel* para designar cada carril de una vía férrea, mientras que en España ha prevalecido el anglicismo *raíl,* pronunciado a la española como bisílabo agudo. Acepción secundaria de *riel* es la de 'carril por el que se desliza una cortina o cosa semejante'; en esta acepción, el catalanismo es común a ambos continentes. Por otra parte, *riel* es muy antiguo en la lengua en su acepción, conservada hasta hoy, de 'barra metálica pequeña'.

Roche. Este término, de oscura etimología y, al parecer, moderno peruanismo, llega hasta el nivel del habla culta familiar. *Roche* es un sustantivo polisémico de género masculino, siempre asociado a una sensación de timidez o bochorno. De *roche* se derivan el adjetivo *rochoso, -a* y el verbo *arrochar* con su forma pronominal *arrocharse*, todos términos de obvio significado. Algunos modismos formados sobre *roche* son *tirar roche* 'menospreciar' y *comerse el roche* 'experimentar bochorno', 'sonrojarse'.

****Rocear.*** Es una variante incorrecta del verbo transitivo *rociar*, antigua palabra castellana que está en íntima relación con el sustantivo *rocío*. *Rociar,* según el DRAE 2001, es "esparcir en menudas gotas el agua u otro líquido". Este verbo se documenta desde el siglo XVI. Como en el caso de **vacear* por *vaciar*, se trata aquí de un ejemplo de *ultracorrección*, nombre que en filología se aplica al hecho de "corregir" aquello que, equivocadamente, se cree erróneo, con el resultado de caer, en consecuencia, en un verdadero error.

Rojimio. Este derivado de *rojo* se usa en el Perú, con matiz humorístico o despectivo para designar a *marxistas* o *comunistas* criollos. (El terminal de origen griego *-imio* no es un sufijo castellano, pero aparece en cultismos como *neodimio* o *praseodimio*, que designan determinados elementos químicos.) Se usa también, como su equivalente, el nombre propio *Rogelio*, que mantiene los tres primeros fonemas de *rojimio* y se documenta igualmente en España.

Rompehuelgas. Este sustantivo compuesto figura en el DRAE 2001 como despectivo y coloquial, documentado en muchos países de Hispanoamérica, el Perú incluido. El DRAE lo remite a *esquirol,* curioso catalanismo difundido en la Península a raíz de las luchas obreras del siglo XIX. *Esquirol* y *rompehuelgas* designan a quien se ofrece para ocupar el puesto de un huelguista, y también al trabajador que decide no adherirse a una huelga.

Rompemuelles. Este gráfico término designa en el Perú cierta elevación o lomo transversal que se levanta en la calzada para obligar a los conductores a reducir la velocidad de sus vehículos. Desde el punto de vista morfológico, *rompemuelles* está en la línea de *rompehielos*, *rompecabezas*, etc. En España su equivalente es una expresión aun más pintoresca: *guardia acostado* (en Colombia, *policía acostado)*.

Romper la mano. Este modismo del lenguaje familiar peruano expresa la idea que en la lengua general denotan los verbos *sobornar* o *cohechar* y en América *coimear*. Equivalentes de *romper la mano* son los modismos hispanoamericanos *engrasar la mano*, usado en Venezuela, y *calentar la mano*, documentado en el Ecuador. En español general, el modismo equivalente es *untar la mano*. Es explicable, en estas frases, la referencia a *mano*, parte del brazo que tiene entre sus funciones la vergonzosa de recibir la coima.

Romper palito(s). Significa, en el habla familiar del Perú y de Panamá, 'acabar con una relación de amor o de amistad'. No está claro a qué *palitos* se refiere el modismo, puesto que *palito* tiene en el Perú otros usos no generales: 'aguja de tejer'; 'cerilla' (también llamada *fósforo*) y 'palillo usado para llevarse a la boca trozos de comida china'. *Romper palito(s)* no aparece en el DRAE 2001, pero sí la registra el *Diccionario de Americanismos* publicado en el año 2010 por la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Rondín. Es el nombre peruano de la *armónica*, moderno y pequeño instrumento musical que consiste en una serie de lengüetas metálicas vibrantes, fijadas en una placa larga encerrada entre cubiertas de madera. La *armónica*, de origen europeo, se toca con los labios; el sonido lo produce el aire espirado y aspirado. *Rondín* es un obvio derivado de *ronda*. En Bolivia y Chile *rondín* es sinónimo de 'vigilante'. Es posible que la *armónica* haya tomado el nombre de *rondín* por su probable uso como medio de comunicación entre *ronderos, rondadores* o *rondines*.

Rozagante. Viene del catalán *rossegant*, participio de *rossegare* 'arrastrar'. En el siglo XVII lo tomó el castellano para aplicarlo a las vestiduras cortesanas, tan largas que *rozaban* el suelo; más tarde, *rozagante* tomó los sentidos de 'vistoso' y 'ufano'. Pero en el Perú y en otros países de América el término ha experimentado un increíble cambio semántico: tal vez por etimología popular (¿relación con *sonrosado*?), *rozagante* significa hoy, en zonas de *seseo*, 'de apariencia saludable'.

Rulero. En el Perú y en los países del Cono Sur este sustantivo designa un 'pequeño cilindro, generalmente hueco y de material plástico, en el que se enrolla un mechón de cabello para rizarlo'. *Rulero* es un derivado de *rulo*, palabra de origen francés (*rouleau*) que en la Península designa tanto el *rizo* o *bucle* como el cilindro rizador. En América se restringe el uso de *rulo* a la acepción de 'rizo, bucle'.

Rumorar. En gran parte de la América hispana, desde Méjico hasta Paraguay —el Perú incluido— se documenta el verbo *rumorar*(*se*) como equivalente del peninsular *rumorear*(*se*). Este caso es excepcional en cuanto a la distribución geográfica de los verbos terminados en *-ear* y aquellos acabados en *-ar*, pues en la mayoría de estos pares de variantes es la forma de la lengua general la que termina en *-ar*, en tanto que la variante americana o dialectal presenta el sufijo iterativo *-ear*. Un ejemplo es el de *fintear*, que en la lengua general es *fintar* 'hacer amagos o ademanes'.



Sábila. Es el nombre arábigo con que se conoce en gran parte de América —el Perú incluido— la planta que en España se llama *áloe* o *aloe*. La *sábila* (o *zábila*) es de poca altura; sus hojas, puntiagudas y carnosas, se usan desde la antigüedad en medicina. Los españoles trajeron a América la *sábila* junto con la creencia de que esa planta protege la casa contra la enfermedad y la desgracia. Por eso, todavía se ven sábilas suspendidas del dintel de algunas puertas.

Sacar canas verdes. Esta locución verbal tiene el sentido de 'hacer perder la paciencia', 'causar serias preocupaciones o disgustos'. No se conoce en España, pero tiene, en cambio, una excepcional difusión americana, pues se documenta desde Méjico hasta Chile y la Argentina. *Cana* 'cabello blanco' es un antiguo derivado del más antiguo latinismo *cano*, sinónimo de *albo*. Pero en el español general, *cano* y *albo* han sido desplazados por el germanismo *blanco*, introducido en castellano a través del francés.

Sacar la mugre. El sustantivo *mugre* es uno de los excepcionales *derivados regresivos* que se presentan en la morfología castellana, pues se deriva de los adjetivos *mugroso* y *mugriento*, los cuales se originan, a su vez, en la voz latina *mūcor*, *-ōris* que significa 'moho'. *Sacarse la mugre* es, en sentido figurado y en el habla familiar del Perú, Bolivia y Chile, 'esforzarse denodadamente' al realizar cualquier actividad o 'golpearse con fuerza' cuando se trata de caídas aparatosas. Pero la variante transitiva *sacar la mugre* parece exclusiva del habla peruana y se entiende como 'golpear fuertemente', 'dar una paliza'.

Sacar la vuelta. Esta expresión verbal, de uso muy vivo en el habla peruana, significa 'ser infiel al cónyuge o pareja' y, de allí, 'huir de la policía', 'comprar en otra tienda un parroquiano o *caserito*', etc. Entre los derivados de esa locución verbal están la sustantiva *sacada de vuelta* 'infidelidad', 'fraude', 'engaño'; *sacavueltero* (y *sacavueltera*), calificación merecida por ciertos maridos o mujeres y aun *sacavueltismo* como designación de esa mala costumbre.

Sacar roncha. En castellano es antiguo el término *roncha* (de origen incierto), primero como equivalente de *cardenal* (cutáneo) y luego con el sentido de 'pequeño bulto que se forma en la piel' por efecto de un golpe, la picadura de un insecto o una intoxicación. La locución *sacar roncha* tiene en el Perú la acepción figurada de 'irritar, encolerizar', como reacción ante una afirmación o acción acusatoria o simplemente desagradable para el aludido.

Sachet. Este sustantivo masculino viene del francés *sachet* (pronunciado *sashé*), equivalente del castellano *saquito*; probablemente se tomó a través del inglés por la vía escrita. El nombre se aplica a una bolsita de plástico flexible, herméticamente cerrada, que se usa para contener champú, perfume, desodorante o cualquier otro líquido. La Academia no registra *sachet* en la edición vigente (2001) de su *Diccionario*, pero sí lo incluía en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* publicado en 1950.

Saco. Este sustantivo viene del latín *saccus* (de origen fenicio) que significaba 'bolsa o costal en que se guardan cereales, dinero u otras cosas' y también, por extensión, cierto 'vestido tosco de crin usado antiguamente por campesinos y penitentes'. En América, Andalucía y Canarias, *saco* ha desplazado, como nombre de una prenda de vestir masculina, a *chaqueta* y, específicamente, a aquella semejante denominada —curiosamente— *americana*.

Sacolargo. Es, en nuestra habla familiar, un término despectivo y humorístico que designa al marido *pisado*; es decir, a aquel dominado por su cónyuge. *Saco* es, en este continente, sinónimo de lo que en España se llama *americana* o *chaqueta*. Y un *saco* más *largo* que lo usual podría encubrir unos testículos hipertrofiados (*macroorquidismo*), que son característicos —como el retardo mental— del *Síndrome X frágil*, identificado hace casi medio siglo.

Saltante. Es un adjetivo verbal, derivado de *saltar,* en su acepción de 'sobresalir'. En la edición vigente (2001) del *Diccionario* de la Real Academia Española, *saltante* figura solo como peruanismo, pero parece haberse usado también en Chile. Como resultado del cambio semántico, *saltante* se ha hecho equivalente de *resaltante,* derivado de *resaltar* 'sobresalir'. *Saltante* y *resaltante* son, por otra parte, ejemplos de la plena vida del sufijo *-ante* en la formación de derivados verbales que cumplen función adjetiva o sustantiva.

Saltaperico. Este americanismo es un sustantivo compuesto de una forma del verbo *saltar* y de *perico*; que hoy es el nombre de un loro pequeño, pero en su origen es el diminutivo de *Pero*, variante anticuada del nombre propio *Pedro*. En el Perú y en Cuba, *saltaperico* designa cierta planta cuyas flores son de uso medicinal. En esa isla, Méjico y Venezuela, el nombre se aplica también a cierto cohetecillo fabricado con un garbanzo seco recubierto de pólvora. Por último, en Cuba y el Perú se moteja de *saltaperico* a la persona inestable y específicamente al tránsfuga en la política.

Saltón. Este adjetivo, derivado del verbo *saltar*, a su vez del latín *saltare*, frecuentativo de *salire* 'saltar', significa literalmente, en español general, 'saliente', 'prominente', 'protuberante': *ojos saltones*, *dientes saltones*. Pero en el Perú (y también en Chile), *saltón* ha desarrollado varias acepciones figuradas, no referidas a las características físicas de una persona o un animal, sino al aspecto anímico y a condiciones no permanentes sino transitorias; se dice, por ejemplo, que alguien *está saltón* o *saltona* para expresar que está *receloso*, *inquieto*, *nervioso* por temor a recibir alguna acusación o crítica.

Salvataje. En el Perú y en otros países de América —especialmente en los del Cono Sur— se usa el galicismo *salvataje* (en francés *sauvetage*) como equivalente del castizo *salvamento;* entre nosotros, *salvataje* se asocia sobre todo al rescate de personas o embarcaciones en peligro. En uso figurado, *salvataje* se aplica también al *salvamento* o *salvación* de empresas, instituciones o repúblicas en problemas; así se documenta en algunos textos políticos de José Carlos Mariátegui.

Sancochado. Participio sustantivado del verbo *sancochar*, es el equivalente americano del *puchero* o *cocido* español: carnes y diversas hortalizas y tubérculos hervidos en agua hasta resultar en un caldo que es igualmente consumido. El origen de la primera sílaba de *sancochado* es hasta hoy un enigma; el primer *Diccionario* de la Academia, publicado en el siglo XVIII, la identificaba con el sustantivo *sal*, pero después se descartó esta etimología. En cuanto a usos figurados, en el Perú y en casi toda la América hispana, se documenta *sancochado* con la acepción de 'confusión' o 'desorden'.

Sangre ligera. En el Perú y en otros países de América, *tener sangre ligera* (o *ser de sangre ligera*) significa 'ser simpático', 'caer bien a los demás'; en algunas regiones se documenta la variante equivalente *tener sangre liviana*. La expresión opuesta, *tener sangre pesada*, se usa igualmente en el Perú y en otros países americanos (en algunos se documenta su variante peyorativa *tener sangre de chancho*).

****Sánguche.*** Esta grafía reproduce la pronunciación popular del inglés *sandwich*, designación mundialmente difundida del *emparedado*. El nombre imortaliza el título de Lord Sandwich, tan dominado por la pasión del juego de cartas que se hacía llevar a la mesa de juego trozos de carne asada puestos entre tajadas de pan para no tener que levantarse. Derivados americanos son *sanguchero*, *sanguchería*, *sanguchera*. El DRAE 2001 registra la grafía inglesa *sándwich*, con una tilde que sigue una moderna regla académica para la acentuación de extranjerismos.

Santo. En el habla familiar y popular del Perú y de otros países de Hispanoamérica, el adjetivo *santo* (que viene del latín *sanctus* 'sagrado') se usa, sustantivado, como sustituto de *cumpleaños*. El origen de este uso está, obviamente, en la obsolescente costumbre de poner al recién nacido el nombre de pila del santo o santa del día, según el calendario católico. Este uso americano (no generalizado) se documenta, asimismo, en la España rural.

Sapo. En español general, es el nombre de un batracio de piel grisácea y verrugosa. En el Perú y en otros países de América, *sapo* sustituye a *rana* como denominación del juego en que se arroja un tejo a la boca de una imagen del animal. En el Perú y en otros países de América se documentan importantes usos figurados de este término: *sapo* 'astuto' y también 'mirón', con el femenino *sapa*, y el verbo *sapear* 'espiar', 'atisbar', 'fisgonear'.

Sardinel. En el Perú, Colombia y Venezuela se llama *sardinel* lo que en España se conoce como *bordillo* o *encintado*; es decir, el 'borde de la acera o *vereda*'. El término tiene un curioso origen, pues deriva del catalán *sardinell*, equivalente del castellano *sardina*. La etimología expresa una comparación entre los ladrillos acostados de canto y pegados por su cara mayor, y las sardinas enlatadas. Parece producto de una evolución semántica exclusiva del Perú el llamar igualmente *sardinel* a la 'especie de murito que delimita un jardín o lo separa de la calzada'.

Sartén. De origen latino, este término es muy antiguo en castellano (siglo XIII). *Sartén* es el nombre de un utensilio de cocina metálico, redondo, de poca altura y largo mango; se usa especialmente para freír. En España se dice mayoritariamente *la sartén* y el escaso uso con artículo masculino es de habla popular. En algunos países americanos —desde Méjico hasta Chile— alternan ambas concordancias; en la Argentina, en cambio, *el sartén* es la forma usual también en el habla culta. En el Perú, se asocia su uso con el artículo femenino al habla culta y con el masculino al habla popular.

Sayonara. En el Perú *sayonara* designa una sandalia de plástico plana y sujeta al pie por dos tiras en ángulo, cuyo vértice se inserta en la suela entre el dedo gordo y los demás. El término se difundió a partir de la película *Sayonara* (1957), basada en la novela homónima de J. Michener. *Sayonara* significa en japonés 'que así ocurra' y se usa como fórmula de despedida equivalente de *hasta la vista*. No la incluye el DRAE 2001.

Seco. Este adjetivo castellano viene del latín *sĭccus* y su historia se remonta a los orígenes del idioma; en la lengua general tiene el significado básico de 'carente de agua o de humedad', pero son numerosos los sentidos figurados que se documentan en diversas regiones de España y América. En el Perú (también en el Uruguay), por ejemplo, *seco* puede entenderse como 'profundamente dormido': "se quedó *seco*", en tanto que en España *quedarse seco* significa 'quedarse súbitamente muerto'. En el Perú, la Argentina, el Uruguay y Cuba *tener seco* a alguien es 'molestarlo', 'tenerlo harto'.

Seguidilla. En la lengua coloquial del Perú y otros países de América del Sur y del Centro, este término tiene el sentido de 'sucesión de hechos, casi siempre, adversos': una *seguidilla* de robos, de accidentes, de enfermedades, etc. *Seguidilla* es un obvio diminutivo de *seguida*, sustantivo derivado del verbo *seguir* y documentado en castellano desde el siglo XVI con la acepción peyorativa de 'vida rufianesca'. Pero en la lengua general actual *seguidilla* designa una 'composición métrica de cuatro o siete versos heptasílabos o pentasílabos'.

Sencillo. En el Perú y en otros países de América, *sencillo* equivale, como sustantivo, a *dinero suelto* o *calderilla*: "conjunto de moneda de escaso valor" (DRAE 2001). Este uso, olvidado en España (había antiguamente monedas *fuertes* y monedas *sencillas*) constituye hoy un arcaísmo de América. Se usa también el sustantivo femenino *sencilla* como equivalente de *sisa*: *sacar la sencilla*, o *sencillear*, equivale a *sisar,* y al *sisador* se le llama *sencillero*. El femenino *sencillera* es también sinónimo de *monedero*.

Sendos, sendas. Es un adjetivo distributivo plural (no tiene un singular **sendo, *senda*). Significa 'uno (o una) para cada cual entre dos o más'. Es correcto decir "seis alumnos recibieron *sendos* premios" (uno cada uno) o "se aplicaron *sendas* multas a los infractores" (una a cada uno). Pero *sendos* no equivale a *ambos,* ni a *muchos,* ni a *grandes* ni a *fuertes*. Es incorrecto decir "recibió de su padre *sendos* (muchos) golpes", y es todavía peor "recibió un **sendo* (fuerte) golpe".

Sentarse en la mesa. Por décadas se ha corregido esta expresión verbal empleada como equivalente de *sentarse a la mesa*, argumentando que la persona no se sienta *sobre la mesa*, sino sobre una silla, a fin de comer *en la mesa*. El DRAE 2001 solo registra *sentarse a la mesa*, pero el *Diccionario panhispánico de dudas*, de 2005, admite ya que son "perfectamente correctos" los usos anotados de *sentarse en la mesa*. El uso es el amo del lenguaje.

Sentón, sentanazo. Derivado de *sentarse*, con sufijo de aumentativo, *sentón* designa —en el Perú y otros países de América— la acción y efecto de *caer sentado* o *de nalgas*, y también el hecho de *esperar sentado* por un tiempo generalmente largo. Para ambos usos vale la frase *darse un sentón*. *Sentanazo*, peruanismo equivalente de *sentón*, lleva un terminal (-*anazo*) anómalo en español (presente también en el peruanismo *cuentanazo*).

Señero. En el habla culta de España y América este adjetivo se usa generalmente como sinónimo de *sobresaliente*, *destacado*: *figura señera* tiene casi el estatus de una locución nominal. Sin embargo, el DRAE 2001 registra *señero* (del latín tardío **singularĭus*) únicamente con el sentido de "solo, solitario, separado de toda compañía" y, de allí, "único, sin par". De esta última acepción proviene sin duda la moderna —y exclusivamente positiva— de 'representativo de una colectividad por su excelencia'.

Señito. Es diminutivo de *seño*, que a su vez es apócope de *señora*, término usual de tratamiento para mujeres casadas. La forma *seño*, en principio propia del lenguaje popular, se ha difundido en el Perú desde los programas de televisión de una popular animadora. La *seño* o *señito* es el prototipo del ama de casa y madre de familia perteneciente a estratos socioeconómicos bajos o medios: atada a las prosaicas tareas domésticas, su única ventana al mundo suele ser la pantalla del televisor.

Señor. Viene del latín *senĭor* 'más viejo', pero ya en esa lengua se desligó del concepto de 'mayor edad' y se aplicó, como tratamiento, a quien merecía respeto por su posición, aunque fuera joven. En el Perú y en otros países de América, sin embargo, *señor* está perdiendo toda relación con la idea de 'respeto' y se usa como mero sinónimo de *persona, hombre*, *sujeto*, *individuo, fulano*. Titular de un tabloide limeño: "El *señor* que le disparó registra tres órdenes de captura".

Serenazgo. En la lengua general, el sustantivo *sereno* y el adjetivo *sereno, -a* son de diferente origen latino. Como sustantivo, es en España el 'vigilante nocturno que hace rondas para garantizar la seguridad de los vecinos' y también la 'humedad de la noche'; como adjetivo, *sereno* equivale a *tranquilo*, *sosegado*. Pero en el Perú y en Bolivia, el sustantivo *sereno* ha extendido su significado hasta designar al vigilante diurno o nocturno encargado de cooperar con los vecinos y ponerlos en relación con la policía en caso necesario. Su función se conoce, en estos países, como *serenazgo*.

Serruchar el piso. Esta locución verbal figurada significa, en el Perú y en otros países de América, "trabajar secretamente en contra del prestigio o posición de alguien" (DRAE 2001), con el obvio fin de que pierda uno u otra. Son también usos americanos característicos la preferencia por *serrucho* sobre *sierra* para designar la herramienta correspondiente, así como la prevalencia del verbo *serruchar* sobre *aserrar.*

Ser uña y mugre. La locución *ser uña y carne* se refiere, en la lengua general, a dos (o más) personas unidas por una amistad tan estrecha que las hace inseparables, como la uña de la carne del dedo al que se adhiere. Últimamente, sin embargo, en el Perú y otros países de América se prefiere la locución equivalente *ser uña y mugre*, variante más prosaica y vívida pero menos extrema, pues es más fácil separar la *uña* de la *mugre* que de la *carne* del dedo respectivo.

****Sétimo, *setiembre.*** Del latín *sĕptem* salió el castellano *siete* (por pérdida de *p* y *m* y diptongación de la primera vocal). Pero del derivado *septĭmus* salió *séptimo*, y de *september*, *septiembre*. Más tarde surgieron las variantes *sétimo* y *setiembre* (con pérdida de la *p* final de sílaba), las cuales llegaron al nivel de lengua culta. Hoy, la Academia propugna restituir la *p* final de sílaba en *séptimo* y *septiembre,* tanto en la lengua oral como en la escrita.

Shampoo. Es una transliteración de su étimo hindi y pasó así al inglés en el siglo XVIII, a raíz de la conquista de la India. El DRAE 2001 define, equívocamente, la forma castellanizada *champú* como "loción para el cabello" y *loción* como "producto preparado para la limpieza del cabello o para el aseo personal"; *champú* y *loción* no son, pues, voces equivalentes ni aun para el DRAE. El *Diccionario panhispánico de dudas* rechaza la grafía híbrida **shampú,* que combina el dígrafo *sh,* signo de la sibilante palatal inglesa, y la tilde castellana sobre la *u* final.

Sicosearse. En el Perú y en otros países de América, este verbo, formado sobre *sicosis* (variante ya aceptada de *psicosis*) significa 'angustiarse', 'amedrentarse'. Menos usada que la forma reflexiva es la transitiva *sicosear*, de análogo contenido semántico. En cuanto a lo formal, el sufijo de frecuentativo *-ear,* generalmente pospuesto a sustantivos y adjetivos, tiene hoy gran vitalidad para producir derivados verbales característicos del lenguaje informal.

Siempre. En la lengua oral del Perú y de otros países de la América hispana se constata aún el empleo del adverbio *siempre* desligado de su noción esencial de perpetuidad o intemporalidad. En la frase *¿fuiste siempre al cine anoche?*, *siempre* alude a la posible superación de un probable impedimento; en cambio, en *siempre se divorció, siempre* alude a una cierta sobrentendida vacilación ya resuelta. Estos usos de *siempre,* que contradicen el sentido básico del adverbio, empiezan a ser menos frecuentes en el habla peruana.

Sietecueros. Este sustantivo masculino singular (*un sietecueros*) se usa en el Perú y en otros países americanos en dos sentidos relacionados: 'absceso muy doloroso junto a la uña de un dedo de la mano' y 'tumor calloso que sale en el talón', sobre todo a quienes caminan descalzos por el campo o la calle. En cuanto al primer elemento de este sustantivo compuesto, es conocida la función del numeral *siete* para expresar cantidades indeterminadas.

Similaridad. Este sustantivo abstracto, derivado del adjetivo *similar*, no se registra en el DRAE 2001. Allí solo figura su equivalente *similitud,* latinismo de uso tradicional en la lengua culta. El étimo de ambos sustantivos es *símil,* cultismo castellano. El *Diccionario panhispánico de dudas,* publicación de la Real Academia Española, considera que *similaridad* es un "calco rechazable del francés *similarité* o del inglés *similarity*". Tratándose de un difundido cultismo, sin embargo, es probable que esté incluido en la próxima edición del DRAE.

Simpático. En español general se aplica el calificativo de *simpático* o *simpática* a la persona de trato agradable y cierto atractivo espiritual o intelectual; *simpático* es antónimo de *antipático*. Pero en la lengua oral familiar y popular de varios países de la América hispana —el Perú incluido— el adjetivo *simpático*, *-a* tiene matices, igualmente positivos, asociados a cualidades personales más bien físicas. Se califica, así, de *simpático* o *simpática* al hombre o a la mujer de rostro agraciado; es decir, *bien parecido* o *bien parecida*.

****Simposium.*** Del término griego —transliterado— *symposion*, que significa 'banquete, festín', se deriva la palabra española *simposio* "conferencia o reunión de especialistas en que se examina o discute determinado tema" (DRAE 2001). La Academia Española aconseja no usar la variante **simposium* porque, si bien tiene base latina, no es de uso tradicional en castellano y su moderna difusión se ha hecho a través de la correspondiente forma inglesa *symposium.*

Sindicado. En el Perú y en otros países de la América hispana se usa hoy, como adjetivo, el participio *sindicado* —del verbo *sindicar*— con el sentido de "acusado de infracción de las leyes penales" (DRAE 2001). *Sindicar* por *acusar* es un viejo uso castellano, olvidado hoy en España por efecto del predominio de las modernas acepciones del verbo y de sus derivados, relacionadas casi todas con los *sindicatos* o uniones de trabajadores.

Sindicalizar. En varios países de la América hispana, el Perú incluido, este verbo, derivado del adjetivo *sindical*, significa 'constituir un sindicato a base de un grupo de trabajadores' y, en su forma pronominal *sindicalizarse*, 'unirse (los trabajadores) para formarlo'. En España solo se usa en esos casos el verbo *sindicar* (o *sindicarse*). El rechazo americano de este verbo puede haberse debido a la supervivencia, en parte de nuestro continente, de un viejo uso de *sindicar*, olvidado en la Península: el de 'señalar', 'acusar'.

****Sindrome.*** La palabra *síndrome*, esdrújula y de origen griego, significa 'conjunto de síntomas' y, por extensión, 'conjunto de factores que caracterizan una sensación u obsesión': *síndrome de Down*, *síndrome de Estocolmo*. En el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005) hay una explícita condena de la pronunciación de *síndrome* como palabra grave: "Es voz esdrújula. No son correctas ni la pronunciación ni la grafía **sindrome*". Mensaje para el Colegio Médico del Perú.

Sine qua non. Es una expresión latina que significa 'sin la cual no' y se usa, sobre todo, referida a una condición: *condición sine qua non*. Como *qua* es en latín un pronombre femenino, esa expresión no se aplica a un sustantivo masculino castellano tal como *requisito*: habría que decir *requisito sine quo non* (y en plural *condiciones* o *requisitos sine quibus non*). Hay que procurar que los latinismos (que no son indispensables) no se conviertan en latinajos.

Sismo, seísmo. Con el sentido de 'terremoto', 'temblor de tierra', en España se usa la forma etimológica *seísmo* (del griego *seismós* 'sacudida'). En América se prefiere la variante *sismo*, de la cual han salido todos los derivados, que son de uso general (*sísmico*, *sismología*, *sismografía*, etc.). El DRAE 2001 no registra el adjetivo *antisísmico*, y consigna *asísmico* como americanismo restringido al Perú, Chile y Guatemala. Tampoco incluye *sismorresistente*, sinónimo algo usado en España.

****Slash.*** Es un término inglés que significa 'tajo', 'corte', 'cuchillada', 'puñalada' y también, en uso adjetivo, 'sesgado', 'inclinado'; *slash wound* es 'herida por arma blanca'; *slash pocket* se llama el *bolsillo de ojal*. En el lenguaje administrativo y secretarial peruano, *slash* ha desplazado al término español correcto *barra oblicua* (o, simplemente, *barra*). Y ese hecho se constata aun entre quienes tienen escaso o nulo conocimiento del idioma inglés.

Sobrado. Es el participio adjetivado de *sobrar*, verbo derivado de la preposición *sobre* que se documenta desde los orígenes del idioma castellano. En el Perú y en otros países de la América del Sur, *sobrado* (o *sobrada*) califica a la persona *creída*, *pagada de sí misma*, *petulante*, *presumida*, *envanecida*. *Sobrarse*, a su vez, es manifestar un alto concepto de sí mismo; *sobradera*, como sustantivo abstracto, implica esa cualidad negativa de la persona petulante. En otros países sudamericanos, se prefiere el derivado *sobrador* como equivalente de *sobrado*.

Sobrecoser. En el Perú, como en casi todos los países americanos, desde Méjico hasta la Argentina, se usa el verbo compuesto *sobrecoser* como sustituto del castizo *sobrecargar*, que el DRAE 2001 define así: "coser por segunda vez una costura redoblando un borde sobre el otro para que quede bien rematada". Existen, sin embargo, testimonios del uso peninsular de *sobrecoser* en el siglo XVII; este es uno de Gonzalo Correas: "Aguxita, que sabes hazer?/ apulazar i sobrecoser". (*Apulazar* es aquí equivalente de *remeter*, en su acepción de 'meter más adentro'.)

Sobre manila. En nuestro país y en otros países de América se llama así un 'sobre hecho de papel grueso de color amarillo oscuro'. La expresión resulta, sin duda, de reducción de otra: *sobre de Manila*, en la cual se menciona el nombre de la capital de las Islas Filipinas, lo mismo que en locuciones tales como *mantón de Manila* y *cáñamo de Manila*. Pero lo que no está claro es el nexo semántico entre el color amarillo oscuro, el sobre de papel y la capital filipina.

Sobre medida. En el habla culta del Perú y otros países de América es corriente esta expresión adverbial, en vez de la castiza *a la medida*, para referirse —especialmente— a la ropa confeccionada de acuerdo con las medidas corporales de cada cliente. Se trata aquí de un claro galicismo: la frase francesa que traduce es, exactamente, *sur mesure*. En España, el galicismo *sobre medida* tiene un uso restringido al nivel semiculto de la lengua.

Sobretiempo. Tomado del inglés *overtime*, designa en el Perú las *horas extra(s)* que se trabajan fuera del horario habitual; esta locución se construye con los verbos *hacer* o *trabajar*. El campo semántico de *sobretiempo* se extiende para designar, asimismo, el *jornal* ganado en ese lapso y, en el ámbito del deporte, para referirse al *tiempo suplementario* que se juega al final de un partido. *Sobretiempo* se documenta también en Chile.

Solapa. Esta palabra, de origen incierto, se documenta desde el siglo XVIII como designación de la parte del traje o vestido "correspondiente al pecho, y que suele ir doblada hacia fuera sobre la misma prenda de vestir" (DRAE 2001). *Solapa* tiene, en la lengua familiar peruana, el uso figurado que en la lengua general tiene *solapado*. Pero *solapa*, femenino como sustantivo, funciona aquí como adjetivo calificativo invariable para el género y a veces para el número (*gesto solapa*, *sonrisa solapa, son bien solapa*); puede además cumplir función adverbial (*lo hizo solapa*, por *solapadamente*). *Solapear* 'disimular' es raro.

****Soldada.*** Aunque data ya de muchos años la incorporación de la mujer al ejército de diversos países, el sustantivo *soldado* no admite en correcto castellano la forma femenina **soldada*. No es lícito decir **una aguerrida soldada peruana*; lo correcto es (aunque nos suene mal) *una aguerrida soldado peruana*. El sustantivo *soldada* designó en su origen la 'paga de un militar mercenario'; a esta familia de palabras pertenecen igualmente *sueldo* 'remuneración periódica' y el verbo *soldar* con todos sus derivados.

Soplar la pluma. Esta locución verbal no figura en la edición vigente (2001) del *Diccionario* académico; tampoco en diccionarios de americanismos, con excepción del último publicado por la Asociación de Academias de la Lengua Española en el año 2010. Allí se consigna como uso exclusivo del Perú con esta definición: "eludir una responsabilidad o acusación atribuyéndosela a otros". Pero, en nuestra habla familiar, esa locución expresa solamente el hecho de eludir una responsabilidad endilgándosela a otro y no llega a tener el grave sentido de 'acusar a un inocente'.

Soplón. Este derivado del verbo *soplar* tiene, en el español común, las acepciones figuradas de 'delator', 'chismoso' y 'acusón' (o *acusete*). Pero en el Perú *soplón* es término específico para designar al 'policía no uniformado al servicio de la autoridad política', y *soplonería* se aplica al 'cuerpo de policía de investigaciones'. Ambos términos se usan desde el siglo XIX, en los tiempos del presidente del Perú Andrés A. Cáceres. Entonces era corriente sospechar que fueran *soplones* ciertos supuestos mendigos o vendedores ambulantes.

Sorpresivo. Es un americanismo que tiene más de un siglo de uso en el Perú. No es sinónimo estricto de *sorprendente,* adjetivo que se refiere a 'lo que sorprende', sin relación con el tiempo. *Sorpresivo,* derivado del postverbal *sorpresa,* es, en cambio, 'lo que sucede inesperadamente o *por sorpresa*'. El DRAE 2001 ya registra el americanismo *sorpresivo,* pero no el adverbio derivado *sorpresivamente*.

Sosías. En el Perú se dice comúnmente *sosías* por *sosia*: "persona que tiene parecido con otra hasta el punto de poder ser confundida con ella" (DRAE 2001). En la comedia de Plauto titulada *Anfitrión*, este rey tiene un criado llamado *Sosia*, cuya identidad usurpa Mercurio. Molière hizo una refundición de esa comedia clásica, y en francés *Sosia* se escribió *Sosie*, pronunciado aproximadamente *Sosí*. Esta *í* tónica en la segunda sílaba podría explicar las variantes americanas *sosías* y *sosía*.

Soya. Esta palabra viene de la japonesa *shoyu* 'planta leguminosa de origen asiático' que designa también su 'fruto comestible, rico en proteínas'. La palabra se introdujo en Europa escrita de dos modos: *soya* y *soja*; ambas formas son hoy igualmente válidas. En casi toda la América hispana se prefiere la variante con la consonante palatal: *soya*. En los países rioplatenses y en la Península, en cambio, se escribe y se pronuncia con la consonante velar: *soja*.

Spa. Designa, en gran parte del mundo, el establecimiento dedicado a la cultura física y abarca también otras actividades deportivas o de distracción. *Spa* es el nombre de una ciudad belga, famosa por sus aguas medicinales y los establecimientos a los que han dado origen. En el Perú, el *spa* tiene unos veinte años y su pronunciación incluye, normalmente, una vocal inicial *e*. Este hecho responde a una característica fundamental de la fonología castellana, lengua en la que no hay sílabas monoconsonánticas; por eso, la Fundación del Español Urgente recomienda escribirla con *e* inicial y tilde en la segunda sílaba: *espá*.

Statu quo. Esta locución latina, usada principalmente en el lenguaje diplomático, resulta de la reducción de la frase *in statu quo ante*, que significa 'en el mismo estado en que se hallaba antes', refiriéndose al asunto de que se está tratando. Son alteraciones inaceptables de *statu quo* la forma frecuente **status quo* y la aún más alterada **estatus quo*. Y hay que recordar que el último elemento de la locución, *quo*, se pronuncia *quó* y no *qúo*.

****Strictu senso.*** Es una variante errónea de la frase latina *stricto sensu* (o *sensu stricto*) que significa 'en sentido estricto'. En el Perú y en otras partes, sin embargo, **strictu senso* llega al nivel del *habla culta* (o de la que debiera serlo), y aun desluce la prosa de alguno de nuestros más célebres escritores. Como **a groso modo* (por *grosso modo*) y **de motu propio* (por *motu proprio*), **strictu senso* es ejemplo de lo que el ilustre filólogo Rufino José Cuervo llamaba "latín de cocina".

Suba. Este postverbal de *subir* se ha difundido últimamente, en el léxico peruano de la economía, para designar la *subida* o *alza* de precios de algo. *Suba* se usa desde el siglo XIX en la Argentina y países vecinos (se trata, al parecer, de un galleguismo). Y es muy curioso que *suba* aparezca ya, con esa localización rioplatense, en el *Diccionario de peruanismos* de Juan de Arona (Pedro Paz Soldán y Unanue), publicado en Lima a fines del siglo XIX.

Suelto de huesos. Esta locución adjetiva o adverbial (con variación de género y número en el adjetivo *suelto*) se usa en el lenguaje coloquial del Perú y el Ecuador; puede incluir el adverbio inicial *muy*: *muy suelto de huesos*. En otros países de América, tales como Chile, Bolivia, Argentina y Uruguay, la expresión equivalente, documentada también en Ecuador, es *suelto de cuerpo*. En cuanto al significado, se califica a alguien como *suelto de huesos* cuando muestra despreocupación, desenfado o aun descaro en su forma de actuar.

Sudaca. Es un término despectivo del habla coloquial de España que se aplica al *sudamericano* (y, por extensión, a otros hispanoamericanos). Según la última edición (2001) del DRAE, *sudaca* es un "derivado irregular" del gentilicio *sudamericano* mediante el sufijo despectivo *-aco*, *-aca*. Según otras opiniones, *sudaca* es un peculiar *acrónimo* del gentilicio *sudamericano*, formado por sus sílabas primera, segunda y quinta (*su-da-ca*).

Sumatoria. En la lengua culta de una gran parte de la América hispana, desde Méjico hasta la Argentina —el Perú incluido— este sustantivo femenino tiene el significado de 'suma de sumas' o 'suma total'. *Sumatoria* no se consigna en el DRAE 2001; su uso se explica por extensión de ese término, matemático, a la lengua común. En el lenguaje matemático, una *sumatoria* permite representar sumas de muchísimos sumandos, o de un número indeterminado de ellos.

Suspense. En el habla culta de España se usa este término (tomado, a través del francés, del inglés *suspense*) para designar la "expectación ansiosa por el desarrollo de una acción o suceso, especialmente en una película cinematográfica, una obra teatral o un relato" (DRAE 2001). La América hispana, históricamente acusada de anglicista y galicista, prefiere, sin embargo, añadir una nueva acepción al adjetivo español sustantivado *suspenso*.



Tablista. Este sustantivo, derivado de *tabla,* designa en el Perú (y en Colombia) al —o a la— deportista que en inglés se llama *surfer* y en el resto del mundo hispánico *surfista*. El deporte (*surfing*), que consiste en *correr olas* sobre una *tabla* —de madera u otro material— es antiquísimo en Hawai (por eso la *tabla* se llamó entre nosotros *tabla hawaiana*). Los ingleses descubrieron este deporte a fines del siglo XVIII y desde mediados del XX tiene difusión mundial. El Perú cuenta con campeonas mundiales en este *alpinismo de las olas*.

Tabloide. Diario de formato pequeño profusamente ilustrado y caracterizado por su sensacionalismo, *tabloide* aparece en el DRAE 2001 como uso americano. Pero es un anglicismo general, derivado de *Tabloid,* que a fines del siglo XIX era marca comercial de diversos productos achatados y comprimidos, entre ellos algunos medicamentos. Aplicado a diarios de formato reducido, el nombre se difundió desde principios del siglo XX. El primer *tabloide* peruano fue *La Crónica,* fundado en Lima en 1912.

Tagarote. De probable origen bereber, este término se documenta desde el siglo XIV en castellano, como nombre de cierto halcón y con las acepciones figuradas de 'hombre alto y desgarbado', 'hidalgo pobre' y 'escribiente de notario'. En Costa Rica *tagarote* significa hoy 'glotón' e 'inescrupuloso'; en Guatemala, 'ventajista' y 'abusivo'. *Tagarote* designa en Arequipa al 'hombre importante solo por su poder o su dinero'. El término tiene también algún uso en el habla familiar de Lima.

Tajador. En español general *tajar* es 'cortar en partes con un instrumento filudo'. El verbo se aplicaba también a la acción de 'afilar la pluma de ave' para escribir con ella. De este uso viejo puede haber salido el americano (Perú y otros países) de 'sacar punta a un lápiz con un pequeño instrumento llamado *tajador*' (en español general se prefieren los equivalentes *sacapuntas* y *afilalápices*). Por otra parte, no deben confundirse *tajar* y *tajador* con *tarjar* y *tarjador; tarjar* es 'contar por medio de muescas hechas en el palo llamado *tarja*'; *tarjador* es quien hace este trabajo.

Talán. Como sustantivo masculino, es un término de la lengua general de carácter onomatopéyico, porque intenta reproducir el sonido de las campanas; por eso se usa también reduplicado: *talán*, *talán*. Pero en el habla familiar peruana, *talán* ha experimentado un importante cambio semántico, pues a pesar de que su propia estructura fonética remeda el tañido de una campana, ha llegado a significar 'rumor reciente', 'última noticia que se transmite con misterio'. *Talán* es propio del lenguaje popular y se documenta en nuestros tabloides conocidos también como *diarios chicha*.

Tal por cual. Esta locución nominal, claramente peyorativa, puede aplicarse a ambos sexos: *el tal por cual*, *la tal por cual*, con una fuerte connotación de injuria o desprecio. Conservada en el Perú y en otros países de Hispanoamérica, la expresión *tal por cual* ha perdido, sin embargo, algo del fuerte cariz despectivo que tuvo en la lengua clásica: en ella, *una tal por cual* era, abiertamente, *una prostituta*; *un tal por cual* se decía de un supuesto *hijo de puta*.

****Talvez.*** Como variante de la expresión adverbial *tal vez*, que tiene el sentido de 'acaso, quizá', se usa ocasionalmente en varios países de la América del Norte, del Centro y del Sur (el Perú incluido) la forma fusionada *talvez*. Pero la fusión de *tal* y *vez* no se acepta aún en la lengua culta. Por cierto que la diferencia entre *tal vez* y *talvez* solo se nota en la lengua escrita, puesto que la pronunciación es idéntica en ambos casos.

****Tan es así, *tal es así.*** En el Perú y en otras partes de América llega al nivel del habla culta el uso de lo que el *Diccionario panhispánico de dudas* llama "construcción ponderativa": **tan es así;* la variante también incorrecta **tal es así* no llega al habla culta. Ambas formas corresponden a las correctas *tanto es así* y *tan así es;* esta última respeta la norma gramatical de que el adverbio apocopado *tan* (en vez de *tanto*) solo puede anteceder a un adjetivo o a otro adverbio, pero no a una forma verbal.

Tampoco tampoco. Esta locución resulta de la reduplicación del adverbio de negación *tampoco*, a su vez formado por la unión de *tan* (apócope del adverbio de cantidad *tanto*) y del adjetivo o adverbio *poco*. La forma compuesta *tampoco* cumple la función de negar algo, después de una negación anterior. Estilísticamente, esta expresión reduplicada implica cierto rasgo de humor ligado a otro de énfasis. *Tampoco tampoco* es una expresión, relativamente nueva, que parece exclusiva del habla oral e informal del Perú.

Tapar el sol con un dedo. En el habla familiar del Perú y de otros países de América, este modismo verbal tiene el sentido de 'intentar ocultar, infructuosamente, un hecho negativo o censurable'. A veces el modismo incluye otro verbo, inicial, tal como *querer*, *pretender* o *intentar*; este lugar puede ser también ocupado por la locución verbal *no poder*. El verbo *tapar* es, en algunos países, sustituido por *cubrir* u *ocultar*. *Tapar el sol con un dedo* se documenta, también, aunque con menos frecuencia, en la Península.

Táper. En el habla —y la vida— doméstica peruana, esa útil 'vasija de polietileno y tapa hermética' tiene hoy un papel protagónico: contener y transportar los alimentos que consumen, fuera de casa, escolares y trabajadores y también guardar víveres crudos o cocidos en la refrigeradora o en el congelador. *Táper* es la transcripción castellanizada del apellido de Earl *Tupper*, estadounidense que inventó el recipiente a mediados del siglo pasado. En España se documenta la marca completa, *Tupperware*, castellanizada en *tuperbare*. En el Perú se usa también el plural *tápers* y el diminutivo *tapercito*.

****Tarjar.*** Es error frecuente en el habla peruana el uso de **tarjar* en vez de *tajar* (un lápiz, por ejemplo), lo mismo que **tarjador* por *tajador*. *Tarjar* viene de *tarja*, documentado desde el siglo XV en su acepción de 'escudo' (*tarjeta* es su diminutivo); por extensión, *tarja* se llamó cierta moneda con un escudo. Y luego, por contaminación, *tarja* suplantó a *taja* como nombre del 'palo en que se hacen muescas para llevar una cuenta'. En el Perú *tarjador* es el 'trabajador portuario que usa la *tarja* para contar la carga'. *Tarjar* es también, aquí, 'tachar lo escrito' y *tarjadura* equivale a *tachadura*.

Tarjetazo. Del francés *targette* 'escudito con la divisa de su dueño' salió *tarjeta* (de visita); sus derivados son *tarjetero* 'utensilio en que se guardan tarjetas', *tarjetón* 'tarjeta grande' y *tarjeteo* 'intercambio frecuente de tarjetas'. A estos se suma el peruanismo *tarjetazo*, en que el sufijo *-azo* significa '*golpe*' (propinado, figuradamente, con una tarjeta personal u oficial). Es decir, el pedido o la recomendación que indebidamente se trasmite entre funcionarios y personas influyentes.

Tarsana. Es el nombre peruano (del quechua *taqsana*) de la corteza de un árbol de la familia de las Sapindáceas, usada para lavar o limpiar la ropa. Su empleo ha sido casi descartado desde la difusión de los modernos detergentes químicos desde mediados del siglo XX. En el sur del Perú, *tarsana* alterna con *quillay*, nombre araucano, del mismo árbol, documentado en el castellano de Chile, Bolivia y la Argentina. Queda por explicar, en tarsana, la sustitución de la consonante uvular oclusiva sorda quechua, final de la primera sílaba, por una alveolar vibrante múltiple sonora.

Taxear. Es un moderno derivado de *taxi*, a su vez producto del acortamiento de *taxímetro*, más el sufijo *–ear*, también presente en *bicicletear*, *pilotear*, etc. Aunque *taxear* no aparece en el DRAE 2001 se incluye ya en el *Diccionario de americanismos*, publicado por la Asociación de Academias de la Lengua Española en 2010, con mención de su uso en varios países de América, entre los que no se incluye el Perú. Pero *taximètre* fue en su origen el nombre del aparato eléctrico que contaba la distancia recorrida y el precio del servicio; su uso data, en Francia, de 1907.

Teclo. En el Perú y otros países de Sudamérica es un sinónimo —familiar y festivo— de *anciano*. Su femenino es *tecla*, término que no tiene relación con la *tecla* de un instrumento musical (palabra de origen también incierto). Una reciente hipótesis etimológica asocia *teclo* 'viejo' con *tecle* 'señor', 'anciano reverenciado', voz totonaca o azteca con la cual —según el cronista Bernal Díaz del Castillo— se dirigió a Hernán Cortés cierto cacique.

Tecnología de punta. En el Perú y en casi todo el resto de la América hispana, se llama *tecnología de punta* a la más moderna y avanzada. Este uso, tomado del francés *technologie de pointe*, se documenta desde el siglo pasado. En España se prefiere la locución *tecnología punta*. La voz *tecnología* se registra en castellano desde el siglo XVIII. El sustantivo *punta* —del latín *puncta*, femenino de *punctus*, del verbo *pungĕre* 'punzar'— designa el "extremo agudo de un arma blanca u otro instrumento con que se puede herir" (DRAE 2001); como adjetivo y en sentido figurado, *punta* alude a lo más "avanzado y reciente en su género".

Tela. Es una palabra castellana muy antigua, pues coincide con la misma palabra latina. Lo esencial en una *tela* es que la forman muchos hilos entrecruzados o entretejidos, y que es un objeto bidimensional aunque, por supuesto, no deja de tener cierto espesor. Los significados de *tela* son numerosos en España y América, el Perú incluido. Pero el uso peruano más notable es el de *tela* como adjetivo invariable para el número: "los almuerzos estuvieron bien *tela*"; es decir, 'pobres' o 'escasos'. El uso y abuso de *tela* como adjetivo suele ser claro indicio de un idiolecto realmente muy *tela*.

****Tema.*** En España y América se abusa hoy del sustantivo *tema* como equivalente de *problema* o *asunto*. Pero un *problema* (o un *asunto*) se convierte en *tema* solo cuando es objeto de estudio, disertación, conversación o debate. Notables académicos españoles han perdido ya la paciencia ante esta demostración de pobreza verbal. Uno de ellos, el ilustre lexicólogo Fernando Lázaro Carreter, llegó a decir que "el nefando *tema* [...] abunda hasta la náusea". Otro, no menos ilustre, Gregorio Salvador, incita a no votar por "ninguno de esos políticos que confunden los *temas* con los *asuntos*".

Templarse. En el habla familiar peruana, *templarse* equivale a *enamorarse* y *estar templado* (o *templada*) a *estar enamorado* (o *enamorada*). *Templar*, del latín *tĕmperare* 'moderar', 'combinar lo frío con lo caliente', se documenta en castellano desde el siglo XIV. Los usos figurados de *templarse* por *enamorarse* no son exclusivos de nuestro país, pues se registran igualmente en el habla coloquial de Bolivia y de Chile, país este en el cual se dan también los sustantivos *temple* y *tiemple* como equivalentes del derivado peruano *templadera* 'enamoramiento'.

Tener esquina. *Esquina* es una antigua palabra castellana, de probable origen germánico que tiene hoy la acepción principal de intersección o arista que forman dos paredes unidas en ángulo recto. La locución verbal *tener esquina* parece exclusiva del habla familiar peruana, y puede significar 'tener experiencia' o 'reaccionar con aplomo'. *Tener esquina* es semánticamente equivalente de otros modismos peruanos: *tener cancha* y *tener calle*. Todos ellos, a su vez, son sinónimos no estrictos de la locución de la lengua general *tener mundo*.

Tener rabo de paja. En el Perú y en otros países de América (Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador), esta locución verbal tiene el sentido figurado de 'tener antecedentes oscuros que hacen vulnerable a una persona'. En la Argentina, Bolivia y Uruguay se dice, en vez de *rabo de paja*, *cola de paja*, variante no descartada en el habla peruana. *Cola* y *rabo* son antiguos términos sinónimos en castellano, pero con ámbitos estilísticos distintos; *rabo* es la palabra popular y *cola* su sinónimo en la lengua culta.

Tener sangre en la cara. Esta locución verbal, corriente en el Perú, es más o menos sinónima de otra, vigente en el español general: *tener sangre en el ojo*; en esta última, *sangre en el ojo* tiene el sentido de "honra y valor para cumplir las obligaciones", pero también el de "resentimiento y deseos de venganza" (DRAE 2001). Por lo contrario, *no tener sangre en las venas* significa "tener carácter calmoso que no se altera por nada" (íd. íd.).

Tenida. En el Perú y en otros países de América, esta forma del verbo *tener*, sustantivada, designa un *traje* o *vestido* que se usa en ocasiones determinadas: *tenida de luto*, *de gala*, *de viaje*; *tenida*, a su vez, traduce literalmente la forma verbal francesa —sustantivada— *tenue*, de usos análogos. El americanismo *tenida* está sin duda en relación con otro: *tenida* por 'sesión de una logia masónica' en la cual se lucen atuendos y accesorios característicos.

****Teniente alcalde.*** Es en el Perú una especie de *vicealcalde*: el 'concejal que actúa en nombre del alcalde' (oficialmente, el Primer Regidor). Según el DRAE 2001, *teniente* es "persona que ejerce el cargo o ministerio de otra, y es sustituto suyo. *Teniente de alcalde*". Por medio de este ejemplo se establece claramente que *teniente de alcalde* (y no **teniente alcalde*) es la forma correcta de dicha expresión nominal. Y la Academia recomienda, expresamente, no suprimir en este caso la preposición *de*, como se hace en el habla peruana.

Tequeño. Este sustantivo masculino designa en varios países de América —el Perú incluido— el *bocadito* hecho con un trozo alargado de queso, envuelto en una masa delgada de harina y luego frito; se come comúnmente con la mano, después de introducir un extremo en una salsa a base de *aguacate* (*palta*), llamada *guacamole*. *Tequeño* es en principio el gentilicio de la ciudad de Los Teques, capital del Estado Miranda, al norte de Venezuela. Pero la difusión de este bocadito y de su nombre se ha hecho al margen de su étimo, Los Teques.

Tercerizar. Con el sentido de 'encargar servicios a *terceros*', este neologismo es frecuente en el moderno lenguaje administrativo del Perú y otros países de Sudamérica. La *tercerización* de servicios es una alternativa válida en el caso de empresas que lícitamente buscan ahorrar tiempo o conseguir mejor rendimiento de sus recursos humanos o materiales. La *tercerización* suele ser ocasión, sin embargo, de abuso o perjuicio para los trabajadores contratados bajo esta modalidad laboral.

Termocéfalo. Esta palabra compuesta de los elementos de origen griego *termo* 'caliente' y *céfalo* 'cabeza' se usa en el Perú y en Chile con el sentido de 'persona de izquierda con ideas extremistas'. *Termocéfalo* aparece por primera vez —y esperemos que sea la última— en el DRAE 2001 con la definición antitética y antietimológica, referida a la persona "que tiene ideas o actitudes muy conservadoras o pasadas de moda". El *Diccionario de americanismos*, publicado por la Asociación de Academias de la Lengua Española en el año 2010, incluye todavía la acepción incorrecta junto a la correcta.

Terno. En el Perú y en otros países hispanoamericanos se dice *terno* por *traje* (masculino), en principio compuesto de chaqueta (en América *saco*), chaleco (prenda en desuso) y pantalón. Etimológicamente, *terno* está ligado al número *tres*, y tiene acepciones surgidas de esta etimología. El derivado americano *ternada* conserva a veces ese matiz original; pero también se aplica al *terno elegante* de dos prendas, que en Chile, Argentina y Uruguay se conoce como *ambo*.

Terramoza. Es hoy, en el Perú, la 'asistente encargada de atender a los pasajeros durante viajes interprovinciales o internacionales en ómnibus'. *Terramoza* se ha formado sobre el molde de *aeromoza,* americanismo que ya registra el DRAE como "azafata de vuelo". *Azafata*, término revivido para traducir el inglés *flight hostess*, se usa hoy en España con el sentido amplio de "mujer encargada de atender a los pasajeros a bordo de un avión, un tren, un autobús, etc" (DRAE 2001).

Terruco. Es un sustantivo derivado de *terror*, con el sufijo despectivo (poco usado en América) *-uco*, *-uca,* que produce sustantivos como *casuca* o adjetivos como *feúco*. Se aplicó, primero en nuestras serranías, a los *terroristas*, llamados *senderistas* por pertenecer a la facción comunista conocida como *Sendero Luminoso*. *Terruco* es todavía, en el habla peruana, un término cargado de odio, de miedo o de desprecio. A contracción de *terruco* se debe la forma *tuco*, semánticamente equivalente.

Tesonero, -a. Con los sentidos de 'tenaz, constante, perseverante' es un término característico del español de América. *Tesón* se documenta desde el siglo XVI en castellano, pero ha tenido poco uso en la Península. Se le considera, generalmente, como prolongación (con cambio de género) del latín *tensio*, *-onis* 'contracción', 'tensión', pero también podría tratarse de un derivado castellano de *teso* (por *tensus*) más el sufijo *-ón*.

Testaferra. *Testaferro* se tomó del portugués *testa de ferro*, literalmente 'cabeza de hierro'. El DRAE 2001 registra *testaferro* como forma común a ambos géneros y la define así: "persona que presta su nombre en un contrato, profesión o negocio". Le da como étimo italiano un supuesto sustantivo *testaferro* que no se conoce en dicha lengua: en italiano se dice *testa di legno* 'cabeza de palo' o *prestanome* 'prestanombre'. La forma femenina **testaferra* es inaceptable en lengua culta.

Testiga. El verbo *testiguar* (forma anticuada del moderno *atestiguar*) dio —como derivado regresivo— el sustantivo *testigo* que significa 'persona que da testimonio'. *Testigo* es invariable en cuanto al género, que se expresa por el artículo o adjetivo acompañante: *el testigo, la testigo*; *testigo fidedigno* o *fidedigna*. En habla semiculta, sin embargo, se oye a veces **testiga*, forma errónea que se documenta aun en algunos textos de Derecho mal informados.

Tetelememe. Este peruanismo, que significa 'tonto' o 'pusilánime', tiene ya varios siglos de uso en nuestra lengua coloquial y familiar. *Tetelememe* está entre aquellas palabras catalogadas como "de creación expresiva", las cuales —junto con las *onomatopéyicas*— retratan o evocan, en su estructura fonológica, su significado. Hoy se usa más en el Perú la variante *tetelemeque*, debida a disimilación consonántica en la última sílaba.

Tetudo. En el habla popular y familiar del Perú —y al parecer también de la Argentina—, el adjetivo masculino *tetudo* tiene el sentido de 'tonto, torpe' (el femenino *tetuda* es casi desconocido aquí). *Tetudo* es un obvio derivado del sustantivo *teta*, a su vez, término infantil de origen expresivo más el sufijo *-udo*, que puede indicar abundancia, gran tamaño o intensidad de lo significado por la raíz. Es de formación análoga a *tetudo* su sinónimo americano *cojudo*.

Tigre de papel. Esta expresión nominal, hoy generalizada en la lengua culta de España y América, resulta de la traducción literal de la frase inglesa *paper tiger*, a su vez traducción de la que pronunció en chino Mao Tse Tung para calificar despectivamente a los países capitalistas. *Tigre de papel* no figura en el DRAE 2001, pero sí la incluye el *Diccionario del español actual* de Manuel Seco (1999), definida así: "persona, institución o nación poderosa en apariencia, pero en realidad débil e insignificante".

Timón. En el Perú y en otros países de América se denomina así lo que en España se llama *volante*, cuando se trata de un vehículo automotor grande, o *manillar*, si se trata de una bicicleta o motocicleta; en el primer caso, el *timón* o *volante* suele tener forma de rueda. *Timón* (voz de origen latino) se documenta desde el siglo XIV; su derivado *timonel* designa al piloto de una embarcación. Se usa poco en el Perú el americanismo *timonear* 'dirigir' con el sentido figurado de 'guiar, conducir' aplicado a personas o asuntos.

Tina. Esta palabra viene del latín *tina* 'botella para vino, de cuello largo y con tapa', pero en castellano se aplicó a varios recipientes grandes, de diversos materiales y destinados a diferentes usos: entre ellos, el aseo personal. En el español de América, sin embargo el término *tina* ha desplazado al general *bañera*: "recipiente para bañarse, de un tamaño adecuado para que quepa una persona tendida o sentada" (*Diccionario Vox,* 2002). En América se dice también *bañadera* por *bañera*.

Tío, tía. En el lenguaje popular peruano, *tío* y *tía* equivalen a *anciano*, *anciana*. Pero lo notable del uso actual es que *tío* y *tía* pueden tener una clara función adjetiva: "cuando nos volvimos a ver, ya estábamos *más tíos*". En cuanto al español general, *tío* y *tía* son dos grecismos que el castellano incorporó entre los siglos VI y X (a través de las formas del latín tardío *thīus*, *thīa*) y llegaron a desplazar a los correspondientes términos del latín clásico *avuncŭlus* y *amita*.

Tipear. En el Perú y en otros países de América se usa el verbo *tipear* (del inglés *to type*) por *mecanografiar* o *dactilografiar*. Aplicado en principio a la *máquina de escribir* (*tipear* en vez de *escribir a máquina*), este anglicismo ha sobrevivido a su actual sustitución por el ordenador o computadora. El DRAE 2001 no registra *tipear*, pero sí —curiosamente— *tipiadora* con los sentidos de 'maquina de escribir' y 'mecanógrafa'.

Tiza. Esta palabra viene del *náhuatl* (azteca) *tízatl* y designa, en casi todo el mundo hispánico, la 'arcilla terrosa que sirve para escribir en pizarras y encerados'. Increíblemente, *tiza* es palabra casi olvidada en Méjico, su lugar de origen, donde se prefiere el helenismo equivalente *gis*. En cuanto al Perú, es asimismo insólito el uso moderno de *tiza* como adjetivo invariable, con el valor de 'pulcro en el vestir', 'de apariencia impecable', 'elegante'. Cierto detergente usa la expresión adjetiva "bien *tiza*" en su propaganda.

Tocarse de nervios. *Tocar* es una antigua palabra castellana, de origen onomatopéyico, que significa, en su forma pronominal *tocarse*, 'ponerse en contacto dos elementos'. En nuestra lengua familiar, la locución *tocarse de nervios* equivale a las expresiones de la lengua general *ponérsele* (a uno) *los nervios de punta*, es decir, 'alterársele o crispársele los nervios' a alguien. Todas estas frases expresan el común sentido de 'perder la serenidad'. Son equivalentes americanas de *tocarse de nervios* la también peruana *estar de los nervios*, la boliviana *hervir de nervios* y la colombiana *erizarse de nervios*.

Tocar violín. Esta locución tiene —en el Perú y en otros países del área andina— el sentido figurado de "estar presente en el coloquio íntimo de una pareja de enamorados" (DRAE 2001). Pero esta definición académica no corresponde, en realidad, a *tocar violín*, sino a la equivalente expresión peninsular *llevar la cesta*, pues *tocar el violín* tiene en España el sentido de "no hacer nada de provecho". Reflexión y moraleja: no hay terreno más movedizo en la lengua que el de los modismos.

Tombo. En la lengua popular y familiar del Perú y de algunos otros países de América *tombo* designa despectivamente al policía y, en principio, al uniformado; últimamente se usa también el femenino *tomba*. *Tombo* es un producto de la inversión silábica de *botón*, por alusión a los muchos y brillantes botones metálicos que antes adornaban los uniformes de los policías. De *tombo* deriva el colectivo *tombería,* aplicado a su conjunto. La inversión silábica es un recurso favorito del lenguaje popular, y más aún del críptico lenguaje de la delincuencia.

Tono. En la lengua general *tono* es la 'altura musical de un sonido' y también el 'intervalo entre dos notas musicales' (*semitono,* entre mi y fa, si y do). Pero en nuestra habla familiar *tono* es también la 'reunión social nocturna en la que se baila'. El verbo derivado *tonear* tiene el sentido de 'estar (o ir) de fiesta', 'bailar'. El adjetivo *tonero, -a* se aplica a la persona aficionada a este tipo de diversión y a cosas directamente relacionadas con el *tono: vestido tonero, música tonera,* etc. *Tono* 'fiesta' es, al parecer, uno de los pocos cambios semánticos exclusivos del habla familiar peruana.

Tópico. Este sustantivo, de origen griego, significa en la lengua estándar 'idea o expresión muy repetida', 'cliché', 'lugar común'. Pero en gran parte de la América hispana —el Perú incluido— *tópico* tiene el sentido de 'tema', 'asunto', ya sea de una conversación o de un escrito. En esta acepción es un calco semántico del inglés *topic,* que asimismo tiene la acepción de 'lugar común' (que se remonta al título de una obra de Aristóteles).

Trabajólico. En el Perú y en otros países de América *trabajólico* o *trabajólica* es quien "trabaja afanosa y compulsivamente" (DRAE 2001). Se tomó del inglés americano *workaholic*, que a su vez se formó en el molde de *alcoholic*. Si el *trabajolismo* es, según se dice, "la única *adicción* respetable", esta afirmación no ha redundado en la difusión —muy limitada— del equivalente peninsular de *trabajólico*: *trabajoadicto*, *-a*.

Trafa. En el habla familiar peruana significa 'trampa', 'engaño', 'fraude', 'estafa'; quien hace *trafas* es *trafero* o *trafera*. *Trafa* parece resultado de la apócope de *trafasía*, peruanismo de igual significado; sus derivados *trafasista* y *trafasero* —hoy poco usados— son equivalentes de *trafero*. *Trafasía*, a su vez, podría explicarse por una compleja alteración de *trapacería*, término que en la lengua general significa, coincidentemente, 'engaño', 'fraude'. *Trafa* ya se consigna, como peruanismo, en el DRAE 2001.

Transar. En el Perú y en el resto de Hispanomérica se usa hoy el verbo *transar* como sinónimo del latinismo *transigir.* Según la opinión de los más notables filólogos, la forma *transar* resulta, por reversión, del vulgarismo **transación* como sustituto de *transacción*. Pero *transar* llega hoy al nivel del habla culta de toda la América hispana y ha empezado a introducirse en el lenguaje periodístico de España. Como es normal en la lengua, *transar* y *transigir,* en principio sinónimos de étimo común, implican hoy matices y usos diferenciados.

Transgénico. A partir de su última edición (2001), el *Diccionario* de la Real Academia Española ha incorporado el adjetivo *transgénico* con la siguiente definición: "secuencia de ADN que constituye la unidad funcional para la transmisión de los caracteres hereditarios". *ADN* es la sigla que corresponde al *ácido desoxirribonucleico,* el cual constituye el material genético de la célula. El adjetivo *génico* (presente también en otros compuestos tales como *fotogénico*) significa "perteneciente o relativo a los genes" (DRAE 2001).

Trapear. Se deriva de *trapo*, del latín tardío *drappus*, de igual significado. En el Perú y en otros países de América *trapear* es 'limpiar el suelo con un *trapo* húmedo' (en España se dice *fregar* y, menos frecuentemente, *aljofifar*). El utensilio para *trapear* se llama *trapeador* (en España, *fregona* o *aljofifa*); es un palo largo que acaba en otro perpendicular y corto en el que se envuelve el trapo. El *trapeador* permite hacer la tarea sin arrodillarse, como antes tenía que hacerse.

****Trasantesdeayer.*** En el Perú llega al nivel del habla culta, y aun de la lengua escrita y literaria, este adverbio de tiempo compuesto de cuatro morfemas y palabras: *tras-antes-de-ayer*; el *Diccionario* de la Academia registra solamente la variante equivalente *trasanteayer*. En la lengua general se documenta, desde muy temprano, la forma compuesta *anteayer* 'el día anterior a ayer'; también está registrada la variante *anteyer* —hoy desusada— y la forma *antier*, actualmente relegada al habla rústica, vulgar o dialectal.

****Trascedental.*** En la expresión oral de hablantes supuestamente cultos —porque han tenido acceso a la educación superior— se oye a veces **trascedental* en vez de la forma correcta *trascendental*. Viejo latinismo de las principales lenguas europeas, *trascendental* debe su sentido vigente a un notable cambio semántico causado por la influencia de la doctrina filosófica de Kant. Hoy ha caído en desuso la grafía etimológica *transcendental*.

Trascendido. Es, en principio, solo el participio del verbo *trascender,* que significa 'empezar a conocerse algo que estaba oculto'. Pero en algunos países de América *trascendido* se ha sustantivado y ha tomado el sentido de 'rumor político', 'dato puesto al descubierto'. El *Diccionario* de la Academia lo define, en su última edición, como "noticia que por vía no oficial adquiere carácter público" y registra su uso en el Perú, Bolivia, la Argentina y Chile.

Traspatio. En el Perú y en otros países de América (desde Méjico hasta Paraguay), la palabra compuesta *traspatio* designa un espacio abierto en la parte posterior de una casa. El prefijo *tras-* significa 'después de', referido al espacio o al tiempo. La voz *patio* designa, a su vez, un espacio cerrado sin techo. Según cuenta Ricardo Palma, hasta el siglo XIX los *traspatios* limeños estaban adornados con pinturas murales, generalmente, alusivas a episodios históricos del Perú hispánico.

Trastabillar. En el Perú y otros países de América es de uso común *trastabillar* (con sus variantes *trastabillear* y *trastabilear*) en los sentidos de 'dar traspiés' y —menos frecuentemente— 'tartamudear, tartajear'. Tenido antes por americanismo exclusivo, *trastabillar* —hoy muy poco usado en España— se documenta desde el siglo XVI en la Península (en su variante sin disimilación *trastrabillar*). En el Perú se usan también los postverbales *trastabillón* y *trastabillada* por *tropezón*.

Tratativa. Es un americanismo de creación argentina usado también en el habla culta del Perú, Uruguay, Bolivia y Honduras. El *Diccionario* de la Academia, en su última edición (2001), lo define así: "etapa preliminar de una negociación en la que comúnmente se discuten problemas laborales, políticos, económicos, etc.". *Tratativa* es menos usado que su plural *tratativas*.

****Treintinueve, etc.*** Al escribir con letras los números cardinales compuestos (como, por ejemplo, al llenar un cheque, en la línea que exige ese requisito), solo deben escribirse en una sola palabra los números compuestos que van del *dieciséis* al *veintinueve*. La regla académica exige que todos los siguientes se escriban en tres palabras: *treinta y uno* (o *treinta y un*, según el caso), *cincuenta y cuatro*, *sesenta y seis*, *noventa y siete*, etc.

Trepidar. En el habla culta del Perú y de otros países de América *trepidar* significa 'titubear, vacilar' y se usa sobre todo en contextos negativos pero generalmente encomiásticos: "*no trepidó* en tomar la decisión", por ejemplo. En la lengua general *trepidar* solo conserva su sentido etimológico (del latín *trepidāre* 'temblar'). Aunque *trépido* 'tembloroso' es un latinismo muy poco usado, no sucede lo mismo con su antónimo *intrépido* ni con el respectivo derivado *intrepidez*.

Trinche. En el castellano del Perú y de otros países de la América hispana, se llama *trinche* el tenedor grande usado para sostener el ave o el trozo de carne que se corta en la mesa. *Trinchar* se tomó tempranamente del francés *trenchier*, de igual significado. Derivado de *trinche* es *trinchudo* con el sentido figurado de 'con cabello hirsuto'. Es posible que *calapitrinche* 'persona insignificante' resulte del quechuismo *calato* 'desnudo' más *trinche* con disimilación de la *t* de *calato* por influencia de la *t* de *trinche*.

****Tripley.*** En inglés, *threeply* (pronunciado, como anglicismo, *triplay*) significa 'tres capas' y designa —en el Perú y otros países— una "tabla de madera formada por un número impar de chapas, unidas entre sí por un adhesivo y colocadas de modo que las fibras de cada una estén a 90º con la inmediata" (Sopena, *Americanismos*, 2002). Se dice **tripley* por *ultracorrección*: porque voces inglesas con el final *-ay* (pronunciado *-ey*) se leen a veces mal (como *-ay*), por eso, se "corrige" *triplay* y se dice **tripley*.

Tsunami. Esta palabra japonesa, pronunciada en castellano *sunami*, no aparece en el DRAE 2001; aparecerá en la próxima edición, y con la misma grafía definida, así: "ola gigantesca producida por un seísmo [sismo] o una erupción volcánica en el fondo del mar". El DRAE 2001 registra, en cambio, *maremoto*, término formado sobre el modelo de *terremoto*, con el sentido de "agitación violenta de las aguas del mar a consecuencia de una sacudida del fondo, que a veces se propaga hasta las costas dando lugar a inundaciones". *Tsunami* (de *tsu* 'puerto' y *nami* 'ola') no es, como se ve, sinónimo estricto de *maremoto*.

Tutilimundi. En el habla culta familiar del Perú y de otros países hispanoamericanos, se usa el sustantivo colectivo *tutilimundi* como equivalente de *todo el mundo*, en el sentido figurado de esta expresión. El término viene de la locución italiana dialectal *tutti li mundi* (en italiano oficial, *tutti li mondi*), la cual se aplicó en castellano a un cajón que contenía un *cosmorama* portátil, en boga hace algunas décadas como diversión callejera.



Ubicar. Derivado del latín *ubi* 'en donde', se usa más como verbo reflexivo (*ubicarse*) y significa "estar en un determinado espacio o lugar" (DRAE 2001). Pero en el Perú y otros países de América *ubicar* se ha hecho transitivo con los sentidos de 'situar, instalar' y 'localizar, encontrar'; *ubicarse* es *situarse* en determinado lugar o posición. El derivado humorístico *ubicaína* (con el sufijo de *cocaína*) designa en el Perú una pócima imaginaria que se prescribe a quien no es consciente de su verdadera situación en un contexto social determinado.

Ultimadamente. Adverbio formado sobre *ultimado,* participio del verbo *ultimar*. Documentado en un texto de Cervantes, *ultimadamente* ha caído en desuso en la lengua general (pero el DRAE 2001 lo registra como vigente). Se conserva en el habla de Méjico, desde donde ha llegado al Perú a través del cine y la televisión. *Ultimadamente* se usa más en una de sus dos acepciones, la de 'por último'. En el derivado, actualmente correcto, *últimamente* predomina el sentido de 'en los últimos tiempos'.

Ultimar. Este verbo, derivado del adjetivo *último*, se documenta desde el siglo XVII. En la lengua general es sinónimo de *acabar*, *concluir*, *terminar*, y se aplica a obras o convenios con el sentido de 'dar los últimos toques'. En el Perú y otros países hispanoamericanos, *ultimar* se usa también —sobre todo en el lenguaje periodístico— como sinónimo de *matar*, *asesinar* (*rematar*, si se refiere a un herido moribundo). Esta acepción es de uso muy restringido en la Península.

****Un mil.*** En el Perú (y también en algunos países centroamericanos) se acostumbra escribir *un mil*, en vez de *mil*, al consignar esa cantidad en letras (por ejemplo, en un cheque). Tal vez influye allí cierta prevención ante la posibilidad de que alguien pueda anteponer dolosamente la palabra *dos* (o *tres,* etc.) a la cantidad escrita en letras. Pero la solución está en no dejar espacio delante de *mil* en vez de transgredir las reglas de la lengua correcta.

Un saludo a la bandera. Con esta expresión nominal —entre humorística y peyorativa— se califica, en nuestra habla coloquial, el 'gesto vacío de significado' que implica incumplimiento de lo debido u ofrecido. Más allá de consideraciones meramente lingüísticas, es lamentable que el saludo a un símbolo de la Patria haya llegado a identificarse con la falta de seriedad (o aun el cinismo) en el cumplimiento de compromisos o promesas.

****Úrea.*** El nombre de esta sustancia contenida en la orina se pronuncia como esdrújula (es teóricamente trisílaba, porque *a* y *e* no forman diptongo) en el habla culta del Perú y otros países americanos. Pero la Academia Española la rechaza esa pronunciación por incorrecta, y solo admite *urea,* con acento prosódico en la *e* de la segunda sílaba. La pronunciación americana **úrea*, con *u* tónica, podría explicarse por influencia del correspondiente adjetivo *úrico.*



****Vacear.*** Esta variante incorrecta del verbo *vaciar* es resultado de la *ultracorrección*, proceso lingüístico mediante el cual el hablante, creyendo evitar una supuesta incorrección, comete un verdadero error. *Vaciar*, verbo transitivo regular derivado del adjetivo *vacío*, se conjuga, en cuanto al acento prosódico, como *desviar* y otros verbos. Pero, por ultracorrección que llega hasta el nivel de la lengua culta, se oye frecuentemente —y aun se lee— **vacea*, **vaceaste*, **vaceando* en vez de las formas correctas *vacía, vaciaste, vaciando*.

Vacilarse. En la lengua general, el verbo intransitivo *vacilar* se documenta desde el siglo XV como sinónimo de *oscilar*, generalmente por falta de equilibrio. Pero en las últimas décadas, *vacilar* —o más frecuentemente *vacilarse*— se ha difundido en el habla juvenil y popular de gran parte de la América hispana, el Perú incluido, con sentidos nuevos hoy muy vivos y vigentes. *Vacilarse* equivale, entonces, a *divertirse* 'pasar un buen rato'. En este caso, no se usa como postverbal la forma general *vacilación* sino la acortada *vacilón*, que puede también aplicarse a una 'relación amorosa ocasional o efímera'.

Vademécum. En español general se conoce como *vademécum* (en latín *vade* 'ven' *mecum* 'conmigo') el librito o libreta que se lleva consigo para consultar o anotar algunos datos. El DRAE 2001 registra también el equivalente *venimécum*, desconocido en el Perú. Pero en nuestro país, la Argentina, y tal vez en otras regiones de América, se conoce como *vademécum* el libro de gran formato y volumen en el que están impresas, alfabéticamente, las denominaciones de distintos productos medicinales y farmacéuticos con sus componentes y nombres comerciales.

Vaina. Este sustantivo se documenta en castellano desde el siglo XII; como viene del latín *vagīna*, se pronunció originalmente en tres sílabas: *va-í-na*. Hoy, *vaina* designa, en la lengua general, la funda del puñal o de la espada; en español regional, *vaina* es equivalente de *judía* verde, la que en América conocemos como *vainita*. Actualmente, en la lengua familiar del Perú y de otros países americanos (excepto Cuba y el Río de la Plata), *vaina* está presente en frases que expresan contrariedad, tales como *¡qué tal vaina!* o negación rotunda: *¡ni de [a] vainas!*

Valga la redundancia. Esta frase, supuesto "rasgo de urbanidad lingüística", se profiere cuando el hablante —que a lo mejor ha cometido ya algún atropello contra la lengua— se percata de que ha repetido una palabra (la segunda puede no ser idéntica, pero sí de la misma familia). La *redundancia* o *repetición,* sin embargo, no es mala en sí misma; puede ser, por lo contrario, un recurso estilístico: "*Caminante*, no hay *camino*, se hace *camino* al andar...".

Vara. Significa en castellano 'rama', 'palo largo y delgado' y, en sentido metafórico, 'bastón de mando', especialmente como símbolo de autoridad local. En España (y también en algunos países americanos) se usa la locución verbal *tener vara alta* con el sentido de 'ejercer influencia ante una autoridad'. Pero en el Perú se dice, simplemente, *tener vara* por *tener influencia* (política, social, etc.). Se usa también el verbo *envararse*, así como su participio, adjetivado o sustantivado, *envarado*, *-a*.

Vaso de agua. Algunos hablantes se abstienen de pedir "un vaso *de* agua" aduciendo que el *vaso* no está hecho *de agua*; piden, por lo tanto, "un vaso *con* agua". Estos seudopuristas ignorantes desconocen la *metonimia*, lícita figura del lenguaje que consiste en mencionar el *continente* significando el *contenido*. Así, cuando se dice "el *teatro* aplaudió a rabiar", *el teatro* significa 'el público asistente', no el local que lo contiene. En "un vaso *de* agua": el *recipiente* representa al *líquido* contenido.

Veintiúnico. En el Perú y otros países de América se usa este compuesto de *veinte* más *único*, como equivalente de *único* en lenguaje coloquial y humorístico. Y, a propósito de numerales cardinales compuestos, los formados sobre *veinte* son los únicos que se escriben en una sola palabra, desde *veintiuno* (apocopado en *veintiún*), hasta *veintinueve*. Los numerales formados sobre *treinta*, *cuarenta*, etc. se escriben en tres palabras: *treinta y dos*, *cuarenta y siete,* etc.

Velador. En el Perú y en varios otros países de América equivale a *mesa* (o *mesita*, o *mesilla*) *de noche*. Es decir, designa el pequeño mueble que se coloca al lado de la cabecera de la cama para sostener algunos objetos útiles (lámpara, reloj, teléfono, etc.) y también para guardar otros tantos en gavetas o detrás de puertecillas, si las tuviera. *Velador* es un derivado de *velar,* (del latín *vĭgĭlare*) cuya primera acepción es 'permanecer despierto', especialmente durante la noche.

Venusterio. Este peruanismo (al principio, sinónimo de *burdel*) aparece así en el DRAE 2001: "*Perú.* En las cárceles, habitación especial en que las personas presas tienen relaciones sexuales con la pareja visitante". El terminal *-terio*, aplicado al nombre de *Venus*, la diosa romana del amor, resulta, a su vez, de la fusión del sufijo *-erio* (que indica, entre otras cosas, lugar) con la *t* del terminal *-terio*, integrante de palabras tales como: *beaterio*, *ministerio*, etc.

Vereda. Vieja palabra castellana, significa 'camino angosto formado por el continuo paso de hombres y bestias'. Pero en la América del Sur —el Perú incluido— *vereda* ha desplazado al término del español general *acera* para designar el 'área lateral de la calle, pegada a la pared y generalmente algo más elevada que la *calzada* (en el Perú *pista*)'. En la lengua general, *meter* (o *hacer entrar*) *en vereda* es 'disciplinar'; en el Perú se dice también *poner en vereda*. Y *la vereda de enfrente* representa una posición diametralmente opuesta a otra.

Versación. En el habla culta del Perú y de otros países americanos, se usa *versación* con el valor de 'conocimiento profundo sobre un asunto, basado generalmente en el estudio y la experiencia'. El DRAE 2001 no registra *versación*. Sí incluye el verbo *versar,* en su forma pronominal *versarse* referida a una persona, con el significado de "hacerse práctica o perita, por el ejercicio de algo, en su manejo o inteligencia". También registra el DRAE el participio adjetivado *versado* con los sentidos de "ejercitado, práctico, instruido".

****Vertir.*** Este infinitivo es incorrecto: lo correcto es *verter* con el valor de "derramar o vaciar líquidos o cosas menudas..." (DRAE 2001). *Verter* se conjuga como *perder* y, por lo tanto, debe decirse *vertiendo*, *vertió*, *vertieron*, *vertamos*, etc. (y no **virtiendo*, **virtió*, **virtieron*, **virtamos*, etc.). La alteración se explica, en parte, porque muchos compuestos de *verter*, que llevan diversos prefijos, han pasado de la segunda a la tercera conjugación (recuérdense *advertir*, *convertir*, *divertir*, *pervertir, revertir,* etc.).

Viada. En el Perú y otros países de América *viada* equivale a *impulso* o *velocidad*, especialmente referido a vehículos, motorizados o no. *Viada,* derivado de *vía* 'camino', extendió en América su campo semántico, pasando del vocabulario marítimo al lenguaje general, del mismo modo que otros tantos términos conocidos hoy como *marinerismos en tierra*. El DRAE 2001 registra *viada* solo como "primer empuje de un barco al emprender su marcha" y, de allí, "salida violenta".

Vibra. En la lengua coloquial peruana se registra últimamente este sustantivo, casi siempre antecedido de los adjetivos *buena* o *mala*: las personas, los hechos o las cosas pueden producir o tener *buena* o *mala vibra*. El término es una obvia apócope o acortamiento del sustantivo *vibración*, postverbal de *vibrar* 'oscilar rápidamente' y, en moderno sentido figurado, 'conmoverse'. *Vibra* se documenta en Méjico y en Chile, donde su uso es anterior al peruano.

Vicisitudes. Según el DRAE 2001, *vicisitud* es "orden sucesivo o alternativo de algo" y también "inconstancia o alternativa de sucesos prósperos o adversos". Pero estos sentidos —que concuerdan con el étimo latino— no corresponden al uso actual del término. En la mayor parte de América —el Perú incluido— y también en la Península, las *vicisitudes* (la palabra se usa más en plural) son hoy esencialmente negativas: el término equivale a *penalidades*, *contratiempos*, *dificultades*, etc.

Vidriera. En el Perú y en otros países de América predomina *vidriera* para designar el 'frente de vidrio de una tienda, que permite exhibir la mercancía'; *vidriera* fue, en principio, un adjetivo (*puerta vidriera, etc.*). En España predomina el sinónimo *escaparate*, término tomado del neerlandés a fines del siglo XVI. A fines del XIX se tomó del francés (*vitrine*) el sinónimo *vitrina*, que alterna con *vidriera* en gran parte de la América hispana.

****Villorio.*** Es una variante incorrecta de *villorrio*; se documenta, sin embargo, aun en textos de consagrados escritores peruanos. *Villorrio* se deriva de *villa* 'pueblo' más el sufijo despectivo *-orrio*. El DRAE 2001 define *villorrio* como "población pequeña y poco urbanizada"; la notable lexicóloga María Moliner escribe que ese término "se aplica muy despectivamente a una población de cualquier tamaño falta de condiciones para vivir en ella cómoda o agradablemente". Pero ninguna de esas acepciones autoriza a alterar una palabra en su estructura fonológica.

Vinagrera. Ya en el siglo XIX, el lexicólogo peruano Juan de Arona criticaba el uso de *vinagrera* por acedía estomacal. Y tenía razón: *vinagrera* es en castellano el 'frasco que contiene el vinagre', así como *aceitera* es el que contiene el aceite, llevados a la mesa. Sinónimos de *vinagrera* son *agrura* y *agriera*, americanismos derivados de *agrio*. Por último, es un sinónimo culto de *vinagrera*, *agrura*, *acedía* o *agriera*, el helenismo *pirosis*, que evoca la sensación de fuego que sube hasta la boca en casos de fuerte acidez estomacal.

Violentista. Este adjetivo (derivado de otro adjetivo: *violento*) califica ciertas actitudes en favor de la *violencia* política. El uso de *violentista*, todavía criticado (no lo incluye el DRAE 2001), se ha difundido entre nosotros, procedente del Cono Sur, desde hace algunas décadas. Una forma prefijal antónima es el adjetivo *antiviolentista*; sustantivos abstractos con el mismo prefijo son *antiviolencia* y *antiviolentismo*.

Vip. En inglés *VIP* —pronunciada aproximadamente *vi-ai-pí*— es la sigla de *Very Important Person*. En español *vip* (pronunciada en una sola sílaba) designa —como en inglés— a la 'persona notable que recibe un trato especial en ciertos lugares públicos', tales como las salas de espera de un aeropuerto. El plural de *vip* es *vips*; el singular se usa también como adjetivo (*salón vip*). La Academia recomienda no escribir VIP (con mayúsculas, como la sigla inglesa) ni olvidar que el español tiene un equivalente: *personalidad* que, por cierto, no es un sinónimo estricto de *vip* y tiene cinco sílabas.

****Virreynato.*** Antes era lícito escribir con *ye* (ya está descartado el nombre *i griega*) todas las *íes* finales de diptongo, tanto al fin de la palabra (*doy*, *rey*) como de una sílaba interna (*ayre, reyna*). Pero en 1815 la Real Academia Española —fundada un siglo antes— desautorizó el uso de la "y" como representación de la vocal *i* final de diptongo interior de palabra. Por lo tanto, hace casi dos siglos que ya no es lícito escribir **ayre*, **reyna* o **virreynato*.

Vitíligo, vitiligo. En latín, la *i* de la penúltima sílaba era larga (*vĭtīlīgo*), lo que justifica la pronunciación grave en español, preferida por los médicos; la esdrújula es igualmente correcta. El *vitíligo* se ha descrito como una *dermatosis discromática adquirida* y no contagiosa que, al destruir los *melanocitos*, deja áreas dérmicas despigmentadas. Su causa es un raro proceso de respuesta seudoinmunitaria contra algunas células propias: los melanocitos. Ni *vitíligo* ni *vitiligo* se consignan en el DRAE 2001 ni, al parecer, serán incluidos en la próxima edición.

Volante. En el Perú y en otros países de América el sustantivo *volante* (en su origen, participio activo del verbo *volar*) designa la "hoja impresa de carácter político o publicitario que se reparte en lugares públicos" (DRAE 2001); *volantear* es 'difundir un mensaje por medio de volantes' y su postverbal es *volanteo*. En España se prefiere el sinónimo *octavilla*, diminutivo sustantivado de *octava*, por ser su dimensión usual la de una *octava* parte del pliego de papel.

Volantín. El sustantivo *volatín* se tomó del italiano *burattino* 'títere' en el siglo XVI y debe su actual forma a alteración fonética por influencia del verbo *volar*. En el español general, *volatín* se llama al acróbata que da volteretas en el aire sobre sí mismo y cae de pie, en tanto que predomina entre nosotros la variante *volantín* para designar la pirueta misma y se llama *volantinero* a quien la practica. En algunos países de América se documenta también *volantín* como sinónimo de *cometa* 'juguete aéreo, hecho de papel y cañas'.

Voltear. En el Perú y en otros países de América llega al nivel del habla culta el uso de *voltear* como sustituto de *volver* en su acepción de 'girar, dar vuelta': *voltear la cabeza, la página*. En estos casos, la lengua general prefiere *volver,* que es, al fin y al cabo, la forma originaria —y mucho más antigua— del frecuentativo *voltear.* En América *volver* ha reducido su campo semántico a la acepción espacio-temporal de 'regresar'. Por otra parte, *voltearse* es, figuradamente, 'cambiar de bando político', 'traicionar'.

Volver a repetir. Esta perífrasis verbal, tantas veces oída y leída en el Perú y en otros países del mundo hispánico, puede ser correcta o incorrecta según el caso. Es correcta cuando se refiere a algo que se dice o hace por tercera, cuarta o quinta vez; es incorrecta cuando se refiere a lo que se hace o dice solo por segunda vez. En este caso basta con el verbo *repetir*, que de por sí expresa la primera reiteración. En el Perú, el uso erróneo de *volver a repetir* llega al nivel del habla culta y se documenta aun en los textos de nuestros mejores escritores.

****Vuelo doméstico.*** Esta expresión nominal, usada en varios países de América —el Perú incluido— es un calco poco feliz del inglés *domestic flight*. Rechazándola, decía el notable filólogo Fernando Lázaro Carreter que *vuelos domésticos* "sólo los hacen las brujas cuando deambulan por su casa y las moscas". La expresión correcta es *vuelo nacional*; parece aceptable *vuelo interno* y en el Río de la Plata se documenta, con el mismo sentido, *vuelo de cabotaje*.

Vuelto. En el Perú —y en casi toda América, de Cuba a la Argentina— *vuelto* es, según el DRAE 2001, la "vuelta del dinero entregado de sobra al hacer un pago"; es decir, el "dinero que se devuelve cuando, para un pago, se entrega moneda de valor superior al importe de él" (Moliner). Los americanos hemos preferido sustantivar directamente el participio irregular del verbo *volver* (como equivalente de su compuesto *devolver*); tal vez haya influido en esta opción el que *vuelta*, como sustantivo, tenga muchas otras acepciones.

****Vuestro, -a.*** En el habla culta de la América hispana no hay ninguna obligación de usar el pronombre posesivo *vuestro*, con su respectiva forma femenina y el plural de ambas: *vuestros, vuestras*. Y ello porque *vuestro* es el posesivo que corresponde a *vosotros,* pronombre de segunda persona del plural que está autorizadamente desusado en el español americano, donde solo se usa el plural *ustedes*, tanto para *tú* como para *usted*. Es, por lo tanto, imperdonable en boca de políticos y profesionales que cometen el craso error de usar **vuestro* para dirigirse a las mismas personas a quienes están tratando de *usted*.



Y, etc., &. El signo & se usa como equivalente de la conjunción castellana "y", o de la abreviatura *etc.* del cultismo *etcétera* (en latín, *et cetĕra*, que significa 'y lo demás'). La *Ortografía* académica incluye el signo &, sin darle nombre, entre los "símbolos no alfabetizables" usados en español. El signo & era, en principio, la abreviatura gráfica del latín *et*, que significa 'y'. Por eso su nombre en inglés es *ampersand*, contracción de la frase *and* [&] *per se and*, literalmente '&, por sí misma, *and* '. También se le llamó en inglés *short and*.

Ya fue. En nuestra habla coloquial se ha difundido últimamente esta expresión humorística y categórica que se pronuncia como sentencia inapelable y equivale a *ya murió*, 'ya salió del escenario para siempre'. Menos frecuente es la variación de persona en el verbo: *ya fuiste*, *ya fueron*, etc. *Ya fue* está en la línea del inglés *has-been*, forma verbal (literalmente, 'ha sido') que designa o alude a quien *ya no está vigente* en un área determinada de la actividad humana, especialmente la política.

y/o. Últimamente se ha difundido, en España y América, este grupo formado por la conjunción ilativa "y" más la conjunción disyuntiva "o", separadas por una *barra oblicua*. Tras un largo rechazo de académicos y lexicólogos, el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), aunque "desaconseja" el uso de este grupo conjuntivo, reconoce su difusión en la lengua culta, y aun recomienda usar la variante *y/u* cuando la palabra siguiente empieza por *o*.

Yuca. Es el nombre taíno (lengua arahuaca antillana) de la raíz tuberosa que en quechua se llamaba *rumu* (con *ere*, vibrante simple, y no con *erre*, vibrante múltiple); pero, así como el taíno *maíz* desplazó a su sinónimo quechua *sara*, *yuca* sustituyó a *rumu* en el Perú desde el siglo XVI aun entre quechuahablantes. *Yuca* tiene en el Perú usos figurados tales como los de 'pantorrilla de mujer', 'higa, gesto obsceno' y 'mentira'; como adjetivo, *yuca* equivale a *difícil*. En cuanto a derivados, *enyucar* (equivalente de *meter una yuca*) es 'engañar'.



Zafacoca. En Andalucía y en algunos países de América —el Perú incluido— significa 'alboroto', 'trifulca', 'griterío', e implica siempre la participación de un grupo de personas. En otros países americanos *zafacoca* puede tener los sentidos de 'inquietud', 'excitación' o aun 'azotaina'. Equivalente de la voz del español general *zafarrancho*, *zafacoca* es también una palabra de origen marinero; su segundo elemento compositivo, *coca*, era el nombre de una embarcación medieval bastante grande.

Zafio. De probable origen árabe, *zafio*, *fia* figura en el DRAE 2001 con la acepción general de "grosero, tosco en cuanto a sus modales y comportamiento" y también con la peruana de "desalmado", que se documenta ya en el *Diccionario de peruanismos* de Juan de Arona (1883). Su autor expresa en esa obra alarma ante el grave cambio semántico producido: *zafio* era entonces, en España, "tosco, inculto, ignorante", pero en el Perú tenía ya, a fines del siglo XIX, los sentidos más graves de "desalmado, perdido, facineroso".

Zanahoria. Es un antiguo arabismo que designa cierta planta y su cónica raíz comestible de color anaranjado. Pero, desde hace poco, *zanahoria* se usa en el Perú como adjetivo equivalente de 'sano', 'ingenuo', 'sin vicios'. Esta última acepción se ha tomado, probablemente, del habla argentina. La relación entre el término y su nuevo valor semántico parece explicarse por un juego verbal entre *zanahoria* y *sano*, solo posible por el seseo americano; por ejemplo, el propuesto *plan zanahoria* limeño, sobre el expendio de bebidas alcohólicas.

Zapatilla. En el *Diccionario académico* figura *zapatilla* con dos acepciones: "zapato ligero de suela muy delgada" y "zapato de comodidad o abrigo para estar en casa". No figura la acepción de 'zapato deportivo', hoy la más usada en el Perú, en otros países de América y en España. *Zapatillas*, como término del deporte, traduce el inglés americano *sneakers*. A veces el nombre se complementa y aclara: *zapatillas de goma*, *de lona*, etc.

Zurrarse. En el *Diccionario* de la Real Academia Española figuran, como usos generales, dos verbos homónimos antiguos: el transitivo *zurrar,* cuya acepción principal es 'azotar como castigo', y el pronominal *zurrarse,* equivalente de *cagarse* con el matiz de accidente o con el de temor. En líneas generales, *zurrarse* y *cagarse* son términos que pertenecen al ámbito del lenguaje familiar, popular o vulgar. Por eso, llama la atención que en el Perú *zurrarse* aparezca en la portada de algún diario limeño o engalane la prosa de ciertos periodistas.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres gráficos de
METROCOLOR S. A.,
Los Gorriones 350, Lima 9, Perú,
en setiembre de 2011.